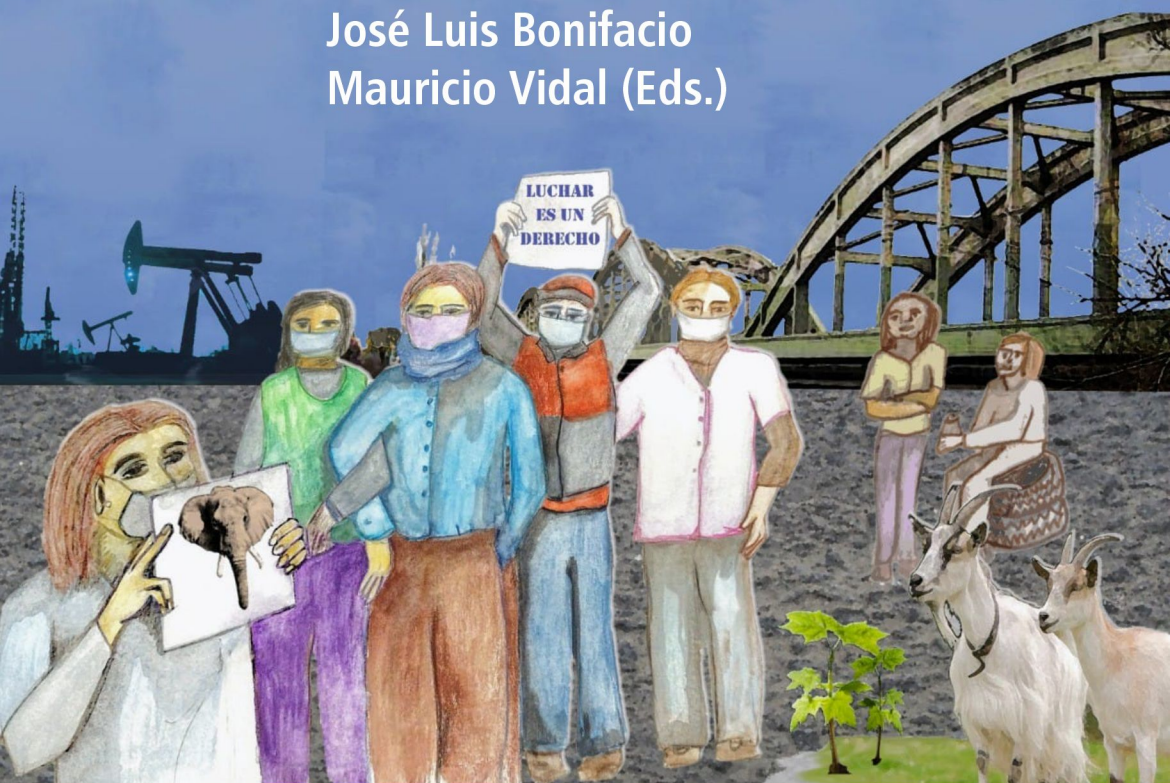




Demandas colectivas y la dimensión política del Trabajo Social

Experiencias Neuquinas

José Luis Bonifacio
Mauricio Vidal (Eds.)



**Silvio Bengler, Luisa San Martín, Mario Alberto Raninqueo,
Silvana Eleana Lucero, Luciana Bravo, Mariana Fioretti,
Carolina Ibalos, Luciana Moya, Paula Sofia Giuliani,
Lucía Menendez Brunetta, Laura Corihuala, Rosana Aravena**

DEMANDAS COLECTIVAS Y LA DIMENSIÓN POLÍTICA
DEL TRABAJO SOCIAL
Experiencias Neuquinas

DEMANDAS COLECTIVAS Y LA DIMENSIÓN POLÍTICA DEL TRABAJO SOCIAL

Experiencias Neuquinas

José Luis Bonifacio y Mauricio Vidal (Eds.)



PubliFadecs

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Universidad Nacional del Comahue

2022

Demandas colectivas y la dimensión política del Trabajo Social : experiencias neuquinas / Silvio Bengler ... [et al.]. - 1a ed - General Roca : Publifadecs, 2022.

248 p. ; 23 x 15 cm.

ISBN 978-987-4459-44-2

1. Trabajo Social. 2. Pobreza. 3. Feminismo. I. Bengler, Silvio
CDD 301

© José Luis Bonifacio; Mauricio Vidal

© **Florencia Vespignani**

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Edición digital.

Diseño: Dis. Viviana García

Ilustración de tapa: **Florencia Vespignani**. Muralista, feminista, militante popular y artífice de la estación Dario y Maxi.



Esta edición se realiza bajo licencia de uso creativo compartido o **Creative Commons**.



Esta permitido la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones.



Atribución: se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor/a, editorial, año).



No comercial: se permite la utilización de esta obra con fines no comerciales.



Mantener estas condiciones para obras derivadas: solo esta autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que estas condiciones de licencia se mantengan para la obra resultante.

© **Publifadecs**

Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue, Mendoza y Perú (8332) General Roca. Río - Negro. República Argentina. E-mail: publifadecs@hotmail.com

A la memoria de las estudiantes y docentes de Trabajo Social
Mirta Tronelli, Arlene Seguel, Susana Mujica, Alicia Pifarré, Cecilia
Vecchi.

Luis María Frum, Héctor Campos.

Elida Cifuentes, Gladys Sepúlveda y Nora Rivera; porque su que-
rida presencia es esperanza

Porque ellas y ellos con sus vidas y sus testimonios nos alientan a
la construcción de Otro Mundo Posible

índice

Presentación - Sentido Común y Trabajo Social	
José Luis Bonifacio y Mauricio Vidal	9
1- Acerca del espacio socio-jurídico y los sujetos sociales en Neuquén. Aportes para la intervención del Trabajo Social.	
Silvio Bengler	17
2- Movimientos sociales y perspectiva de cuidados. Enlaces posibles, latentes y necesarios con el Trabajo Social.	
Luisa San Martín	47
3- Modelo Extractivista y Desigualdad estructural. Implicancias del Trabajo Social de Salud Pública en territorio de Vaca Muerta. Rebelión en Salud. “El Elefantazo”	
Mario Alberto Raninqueo y Silvana Eleana Lucero	71
4- Desigualdades sociales en el corazón de vaca muerta: experiencias desde el Trabajo Social	
Luciana Bravo y Mariana Fioretti	117
5- Reflexiones para un Trabajo Social crítico en el espacio socio-ocupacional de salud pública.	
Carolina Ibalos y Luciana Moya	149
6- ¿Recrudescimiento de la desigualdad, pobreza y exclu-	

sión? Cómo pensar estrategias de intervención para derribar barreras en el acceso a derechos de la población usuaria en el marco de la pandemia por Covid 19.

Paula Sofía Giuliani y Lucía Menendez Brunetta 181

7- Reflexiones sobre Trabajo Social y Dimensión ético-política: una experiencia en el oeste neuquino

Laura Corihuala 209

8- Resignificar el rol del Trabajo Social en la ruralidad. Una aproximación desde el Norte Neuquino.

Rosana Aravena 241

Presentación - Sentido Común y Trabajo Social

José Luis Bonifacio* y Mauricio Vidal**

El libro que venimos a presentar es el resultado de un curso de postgrado dictado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue en octubre del año 2020. En esta fecha, en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén, los contagios de Covid-19 eran altos y la incertidumbre inmensa, por lo tanto, las clases fueron dadas en forma virtual. En este durísimo contexto, la angustia y el entusiasmo nuestro y de las y los profesionales que participaron del curso se sintió en todas las clases; estábamos reflexionando sobre lo que nos estaba sucediendo y pensando las prácticas profesionales. Los resultados alcanzados en los trabajos finales fueron tan ricos que decidimos publicarlos. En medio de la preparación de los capítulos, entre febrero y mayo del 2021 en la provincia de Neuquén, se desató un conflicto gremial que en su desarrollo involucró a casi todas y todos los participantes del curso. Por lo tanto, en un curso en donde se habían tratado las demandas colectivas y la dimensión política del Trabajo Social, el conflicto fue incorporado al análisis y el libro se enriqueció. No sólo se reflexiona sobre las prácticas profesionales del Trabajo Social, sino que al mismo

* Doctor en Ciencias Sociales (FLACSO-Argentina). Profesor Titular Regular del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional del Comahue. Director del proyecto de Investigación (Código 04/D118) Procesos de subjetivación política: subalternidad, antagonismo y autonomía en las clases subalternas del Alto Valle de Río Negro y Neuquén.

** Magister en Trabajo Social por la FTS-UNLP; Lic. en Trabajo Social por la Universidad Nacional del Comahue (UNCo). Docente e Investigador en la carrera de Trabajo Social de la UNCo. Integrante del Equipo de Trabajo de la Secretaría de Estado de Niñez Adolescencia y Familia (S.E.N.A.F.) Provincia de Río Negro, Programa Espacios Comunitarios de Organización Social (E.C.O.S.).

tiempo se contribuye a dejar asentada en la memoria colectiva, la histórica lucha de las y los trabajadores de salud y el apoyo que recibió de la comunidad.

En ocho capítulos, que podrán leerse en forma independiente, se reflexiona sobre el Estado, la sociedad, el territorio, las políticas sociales, la salud, los cuidados, el papel de las mujeres, la desigualdad, la pobreza, la ruralidad, etc., desde la perspectiva de las prácticas profesionales del Trabajo Social. Consideramos que estos trabajos tienen un plus; a excepción de un artículo, son investigaciones de Trabajadora/es Sociales que ejercen su profesión en la provincia de Neuquén.

Este dato territorial es significativo porque la provincia tiene un largo historial de luchas sociales y desde hace varios años la/os trabajadores sociales han sido activos participantes en cada una de ellas. Este libro viene a objetivar un largo proceso de cambio de perspectiva teórica crítica¹ que se viene operando desde mediados de los años noventa y que puede ser apreciado en algunas cátedras que se dictan en la carrera de Trabajo Social de la UNCo, en las perspectivas que asumió el Colegio Profesional de Trabajo Social de Neuquén, en las redes institucionales y comunitarias que han contribuido a formar lo/as profesionales y en las prácticas cotidianas en los espacios socio-ocupacionales. Por lo tanto, los trabajos presentados en este libro son parte de un proceso más amplio de cambios operados en una profesión que permanentemente se piensa a sí misma para contribuir al proceso de emancipación social. No queremos afirmar con esto que las perspectivas conservadoras hayan desaparecido en el territorio neuquino, sino que la perspectiva teórico-crítica ha crecido en un territorio, en el que las disputas se dan en varios ámbitos de la vida social.

Si bien los trabajos enfatizan diversos aspectos de la práctica profesional, tienen como común denominador que parten de la consideración que, las relaciones sociales fundadas en la propiedad privada de los medios de producción y en la explotación de la clase capitalista sobre la clase trabajadora, no pueden sostenerse simplemente sobre la base de la coerción, se requiere además el consentimiento de clases subalterni-

¹ El cambio de perspectiva teórica se originó en Brasil y se extendió al resto de Latinoamérica.

zadas. Las relaciones de dominación requieren que el conjunto de ideas, representaciones e intereses de las clases dominantes sean asumidos como propias por el conjunto de la sociedad. De esta manera las clases dominantes se aseguran un ordenamiento de la vida social en el cual el sentido común juega a su favor². Para poder desentrañar como este proceso social general opera en la vida social hemos asumido la perspectiva gramsciana en articulación con la perspectiva teórica crítica en Trabajo Social. En este sentido la categoría de sentido común es un eje que atraviesa las experiencias aquí presentadas.

El sentido común, es entendido como la acumulación de conocimiento que brinda un conjunto heterogéneo de certezas asumidas que estructuran los mundos vitales dentro de los cuales las personas se socializan y trazan el curso de sus vidas.

Como género humano tenemos una necesidad básica de sentir que entendemos el mundo que habitamos, quien quiera que seamos y donde quiera que vivamos nos mantenemos en un proceso permanente de darle sentido a la realidad cotidiana que afrontamos. La mayor parte del tiempo no pensamos demasiados conscientemente al respecto, sentimos que conocemos el mundo o los mundos que habitamos y que somos capaces, relativamente sin pensar, de vincular lo que nos ocurre con nuestro relato preexistente sobre cómo son las cosas.

En general, como sociedad estamos condicionados por una corriente de eventos que nos arrastran hacia relatos conocidos, dando sentido a lo que, de otro modo parecería fortuito. El conocimiento al que recurrimos para ello deriva tanto de los mundos sociales donde nos movemos como de nuestras propias experiencias de vida, en tanto son mediadas por los relatos que tenemos disponibles. Con el tiempo este conocimiento llega a constituirse en un núcleo sólido y emocionalmente

² Vale citar: "Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época (...) La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material dispone con ello, al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual.(...) Los individuos que forman la clase dominante tienen (...) la conciencia de ello y piensan a tono con ello; por eso, en cuanto dominan como clase y en cuanto determinan todo el ámbito de una época histórica, se comprende de suyo que lo hagan en toda su extensión y, por tanto, entre otras cosas, también como pensadores, como productores de ideas, que regulen la producción y distribución de las ideas de su tiempo; y que sus ideas sean, por ello mismo, las ideas dominantes de la época" (Marx y Engels. *La ideología alemana*)

efectivo con respecto al cual evaluamos lo que nos ocurre y en qué forma los demás nos explican el mundo. Se configura así un acervo de conocimientos relativamente rígidos, con fuertes dosis de conformismo, un sentido de la normalidad de lo que siempre fue y no podrá ser modificado.

El sentido común es también un lugar donde se encuentran las semillas de una nueva concepción de mundo, un relato de la realidad con el poder de desafiar la hegemonía existente. El sentido común también contiene núcleos de buen sentido que expresan el espíritu creativo de las clases subalternizadas. Rastrear e indagar esos núcleos de buen sentido es una invitación a la reflexión, a darse cuenta de que lo que sucede es en el fondo racional y como tal hay que afrontarlo de manera crítica desnaturalizando el “deber ser”. Y ser consiente que ese sentido común está constituido por mecanismos que refuerzan los intereses de las clases dominantes.

Desde la Perspectiva Histórica Crítica es posible plantearse como objetivo al menos, tres puntos para analizar y problematizar las concepciones de mundo instaladas por las clases dominantes: a) primero, descolonizar el sentido común de la profesión y, de paso, y en la medida de lo posible, de la sociedad; b) disputar el sentido común en la sociedad civil y en las instituciones públicas donde trabajamos; c) crear un nuevo sentido común acorde con el proyecto ético-político de la profesión, sin lo cual no es posible aspirar a la hegemonía ideológica ni a la transformación social (Soto, 2021). Estos aspectos están totalmente conectados en la práctica del Trabajo Social; si la praxis se “plantea un sentido crítico y transformador, no puede quedarse anclada en la filosofía del sentido común” (Vivero, 2010), sino que debe extraer su buen sentido, reconfigurarlo, transformarlo y generar uno nuevo, una nueva concepción del mundo crítica, emancipatoria, que busque superar a largo plazo el sentido común de los sectores dominantes que ha configurado las subjetividades políticas del profesional y de la sociedad. Entonces el Trabajo Social Histórico Crítico, tendrá que contribuir a disputar el sentido común en el terreno de la sociedad, en los medios de comunicación e información, en las redes sociales, en las instituciones educativas universitarias

públicas y privadas, en la Iglesia, en el territorio, en la familia en las distintas instituciones sociales. En esto, el trabajador social debe aprovechar el contacto que tiene día a día con las personas.

El ejercicio profesional está inserto en la sociedad, tiene variados y amplios espacios de intervención, en ellos debe darse la disputa ideológica, hegemónica y política por el sentido común de la población. La sociedad que se quiere transformar es un sistema hegemónico (una unidad orgánica entre estructura y superestructura, ordenada, a través de la política, por un bloque de fuerzas que desde el Estado —en sentido amplio— expresa los intereses económicos, políticos e ideológicos de las clases dominantes, pero a la vez es un campo de relaciones de fuerza; un sistema sujeto a contradicciones sociales, impregnado por la lucha de clases en todos los niveles. Si el Estado está empapado en distintos niveles, en sus diversas instituciones, por la ideología de las clases dominantes, y si a la vez esta hegemonía debe considerarse incompleta, no homogénea, ni definitiva, justamente en esos niveles, en esas instituciones, espacios, debe disputarse políticamente el sentido común. Esto es posible porque en dichas instituciones (públicas y privadas) hay relaciones de poder, “relaciones de fuerza”. En las grietas de esas relaciones de poder interviene el profesional del Trabajo Social. En esos resquicios, entonces, es posible disputar el sentido común, transformarlo (Soto, 2021). En su tarea laboral, es posible defender las ideas contrahegemónicas en distintos niveles: cultura, arte, medioambiente, relaciones de género, racismo, patriarcado, soberanía alimentaria, concepciones de territorio, convivencia comunitaria, concepto de colectividad, es decir, en todos aquellos espacios denominados ámbitos de intervención. En estas relaciones de fuerza el Trabajo Social Histórico Crítico debe contribuir a generar catarsis, esto es, el paso del momento corporativo-económico de los intereses egoístas al campo político, al de la conciencia colectiva que se disputa la hegemonía o la universalidad política de lo social.

Si él y la profesional genera y fortalece instancias de catarsis, si logra generarla en el interior de la profesión y eventualmente en su articulación con las demandas colectivas de los movimientos sociales, entonces, es porque se encamina a que “las creencias populares o las

creencias del tipo de las creencias populares” se han tornado en “fuerzas materiales” (Soto, 2021).

Es importante recalcar que el carácter orgánico de la/os intelectuales no se relaciona con los orígenes personales de intelectuales individuales, sino que está determinado, más bien, por la función que cumplen en el proceso de generación de conocimiento de una determinada clase social. Ser un mero especialista “sabelotodo” no equivale a devenir intelectual orgánico. El o la intelectual, además, debe tener una profunda convicción política, así como una capacidad de reflexión crítica y una vocación organizativa, pero no en un plano individual sino propiamente colectivo, teniendo como puntapié la vida práctica de las y los sectores subalternos, con el afán de recrear y/o fortalecer el entramado comunitario en el territorio que habita y edifica junto con quienes participan de la construcción de otro mundo posible. Y sin perder su intencionalidad catalizadora, Gramsci dirá que quienes cumplen esa tarea deben estar siempre abiertos/as a ser educados/as, es decir, a aprender y nutrirse del pensar-hacer y de los saberes plebeyos, de los núcleos de “buen sentido” que latén en la experiencia actual y en las tradiciones históricas de quienes integran estos espacios de autoformación. En última instancia, debemos concebir a los propios movimientos sociales como verdaderos intelectuales colectivos que, en sus respectivos territorios, aportan a la creación de una nueva cultura y una concepción del mundo antagónica a la hegemónica.

Este libro apunta a fortalecer las búsquedas en la construcción de un Trabajo Social que defienda los intereses y necesidades de la población que más sufre la pobreza, las desigualdades pero que aun así no se resigna. A un Trabajo Social que tenga puestas sus energías y fuerzas en la defensa incondicional de los derechos humanos, políticos, económicos y sociales; en generar, crear, fortalecer espacios de canalización colectiva de esas desigualdades a través del trabajo territorial, del deporte, de la soberanía alimentaria, de la alegría, de la creación y la expresión artística.

En definitiva, realizar un Trabajo Social Histórico Crítico que, frente a la apatía y el conformismo al que nos induce el sistema, frente a no

poder vislumbrar alternativa alguna y hacer de la resignación una constante, recupere a la utopía como motor fundamental. Decía Freire en su tiempo que las peores pandemias no eran las provocadas por enfermedades o cepas patógenas, sino aquellas generadas por la indiferencia política y el fatalismo. En este tiempo se hace necesario y urgente articular la denuncia con el anuncio. No hay utopía verdadera fuera de la tensión entre la denuncia de un presente que se hace cada vez más intolerable y el anuncio de un futuro igualitario por crear.

Bibliografía

- Marx, C. y Engels, F. (2005). *La Ideología Alemana*. Editorial Losada.
- Pachón Soto, D. (ed.) 2021. *Antonio Gramsci y el trabajo social: elementos para un diálogo pendiente*. Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander.
- Vivero-Arriagada, L. (2010). Hegemonía y lucha de clases en la práctica del trabajo social. *Revista Eleuthera*. Disponible en [Eleuthera4_7.pdf \(ucaldas.edu.co\)](http://ucaldas.edu.co/Eleuthera4_7.pdf)

Acerca del espacio socio-jurídico y los sujetos sociales en Neuquén. Aportes para la intervención del Trabajo Social

Silvio Bengler*

1. Introducción¹

El presente texto pretende aportar al debate que varies colegas han venido desarrollando sobre el espacio sociojurídico, caracterizando dicho espacio en la provincia de Neuquén, y analizando su relación con las clases sociales (en especial la clase trabajadora) y con el movimiento socio-económico-político más general.

Inicialmente, se abordará el estudio del capitalismo en tanto modo de producción vigente, con la descripción de algunas de sus implicancias actuales. Esto nos dará las mayores posibilidades de entender las clases sociales fundamentales, su relación en los diferentes ámbitos sociales, sus intereses, objetivos y estrategias. En este marco, se prestará especial atención a la mediación estatal, por las implicancias que tiene tanto para las distintas fracciones de la clase trabajadora como para el ejercicio del Trabajo Social.

Con estos elementos se podrán esbozar respuestas a un interrogante que guía todo el texto: ¿cómo se conforman las instancias y

* Lic. en Servicio Social; maestrando en la Maestría en Trabajo Social de la FCH - UNICEN (Tandil); integrante de la Comisión Directiva del Colegio de Trabajo Social de Neuquén (periodo 2020-2022); trabajador del Poder Judicial de Neuquén; delegado sindical de base (SEJuN).

¹ El texto está escrito en lenguaje no-binario, con la intención de reconocer lo más ampliamente posible a los diversos géneros humanos.

estrategias colectivas y qué lugar tienen dentro del Poder Judicial de Neuquén? Entendiendo a éste como parte del Estado provincial, relacionado a su vez con la dinámica social y las determinaciones más amplias.

El texto concluye con el planteo de desafíos y posibilidades para el Trabajo Social, pensando en la misma lógica de debate y construcción *colectiva*.

2. Acerca del capitalismo y su sostenimiento en la actualidad

Ante la necesidad de analizar nuestra sociedad y explicar diversas situaciones actuales, recurrimos a la teoría social marxista por su potencia para analizar y explicar cabalmente al capitalismo (que organiza el conjunto de sociedades a escala global), así como el proceso de su génesis, su consolidación, su desarrollo, y su necesaria superación. Esta teoría entiende que toda sociedad está construida alrededor del *trabajo*². El trabajo surge como primer acto histórico de la humanidad para satisfacer sus necesidades vitales. En este proceso de producir y reproducir sus medios de vida y de producción, la humanidad modifica la naturaleza y, simultáneamente, se transforma a sí misma. Además, va estableciendo determinadas relaciones sociales³, que son las que propician el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad. Pero, en el desarrollo de estas fuerzas productivas, llega un punto en que las mismas dejan de ser facilitadas por aquellas relaciones sociales para ser obstaculizadas por las mismas, entrando en contradicción. Según Netto (2012), estas épocas son las de revolución social.

Desde este punto de vista, la sociedad actual se divide en dos clases sociales fundamentales, antagónicas e irreconciliables: la clase

² De hecho, considera a esta categoría como constitutiva y fundamento ontológico del ser social. El ser social y la sociabilidad resultan del trabajo, como proceso movido por contradicciones y que constituye el modelo de praxis (Netto, 2012).

³ Al respecto resulta esclarecedora la cita de Marx que realiza Netto (2012): “Los hombres, al desarrollar sus facultades productivas, esto es, viviendo, desarrollan ciertas relaciones entre sí, y (...) el modo de estas relaciones cambia necesariamente con la modificación y el crecimiento (o desarrollo) de aquellas facultades productivas (...) Adquiriendo nuevas fuerzas productivas, los hombres transforman su modo de producción y, al transformarlo, alterando la manera de ganar su vida, ellos transforman todas sus relaciones sociales” (p. 63).

trabajadora, que dispone sólo de su fuerza de trabajo y está obligada a venderla a cambio de un salario para satisfacer sus necesidades; y la clase burguesa o capitalista, dueña de los medios de producción, que busca acumular capital, apropiarse de la plusvalía producida por los obreros. La evidente oposición entre los intereses de estas clases se traduce en la llamada lucha de clases (Marx, 2011). Como podrá notarse, la lucha establecida entre estas clases está permeada por una desigualdad básica, por el sometimiento de una por la otra. Esta explotación se basa en la posesión privada de los medios de producción por parte de la burguesía, la cual se originó en una violenta enajenación y privación del resto de la sociedad, y fue perpetuada históricamente (Marx, 2011).

Es importante mencionar que, para someter a los trabajadores y obligarles a vender su fuerza de trabajo, la burguesía construyó y refuncionalizó elementos que conforman la superestructura⁴ de la sociedad capitalista. Esto porque, en palabras de Marx a través de Guerra (2003), la producción capitalista es producción material, “y al mismo tiempo creación de condiciones materiales y espirituales para que estas relaciones sociales se reproduzcan, instaurando determinada forma de sociabilidad. Aquí, la reproducción envuelve la producción y la creación de condiciones por las cuales ésta puede continuar ocurriendo” (p. 179).

Con el marco de este sometimiento y su reproducción, el salario de los trabajadores significa el costo de la producción y reproducción de su fuerza de trabajo. Pero el uso efectivo de esa fuerza de trabajo comprada temporalmente por los capitalistas implica para éstos la producción de un valor mayor. Es decir, a los trabajadores se les paga menos del equivalente a lo que producen. Ese monto diferencial

⁴ Se entiende por superestructura al conjunto de los fenómenos jurídico-políticos e ideológicos y las instituciones que los representan. Algunos de los elementos que la integran son el Estado, el derecho, las ideologías, las religiones, el arte, etc. Ésta se erige sobre la estructura económica, y está determinada dialécticamente y contradictoriamente por ella. Al respecto, Marx -por medio de Netto (2012)- señala que “en la producción social de la propia vida, los hombres contraen relaciones determinadas, necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción estas que corresponden a una etapa determinada de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. La totalidad de esas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta una superestructura jurídica y política y a la cual corresponden formas sociales determinadas de conciencia. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso general de la vida social, política y espiritual” (p. 71).

apropiado por los capitalistas llamado *plusvalía*⁵, viene a conformar uno de los factores que determinan su ganancia⁶. La producción capitalista apunta justamente a la maximización de dicha ganancia, a su acumulación sin límite⁷. Pero esta acumulación, que se basa en la realización de las mercancías, en su intercambio en el mercado, no contempla las posibilidades de dicha realización, de consumo de las mercancías producidas, porque la organización de la sociedad capitalista es de productores independientes y aislados que producen para el intercambio y no para satisfacer sus necesidades. Por tanto, lo que define la utilidad social de una mercancía es su efectivo intercambio por capital y el consumo de esta por otros sujetos. De esta forma, la producción no crea automáticamente su demanda ni la demanda crea automáticamente su producción. Todo lo anterior deriva tarde o temprano en una inevitable sobreproducción de mercancías y de capital, la cual conforma uno de los motivos centrales de las inherentes crisis cíclicas del capital⁸.

Para brindar mayor precisión, se puede definir al capital como una relación social, caracterizada por la expropiación de la riqueza producida por los trabajadores, y que da origen a una forma de propiedad privada que se distingue de otras formas anteriores por su intrínseca necesidad de constante expansión (Lessa, 2011). En otras palabras, la relación social capitalista consiste en que los propietarios del trabajo pasado suelen utilizarlo para valorizarlo como mercancía. El capital también es una mercancía (o un cúmulo de ellas) cuando ese medio de producción se une a la explotación del trabajo vivo, que produce más valor que el que le vuelve como salario. Cabe explicitar y reforzar que la relación social capitalista sólo es posible porque la fuerza de trabajo es la única mercancía que puede conservar el valor de las mercancías y los medios de producción que ingresan al proceso productivo y, a la vez y por su intermedio, crear nuevo valor. Sólo de esta forma el capital se hace

⁵ Para la distinción entre *plusvalía absoluta* y *plusvalía relativa*, ver Iamamoto (2001, p. 16-17, 33).

⁶ Además del *capital constante* y el *capital variable* (Marx, 2011, cap. VI).

⁷ De esta manera, visto desde la perspectiva del capital, el trabajo ya no apunta a satisfacer las necesidades de los trabajadores (empleados o desempleados) sino a ampliar la riqueza de los que no se ven obligados a trabajar.

⁸ Sobre el carácter estructural de la crisis capitalista, ver Mandel (1983) y Mészáros (2009).

efectivo, y por esto se puede hablar del proceso de producción del capital como *proceso de trabajo y de valorización* (Iamamoto, 2001).

Por su parte, los trabajadores, aunque dominados y alienados, no quedaron inmovilizados sino que históricamente opusieron resistencia y emprendieron luchas contra la opresión del capital (unas veces con más claridad y efectividad que otras⁹), develando el antagonismo de los intereses que movilizan a cada clase social. Sin embargo, esta clase aún no ha logrado emanciparse a sí misma y al resto de la sociedad por el mismo acto, y al trabajar para el capital (por estar forzada a ello a causa de su propia necesidad de sobrevivencia) reproduce su propia situación de explotación. A su vez, el capital reproduce su propio límite al reproducir al trabajo asalariado. Es esta contradicción de fondo y esta lucha entre estas clases antagónicas la que mueve nuestra historia y la que asumió —y asume— diversos caracteres en cada momento.

3. Mercado y Estado como espacios de disputa

El escenario privilegiado en el que se encuentran los integrantes de ambas clases sociales es el mercado. Y aunque confluyen allí como poseedores aislados e individuales de mercancías para ser intercambiadas, mantienen las características de la clase a la que pertenecen: los capitalistas las de propietarios de los medios de producción y los trabajadores solamente las de poseedores de su fuerza de trabajo. No obstante, el equilibrio y fluidez aparentes dados por esta igualdad formal entre poseedores de mercancías no logra ocultar la lucha subyacente, que tiñe y atraviesa al resto de las esferas de la vida social. De hecho, cuando ambas partes acuerdan la compra-venta de la fuerza de trabajo, la relación que se entabla entre ellas es una relación inevitablemente conflictiva y contradictoria, puesto que es una relación de explotación, que enriquece

⁹ En cuanto a la conciencia de la clase, se puede señalar el proceso histórico de luchas que comenzó en 1840 en Inglaterra y que tuvo como hito central el levantamiento de 1848 en Francia, como momento en que la clase trabajadora (que ya era una clase-en-sí) toma conciencia de sí misma como clase social contrapuesta al capital (clase-para-sí), y de su carácter necesariamente revolucionario. En definitiva, si bien la lucha no implica el crecimiento automático ni la profundización lineal de la conciencia de los trabajadores como clase, se puede afirmar que la conciencia de clase no se dio ni se dará sin la confrontación y la lucha.

a unes a costa de la opresión, le enajenación y la alienación de los otros. Y si pensamos en las diversas esferas de la vida social, hay una amplia cantidad y variedad de espacios cuyo movimiento queda al margen del mercado, aunque determinados por su lógica.

Uno de estos espacios es el Estado, al que habitualmente se define como el garante de un supuesto bien común, o con la frase “el Estado somos todos”. Sin embargo, lejos de estas posturas formalistas, reformistas y ahistóricas, y en coincidencia con Lenin (2008), entendemos que el Estado ha cumplido diversas funciones a través de la historia, pero nunca dejó de ser “una organización especial de la violencia para la represión de una clase cualquiera” (p. 38)¹⁰. Su sola existencia demuestra que, en el seno de toda sociedad clasista, existe una contradicción irresoluble entre las clases antagónicas que amenaza con destruir la organización social, y que debe ser amortiguada. Para ello surgió el Estado, como un poder situado *aparentemente* por encima de la sociedad, con un interés *diferente y superior* a los de cada clase. De esta manera, el Estado puede velar por el sostenimiento y la reproducción de las relaciones capitalistas, del capital en cuenta relación social, más allá de favorecer o perjudicar más o menos temporalmente a una u otra clase social.

El Estado actual surge y adquiere sentido dentro de las características centrales del modo de producción capitalista ya descritas. Es decir, resulta de una sociedad de productores de mercancías aisladas e independientes y de todas las contradicciones inherentes al modo de producción capitalista como proceso de trabajo y de valorización. Por tanto, no se lo puede separar de las relaciones que caracterizan el modo de producción vigente. Sobre este punto, es interesante ver los impactos y la vigencia que las teorías revisionistas/reformistas tienen aún hoy. Ellas asumen como autónomas e independientes las esferas de la producción y la distribución, por lo que la esfera política permitiría cambios sociales

¹⁰ Al respecto, Engels (2011) afirma que “el Estado antiguo era, ante todo, el Estado de los esclavistas para tener sometidos a los esclavos; el Estado feudal era el órgano de que se valía la nobleza para tener sujetos a los campesinos siervos, y el moderno Estado representativo es el instrumento de que se sirve el capital para explotar el trabajo asalariado” (p. 151).

cruciales sin que se opere ningún cambio esencial en la esfera económica. Entonces, bajo el capitalismo, el Estado podría regular abarcativa y conscientemente los procesos económicos, sociales y políticos: en cuanto “Estado social” sería independiente de la producción capitalista¹¹ en la distribución del *producto social*. Así, estas teorías absolutizan las capacidades políticas del Estado como opuestas a las leyes económicas, y la distribución ya no es vista como un momento necesario del proceso de producción y circulación del capital, sino como un área de la actividad políticamente determinada del Estado, permeable a las diferentes fuerzas y presiones políticas de los diversos sectores de la sociedad. Estas posturas no niegan las desigualdades resultantes del actual modo de producción, pero afirman que el Estado es capaz de compensarlas políticamente¹².

No obstante, dicha intervención estatal resulta secundaria frente a la que se opera originalmente en la esfera productiva. Cuando estas teorías hablan de la autonomía del Estado para intervenir en la distribución, omiten mencionar que la intervención estatal está limitada por el mandato de no afectar la raíz del proceso productivo. Esto se traduce en la tensión constante entre las políticas distributivas del Estado y las que tienden a prevenir las crisis, contradicción irresoluble. En la medida en que es necesario mantener un cierto mínimo de estabilidad social para el funcionamiento aceitado de la valorización del capital, el Estado intenta reducir esa contradicción general por medio de la política social como política de pacificación, la cual se convierte entonces en un momento dentro de la dinámica de la reproducción de las relaciones capitalistas, convirtiéndose así en lo opuesto de la autonomía política del Estado (Müller y Neusüb, 2017). Es por esto que la política social se somete necesariamente a las medidas económicas, y el grado de esta sumisión estará dado por la intensidad de la lucha de clases y el peligro en que se encuentre la *paz social*.

¹¹ La producción capitalista presupone la previa distribución de los medios de producción. El capital ya presupone una distribución: la expropiación a los obreros de las condiciones de trabajo, la concentración de estas condiciones en manos de una minoría de sujetos. Estas relaciones de distribución determinan el carácter y el movimiento total de la producción (Marx, 2011).

¹² Según Müller et al. (2017), el Estado social se caracteriza por el acceso del mismo a “una porción creciente del producto social, que puede usarse y distribuirse de acuerdo a consideraciones políticas y sociales en la forma de servicios sociales, proyectos de bienestar o de guerra” (p. 141).

Habiendo mencionado cómo la lucha entre las clases antagónicas atraviesa y determina los procesos sociales, se puede comprender mejor cómo el mercado y el Estado se conforman como espacios disputados. Dentro de la disputa establecida por la clase trabajadora, no podemos desconocer a las fracciones más vulneradas de la misma, las más pobres e informales, las que sufren las condiciones de vida más precarias, las denominadas como *ejército industrial de reserva o sobrepoblación relativa* (Marx, 2011)¹³. Dado que en este sector se inscriben amplios grupos usuarios de la intervención del Trabajo Social, es necesario definirlo con mayor precisión. Podemos decir junto con Marx (2011) que “la *acumulación capitalista* produce de manera constante (...) precisamente en proporción a su energía y a su volumen, una *población obrera relativamente excedentaria*, esto es, *excesiva para las necesidades medias de valorización del capital* y por tanto *superflua*” (p. 784). Es en este mismo proceso que la población obrera, “con la acumulación de capital producida por ella misma, produce en volumen creciente *los medios que permiten convertirla en relativamente supernumeraria*” (p. 785). Pero, para evitar conclusiones erradas, es necesario aclarar que es el movimiento del capital el que hace escasa o excesiva la fuerza de trabajo disponible, y no al revés. Sin embargo, quienes justifican la sociedad burguesa ven este carácter ‘sobrante’ de la población obrera como derivado de los movimientos inmanentes a sí misma, y no provocado por el capital y relativo al mismo¹⁴.

Esto último queda reafirmado por Kabat (2009) cuando dice que:

Bajo el capitalismo, la fuerza productiva creciente del trabajo genera una *aparente sobrepoblación relativa* (...) La sobrepoblación relativa no sólo no es excedentaria para los medios de subsistencia existentes, sino que

¹³ Dice Marx (2011) que “acumulación del capital es (...) aumento del proletariado” (p. 761). Y sobre el lugar e importancia de este sector, afirma que “si una sobrepoblación obrera es el producto necesario de la acumulación o del desarrollo de la riqueza sobre una base capitalista, esta sobrepoblación se convierte, a su vez, en palanca de la acumulación capitalista, e incluso en condición de existencia del modo capitalista de producción” (p. 786).

¹⁴ Es más, “el mecanismo de la producción capitalista vela para que el incremento absoluto de capital no se vea acompañado de un aumento consecutivo de la demanda general de trabajo” (Marx, 2011; 796).

tampoco lo es en relación a los medios de producción (...) El desarrollo de la sobrepoblación relativa va de la mano de la expansión de capital sobrante. La tendencia decreciente de la tasa de ganancia acentúa ambos procesos. (pp. 110-111)

Así, esta población que *sobra* en relación a las necesidades de la acumulación del capital, termina sin posibilidades de asegurar su reproducción por medio de la venta de su fuerza de trabajo, porque no puede venderla o porque el salario que recibe no le alcanza (Seiffer, 2011), y su reproducción depende solamente de la asistencia del resto de la sociedad a través de distintas mediaciones. Dicho todo esto, resulta evidente lo inviables y/o falaces que resultan los discursos que hablan de “*pobreza cero*”, y el lugar que tienen tanto las políticas que categorizan a los sujetos según su grado de “empleabilidad” como las relacionadas al “*emprendedurismo*”.

Para cerrar con su definición, hablamos de una fracción que no sólo resulta inevitable en el desarrollo del capital, sino que además es ampliamente utilizada por éste. Por ejemplo, en el juego entre oferta y demanda de fuerza de trabajo, es utilizada por el capital para bajar los costos laborales y que los trabajadores empleados acepten condiciones laborales más desfavorables¹⁵. Así, algunos integrantes de este sector son empleados según los ciclos del capital en condiciones cada vez más precarias, y cuyo salario no es suficiente para reproducir su vida.

Todo esto nos brinda algunos elementos que nos permiten cuestionarnos sobre los objetivos y la efectividad de nuestro ejercicio profesional. Más aún si tenemos en cuenta la vigencia visible que lo mencionado tiene en nuestra sociedad, en el proceso de ampliación de la pauperización que viene atravesando la clase trabajadora. Desde hace décadas, no sólo es reconocible un empeoramiento de las condiciones de vida y de trabajo para quienes conforman la *población sobrante*, sino para otros sectores de la clase trabajadora. Actualmente nos encontramos con una gran parte de la clase trabajadora empleada percibiendo un salario

¹⁵ Como dice Marx (2011): “La superpoblación relativa, pues, es el trasfondo sobre el que se mueve la ley de la oferta y la demanda de trabajo” (p. 795).

por debajo de la línea de pobreza¹⁶, por lo que ya no es correcto ni cierto afirmar que un empleo formal asegura la reproducción de la vida y la fuerza de trabajo en condiciones mínimamente “dignas”. Un trabajador/a formal puede ser pobre, y de hecho muchos lo son. Y éste es un proceso que se viene consolidando más allá de las diferentes gestiones gubernamentales, pues puede reconocerse una reducción progresiva de los salarios reales que tiene lugar desde al menos 50 años (Kornblihtt *et al.*, 2014).

Observando la relación de los movimientos socio-políticos con el capital, notamos al menos dos aspectos relevantes: uno, que estos movimientos pueden inscribirse en su mayoría dentro de la mencionada fracción *sobrante* de la clase trabajadora, y el otro, que dicha relación suele estar mediada —y mistificada— por el Estado. Al estar conformados por sectores desempleados y del precariado, la disputa de estos sectores no se entabla directamente con las patronales ni pueden ejercer presión con las clásicas medidas obreras que afectan a la producción de mercancías. Tal como han aprendido, sus métodos consisten en dificultar y/o impedir la circulación de dichas mercancías, en la protesta en la calle y en espacios públicos claves para la vida política y económica de la sociedad, y en reclamar asistencia y generación de oportunidades laborales por parte del Estado (Bonifacio, 2011). De esta manera, el Estado esconde tras de sí al capital (y a la clase trabajadora como tal), y aparece como mediador de intereses que disfraza como *conciliables*, asume la mencionada figura de representante de un interés *general* y supraclasista mientras niega las fracturas antagónicas que conforman nuestra sociedad desde sus cimientos, y limita por las vías institucionales-burocráticas y/o por la fuerza toda presión que ponga en peligro la continuidad de las relaciones capitalistas¹⁷. Así fetichiza su relación con los sectores dominados. Y no sólo esto, sino que además brinda respuestas puntuales, parciales e inconexas a ciertos reclamos de la clase trabajadora, aunque

¹⁶ Tomamos esta categoría sin desconocer todos los cuestionamientos que es posible realizar a esta medición.

¹⁷ Y estas medidas pueden tener como objetivo a ciertos sectores de la clase trabajadora como a ciertos capitalistas individuales.

no expresa la funcionalidad que estas acciones concretas tienen para el capital (legitimación, control de la reproducción de la fuerza de trabajo, socialización de sus costos, etc.). Por otro lado, esto se da junto con los procesos de institucionalización de los reclamos sociales¹⁸, como una forma más de subsumir la dinámica y objetivos de los movimientos socio-políticos a la lógica del capital mediada por el Estado.

Por otra parte, y tomando los análisis de Modonesi (1990), es posible que los procesos de subjetivación política de la clase trabajadora en general y de los movimientos socio-políticos en particular sean contenidos, controlados o incluso impedidos. Es necesario rescatar y poner de manifiesto los modos y grados actuales e históricos en que se dan la subalternidad, el antagonismo (la insubordinación), y las experiencias y espacios de autodeterminación de estos sectores sociales. Por supuesto que, dentro de las relaciones impuestas por el capital, la contracara de lo dicho es el ejercicio de la hegemonía de las clases dominantes: el nivel de violencia y represión, el nivel de diálogo y permeabilidad, los “temas” sobre los que son flexibles o abiertas y los que no, las herramientas implementadas para el control social, las instituciones y organizaciones en las que se apoya este control, las características que éstas asumen en la actualidad y los recursos con los que cuentan, etc.

Además, en esta lucha por la hegemonía, es preciso resaltar el rol de los intelectuales orgánicos. Estes son sumamente necesarios para sostener y pulir la hegemonía de las clases dominantes. Su función es crear y recrear una visión de mundo y un sentido común¹⁹ que traduzca los principios, los valores, la ideología y los objetivos de las clases dominantes para el resto de la sociedad. Sin embargo, jamás debemos olvidar que hay intelectuales que disputan esa hegemonía junto con la clase trabajadora,

¹⁸ Procesos que, en la historia cercana, el Estado implementó sobre todo en los gobiernos kirchneristas.

¹⁹ Junto con Gramsci, entendemos al sentido común como un sentido que construye verdades obvias, basado en un sentido conformista y de normalidad, vinculado a la hegemonía de las clases dominantes, la subalternidad y las intervenciones de los intelectuales orgánicos. Dentro de este sentido común, es importante rescatar los *núcleos de buen sentido*, de los cuales pueden surgir nuevas visiones de mundo.

los sectores explotados y dominados; intelectuales cuya organicidad se encuentra con los intereses, valores, horizontes y objetivos de dichos sectores²⁰. Y, si bien no pretendemos desarrollar aquí el carácter de intelectual orgánico del Trabajo Social, es necesario mencionar su importancia y la estrecha relación que tiene con la dimensión ética-política del ejercicio profesional. Desde ésta, el Trabajo Social debería develar los intereses y contradicciones presentes; explicitar la diferencia entre los intereses de la institución que lo contrata y los intereses de los usuarios de dicha institución; poner de manifiesto las conexiones entre lo singular y lo general, y entre los aspectos económicos, políticos, sociales, culturales, históricos; desarrollar claramente y de manera colectiva los objetivos, valores y concepciones profesionales en relación con la institución. Sin duda, todo esto requiere previamente un debate serio entre los diversos proyectos socioprofesionales presentes en el colectivo, con sus tintes conservadores, reformistas, críticos o revolucionarios²¹.

4. Sobre la “cuestión social” y las políticas sociales en la región

Para avanzar sobre la “cuestión social” y la política social es necesario partir de lo expuesto anteriormente sobre el Estado. En sintonía con aquello, nos encontramos con el surgimiento de la “cuestión social”, nombrada así por el conservadurismo burgués en un intento de separar los fenómenos sociales de los económicos y los políticos. El objetivo de esta separación fue (y es) contener y reducir el cuestionamiento del orden establecido y de su hegemonía. La misma es definida por Lamamoto (2001) como:

El conjunto de las expresiones de las desigualdades de la sociedad capitalista madura, que tiene una raíz común: la producción social es cada vez más colectiva, el trabajo se torna cada vez más social, mientras que la apropiación de sus frutos se mantiene privada, monopolizada por una parte de la sociedad. (p. 41)

²⁰ A propósito, es pertinente recordar lo dicho en el punto 2 sobre la conciencia de clase y su relación con los procesos de lucha.

²¹ Ver Montaña (2020).

Y para Netto (2002) es el

Conjunto de problemas políticos, sociales y económicos que el surgimiento de la clase obrera impuso en la constitución de la sociedad capitalista. Así, la ‘cuestión social’ está fundamentalmente vinculada al conflicto entre el capital y el trabajo (...) La cuestión social no es otra cosa que las expresiones del proceso de formación y desarrollo de la clase obrera y de su ingreso al escenario político de la sociedad, exigiendo su reconocimiento como clase por parte del empresariado y del Estado. Es la manifestación, en el cotidiano de la vida social, de la contradicción entre el proletariado y la burguesía. (p. 5)

Hablaremos de “cuestión social” sólo en los términos de los aportes recién citados, los cuales, además, resultan fundamentales para que el Trabajo Social pueda ubicar su ejercicio profesional dentro de las relaciones sociales vigentes, y poder desplegar mayores potencias en sus objetivos y estrategias. Es esencial analizar, explicar y describir a la población con la que trabajamos, y entender sus realidades como refracciones de la “cuestión social” sin duda colabora con ello. A su vez, estas conceptualizaciones nos permitirán superar el reduccionismo de los análisis que, deteniéndose en lo fenoménico y lo superficial, hablan de una “nueva cuestión social” para referir a nuevas expresiones de la misma “cuestión social” que permanece intacta en su raíz. Este reduccionismo puede darse sólo gracias a la confusión de la “cuestión social” con problemas sociales que, además, no son explicados en sus orígenes o son atribuidos a disfuncionalidades individuales/familiares. Desde estas lógicas, es común escuchar cómo muchos caen en una reducción a su aspecto material de la “cuestión social” (el pauperismo), dejando de lado su dimensión política y la dimensión de la intervención estatal.

Por otra parte, y si bien la política social conforma un aspecto conocido y familiar para el Trabajo Social, creemos que no debemos continuar sin señalar el riesgo de escindir “lo social” de “lo económico”, de “lo político”, etc. Como si las políticas sociales no fueran *políticas* y no fueran *económicas*, en un *momento histórico* particular, aplicadas en cierta *clase social* con un determinado *bagaje cultural*, etc. Por ello, nos

referiremos a la política social desde la perspectiva de totalidad que permite explicarla en sus determinaciones centrales y en relación con los demás aspectos de la vida social.

Coincidimos con Borgianni y Montañó (2000) en definir la política social como “una gestión estatal de la fuerza de trabajo, *articulando* las presiones y movimientos sociales de los trabajadores con las *formas* de reproducción exigidas por la valorización del capital y por la manutención del orden social” (p. 49). En otras palabras, es la manera estatal de transformar duraderamente a los productores en vendedores de su fuerza de trabajo para garantizar las necesidades del capital en un momento determinado (Seiffer y Matusevicius, 2010).

El análisis de las políticas sociales bajo un enfoque dialéctico debe considerar algunos elementos esenciales para explicar su surgimiento y desarrollo. El primero es la naturaleza del capitalismo, su grado de desarrollo y las estrategias de acumulación prevalecientes. El segundo es el papel del Estado en la reglamentación e implementación de las políticas sociales, y el tercero es el papel de las clases sociales. No se puede explicar la génesis y desarrollo de las políticas sociales sin comprender su articulación con la política económica y la lucha de clases²². A esto se suma una dimensión fundamental y orientadora del análisis, que es la idea ya mencionada de que la producción es el núcleo central de la vida social y es inseparable del proceso de reproducción, en el cual se inserta la política social, sea como estimuladora de la realización de la plusvalía socialmente producida, sea como reproducción de la fuerza de trabajo. Por tanto, la condición o posibilidad de implementar políticas sociales se relaciona con los movimientos de la tasa de ganancia y de

²² Behring et al. (2009) plantean que, desde punto de vista histórico, es preciso relacionar el surgimiento de la política social a la “cuestión social” que acabamos de abordar, cuyas expresiones poseen un papel determinante en el origen de ésta (y que, dialécticamente, también sufren efectos de la implementación de la misma). Desde el punto de vista económico, es necesario relacionar las políticas sociales a las determinaciones económicas que, en cada momento histórico, atribuyen un carácter específico o una dada configuración al capitalismo y a las políticas sociales, asumiendo así un carácter histórico-estructural, y conllevan efectos concretos para las condiciones de producción y reproducción de la vida de la clase trabajadora. Desde el punto de vista político, es necesario por reconocer e identificar las posiciones tomadas por las fuerzas políticas enfrentadas, desde el papel del Estado hasta la actuación de grupos que constituyen las clases sociales y cuya acción está determinada por los intereses de la clase en que se sitúan.

extracción/realización/ apropiación de la plusvalía socialmente producida, con la relación capital/trabajo, en sentido político y económico, y que están en el origen de los grandes ciclos económicos de estancamiento y expansión del capitalismo. Todo esto reafirma la necesidad de adoptar un análisis dialéctico, que supere las limitaciones de los análisis funcionalistas que se detienen en discutir el grado de eficiencia de las políticas sociales en la resolución de problemas sociales, terminando en visiones unilaterales²³.

Resulta importante sumar la reflexión de lamamoto (2001) acerca de las conquistas de la clase trabajadora. Ella plantea que las mismas son utilizadas “como medio de interferir y de movilizar controladamente los movimientos sociales, al mismo tiempo que retiran las contradicciones del campo explícito de las relaciones de clase, absorbiéndolas dentro de las vías institucionales” (p. 108)²⁴. Los servicios sociales son utilizados como soportes materiales del discurso ideológico que fortalece la expansión, interiorización y naturalización de las relaciones sociales vigentes y del modo de vida dictado a la clase trabajadora por el capital. Si pensamos esto en relación con las políticas sociales, no podemos dejar de preguntarnos qué patrones de protección promueven las mismas, y qué proyectos societarios fortalece su configuración concreta.

Para la clase trabajadora, y especialmente para la sobrepoblación relativa, la política social cobra una importancia creciente para la obtención de medios de vida, hasta el punto de volverse vital por

²³ Ejemplos de ello son los análisis que sitúan el surgimiento de las políticas sociales como iniciativas exclusivas del Estado para responder a las demandas de la sociedad y garantizar la hegemonía, o los que explican su existencia exclusivamente como resultado de la lucha de clases y presión de la clase trabajadora. En ambas posturas predomina una visión del Estado como esfera pacífica, desprovista de intereses y lucha de clases. En esta dirección, también podemos citar a las posturas que comprenden a las políticas sociales sólo como funcionales a la acumulación capitalista. Así, económicamente asumen la función de reducir los costos de la reproducción de la fuerza de trabajo y elevar la productividad, y mantener elevados niveles de demanda y consumo en épocas de crisis. Políticamente, son vistas como mecanismo de cooptación y legitimación del orden capitalista por medio de la adhesión de los trabajadores al sistema. Estos enfoques no son erróneos en sí mismos, pero sí resultan insuficientes y unilaterales porque no exploran a fondo las contradicciones inherentes a los procesos sociales.

²⁴ Una consecuencia de esto suele ser la reproducción institucionalizada de la pobreza, fragmentada al punto de separar a los pobres del resto de la clase trabajadora, centrándose en el carácter de consumidores y negando su pertenencia de clase (sea que pueda o no vender su fuerza de trabajo).

momentos (aún a pesar de la decidida insuficiencia de las prestaciones sociales). Y lo que muchas veces se pretende ocultar desde las posiciones hegemónicas es que los servicios sociales, “públicos o privados, no son más que la devolución a las clases trabajadoras de la porción mínima del producto creado por ellas pero no apropiado, bajo un nuevo ropaje: la de los servicios o beneficio sociales” (Iamamoto, 2001, p. 107)²⁵. Entonces, si bien la política social puede ser catalogada como una conquista civilizatoria, y aunque la lucha en su defensa sigue siendo fundamental para la clase trabajadora, ella no es la vía de solución de la desigualdad que es intrínseca a esta sociedad basada en la explotación del trabajo por el capital, en el fetichismo de la mercancía, en la escasez y en la miseria en medio de la abundancia.

En la región, la política social asume formas semejantes a las definidas a nivel nacional, aunque con el agravante de implementarse en un lugar donde la explotación hidrocarburífera genera un cúmulo de riqueza mucho mayor al de otras regiones, mayores niveles de desigualdad, encarecimiento y precarización de las condiciones de vida de los trabajadores (incluyendo la agudización de las consecuencias ambientales y naturales). Y durante la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), algunas medidas de política social adquirieron características puntuales, focalizadas y fugaces. A nivel nacional, el peronismo anunció una batería de medidas de protección de los trabajadores que no concretó, dando lugar a recortes salariales, suspensiones, despidos, intensificación del trabajo y empeoramiento de las condiciones laborales, con el consecuente aumento de la ganancia capitalista. Incluso llama la atención que, como parte de la discusión actual sobre la reforma laboral que demandan algunos sectores, el peronismo haya abrazado la idea sobischista de imponer una contraprestación a los beneficiarios de los programas sociales, presentándola como creación de empleo genuino. Esto se entiende aún mejor si lo relacionamos con el sector trabajador en activo, y se comprende como una muestra más de la precarización de la que venimos hablando.

²⁵ Ver Oliva (2007).

La diferencia más notable de las medidas del gobierno de Neuquén respecto de aquellas tomadas por el gobierno nacional y, con sus matices, por la gran mayoría de gobiernos provinciales, fue el recorte salarial brutal al sector estatal durante 2020: no existió recomposición salarial y la inflación anual rondó el 40%. Este proceso tuvo la participación necesaria de la burocracia sindical, que no sólo no exigió mejoras salariales sino que incluso renunció a las que había logrado y que debían implementarse durante dicho periodo. Estos son algunos de los factores determinantes del “elefantazo” de 2021 en tanto expresión de la lucha de clases encabezada por los trabajadores de la salud pública de la provincia²⁶.

5. Sobre el espacio socio-jurídico y la lucha de clases

Para comprender las particularidades actuales del ámbito socio-jurídico en Neuquén debemos referir a su génesis histórica. Siguiendo los aportes de Valdevenito (2017), Neuquén fue convertida en provincia recién en el año 1955, habiendo pasado su tiempo previo como un territorio nacional conformado bajo la lógica de un Estado conquistador. Y fue así a tal punto que la ocupación de la región estuvo signada por la masacre de los pueblos originarios y su desplazamiento forzoso a tierras que resultaban más inhóspitas para los migrantes extranjeros. He aquí el inicio de la acumulación originaria en la patagonia, de la que hablamos en el primer capítulo.

Una particularidad de la conformación de la provincia es la relación simbiótica entre el Estado y el partido provincial, el MPN²⁷. El partido, de corte peronista, surgió en el contexto de la proscripción del peronismo a nivel nacional, y se ha perpetuado en el poder desde 1963. Y, a pesar de los matices de sus sucesivos gobiernos, creó la infraestructura social básica necesaria para el desarrollo de los intereses hegemónicos de los capitales transnacionales. Esto puede aparecer como una contradicción con el discurso *nacional y popular*, pero es una

²⁶ Remitimos a otros textos que integran el presente volumen, y que abordan el tema en profundidad.

²⁷ Movimiento Popular Neuquino.

manifestación del carácter de enclave de la economía provincial, la cual se evidencia también en la alineación a los diferentes gobiernos nacionales (incluso al de la Dictadura cívico-militar-eclesiástica comenzada en 1976). Es por esto que el sentido del proceso histórico de Neuquén puede ser captado sólo como parte de los lineamientos nacionales que provenían (y provienen) de las determinaciones universales dadas por el capitalismo a escala global²⁸.

Si bien el petróleo fue descubierto en Argentina en 1918, no fue hasta la década de 1960 que el peso de la explotación hidrocarburífera en la economía neuquina modificó su matriz productiva. Esta actividad, junto con la hidroelectricidad, fueron las que determinaron las características del ingreso de la provincia en el escenario nacional y mundial. A su alrededor, el comercio consiguió un lugar importante en la vida económica al punto de estar fuertemente vinculado al surgimiento y consolidación del MPN (Iuorno, 2003). Incluso podemos ver cómo en la década de 1960 se han dado procesos de urbanización con la consecuente migración desde las zonas rurales a las ciudades y alimentados también por flujos migratorios de otras provincias y de Chile. Estos procesos resultan semejantes en muchos aspectos a los ocurridos en los países centrales. A propósito de esto, un aporte de Topalov refleja la dinámica que venimos analizando y que persiste hasta la fecha:

La lógica de concentración espacial conduce al desarrollo desigual del espacio. Ciertas zonas del territorio nacional, ciertas zonas de aglomeración urbana no otorgan al capital las condiciones generales de

²⁸ Bajo dichas determinaciones, Oliva plantea que “la urbanización capitalista es un proceso contradictorio, en el cual el capital necesita concentrar mano de obra, y en ese mismo movimiento, la mano de obra concentrada potencia las demandas, lo que implica que se vuelve contra los propios intereses que generaron esa contradicción. De allí, el Estado emerge cumpliendo el papel fundamental en la cobertura de necesidades disociadas del salario” (2007, p. 31). Por su parte, Valdevenito afirma que “el partido provincial construyó una posición privilegiada respecto de las clases subalternas, legitimándose constantemente a partir de la transformación de las condiciones generales de reproducción, como la vivienda, salud, educación, superando de esta manera la degradación de las condiciones sociales del periodo territorialiano. Edificó su relación de poder concediendo desde la base económica las respuestas de las necesidades disociadas del salario, dando lugar a construcción de equipamiento colectivo” (2017, p. 52). Este reconocimiento de necesidades disociadas del salario es una de las bases del surgimiento del sistema público de manutención de la fuerza de trabajo, dentro del cual tendrá lugar el Trabajo Social.

su valorización: permanecerán inexploradas (...) Así, el “sub-desarrollo” no es sino una de las caras de la acumulación desigual. La otra es la hiperconcentración del capital en las zonas que le aseguran sobreganancias de localización (1979: 19).

El extractivismo y la acumulación por desposesión desarrollada por Harvey (2004) adquieren una concreción muy visible en la dinámica socioeconómica de Neuquén.

Como parte de este proceso, el surgimiento del Poder Judicial influyó en la conformación de la trama social de la provincia brindando garantías al movimiento del capital, y poniendo límites a las dinámicas sociales *disfuncionales o peligrosas* para el mismo. Estos objetivos estaban en consonancia con el persistente control (mediante una abierta represión) de los reclamos obreros que se daban en todo el país y que heredaban varias de sus formas de acciones aprendidas en los movimientos obreros europeos.

En la práctica social el derecho se configura como una mediación entre la sociedad de clase y el Estado, como conjuntos de normas jurídicas de acuerdo con las cuales la sociedad se organiza con la finalidad de mantener un orden o convivencia (Borgianni, 2013). Bajo el capital, el derecho adquiere particularidades nuevas propias de la sociedad burguesa, pero nunca deja de proteger y fomentar la propiedad privada. En el caso de Neuquén, esto se tradujo en una *justicia* tutelar, disciplinaria y moralizante, que concretaba la visión “civilizatoria” y era contraria a la “barbarie” de los pobladores originarios y extranjeros²⁹.

En cuanto a su organización, el Poder Judicial de Neuquén está regido por los cinco vocales del TSJ³⁰, con la intervención de los titulares del Ministerio Público Fiscal y del Ministerio Público de la Defensa. A diferencia de los otros dos Poderes del Estado, la población no tiene parte directa en la elección y/o designación (ni en la destitución) de ninguno de los cargos que detentan el poder de impartir justicia, pues se eligen

²⁹ A la par de esta *justicia* actuó también la educación, con un carácter homogeneizante y moralizante.

³⁰ Tribunal Superior de Justicia.

mediante la intervención de organismos burocráticos y corporativos (como por ejemplo el Consejo de la Magistratura), y en un proceso en el que el factor político-partidario tiene un peso notable. Las autoridades de este Poder ejercen su potestad sobre las cinco circunscripciones judiciales en que se divide el territorio provincial, y se habla de la posible creación de la sexta en la zona de Vaca Muerta (lo que sería una demostración más de la relación de este Poder del Estado con la dinámica económica más amplia).

En cuanto a su funcionamiento, la independencia de este Poder, esencial según los principios republicanos, viene siendo socavada por el condicionamiento económico y la subsunción al Poder Ejecutivo, puesto que el Ministerio de Economía debe aportar regularmente una cantidad importante de los recursos necesarios para el funcionamiento del Poder Judicial. Hacia el interior, el Poder Judicial se organiza por fueros o materia regulada por el derecho, y sus estructuras resaltan por ser rígidas y conservadoras, por su verticalismo, por promover el individualismo y la competitividad. Un fenómeno que viene caracterizando a este Poder Judicial, y que se acentuó notablemente durante el primer año de la pandemia por COVID-19, es la creciente proporción de funcionaries respecto de la cantidad de empleades: mientras se reconoce que el crecimiento de causas judiciales amerita mayor cantidad de funcionaries e incluso de organismos nuevos, les empleades se ven obligades a asumir esta intensificación de su trabajo que deviene del congelamiento de su cantidad. Por otra parte, no podemos dejar de mencionar la desigualdad que viene acrecentándose año a año y que se manifiesta en el aspecto salarial: actualmente el salario de una vocal del TSJ es unas once veces superior al salario de una ingresante del escalafón con el menor salario, fenómeno difícil de encontrar en otra institución.

El derecho que sostiene al Poder Judicial deja un espacio reducido a lo colectivo, pues es sumamente individualista y está pensado primordialmente desde y para sujetos varones, blancos, adultos y propietarios. Los trabajadores no sólo tenemos muy poco margen en el control de las leyes, que además surgen con sus propias contradicciones, sino que es amplio el abanico de quienes quedan por fuera de las

categorías que vertebran el derecho: las mujeres y las disidencias de género, les niñes y adolescentes, les pobres, les habitantes originaries o de cualquier otra etnia, les migrantes, las personas con discapacidad, les *incapaces*, etc., etc. Con las características mencionadas de este Poder Judicial y con los principios rectores del derecho burgués, su intervención en la sociedad resulta fragmentaria, formalista, burocrática. La legalidad que promueve el Poder Judicial es la de las leyes capitalistas, que aseguran la propiedad privada, la explotación (dentro de límites que siempre están en disputa), enormes niveles de desigualdad real en aras de una igualdad formal y abstracta. Aún así, es un espacio donde se garantizan algunos derechos reclamados por les sujetos sociales individuales, aunque en los términos de la lógica que acabamos de describir. En consecuencia, resulta posible plantear la distancia, e incluso la contradicción, entre la legalidad judicial y el acceso real a la justicia y al ejercicio de los derechos.

Por otra parte, la judicialización de la pobreza y de la protesta continúa siendo una consecuencia de las acciones del Poder Judicial en su ejercicio de la *justicia*. Esta se mostró muy claramente en el conflicto entablado en 2020 entre les trabajadores autoconvocades de la salud pública y el MPN, en el cual la figura mediadora fue el Fiscal General, justamente quien debe asegurar el cumplimiento de la ley y perseguir penalmente a quienes la infringen. Cabe agregar que, tal como lo manifestaron les trabajadores autoconvocades, su rol como mediador fue mínimo, al punto de *no poder* imponer a les representantes del gobierno provincial casi ninguna condición para generar una mayor igualdad entre las partes.

Y una última característica del Poder Judicial que no podemos dejar de lado es el machismo que atraviesa sus estructuras desde la raíz y se transmite a sus intervenciones. Es probable que el caso más paradigmático sobre este aspecto sea el tratamiento y resolución que se le dió a la denuncia por violencia laboral y de género al Fiscal Terán de la localidad de Cutral Co, y que tuvo trascendencia incluso en medios nacionales. La única sanción institucional que recibió fue una suspensión sin goce de haberes por dos meses, y una reincorporación muy breve ya

que luego se jubilaría³¹. Lejos de haber impuesto una sanción ejemplificadora que marcara un precedente y un quiebre en el trato de la violencia, el Poder Judicial tomó una medida que insinúa su respaldo hacia todos los funcionarios que ejercen violencia laboral y de género.

Lo que analizamos hasta este punto materializa el disciplinamiento y la construcción de sentido que desarrollan Gramsci (2019) y Modonesi (2010). Sin duda, el Poder Judicial es un espacio estratégico fundamental para el ejercicio de la hegemonía de las clases dominantes, desde donde dan dirección a la dinámica socioeconómica o al menos la contienen dentro de ciertos límites cuya ruptura sería *perjudicial* para el sostenimiento y perpetuación del orden social, económico y político vigente. Pero es un espacio donde también es posible reconocer acciones y estrategias contrahegemónicas, que intentan hacer lugar a los reclamos sociales en el interior de este Poder del Estado, que buscan hacerlo más permeable a la lucha de clases. De hecho, es posible reconocer algún nivel de respuesta del Poder Judicial a las demandas y reclamos sociales si observamos desde las reformas de fueros enteros y de sus códigos procesales³², hasta la creación de organismos especializados³³. Sin embargo, la dirección y el alcance de las reformas está dada fuertemente por las clases dominantes, y la manera de responder sigue siendo fragmentada, superficial, abstracta, ahistórica e individualista.

Hablar de área socio-jurídica implica reconocer la relación existente entre las leyes que el Poder Judicial hace cumplir y la acción del amplio abanico de órganos de aplicación, bajo la órbita del Poder Ejecutivo. También implica asumir la necesidad de un trabajo interinstitucional e inter y transdisciplinario para abordar las actuales expresiones de la “cuestión social” de manera seria, profunda y crítica. Y pone de manifiesto el aspecto jurídico de la “cuestión social”, que es distinto de la judicialización de la “cuestión social”, dado que esta última

³¹ Más allá de la sanción resultante, este proceso no hubiera sido posible sin la presión y organización del movimiento de mujeres.

³² Como las reformas del Código Civil de la Nación y la reforma procesal penal en Neuquén.

³³ Como la creación de los Juzgados de Familia, las Defensorías de niñas y adolescentes, el órgano de revisión de la ley de salud mental, la Oficina de la Mujer o la Oficina de Violencia en el Poder Judicial de Neuquén.

no implica de ninguna manera la resolución de esta “cuestión”. Y esto ocurre porque el objetivo del Poder Judicial no es resolver problemas sociales, sino sólo jurídico-legales; no pretende resolver problemas de fondo, sino sólo zanjar cuestiones superficiales y puntuales. Cabe aclarar que reconocer el aspecto jurídico de la “cuestión social” no significa asumir que la misma puede ser resuelta en dicho ámbito, sino incorporar las posibilidades del efectivo y sostenido ejercicio de los derechos de cada una como parte de la necesaria emancipación política de todas las fracciones de la clase trabajadora. En base a lo anterior, se comprenderá que es imposible aplicar la ley sin los recursos necesarios en los órganos de aplicación. Nuevamente nos encontramos ante la contradicción de leyes promulgadas que no se aplican efectivamente por una clara decisión política de las clases dominantes. Si recordamos la gran importancia que las políticas sociales cobran para la sobrevivencia de la clase trabajadora, sobre todo de sus capas más vulneradas y precarizadas, es entendible que ésta se vuelva un ámbito más donde se da la lucha de clases: la conquista de políticas sociales que mejoren la calidad de vida de la clase trabajadora y las luchas por su sostenimiento y universalización.

6. El lugar del Trabajo Social en el ámbito socio-jurídico. Determinaciones, posibilidades y desafíos

Respecto de la creación del espacio socio-ocupacional del Trabajo Social en el Poder Judicial de Neuquén, Valdevenito (2017) revela que, a muy pocos años de la creación de dicho Poder, éste convocó a los primeros trabajadoras/es sociales³⁴, en coincidencia con la necesidad del Estado provincial de contar con los técnicos y profesionales necesarios para implementar las políticas que construyeron las condiciones generales para la expansión y reproducción del capital en la región. Al igual que en la gran mayoría de los espacios socio-ocupacionales más habituales y reconocidos del Trabajo Social, en el espacio del Poder Judicial los trabajadores sociales son contratados por una clase para intervenir sobre otra, para ejercer el control de lo privado desde la esfera pública. Y esto

³⁴ En aquel momento se formaban durante dos años en la Escuela de Servicio Social de la provincia de Río Negro y en la Universidad Provincial de Neuquén.

se da con la necesaria mediación del Estado, tanto en la contratación de profesionales como en el control de la fuerza de trabajo que de estos profesionales esperan los organismos judiciales. Esta es una característica que comparten con las instituciones que implementan la política social. Sin embargo, la diferencia más notable entre éste y el resto de los espacios socio-ocupacionales de la profesión es que no hay una política social que encuadre propiamente la intervención profesional. Justamente porque el Poder Judicial funciona como contralor del marco normativo de las políticas sociales. La institución demanda al Trabajo Social que trate de manera privada, individual y aislada la vida de los sujetos con los que trabajan, sin exceder jamás el límite de los lazos familiares. Y estas intervenciones tienen como fin asistir profesionalmente a funcionarios judiciales, a fin de que estos últimos tomen decisiones o dictaminen³⁵ sobre la situación “singular” que se les presenta. Para estos trabajadores es una posibilidad y un desafío colectivizar las demandas recibidas, explicar *cada situación* desde su raíz, en relación con los demás fenómenos y procesos sociohistóricos, explicitando los rasgos que comparten con muchas otras situaciones similares. Adoptar esta perspectiva de totalidad es fundamental, pues permite contemplar y explicar los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales en juego y la relación entre los mismos.

El ejercicio profesional del Trabajo Social está concentrado en el fuero de Familia y en el Ministerio Público de la Defensa, atendiendo a la población trabajadora³⁶. A los trabajadores sociales se les asignan causas según temáticas cada vez más específicas. Simultáneamente, la complejidad y totalidad de las situaciones familiares son fragmentadas jurídicamente al punto de existir diversas causas en una misma realidad familiar, y ser tratadas por separado. Por otra parte, en la exigencia institucional hacia la profesión prima el criterio cuantitativo, sometido a las estadísticas con las que el Poder Judicial justifica su desempeño. La sobrecarga de trabajo y la exigencia de respuestas inmediatas son las

³⁵ Una vez más queda en evidencia el rol subalterno de la profesión, que subsidia a otras profesiones.

³⁶ Las clases dominantes resuelven sus “conflictos” de manera privada, sin el control e intervención estatal.

consecuencias que derivan de esta lógica institucional. Es interesante que, como respuesta colectiva, las profesionales hayan establecido acuerdos que buscan superar la fragmentación mencionada y evitar la multi-intervención y la revictimización de les usuaries de esta institución. Otra respuesta colectiva que se sostiene en algunos organismos judiciales es la de establecer un límite en la cantidad de causas a las que consideran que pueden responder diariamente, con el objetivo de proteger la calidad de sus intervenciones y su propia salud.

Por otro lado, la subalternidad de la profesión se revela todas las veces que les superiores demandan que sean realizadas determinadas acciones y estrategias profesionales, predefinidas por éstos y no por les profesionales. Y si bien lo que aportan estas profesionales no es vinculante en las causas en que intervienen, se ha perseguido individualmente a más de una tras hechos graves que el Poder Judicial podría haber evitado. Persecuciones similares sufrieron las profesionales que, dentro de un arduo proceso de definición de las incumbencias profesionales, expresaron su postura y consideraciones frente a sus superiores. No obstante, varias de estas persecuciones pudieron ser limitadas y revertidas con base en la presión colectiva del resto de les trabajadores judiciales y otras organizaciones externas al Poder Judicial.

Palabras finales

Por más que el Trabajo Social hable de lo social, intervenga en lo social, pensar y actuar en clave colectiva no necesariamente es algo propio de nuestra profesión. De hecho, el posicionamiento y las intervenciones de muchos colegas muestran las dificultades de superar las instancias individuales e inmediatas. Por tanto, sigue siendo necesario colectivizar tanto las demandas que dan origen a nuestras intervenciones como nuestra propia dinámica laboral. Es necesario el permanente ejercicio de abrir espacio a los diversos grupos de nuestra clase trabajadora y delinear estrategias en conjunto, para no reproducir sin más el sentido común y la hegemonía de las clases dominantes.

Esto vuelve sumamente necesaria la creación o el fortalecimiento de instancias colectivas, donde poder encontrarse, analizar la propia

situación, hacer catarsis³⁷, debatir, protegerse, proponer objetivos comunes y alternativas a su actual situación. Entonces, sigue siendo necesaria la sindicalización de los trabajadores sociales en este ámbito (al igual que en todo espacio laboral), la participación activa de cada uno individualmente, colectivamente, y por medio de una delegada sindical del sector. Otra táctica a implementar y/o sostener son las instancias grupales, como las reuniones de equipo, los ateneos, las supervisiones o covisiones, los plenarios, etc. Además de la unidad sindical con los demás trabajadores judiciales y teniendo como horizonte la unidad con el resto de los trabajadores de distintos ámbitos (como salud, educación, etc.) y de los movimientos socio-territoriales.

Sigue resultando un desafío para nuestro colectivo profesional poner en relieve y fortalecer la dimensión ética-política, en el marco de las necesarias discusiones sobre los proyectos socio-profesionales en pugna. Quienes nos ubicamos en un proyecto histórico-crítico y materialista-dialéctico, conociendo los límites y posibilidades de la institución y el momento en que trabajamos, no debemos perder de vista el horizonte de una sociedad distinta y superadora de la actual, con otros valores, emancipada, sin explotación alguna. En palabras de Rosa Luxemburgo, es necesario que nuestra acción política construya “un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres”.

Bibliografía

- Bonifacio, José L. (2011). *Protesta y organización. Los trabajadores desocupados en la provincia de Neuquén*. Buenos Aires: El Colectivo.
- Borgiani, Elisabete. (2013). Para entender el Servicio Social en el área sociojurídica. *Revista Servicio Social y Sociedad*, N.º 115.
- Borgiani, Elisabete y Montañó, Carlos (orgs.). (2004). *La política social hoy*. (2ª ed.). São Paulo: Cortez.

³⁷ Entendida según la propuesta gramsciana, que implica el pasaje del momento individual al momento ético-político, de lo objetivo a lo subjetivo. Se puede traducir en perspectivas y propuestas concretas.

- _____ (2000). *La política social hoy*. Sao Paulo: Cortez.
- Engels, Friedrich. (2011). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. La Plata: Ediciones De la Campana.
- Gramsci, Antonio. (27-28 de agosto de 2019). *La teoría de la hegemonía y las transformaciones políticas recientes en América Latina - Actas del Simposio Internacional Asunción*, Asunción: Centro de Estudios Germinal.
- Guerra, Yolanda. (2003). Instrumentalidad del proceso de trabajo y Servicio Social. En Borgianni, Elisabete; Guerra, Yolanda y Montañó, Carlos (orgs.). *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. São Paulo: Cortez.
- Harvey, David. (2004). *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. Madrid: Akal.
- Iamamoto, Marilda. (2001). *Servicio Social y división del trabajo*. (2ª ed.). São Paulo: Cortez.
- Luorno, G. (2003). *La historia política en Neuquén. Poder y familias libanesas*. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/cehepyc-uncoma/20110426124434/luorno.pdf>
- Kabat, Mariana. (2009). La sobrepoblación relativa. El aspecto menos conocido de la concepción marxista de la clase obrera. *Anuario CEICS* (Ediciones Ryr), Año 3, Nº 3.
- Kornblihtt, Juan; Seiffer, Tamara y Villanova, Nicolás. (2014). De la caída relativa a la caída absoluta del salario real en la Argentina (1950-2013). *Revista Científica Guillermo de Ockham*, vol. 12, núm. 2 (julio-diciembre), 41-50.
- Lenin, Vladimir. (2008). *El Estado y la Revolución*. Buenos Aires: Prometeo.
- Lessa, Sergio. (2011). El proceso de producción/reproducción social: trabajo y sociabilidad. En Mallardi, Manuel; Madrid, Liliana y Oliva, Andrea (comps.). *Cuestión social, reproducción de la fuerza de trabajo y políticas de asistencia*. Tandil: FCH-UNCPBA.

- Mallardi, Manuel. (2019). Fundamentos y determinaciones socio-históricas de la 'cuestión social'. En Mallardi, Manuel y Fernandez, Emiliano (comps.). *Cuestión social y políticas sociales*. Tandil: Puka Editora.
- Mamblona, Carolina y Matusevicius, Jorgelina (comps.). (2019). *Luchas sociales, sujetos colectivos y Trabajo Social en América Latina*. Tandil: Puka Editora.
- Mandel, E. *La teoría marxista de las crisis y la actual depresión económica*. Recuperado de: https://www.ernestmandel.org/es/escritos/txt/la_teoría_marxista_de_las_crisis.htm
- Marx, Karl. (2011). *El Capital*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Mészáros, István. (2009). *La crisis estructural del capital*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Modonesi, Massimo. (2010). *Subalternidad, antagonismo y autonomía. Marxismo y subjetivación política*. Buenos Aires: Ed. Prometeo y CLACSO.
- _____. (1990). *El principio antagonista. Marxismo y acción política*. México: Editorial Itaca, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Montaño, Carlos. (28 de febrero de 2020). "Trabajo Social Crítico" Video conferencia de Carlos Montaño en Mayorca. [Archivo de Vídeo] Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=JrrcGeOd-Z0>
- Müller, Wolfgang y Neusüb, Christel. (2017). La ilusión del estado social y la contradicción entre trabajo asalariado y capital. En Bonnet, Alberto y Piva, Adrián (comps.). *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado*. Buenos Aires: Ediciones Herramienta.
- Netto, Jose P. (2002). *Capitalismo monopolista y Servicio Social*. (2ª ed.). São Paulo: Cortez.
- _____. (2012). *Trabajo Social: Crítica de la vida cotidiana y Método en Marx*. En Capello, Marina y Mamblona, Carolina (comps.). La Plata: Productora del Boulevard.

- Oliva, Andrea. (2007). *Trabajo Social y lucha de clases. Análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Pimentel, Gilmaisa y Macedo da Costa, Elaine. (2019). Cuestión social: nuevas formas, viejas raíces. En Mallardi, Manuel y Fernandez, Emiliano (comps.). *Cuestión social y políticas sociales*. Tandil: Puka Editora.
- Seiffer, Tamara. (2011). Lucha de clases y la política de asistencia en Argentina, 2003-2007. En Mallardi, Manuel; Madrid, Liliana y Oliva, Andrea (comps.). *Cuestión social, reproducción de la fuerza de trabajo y políticas de asistencia*. Tandil: FCH-UNCPBA.
- Seiffer, Tamara y Matusевичius, Jorgelina. (2010). Formas de la sobrepoblación relativa y políticas sociales. La política asistencial durante el primer gobierno kirchnerista (2003-2007). *Revista Razón y Revolución*, Nº 20.
- Seiffer, Tamara y Rivas Castro, Gabriel. (2019). De la teoría crítica de la política social a la crítica de la teoría de la política social. Elementos para el abordaje de la política social en Argentina como forma de reproducción de su especificidad histórica. En Mallardi, Manuel y Fernandez, Emiliano (comps.). *Cuestión social y políticas sociales*. Tandil: Puka Editora.
- Topalov, Christian. (1979). *La urbanización capitalista. Algunos elementos para su análisis*. México: Edicol.
- Valdevenito, M. (2017). *El Trabajo Social en el ámbito de la Justicia de la Provincia de Neuquén. Aproximación a su génesis y determinaciones socio-históricas (1960-1975)*. La Plata: Tesis de Maestría en Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social, UNLP. Disponible en:
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/60838/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Movimientos sociales y perspectiva de cuidados. Enlaces posibles, latentes y necesarios con el Trabajo Social.

Luisa San Martín*

Claves introductorias para la lectura

En este capítulo intentaremos generar relaciones entre movimientos sociales, cuidados y Trabajo Social con el interés de potenciar reflexiones anidadas que aporten a la lucha colectiva. La relevancia de los movimientos sociales en materia social y política genera llamamientos para problematizar las acciones que éstos mismos despliegan en lo público-territorial, y que indudablemente nexa con las necesidades y condiciones de vida de la población usuaria que habita los territorios donde el Trabajo Social asiste. Por lo tanto, consideramos que este trinomio posibilitará generar otras perspectivas respecto de la estructura, la coyuntura y lo cotidiano.

En el primer apartado se realizarán algunas aproximaciones al contexto de surgimiento de las organizaciones piqueteras y su desenvolvimiento a lo largo del tiempo en vinculación con el aparato estatal. Asimismo, con el objetivo de acercarnos a la coyuntura actual de los movimientos sociales, mencionaremos la consolidación de la colectiva feminista a partir de la irrupción de la Tercer Ola.

* Becaria investigadora y docente de la carrera Lic. en Trabajo Social (Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, Universidad Nacional de Mar del Plata)
Integrante del Grupo de Investigación "Fundamentos, Formación y Trabajo (GIFFT - FCSYTS - UNMDP)
Trabajadora Social del Dispositivo Talleres Integrados - Centro de Promoción Social A.I.P.e (Mar del Plata)

De acuerdo con la trayectoria acerca del estudio de los movimientos sociales, afirmamos a modo de supuesto que se ha trabajado a lo largo de la historia la faceta “pública” de los mismos, a través de sus acciones colectivas; es decir, un estudio vinculado a los repertorios de acción y al desenvolvimiento histórico. Es por ello que esta propuesta intenta rescatar a partir de la perspectiva de los cuidados, aquellas acciones y experiencias que los movimientos sociales realizan territorialmente desde la cotidianeidad en materia de dar un mínimo cubrimiento a las necesidades. Las mismas, aprisionan cada vez más a los sectores subalternos, reflejadas a través de demandas de alimentación, de educación, de contención en clave de las demandas de género, entre otras. La preocupación de los movimientos de generar respuestas a las necesidades diarias de los territorios anida escalaridades en las que también se conjugan las acciones colectivas en la esfera pública, e intentan de algún modo, modificar ciertas determinaciones y condicionantes.¹

No podemos obviar el impacto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en nuestra cotidianidad en general, la cual generó una visibilización contundente de la labor femenina en las tareas de cuidado y una agudización de las problemáticas sociales. Si bien los movimientos sociales históricamente han sido ocluidos de su faceta asistencial, durante este contexto se tornó visible su trabajo cotidiano: provisionar a familias de alimentos, indumentaria, elementos de higiene, brindar contención en casos de violencia de género, sostener la continuidad escolar brindando apoyo, etc. Esta es una de las razones por las que la perspectiva de cuidados se considera notoria para generar algunas discusiones relacionadas con la distribución desigual y estructural de los cuidados.

En relación con lo anterior, se ofrece como pregunta qué posición ocupa el Trabajo Social en la vinculación con los cuidados y los movimientos sociales: por un lado, interceptando nuestro trabajo en la

¹ Desestimamos generar una disociación entre lo que llamamos escalaridades entre desenvolvimiento de los movimientos sociales en clave histórica y coyuntural en la escena pública y aquellas acciones destinadas a suplir las necesidades de lo cotidiano, ya que las mismas confluyen y se desarrollan de manera situada, espacio - tiempo concretos. Aclaramos entonces que, estos apartados son divisiones que intentan permitir la comprensión de este escrito, y que éstas no se dirigen en absoluto en andariveles distintos.

línea de los cuidados; por otro, colocando la noción de intelectual orgánico que proyecta aportes en materia de mejorar y transformar en conjunto con otros sujetos y colectivos, las situaciones sociales.

La proposición de enlazar puntos entre movimientos sociales, cuidados y Trabajo Social confiere con el objetivo de generar diálogos, como bien dice el título, posibles, latentes y necesarios para el contexto actual en general, y en nuestros espacios de ejercicio y construcción profesional, en particular.

Los recorridos que realizaremos en esta clave, nos empalman con diversas demandas colectivas en la actualidad, por ello es indiscutido mencionar que, en el marco de este artículo nos adherimos al grito de los sucesivos 8M, diciendo que #vivaslibresydesendeudadosnosqueremos y #ladeudaesconnosotras, por todo lo que sostenemos en las luchas históricas y en el cotidiano brindando nuestros cuidados.

Situándonos en la coyuntura en clave de los movimientos sociales: algunos antecedentes y caracterizaciones.

El capitalismo, como forma de organizar la vida social en la producción y reproducción de la misma, comprende de una dinámica y una organización en base a la acumulación amparada en la figura de la propiedad privada garantizada por el aparato estatal, y una estructuración de la sociedad en clases sociales –unas poseedoras de los medios de producción y otras vendedoras de su fuerza de trabajo–(Bonifacio, s/f).

La estructuración en clases sociales no es armónica, derivándose de relaciones antagónicas y de puja de intereses, bajo una situación de subordinación de una sobre otra, es decir, en un marco de explotación de la clase dominante por sobre las clases subalternas. Por lo tanto, la dominación se produce-reproduce desde la hegemonía, que no sólo se desarrolla unilateralmente a través de la coerción² sino también mediante el sentido común como constructor de ideas y cosmovisiones dirigidas por

² Aquí es importante la noción de sociedad política, cuya función es el ejercicio de la violencia, coerción para la conservación del orden dominante (Portelli, 1997).

la clase dominante, logrando mantener “cierto” consenso y conservación del orden establecido (Ouviaña, H.; Thwaites Rey, M. : 2019). Esta hegemonía diseminada en las diferentes capas sociales subalternas,³ se desarrolla, tensiona y delimita en un determinado bloque histórico, en donde relaciones materiales e ideológicas confluyen bajo una determinada organicidad y unicidad (Portelli, 1997) teniendo en cuenta lo que Marx denominó estructura y superestructura.

La relación entre Estado y economía no es establecida a nivel nacional sino internacionalmente (Holloway, 2003) y en esta orientación, podemos imbricar los procesos de génesis y desarrollo del movimiento piquetero en el marco de la instauración del modelo neoliberal post-crisis del keynesianismo, no sólo a escala nacional, sino también a escala global en una profunda reestructuración de la relación capital-trabajo (Holloway, 2003). El proyecto neoliberal puede considerarse como un nuevo bloque histórico dominante que fue capaz de imponer a nivel de las estructuras e ideológicamente una programática impactando los diversos órdenes de la vida social.⁴

Para el escenario de la Argentina, las problemáticas de los sectores subalternos comenzaron, siguiendo a Merklen (2005) a partir de “la desalarización y el retiro masivo del Estado social, con el colorario de una pauperización y una fractura social sin precedentes” (p. 6) y con ello, se motorizó la búsqueda de estos sectores por reclamar una variedad de derechos vapuleados a la vez de luchar por la supervivencia (Merklen, 2005). En una misma línea, Svampa menciona que el quiebre del mundo obrero trasladó a los trabajadores desocupados al ámbito barrial en una creciente territorialización, en un “ocaso del universo de los trabajadores urbanos, y la emergencia del mundo comunitario de los pobres urbanos” (2005, p. 160). Las transformaciones laborales, convergieron en un proceso de descolectivización tradicionalmente nucleados en sindicatos, generando así un sujeto colectivo distinto, heterogéneo, con otra identidad, en una inscripción territorial (Svampa, 2005; Stratta y Barrera,

³ En este sentido, la sociedad civil impone la dirección del bloque histórico, en clave de ideología de la clase dominante (Portelli, 1997).

⁴ Ver más en Anderson, 1997.

2009). De la misma forma, las acciones colectivas se diversificaron, cambiando su “espacio habitual” antes ámbitos laborales e institucionales, para desplazarse en otros espacios públicos no estatales, cuya organización de sujetos colectivos se tradujo bajo democracias asamblearias (Stratta y Barrera, 2009).

Observando el desarrollo de las organizaciones piqueteras y su metodología de reclamo, Merklen (2005) afirma que las mismas

Hicieron visible y audible a nivel nacional una nueva politicidad que se desarrollaba territorialmente desde hacía largo tiempo. El desarrollo de las organizaciones piqueteras, que comenzaron a manejar partes importantes de la asistencia social y a articularse como verdaderas redes en el territorio nacional, permite conjugar los sustantivos de la acción colectiva como los verbos de un mismo repertorio: la ocupación de tierras y las organizaciones barriales buscan promover una solidaridad local y comunicarse con el sistema político; los estallidos intentan decir ¡basta! y restablecer los límites morales frente a la corrupción, al disfuncionamiento político y los nepotismos múltiples; los saqueos constituyen una explosión de rabia y una manifestación invertida de la fractura social; el piquete, por último, procura dar expresión a una existencia social reprimida y articular una nueva demanda social en la cual se buscaba establecer un vínculo de nuevo tipo con el Estado. (p. 24)

Es aquí que el conflicto social se expresa en la esfera de lo público interpelando al Estado por su atención. En esta órbita también estos movimientos encuentran la construcción de su autonomía y poder popular (Vidal, 2019a) considerando a la primera, de acuerdo con los planteos de Modonesi,⁵ a partir del “cruce entre relaciones de poder y construcción de sujetos” (2010, p. 105).

Siguiendo a Merklen (2005), a partir de la constitución del sujeto colectivo piquetero en este contexto, se han perfilado dos tendencias: la primera originada hacia fines de los noventa, ligada a partidos de izquierda

⁵ Resultan interesante los planteos de Thwaites Rey (2004) acerca de la noción de autonomía explicitando diversas aristas para la comprensión y diferenciación de elementos en esa categoría.

y grupos autónomos apartidarios; la segunda corriente con mayor preponderancia en la escena política orientada a la articulación de la nueva demanda social (constituida por la Central de Trabajadores de Argentina, la Corriente Clasista y Combativa y la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat). Estas fracturas, luego de la crisis del 2001, se reconfiguraron en la arena política, en la que algunos movimientos pasaron a ser parte de la nueva institucionalidad estatal (Vidal, 2019b) en la que esta misma, vía política social, bajo consenso y un sustento de base hegemónica, lograron atenuar el conflicto social que antecedió años anteriores.⁶

Maneiro (2012) analiza las estrategias de control y/o neutralización de las movilizaciones en los grandes centros urbanos:

Se refiere a tres aspectos centrales para hacer inteligible la primacía de la Provincia de Buenos Aires sobre el país en su conjunto: a) el primer elemento remite a la mutación de la disputa, desde lucha callejera hacia la lucha dentro del Estado; b) otro elemento tiene relación con la profundización del proceso de centralización de los ejes de decisión respecto de los planes de empleo y la política social en general; y c), por último, la diferencial respuesta estatal en el interior del país con respecto a Buenos Aires también desmovilizó a los movimientos. (Vidal, 2019b, 13)

Aquí es posible visualizar cómo en este desenvolvimiento de la lucha social protagonizada por las organizaciones sociales -previo y a los inicios del siglo XX- siguiendo a Pastorini (1997), se encausan en la demanda, lucha y posteriormente, en la negociación y otorgamiento de la asistencia a ciertos derechos a partir de la política social; en esta línea,

⁶ Para Vidal (2019b) "La nueva relación de la gestión nacional con los movimientos sociales -también hubo apertura para organizaciones de derechos humanos, de géneros, de comunicación popular y otros colectivos de la sociedad civil- supone una forma particular -más o menos transitoria- de gestionar políticamente la crisis de legitimidad del Estado en sus formas de intervención social, en un contexto de crisis generalizada. Esta forma de gestión de la crisis apareció en la coyuntura de la poscrisis como una estrategia de construcción de hegemonía de una gestión presidencial con débil territorialidad. En este contexto, las disputas entre los clásicos referentes políticos estatales y los y las referentes de los movimientos de trabajadores y trabajadoras desocupadas, ligados y escindidos del poder ejecutivo, mostraban un escalón sustancialmente diferente" (pp. 56-57).

las “políticas sociales son siempre producto de las relaciones de fuerza que expresan las tensiones de clase en juego” (Marro, 2013, p. 15) en donde la lucha de los movimientos y sus reivindicaciones, buscan enfrentar las manifestaciones de la cuestión social (Marro, 2013).

Sin una intención arbitraria por disociar procesos de disputa con diversos tintes, resulta indispensable reconocer ciertas reconfiguraciones en la lucha social. A partir del 2015 se observa la emergencia de “un movimiento de movimientos” que se pone en la escena pública (Revista Catarsis, 2019) en tanto el feminismo se reconfigura en el marco de una Tercera Ola, y que ha puesto anclaje firme en lo nacional y en lo internacional con sus múltiples exigencias (Arruza, Bhattacharya y Fraser, 2019). Esta cuestión no es azarosa, por cuanto la programática feminista ha puesto en debate y en visibilización las múltiples desigualdades que atravesamos las mujeres y otras identidades feminizadas.

En desarrollo de esta Tercera Ola feminista, un evento sin precedentes irrumpe en lo coyuntural: la pandemia por COVID-19 que tiene asilo en nuestro país a fines de marzo del 2020. Con este suceso se evidencia que la situación sanitaria y su marcado aislamiento expusieron exacerbadamente las desigualdades que padecemos las feminidades, y que venían siendo ya denunciadas (Rodríguez Enriquez, 2020) de manera acelerada, se observan y problematizan los mecanismos de reproducción dados a partir de la división sexual del trabajo distribuida en el desarrollo del capitalismo, donde la mujer comprende de un rol asociado al hogar y de carácter no remunerado (Federici, 2018)⁷. Esto es: hacia el interior de los hogares se expone que la realización de las tareas domésticas son encabezadas por mujeres, pero así también en las redes territoriales se realizan acciones ante contextos de crisis (Rodríguez Enriquez, 2020) para

⁷ Cabe aquí mostrar el lugar en que las mujeres han sido colocadas en este nuevo sistema, en el escenario de la construcción de la familia obrera, por ende, de la ama de casa, tal como lo describe Federici en “El patriarcado del Salario”. En un contexto en que la poca expectativa de vida caracterizaba a la clase obrera en el siglo XIX, Inglaterra implementa una serie de normativas - reducción de extensas jornadas laborales en las fábricas, prohibición de mujeres y niños en labores de minas, aumento sustancial del salario que se potencia ya de alcance familiar- que promueven a la ubicación de la mujer en la casa tiempo completo. Esta precaria mano de obra vista como “mal cuidada” direccionaba consecuentemente la necesidad del rol de la mujer como trabajadora doméstica no remunerada y la revalorización de la familia obrera, posibilitando con esta asignación, la búsqueda de una mano de obra más sana y más productiva (Federici, 2018).

sostener a amplios sectores pobres, en clave de mujeres que bajo la figura de voluntarias, referentes (Zibechi, 2017). sostienen cuidados de diversa índole.

Reconocemos entonces, dos elementos que nutren la imperiosa necesidad de profundizar en la cuestión de los cuidados en general, y de los cuidados en el ámbito comunitario, en particular. Un primer elemento a reconocer, es que nos encontramos ante una crisis mundial de los cuidados (Perez Orozco, 2011), y ; un segundo elemento es que, si bien se ha trabajado históricamente diversas cuestiones relativas a esta perspectiva, cobra relevancia en el contexto de pandemia y postpandemia en el que estamos inmersos.

Revisitando acciones de los movimientos sociales para sostener lo cotidiano

Reconocer las reivindicaciones y los enfrentamientos que diversos colectivos realizan frente a la cuestión social, implica también visibilizar las acciones de distinto tinte que los mismos desarrollan en la cotidianeidad.

Acercarnos a las diversas demandas colectivas, a nuestro criterio también implica necesariamente poner acento en las estrategias de reproducción que sujetos individuales y colectivos realizan. A su vez, al incorporar esta mirada en las estrategias desde una visión colectiva, se reconoce que, en el marco de organizaciones sociales que históricamente han sido visibilizadas en su faceta de la “protesta social”, pocas veces han sido éstas reconocidas por la labor comunitaria en la provisión de diversos bienes y servicios no mercantilizados a partir de la lucha que desarrollan (viandas, ollas populares, bolsas de alimentos, huertas, apoyo escolar, espacios de cuidados y recreación) en pos de garantizar un mínimo de cobertura de necesidades.

Para ello resulta necesario traer a los debates de los movimientos sociales, la novedosa producción acerca del concepto cuidados, que también ha interpelado en contexto de pandemia, evidenciando la imperiosa exigencia por el reconocimiento de las tareas de cuidado en el ámbito comunitario. En esta orientación, rescatamos los aportes de

Mamblona (2019) refiriendo que la observancia de los sujetos colectivos no debe realizarse como sujetos puros ni estáticos, sino que resulta clave analizar a los mismos desde los procesos de producción y reproducción social de los que forman parte. La autora potencia la perspectiva de los sujetos colectivos, no sólo visando la relación de éstos con lo estructural, sino que adiciona una mirada tendiente a visibilizar acciones que se gestan en la órbita de la coyuntura y el cotidiano; a saber: las medidas de lucha, las formas organizativas y toma de decisiones, la organización de las tareas cotidianas, las perspectivas políticas, la composición interna, el alcance de las organizaciones a nivel local-regional-nacional-internacional, la relación con el estado, la construcción temporo-espacial

No distanciado de la lectura sobre las acciones cotidianas de los movimientos sociales, Ierullo (2017) desde la perspectiva de los cuidados en contextos de pobreza urbana, hace hincapié en cómo el trabajo de cuidado excede la esfera del hogar, pasando a tener lugar en la órbita de lo comunitario dada la escasa provisión de servicios de cuidado en la esfera de lo estatal y de inaccessión a servicios privados. La desigualdad social sostenida en el tiempo, hace que redes comunitarias se entretujan con la construcción de acciones que, según el autor, pueden cristalizarse y agruparse en las siguientes: una de las estrategias se vincula con la asistencia directa, a partir de la provisión de alimento, indumentaria. Otra acción, relacionada con la recreación y esparcimiento de los niños. Una tercera estrategia se nexa con el acompañamiento escolar expresado en espacios de apoyo escolar, de articulación con instituciones educativas formales, con la facilitación de acceso a bienes escolares. Por último se destaca la promoción y el cuidado de salud como aquella acción que interviene sobre los hábitos, la higiene y los controles de salud.⁸

Sin ánimos de diferenciar ámbitos de producción y reproducción social, a partir de las lecturas posibles en lo cotidiano, coincidimos con Mamblona (2019) que resulta más nutrido el análisis de los sujetos

⁸ Cabe destacar, que algunas trayectorias colectivas han potenciado procesos de institucionalización de cuidados tales como guarderías, jardines maternos comunitarios en las que se formaliza el trabajo que, en algún momento ha sido no remunerado. Se abre entonces una puerta al acceso al trabajo de cuidados pago en dinero o en especie (acceso a la alimentación, por ejemplo con bolsas de alimentos) que, no obstante, es llevado adelante por feminidades. Sobre estas experiencias Carla Zibechi aporta de manera elocuente en diversos trabajos (2013, 2017).

colectivos en su desenvolvimiento, superando por cuanto, observancias dirigidas sólo a la faceta de la protesta social. Asimismo, visar las acciones cotidianas de los movimientos, implicará entonces, comenzar a problematizar a las mismas con perspectiva de género y clase, evidenciando que estas tareas son en el marco de una sociedad desigual material y sexogenéricamente: sobre esto trabajaremos más adelante a partir de las nociones de comunitarización y de feminización de lo comunitario.

Cuidados: una categoría que visibiliza el trabajo reproductivo en pandemia

Como mencionamos en un principio, la pandemia por COVID-19 puso en evidencia y delimitó notoriamente quiénes y cómo se realizan las tareas de cuidado ante las transformaciones inusitadas en nuestro cotidiano —en el hogar, en el trabajo, en los hábitos, etc.—. Como afirma Rodríguez Enriquez (2020) en un reciente trabajo vinculado con este escenario, lo que las feministas venían avisando y mostrando sobre los problemas estructurales, la pandemia los puso sobre la mesa: frente a las restricciones dadas por el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) ¿quiénes sostienen la casa y les niños? ¿Quiénes provisionan alimentación, vestimenta, higiene? ¿quiénes cuidan a quienes necesitan cuidados cuando les adultes se van al trabajo?, y a partir de lo anterior, se problematiza ¿Por qué es una tarea no remunerada? ¿Por qué se considera trabajo “improductivo”? ¿Por qué son asignadas las feminidades en su mayoría a realizarlas? Estos y muchos otros cuestionamientos requieren entonces de búsquedas analíticas para lograr de alguna manera potenciar procesos que reconozcan y redistribuyan cuidados.

Para ello es central recuperar las elaboraciones en materia del concepto “cuidados” y de las categorías adyacentes a ella. El concepto cuidados surge en los años 70 circunscripto bajo discusiones de diversas corrientes feministas principalmente en Norteamérica, donde se cuestionaba los roles y su distribución en las relaciones familiares (Ierullo, 2013).

De acuerdo con Batthyány (2020), la cuestión de los cuidados

resulta ser en la actualidad una temática ampliamente tomada como objeto de estudio, no obstante, escasea una definición teóricamente acabada y consensuada. Para la Comisión Económica para América Latina, las tareas de cuidado son “el conjunto de actividades que se realizan a fin de satisfacer las necesidades básicas para la existencia y el desarrollo de las personas” (2012, p. 7). Estas actividades, que permiten atender las necesidades de personas dependientes, por su edad o por sus condiciones/capacidades y también de aquellas que podrían auto-proveerse dicho cuidado (Rodríguez Enriquez, 2019) incluyen:

El auto-cuidado, el cuidado directo de otras personas (la actividad interpersonal de cuidado), la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado (la limpieza de la casa, la compra y preparación de alimentos) y la gestión del cuidado (coordinar horarios, realizar traslados a centros educativos y a otras instituciones, supervisar el trabajo de la cuidadora remunerada, entre otros). (pp. 26-27)

La provisión de los cuidados puede ser realizada por cuatro pilares del bienestar siguiendo los aportes de Razavi (2007) expresados sobre la figura del diamante del cuidado. Los cuatro actores son: el estado, el mercado, la familia y la comunidad; estos considerados como productores de satisfactores de bienestar (Pautassi, 2018).

En las diversas aristas del diamante, el trabajo de cuidado es llevado por mujeres y otras identidades femeninas, en tanto refleja la injusta desigualdad en la división sexual del trabajo (Pautassi, 2018): ya sea trabajo no remunerado o remunerado, el trabajo de los cuidados resulta feminizado (Esquivel, Faur y Jelin, 2012): en la división sexual entre lo masculino y lo femenino, se evidencia un patrón de quehaceres, que se condensa de manera diferencial (Zibecchi, 2019).

Sobre el eje comunitario, de acuerdo con Zibecchi (2019) son pocas las indagaciones respecto al mismo. De acuerdo con la irrupción de la pandemia por COVID-19, la cuestión de los cuidados, toma notoriedad con el repliegue de las actividades en un “quédate en casa” (San Martín y Moleda, 2021) y la reconfiguración de una serie de tareas cotidianas que

significan para las familias y los territorios una exponenciación de la problemática y por ende, se acrecienta una observancia acerca de las tareas de cuidado cuestionándose entonces, quién lleva adelante éstas.

Analizar sobre los cuidados en general, y en la órbita de lo comunitario, en particular, implica visar las desigualdades preexistentes en materia social, sobre todo en estudios que analizan América Latina, en la que la oferta de cuidados es desigual de acuerdo a clase social, raza y espacios de residencia (Esquivel, Faur y Jelin, 2012). En este sentido, en sectores bajos se denota una escasa oferta de cuidados que se dirige a espacios mayormente estatales o comunitarios (Marzonetto y Martellotte, 2013). Para nada es aislada la historia de las condiciones estructurales, teniendo en cuenta que, a la vez que estas desigualdades persisten en el tiempo y con mayor agudeza, los movimientos sociales se van conformando/construyendo, a la luz de buscar respuestas urgentes a las demandas que marcan agenda político pública y territorial.⁹

Para el caso de los movimientos sociales, quienes construyen espacios en relación con las demandas cotidianas, podemos observar dispositivos de cuidados vinculados con la enseñanza, la crianza, la recreación que son absorbidos por éstos mismos, ante la desigualdad y la falta de servicios que podría brindar el estado. Se puntualiza ante este escenario, un proceso de comunitarización, donde las responsabilidades se desplazan hacia estos espacios colectivos, reforzando la desigualdad social y de género y el inaccess a determinados bienes y servicios, que a su vez se refuerza sobre las espaldas de las mujeres (Zibecchi, 2019).

Como mencionamos al inicio sobre el desenvolvimiento de las organizaciones sociales en nuestro país, los contextos en clave comunitaria se organizan de variadas maneras para dar respuesta a las problemáticas que emergen. Mallardi (2015) refiere que frente a las variables de ajuste, privatización y focalización de la política social, se cimientan procesos que corresponsabilizan la situación, es decir, que:

⁹ Sobre este punto podemos volver a lo que se mencionó en el primer apartado, en cuanto a la conformación de sujetos colectivos en la escena nacional de los años 2000 ante la fuerte crisis que dejó una masa obrera desocupada a la vez que se fue construyendo cierta autonomía y poder popular, lo suficientemente capaz para interpelar al estado en su conjunto.

Los procesos de comunitarización suponen la transferencia de las responsabilidades para la resolución de los problemas a la comunidad en la cual viven los individuos, como espacio próximo a la vida cotidiana, siendo de acuerdo a los planteos de Danani (2005), parte de la privatización de responsabilidades hacia sectores externos al Estado. (p. 79)

Con esta orientación, estos procesos comunitarios que de alguna manera resuelven —aunque sea en un mínimo cubrimiento— las necesidades de los sectores en los que el ajuste impacta, las feminidades ejercen roles distintivos para hacer frente, aunque casi siempre, se invisibilizan o romantizan, reforzando roles y estereotipos. Siguiendo a Zibechi (2017), la feminización del mundo comunitario se entiende como un sitio en el que se interceptan necesidades de la población y políticas sociales de la órbita estatal “bajadas” a través de las organizaciones sociales. Los roles como mediadoras, coordinadoras y referentes se inscriben en esta escena, mediatizando y siendo actoras principales.

Comunitarización y feminización de lo comunitario se conjugan, tramando desigualdades marcadas en vinculación con la clase (desigualdades que deben ser atendidas por el territorio, generando el Estado una retirada) y el género (las feminidades como protagonistas y hasta obligatoriamente responsables de la resolución de estas desigualdades) por cuanto se genera una doble responsabilización por ser mujeres/feminidades pobres.

Con la intención de generar un proceso inverso, se torna necesario proyectar el reconocimiento sobre las tareas de cuidados ante esta crisis por parte de mujeres y otras feminidades, incorporando a éste en las demandas colectivas. No obstante, no basta con reconocer las tareas de cuidados que están siendo llevadas a cabo por mujeres sino también que, como puntapié de estas demandas colectivas, tratar de construir una programática que exija y piense una superación a esta asignación desigual de tareas sobre las mujeres, y sin ánimos de ser redundantes, en un salto superador que no se base en la romantización de tal asignación de tareas.

Trabajo Social: planteos que resurgen en vinculación con la perspectiva de cuidados

Con la idea de repensar los nexos entre Trabajo Social y cuidados, ponemos sobre la mesa que existen planteos y discusiones que se vinieron gestando desde nuestra profesión y que hoy, según nuestra visión, deben ser recuperados a la luz de la perspectiva de los cuidados. Como venimos desarrollando, las tareas de cuidados se visibilizan en territorios y familias, cumpliendo con sostener la reproducción cotidiana, y sobre esto último, el Trabajo Social históricamente ha tenido relación íntima con poder aportar desde sus procesos de intervención en la reproducción material y simbólica de los sujetos con los cuales trabajamos.

Afirmamos entonces que, en los procesos de intervención en Trabajo Social, la noción de cuidados nos acerca otra dimensión para observar no sólo los despliegues que se realizan desde los territorios y desde las familias en esta materia, sino que también implica repensar nuestros procesos de trabajo en el marco de la reproducción social.

Aportes como los de Estela Grassi (1989) en su libro *La mujer y la profesión de la asistente social. El control de la vida cotidiana*, brindaron al Trabajo Social algunos puntos de inicio para repensar nuestro trabajo como mujeres/feminidades, o mejor dicho, como una profesión eminentemente femenina.

Partimos de mencionar los procesos de intervención profesional se mediatizan que en la política social, o dicho de otro modo, la política social es el espacio de inserción del Trabajo Social, en tanto la misma se constituye como una estrategia estatal para incidir sobre las manifestaciones de la cuestión social, desplegándose nuestro accionar en el marco de la vida cotidiana de la población destinataria (Mallardi, 2015).

Aquí nos detendremos sobre dos cuestiones que fundamentarán por cuanto la relación de los cuidados con el Trabajo Social y la necesidad de comenzar una profundización de esta vinculación. La primera tendrá que ver sobre la centralidad de la mujer (agregando según nuestra visión, también a otras feminidades) en la política social como sujeto y objeto de intervención; la segunda, se situará en la finalidad de la intervención estatal en tanto incidir en la reproducción social.

Como referenciamos con anterioridad, Grassi (1989) realiza un recorrido histórico a nivel nacional de cómo se construye el rol de la mujer y la preponderancia de las ideas epocales —en el marco de la instauración del capitalismo— de la labor de la misma “desde una aptitud biológica” para el manejo de lo cotidiano. En ese sentido, la mujer bajo la lectura de la autora, cumple un rol estratégico en la relación entre los sectores subalternos y el Estado “como madre/ama de casa de los sectores populares, por un lado; y por otro, como “ejecutora” en esa instancia articuladora y dirigiéndose a sus congéneres pobres” (p. 91), es decir, se justifica una aptitud femenina y se refuerza a ésta última para intervenir en la vida cotidiana.

Dicho lo anterior, la mujer es concebida entonces como sujeto y objeto de intervención por excelencia del Estado. En tanto objeto, la intervención se vinculaba con “preservar la familia, su modelo y su educación” para el reaseguro de la continuidad de la producción capitalista en tanto disciplinar la clase obrera; las mujeres entonces estaban destinadas a regular la vida doméstica a cambio de su trabajo no pago. Por su parte, la mujer como sujeto de intervención —caracterizada bajo cierta “delicadeza” y con el afán de brindarle “desinteresadamente” a la clase obrera normas de higiene e impartición de moral como asistencia social— ejercía de manera camuflada a través de la beneficencia las funciones de control y reproducción de las masas trabajadoras; al mismo tiempo, la “ayuda” legitimaba tales discursos y funcionalidades.

Repasando, la mujer es central como sujeto y objeto de la intervención estatal, asumiendo ésta el rol de reproducir desde lo material y simbólico la mano de obra.

Estos desarrollos de Grassi vinculados en clave histórica con la consolidación del capitalismo, nos ofrece un pasaje directo con la segunda cuestión que planteamos; esto es, con la finalidad del Trabajo Social en la reproducción social.

El trabajo minucioso de lamamoto (1997) coloca los procesos que desarrolla el capital para su perpetuación por ende, la reproducción de la totalidad del modo de vida en este sistema. En tal sentido, el Trabajo Social entendido como partícipe en la reproducción de las relaciones entre

clases (antagónicas) imprime su significado social en la división socio-técnica del trabajo situada históricamente. Se reconoce por cuanto que esta participación no se limita a "aportar" a la reproducción de la fuerza de trabajo —es decir a la reproducción material que puede observarse de manera tangible por ejemplo en la provisión de alimento a través de un programa social— sino también en la reproducción de la conciencia social, tales como formas jurídicas, artísticas, filosóficas, morales, entre otras; éstas últimas plasmadas en la vida cotidiana de los sujetos. Sobre este tema, es preciso generar vinculaciones profundas, que pueden brindar claves para repensar nuestro trabajo en la reproducción social y el espacio de tensión posible entre las demandas del capital y del trabajo.

A modo de concluir, o más bien de abrir interrogantes, resulta por consecuente problematizar que nuestros servicios en el marco de una profesión feminizada forman parte de los cuidados. Sin intención de sintetizar, colocamos a modo de ejemplo que las funciones educativas, de gestión y asistencia también deben ser reconocidas como parte de los cuidados. Podemos enunciar así: ante las diversas necesidades que los territorios en los que el Trabajo Social es llamado a la intervención, se desarrollan procesos que forman parte de dispositivos que brindan cuidados, o que exigen cuidados hacia lo estatal.

Con esta mirada, se reconstruye una relación potente entre los territorios, el Trabajo Social y los cuidados, en la que confluye un colectivo que asume tareas condicionadas por lo femenino, pero que, conscientes de estas desigualdades, va construyendo una agenda colectiva que exija al Estado el cumplimiento de los derechos y el cubrimiento de las necesidades. En las expresiones en las que el Trabajo Social se constituye como parte de la clase-que-vive-del-trabajo, arrimo a esta última la pertenencia respecto de la asunción de tareas asignadas hacia las feminidades: somos parte de la colectiva de trabajadoras mujeres y otras identidades feminizadas que brindamos, promovemos y a la vez exigimos servicios de cuidados.

Nos urge como colectivo, seguir profundizando y discutiendo que nuestros procesos de intervención profesional, desde sus fundamentos y desde su ejercicio cotidiano, forman parte de los cuidados.

Articulaciones posibles del Trabajo Social como intelectual orgánico entre espacios socio-ocupacionales y espacios colectivos

Ya trabajado con anterioridad, repasamos que, tanto movimientos sociales como la profesión del Trabajo Social no son entidades aisladas, ya que se generan y desarrollan en el marco de la sociabilidad capitalista; por eso es preciso remarcar que el Trabajo Social siguiendo las enunciaciones de autores de la tradición marxista, se inscribe en la división socio-técnica del trabajo (Vidal, 2019b; Marro, 2005). Como inicialmente describimos en el apartado anterior, el Trabajo Social en tanto profesión asalariada no liberal forma parte entonces de los recursos que brinda el Estado en el marco de su inserción en instituciones y políticas sociales para el abordaje de problemáticas sociales, la atenuación del conflicto social y el aporte a la reproducción de la fuerza de trabajo (Marro, 2005).

La ubicación de la profesión en estas determinaciones, tiñe su devenir en clave política, ya que interviene en las relaciones sociales tensadas entre Estado y clases subalternas. De esta forma, el carácter político del Trabajo Social también se hace presente en la tensión entre el control y encuadramiento de las clases subalternas, y la lucha por los derechos de ciudadanía y el acceso a servicios y recursos fundamentales (Marro, 2005).

Nuestra postura ético-política, como un margen de maniobra en estas tensiones, por ende, puede ser una trama de posibilidades en dirección a la reivindicación de las diversas demandas sociales, superando el carácter burocrático y tecnificado a la que somos impuestos. Al reconocer nuestra inscripción en este contexto, es necesario retomar la noción de intelectual orgánico planteado por Gramsci y citado en el texto de Vidal, que, al recrearlo en nuestra práctica, “contribuye a la tarea de mostrar un camino de mayor articulación y vínculo entre nuestra praxis ético política con un proyecto societario emancipador (Vidal, 2019b). La figura del intelectual orgánico se debe comprender no como un sujeto aislado, neutral y/o aséptico a la realidad social, sino por su relación con determinado proyecto ético-político que reivindica determinadas demandas. En esta orientación, “todo grupo social crea sus sectores de

intelectuales” (Brenes et al., 2009) por lo tanto contiene una linealidad a su pertenencia, dando coherencia al pensamiento de una clase.

Retomar la noción de intelectual orgánico, genera remarcar nuestra profesión en su carácter asalariado, por lo tanto, siendo parte de la clase obrera. También, implica repensar que nuestra opción ético-política no se desarrolla en la individualidad sino que es parte de determinado proyecto ético-político en tanto colectivo profesional como societal.

Implicarnos en los procesos de desenvolvimiento de la lucha de clases, es parte de nuestro horizonte; a partir de este camino, desde nuestros espacios ocupacionales podemos analizar, problematizar y explicitar las contradicciones que se nos presentan y tener claros nuestros objetivos (Vidal, 2019b).

En el marco de mi desempeño profesional en el espacio socio-ocupacional de la investigación¹⁰ referida a la indagación de sujetos colectivos y su relación con el Trabajo Social, es importante tener en cuenta tanto la superación de la teoría-práctica como de la relación sujeto-objeto a sujeto-sujeto en la investigación. Para ello, es necesaria la mirada de Fals Borda en la que es menester para el cambio social transformar la actitud pasiva y neutral de quienes investigamos a una posición activa, participativa y comprometida (en Farfán y López Guzmán, 2019). El aporte que se puede realizar, puede partir de no sólo investigar sino también de generar otras propuestas para la transformación de lo existente. Ser parte de la configuración social como un sujeto implicado ético-políticamente en/desde/siendo parte de las clases subalternas, en el marco de nuestras

¹⁰ Actualmente me desempeño como becaria investigadora en la Universidad Nacional de Mar del Plata. El plan de trabajo se denomina “Procesos de acción colectiva de protesta social: análisis de sus expresiones en torno a la cuestión alimentaria en la ciudad de Mar del Plata (Período 2015-2019)”; mi trabajo se radica en el Grupo de Investigación “Fundamentos, Formación y Trabajo” (FCSTS - UNMDP). Asimismo participo en los siguientes proyectos: Proyecto Interfacultades de Investigación, Extensión y Transferencia “Producción del espacio-tiempo social y derecho a la ciudad. Conflictos, vivencias y discursos. Mar del Plata, siglo XXI”(UNMDP) / Proyecto PISAC-COVID “Estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural en la Argentina postpandemia Covid 19” Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación / Proyecto de Investigación “Expresiones de la cuestión social en la Argentina contemporánea: Estudio de las tendencias de las políticas sociales y su impacto en las condiciones de vida de beneficiarios de programas asistenciales en el Partido de General Pueyrredón” (FCSTS - UNMDP).

implicancias profesionales, puede contribuir instancias estratégicas y de viabilidades, siguiendo la línea de Vidal (2019b). A su vez, en coincidencia con las afirmaciones de Marro (2005) es preciso seguir profundizando y construyendo la organización profesional a la luz y en vinculación con los procesos sociales que se desarrollan en la coyuntura, en vinculación con las diversas experiencias de organización social.

Repensar los nexos entre movimientos sociales en su desenvolvimiento en la esfera pública desde la protesta, los cuidados, y el Trabajo Social, implica entonces reafirmarse como una profesión que, desde la posición como intelectual orgánico, pueda incorporarse y reconocerse dentro de las demandas colectivas, aportando a partir de la construcción de una agenda pública sobre los cuidados, la exigencia de mayores y mejores políticas públicas y sociales que contribuyan a la superación de las necesidades, y en un largo plazo, la asunción de proyectos ético-políticos que superen este orden existente.

Algunas reflexiones

Retomar las enunciaciones sobre los movimientos sociales y resignificarlas a partir de la perspectiva de los cuidados, permite desde diversas aristas reafirmar la clave colectiva del Trabajo Social: considerándola una profesión signada desde su génesis a la intervención “caso a caso” —sin dar mucho espacio para la reflexión e indagación de procesos sociales generales en la producción y reproducción social— por las acciones colectivas.

En este trabajo, se intentó rescatar el desarrollo de los movimientos sociales en la Argentina en el marco de un proyecto neoliberal y de una crisis sin precedentes; esta mirada hacia el pasado desde su contextualización y delimitación a partir de desarrollos teórico-analíticos de diversos autores, nos permitió agudizar la mirada acerca de lo colectivo, siendo ésta una “herramienta” más para nuestra labor profesional en la coyuntura actual, permitiendo reconocer el desenvolvimiento de lo social desde las luchas sociales y las determinadas respuestas estatales.

Particularizamos entonces, en la perspectiva de cuidados, en donde los movimientos sociales muestran su otra faceta en la coyuntura y cotidianidad: las expresiones diarias en tanto tareas de cuidados colectivas-comunitarias-territorializadas que permiten, al menos, cubrir un mínimo la garantía de que amplios sectores puedan satisfacer un amplio abanico de necesidades. En esta clave, es imperante la exigencia por la atención estatal de diversas demandas, que en el marco de contextos acuciantes, las organizaciones hacen frente y que, en la escena política se encuentran ocultas estas acciones que permiten “seguir cuidando”.

Reubicar la mirada a las demandas colectivas es imperante en el colectivo de trabajadores sociales, superando observaciones parcializadas de la realidad social contemporánea. En esta colocación, la última parte de nuestro trabajo, trató de ingresar a la dimensión ético-política del Trabajo Social, buscando límites y posibilidades para la contribución del cambio social. Hacia el interior de esta dimensión ético - política, el feminismo nos brinda otras discusiones posibles y otros posicionamientos, redimensionando asimismo nuestra labor territorial y nuestro reconocimiento como profesión feminizada.

En la apuesta de los movimientos dando pasos en lo estructural, lo coyuntural y el cotidiano, se visibiliza que la exigencia permanece vigente en la que, la demanda al Estado por mejores condiciones de vida es ineludible; por lo tanto, desde el Trabajo Social debemos promover y ser parte, en nuestra condición de trabajadores pertenecientes a la clase que vive-del-trabajo, a los desarrollos de las luchas sociales. Visibilizar el cubrimiento de las necesidades en lo comunitario, trae como riesgo no potenciar procesos de comunitarización —en donde se responsabiliza al territorio de lo que padece— sino, por lo tanto, es preciso mantener una vigilancia de los procesos territoriales con la orientación de dar reclamo ante el Estado la efectivización de los derechos, con la firme convicción de tener como horizonte la emancipación humana. Sobre este punto, sostenemos la necesidad de ser parte como trabajadores sociales en la confección de una agenda colectiva situada en los territorios donde nos desempeñamos, recapturando desde la particularidad de los mismos, las escalaridades estructurales, coyunturales y del cotidiano.

Bibliografía

- Anderson, Perry. (1997). Neoliberalismo: un balance provisorio. En: AA. VV. *La Trama del Neoliberalismo*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Arruza, Cinzia; Bhattacharya, Tithi y Fraser, Nancy. (2019). *Feminismo para un 99%. Un manifiesto*. Editorial Rara Avis.
- AA.VV. (2009). Gramsci- La teoría de la hegemonía y las transformaciones políticas recientes en América Latina. En: Actas del Simposio Internacional Asunción, 27 y 28 de agosto del 2019, Asunción, Paraguay.
- AA. VV. (2019). Feminismos ¿Fuerza hegemónica? Colectivo Catarsis, Seminario “Teoría y praxis política en Antonio Gramsci” y Grupo de Estudios “Gramsci en América Latina” del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (UBA). *Catarsis*, N° 1.
- Batthyány, Karina. (2020). Miradas Latinoamericanas a los Cuidados. En: K. Batthyány (coord.) *Miradas latinoamericanas al cuidado* (pp. 11-52). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Bonifacio, José Luis (2020) ¿Qué Es Una Sociedad Capitalista? Cipolletti, Trabajo Inédito producido para estudiantes de grado y postgrado.
- Brenes, A.; Burgueño, A.; Casas A. (2009) *José Luis Rebellato, Intelectual Radical*, Selección de Textos. Editorial Nordal Comunidad- Eppal, Montevideo, Uruguay.
- Comisión Económica para América Latina. (2012). *Consulta de opinión sobre las políticas de cuidado de las personas dependientes en América Latina. Niñas y niños, personas ancianas, personas con discapacidad y personas con enfermedades crónicas. Diagnóstico, políticas a implementar y perspectivas según líderes de la región*. Recuperado de: http://www.cepal.org/oig/noticias/noticias/1/47401/OIG_Cosulta_de_opinion_final.pdf
- Esquivel, Valeria; Faur, Eleonor y Jelin, Elizabeth. (2012). Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado. En: V.

- Esquivel; E. Faur y E. Jelin (Ed.) *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el estado y el mercado* (pp. 11 - 43). Buenos Aires: IDES.
- Federici, Silvia. (2018). *El patriarcado del salario*. Madrid: Editorial Traficantes de Sueños.
- Grassi, Estela. (1989). *La mujer y la profesión de Asistente Social. El control de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Editorial Hvmánitas.
- Herrera Farfán, N. y López Guzmán, L. (2019) (Comps.) *Ciencia, compromiso y cambio social*. Textos de Orlando Fals Borda. Buenos Aires, Editorial El Colectivo.
- Holloway, John. (2003) *Marxismo, Estado y Capital. La crisis como expresión del poder del trabajo*. Buenos Aires: Cuadernos del Sur.
- Iamamoto, Marilda. (1997). *Servicio Social y División del Trabajo*. Sao Paulo: Cortez Editora.
- Ierullo, Martin. (2017). Revisión de la noción de cuidado y sus particularidades en contextos de pobreza urbana persistente. En: P. Arcidiácono y C.Zibecchi, (Coord.) *La trama de las políticas sociales. Estado, saberes y territorio* (pp. 213 . 229). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- _____. (2013). Prácticas y sentidos asociados a las experiencias comunitarias de cuidado de niños/as y adolescentes en el área Metropolitana de Buenos Aires (Argentina). En: *SCRIPTA ETHNOLOGICA*, Vol. XXXV, Bs. As. pp. 93-108.
- Mallardi, Manuel. (2015). La intervención en Trabajo Social: mediaciones entre las estrategias y elementos táctico-operativos en el ejercicio profesional. En: M. Mallardi (Comp.) *Procesos de Intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico*. (pp71 – 165). La Plata: ICEP - CATSPBA.
- Mamblona, Carolina. (2019). Sujetos colectivos, procesos organizativos: implicancias y particularidades para el Trabajo Social. En: C. Mamblona y J. Matusevicius (comp.) *Luchas Sociales, Sujetos Colectivos y Trabajo Social en América Latina* (pp. 151 - 179). Tandil: Puka Editora.

- Maneiro, Maria. (2012). *De Encuentros y Desencuentros. Estado, Gobierno y Movimientos de trabajadores Desocupados*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Marro, Katia. (2005). Hacia la Construcción de un Trabajo Social Crítico Latinoamericano: Algunos Elementos para su Problematicación. *Cátedra Paralela*, N° 2, 59-75.
- _____. (2013). *Reflexiones para una comprensión histórico-crítica del movimiento social en sus múltiples dimensiones*. La Plata: Editorial Dynamis.
- Marzonetto, Gabriela y Martelotte, Lucía. (2013) ¿Cómo se organiza el cuidado en la Argentina?. *Cuestión de Derechos*, N° 5, 29-50.
- Merklen, Denis. (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática argentina, 1983-2003*. Buenos Aires: Editorial Gorla.
- Modonesi, Massimo. (2010). *Subalternidad, antagonismo y autonomía. Marxismo y subjetivación política*. Buenos Aires: Editorial Prometeo y Clacso.
- Ouviña, H y Thwaites Rey, M. (2019). Notas sobre la disputa hegemónica y el sentido común en el largo ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina. En: AA.VV. Gramsci- *La teoría de la hegemonía y las transformaciones políticas recientes en América Latina* - Actas del Simposio Internacional Asunción, 27-28/8/2019 - 1a edición - Asunción:Centro de Estudios Germinal.
- Pastorini, A. (1997) ¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría "concesión-conquista" En: Borgiani E.; Montañó, C. *La política social hoy*. San Pablo, Cortez Editora. PP. 207-232.
- Pautassi, Laura (2018). El cuidado como derecho. Un camino virtuoso, un desafío inmediato. *Revista de la Facultad de Derecho de México* [online], N° 272. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.22201/fder.24488933e.2018.272-2.67588>
- Pérez Orozco, Maia. (2011). Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida. *Investigaciones feministas*, N°1, 29-53.

- Portelli, Hugues. (1997). *Gramsci y el Bloque Histórico*. México: Editorial Siglo XXI.
- Razavi, Sarah (2007) *The political and social economy of care in the development context. Conceptual issue, research questions and policy options*. Ginebra: United Nations Research Institute for Social Development.
- Rodriguez Enriquez, Corina. (2020). Perspectiva feminista en la pandemia y más allá. En: J. P. Bolohoslavsky (Ed.) *Covid-19 y derechos humanos. La pandemia de la desigualdad*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Rodriguez Enriquez, Corina. (2019). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. En: L. Riveiro (Comp) *Trabajo Social y feminismos. Perspectivas y estrategias en debate*. La Plata: ICEP – CATSPBA.
- San Martin, Luisa y Moleda, Marcela. (2021). Procesos de intervención, problemática alimentaria y sujetos colectivos: tensiones y desafíos desde la experiencia en los Comités Barriales de Emergencia en el Partido de General Pueyrredon. *Plaza Pública*, N° 25, 126-141.
- Svampa, Maristella (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- Stratta y Barrera (2009). *El tizón encendido*. Buenos Aires: Ediciones El Colectivo.
- Thwaites Rey, Mabel. (2004). *La Autonomía como Búsqueda, el Estado como contradicción*. Buenos Aires: Editorial Prometeo.
- Vidal, Mauricio. (2020). Trabajo Social, disputas territoriales y movimientos sociales. *Plaza Pública*, N° 22, 44- 66. Recuperado de: <http://ojs2.fch.unicen.edu.ar:8080/ojs-3.1.0/index.php/plaza-publica/article/view/686/641>
- Vidal Mauricio. (2019a). *Movimientos Sociales, Trabajo Social y Disputas territoriales, en ciclo Kirchnerista: El caso de tomas de tierra en Cipolletti, como síntesis de múltiples determinaciones*. [Tesis de Maestría en Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata].
- _____ (2019b). Trabajo Social y movimientos sociales: Análisis del pro-

ceso de subjetivación política. En: C. Mamblona y J. Matusevicus (comp.) *Luchas Sociales, Sujetos Colectivos y Trabajo Social en América Latina*. Tandil: Puka Editora.

Zibechi, Carla. (2017). Mujeres y relaciones de cuidado en el territorio: una mirada microsocial a la constitución de la oferta comunitaria de cuidado. En: P. Arcidiácono y C. Zibechi (coords.) *La trama de las políticas sociales. Estado, saberes y territorio*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

_____ (2019). Trabajo y relaciones de cuidado en el espacio comunitario. En: G. Guerrero; K. Ramacciotti y M. Zargaro (comps.) *Los derroteros del cuidado*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Modelo Extractivista y Desigualdad estructural. Implicancias del Trabajo Social de Salud Pública en territorio de Vaca Muerta. Rebelión en Salud. “El Elefantazo”

Mario Alberto Raninqueo* y Silvana Eleana

Lucero**

Resumen

El presente artículo está dirigido a los/as compañeros/as trabajadores/as, estudiantes y colegas, comunidades mapuches, comunidad en general, a quienes formaron parte de la lucha en defensa de la Salud Pública en la Provincia del Neuquén en Contexto de pandemia por

*Lic. En Servicio Social. Estudiante Maestría en Trabajo Social, Universidad Unicen, Tandil, Provincia de Bs. As. Estudiante Diplomatura Masculinidades y Cambio Social, UBA. Referente Servicio de Salud Mental, Hospital Rincón de los Sauces. Coordinador Dispositivo Grupal Consumo Problemático de Sustancias y Adicciones Conductuales. Integrante Equipo de Investigación, Zona Sanitaria V, "Patrones de consumo de alcohol y perfil epidemiológico en adolescentes escolarizados de nivel medio". Coordinador Dispositivo de Atención Integral a Varones

** Lic. En Servicio Social. Especialista en Políticas Públicas de Niñez, Adolescencia y Familia. Estudiante Maestría en Trabajo Social, Universidad Unicen, Tandil, Provincia de Bs.As. Integrantes del Servicio de Salud Mental, Hospital Rincón de los Sauces. Coordinadora Dispositivo Grupal Consumo Problemático de Sustancias y Adicciones Conductuales. Integrante Equipo de Investigación, Zona Sanitaria V, "Patrones de consumo de alcohol y perfil epidemiológico en adolescentes escolarizados de nivel medio". Coordinadora Dispositivo de Atención Integral a Adolescentes. Coordinadora Dispositivo ASIE (Asesorías de Salud Integral en Escuelas Secundarias). Coordinadora GPS (Grupo Promotores de Salud). Integrante del Comité de Bioética Asistencial de Zona Sanitaria V. Integrante Comisión directiva del Colegio Profesional de Servicio Social de Neuquén.

COVID-19 en el conflicto conocido como “El Elefantazo”. Se expone en su desarrollo la configuración socio – histórica del territorio de Vaca Muerta y el impacto del Modelo Extractivista y la explotación hidrocarburífera de Petróleo y Gas en la región, haciendo énfasis en la desigualdad estructural del territorio y las múltiples determinaciones de la cuestión social sobre todo en la comarca petrolera de Rincón de los Sauces. Se abordan las implicancias de la intervención del Trabajo Social en Salud Pública, expresando el “Derecho a la rebelión en Salud”, describiendo el desarrollo de la conciencia de clase y el alcance de un movimiento contrahegemónico en el sector subalterno que impactó en la estructura del gobierno del Estado neuquino, las burocracias sindicales y el poder del capital.



Introducción

El presente artículo tiene la intención de proponer un análisis reflexivo del Trabajo Social en Salud Pública y sus implicancias en el territorio de la localidad de Rincón de los Sauces, comarca petrolera de la Zona de Vaca Muerta, provincia de Neuquén. A partir del abordaje de categorías teóricas trabajadas en el seminario Demandas Colectivas y Dimensión Política del Trabajo Social se expondrá, entonces, una mirada reflexiva acerca del modelo extractivista y las implicancias del Trabajo Social en Salud Pública en territorio de Vaca Muerta, haciendo énfasis en la expresión de la desigualdad estructural del territorio y las múltiples

determinaciones de la cuestión social, a la vez que, describiendo la lucha histórica de las/os trabajadoras/as estatales del Sistema Público de Salud que paralizó el proceso de producción del modelo extractivista y la explotación hidrocarburífera de petróleo y gas en la región, expresando el “Derecho a la rebelión en Salud”, la lucha por la recomposición salarial, mejores condiciones laborales y edilicias de los hospitales en contexto de pandemia de COVID-19, y particularmente la culminación del Hospital Complejidad IV del Hospital Rincón de los Sauces.

Un proceso de organización, resistencia y expresión de demandas colectivas propias del movimiento obrero, que alcanzó el apoyo masivo y popular de las comunidades del Chañar, Añelo y Rincón de los Sauces, comarcas que integran la columna vertebral de la zona geográfica de Vaca Muerta, pero que se extendió a otras áreas y zonas geográficas de la provincia como Neuquén, Cutral Co, Centenario, Plottier, Junín de los Andes, Villa la Angostura, Zapala, Chosmalal; entre otras, contando con el acompañamiento y legitimidad de la población neuquina, en la lucha más conocida como “el Elefantazo”.

Se tomará para el análisis la constitución del espacio geográfico de Vaca Muerta y sus comarcas petroleras de referencia, describiendo su configuración territorial y el proceso histórico, lo que permitirá señalar como el capital, es y ha sido el modo que toma la relación social general que permite la reproducción de la población; y como la relación capital - trabajo y su contradicción continua y permanente, producen y reproducen las desigualdades sociales en el territorio más rico de la provincia de Neuquén, donde se promueve el desarrollo, pero se evidencian desigualdades sociales cada vez más profundas, demandas y necesidades básicas insatisfechas, incremento de la conflictividad social, problemáticas ambientales y la sistemática práctica de vulneración de los derechos colectivos y de las comunidades originarias. Resignificando en la historia de la región la resistencia y lucha del pueblo mapuche, su legado y enseñanza al colectivo de trabajadoras/os elefantes, como así también su apoyo incondicional en el conflicto del Elefantazo.

El artículo desarrolla desde la perspectiva teórico-crítica un encuadre dentro de las aproximaciones teóricas del Trabajo Social, que

retoma las categorías de totalidad, contradicción e historicidad en el abordaje de la sociabilidad capitalista, recuperando los procesos históricos de configuración espacial y la caracterización de la comarca petrolera.

Se abordará la categoría trabajo y cuestión social, las implicancias del Trabajo Social de Salud Pública, su intervención en el territorio en el contexto de pandemia por COVID-19, el rol de la profesión, aportes y descripción de su experticia y conocimiento en el conflicto y su participación en la lucha sin precedentes de las/os trabajadoras/as de salud, que se desarrolló entre el mes de febrero y mayo de 2021 en la provincia de Neuquén.

Finalmente se mostrará el impacto del “Elefantazo” como movimiento social contrahegemónico, que expresó la lucha de clases en la región de Vaca Muerta y la provincia de Neuquén; haciendo principal hincapié en el rol, compromiso y organización de las/os trabajadoras/as mujeres de la Primera Línea, quienes supieron construir en este movimiento, en esta “Manada”, procesos de organización y autonomía, que plantearon fuertes debates y críticas a la organización burocrática sindical, la construcción del poder patriarcal, y la desigualdad social y estructural de la región. Todas acciones que pusieron de manifiesto en la práctica, procesos de organización desde la horizontalidad, asambleas de base democráticas y el corte de ruta como método piquetero de protesta, como medida de acción directa al poder de clase y que en este conflicto escribió la historia de los/as trabajadoras/as de salud autoconvocados/as que al igual que una manada de elefantes marcharon unidos en comunidad, dejando a cada paso las huellas de una rebelión en salud que hizo historia y quedara en la memoria de la sociedad neuquina.

Reproducción del capital y configuración del espacio. Modelo extractivista en Vaca Muerta. Origen de Rincón de los Sauces.

La localidad de Rincón de los Sauces está ubicada al norte de la provincia del Neuquén, aproximadamente a 250 Km. de Neuquén

Capital, formando parte de la denominada formación geológica VACA MUERTA¹.

Se funda el 20 de diciembre de 1971, pero sus orígenes están directamente relacionados, a partir de la necesidad de extracción de petróleo en los años 70, al descubrimiento del yacimiento petrolero Puesto Hernández por parte de las autoridades de YPF. Si bien existían en el territorio pobladores que eran crianceros², los campamentos de obreros petroleros comienzan a radicarse a partir de la puesta en marcha del yacimiento, siendo actualmente la comarca una de las localidades más jóvenes del país.

El auge, surgimiento y asentamiento³ se produce a partir de la necesidad concreta de mano de obra para el trabajo de extracción de petróleo y gas y todas aquellas actividades secundarias que derivan de la

¹ Vaca Muerta es una formación geológica que abarca una superficie de 30.000 km², y atraviesa mayormente la provincia de Neuquén, Río Negro, una parte de Mendoza y La Pampa. Acasio, J; Wyczykier, G (2021) Pag 180.

² El territorio urbano de las comarcas petroleras del área geológica de Vaca Muerta, se configuró en relación a la imposición de territorialidades en el campo, donde se arrasó con la actividad primaria de crianza de animales y producción de frutos, intensificando el ritmo de las migraciones hacia la región de los asentamientos poblacionales, respondiendo a ordenamientos territoriales modernos. Como demanda del capital se configuran entonces espacios nacionales en el territorio que responden a los intereses de la economía internacional y no a los intereses de las poblaciones.

³ Con el objetivo de analizar el territorio describiendo el rápido incremento de la población se puede ver como el departamento Pehuenches de la provincia de Neuquén, presenta una notable variación de su población. Duplico la misma entre 1991 y 2001 y en el periodo intercensal del año 2001 se incrementó en un 79,4%, fundamentalmente por el impulso de la actividad hidrocarburífera que surgió a principios de los 90, con la radicación de empresas privadas de exploración y extracción de petróleo y gas. Las cuales fueron beneficiadas con quites de impuestos locales, con facilidades en terrenos para instalar sus bases de operaciones, reducidos cobros de impuestos municipales y de energía. Durante casi una década el territorio se caracterizó por flujos migratorios relevantes. Según el censo de 1991 la localidad contaba con 3.982 pobladores; al momento de realizarse el censo de 2001 contaba con 10.129 habitantes y 2.803 viviendas. Sin embargo, en el año 2009 se observó una gran emigración de familias debido al receso en la actividad económica principal, lo que generó un impacto en el notable crecimiento poblacional que se había observado durante los últimos 10 años. La cantidad de población de Rincón de los Sauces, según datos del INDEC de 2010 del segundo trimestre era de 24.087 habitantes, 12.980 varones y 11.107 mujeres. La tasa de desocupación oscilaba en el 12,5 % en el tercer trimestre de 2010 y la tasa de subocupación era de 4,5 % en el tercer trimestre del 2010. La cantidad de ocupados beneficiarios de la ley 2128 y otros programas o beneficios municipales y provinciales rondaba en 534. La tasa de empleo era del 37,2 % en el tercer trimestre de 2010. La tasa de ocupación con patrón era de 4,3%, la tasa de ocupación por cuenta propia era del 14,3 %; y la tasa de empleado era del 82,2 %.

Si bien el censo del año 2020 no se pudo concretar por la pandemia COVID-19, se estima en base a la información básica municipal y las aproximaciones de la EPH del INDEC de la provincia de Neuquén, una población que supera los 45.000 habitantes.

actividad de explotación hidrocarburífera, actividades de complementariedad que brindan servicios principalmente a las empresas productoras: empresas de gastronomía, indumentaria, hotelería, transporte, limpieza y mantenimiento, metalúrgica, etc.

Se comienza a configurar el territorio para dar forma y contenido a la organización del capital. Pero ¿qué es precisamente el capitalismo? Según Bonifacio (2020:1): Una primera respuesta sería que es una forma de organizar la vida social. Las formas de organización social han ido cambiando a lo largo de la historia de la humanidad. Antes del capitalismo, existieron otras formas de organización social... desde una perspectiva sociológica el capitalismo es un sistema social más amplio y complejo, no solamente es económico, sino que es político, social, cultural y atraviesa nuestra forma de percibir el mundo, nuestra forma de relacionarnos. El orden capitalista se nos impone como telón de fondo y atraviesa nuestras formas de organizar y relacionarnos socialmente.

La dinámica del capitalismo organiza la sociedad como una totalidad, abarcando al conjunto de las esferas de la vida social. Los ámbitos jurídicos, políticos, ideológicos, el conjunto del funcionamiento del Estado, operan como elementos que contribuyen a la reproducción de las relaciones sociales capitalistas.

La Sociedad Capitalista por ser el resultado de un proceso histórico es una construcción social. No es natural, ni divina. Por lo tanto, si fue construido socialmente puede ser deconstruido y por esto puede ser cambiado. Si es histórico no es la forma definitiva de organizar una sociedad.

Para caracterizar el espacio donde se organiza la sociedad se citará a Mario Velázquez (2012:25) quien define la categoría Espacio como:

Sinónimo de territorio, que se construye socialmente y es transformado cotidianamente en los procesos de vida y de producción y reproducción social. Es construido a partir de los procesos económicos, sociales, políticos y culturales que lo configuran y desde donde se coproduce.

La conformación del espacio, entonces, de esta comarca petrole-

ra, es el resultado del proceso de desarrollo del capital a través de la actividad económica hidrocarburífera de explotación de Petróleo y Gas, que permitió la instalación del campamento YPF.

El capital, la forma que toma la organización social por medio de la cual se reproduce la vida humana, estará vinculada a los vaivenes de esta actividad económica. Por ende se hará énfasis en las desigualdades sociales expresadas en este proceso histórico, que son el resultado de la profundización del modelo extractivista y la puesta en marcha del proyecto político⁴ del gobierno provincial y nacional de estos últimos años; esto significa la explotación del área geológica de Vaca Muerta, donde se observa claramente el desarrollo y enriquecimiento de una clase dominante o hegemónica⁵ que representa los intereses del capital y el empo-

⁴ Se puede citar en este punto el acuerdo firmado en el año 2013 entre YPF y Chevron, acuerdo de inversión para la explotación de Hidrocarburos No Convencionales en Vaca Muerta, con cláusulas secretas que generaron debates profundos en las esferas políticas de los gobiernos nacional y provincial y la movilización de la clase trabajadora neuquina a la Legislatura Provincial en rechazo a este acuerdo, denunciando la entrega de los recursos naturales al capital transnacional, la contaminación ambiental y el avance sobre las comunidades mapuches. Acuerdo que fue legitimado tanto en la gestión del gobierno de Cristina Kirchner como en la gestión del gobierno de Mauricio Macri. También mencionar como en la gestión actual del gobierno de Alberto Fernández, a partir de febrero de 2021, se publicaba en el boletín oficial la resolución 129/2021 de la secretaría de Energía que convocaba a la 2ª Ronda del Plan Gas 2020 – 2024, con el objetivo de aumentar la producción de gas natural en el país.

⁵ En este contexto, Martín Álvarez Mullally nos permite analizar y entender el discurso actual de la clase hegemónica: “El discurso actual de desarrollo, está untado con otros conceptos: soberanía, patria, crecimiento, los que se propagan en nuestra sociedad y legitiman el extractivismo, a través de una trabajada maquinaria propagandística que invade diarios, radios, la televisión y las redes sociales. Al mismo tiempo, encontramos a las ciudades como centros neurálgicos de las economías de enclave. La principal función que se les impone es la de ser centros administrativos y logísticos de la actividad, bajando los costos en las fuerzas de trabajo, garantizando la reposición de la misma -descanso físico, recreativo- en las cercanías de las zonas de producción, además de lograr buenas condiciones sociales y económicas para asegurar que la actividad no tenga sobresaltos. Ciudades del mundo extractivista ya son conocidas en nuestro país. Comodoro Rivadavia se sitúa como ícono de la ciudad que vive en torno al mundo petrolero, mientras Cutral Co y Rincón de los Sauces son las muestras regionales de esta idea de desarrollo y progreso en diversos momentos históricos. Las consecuencias del agitado ritmo de crecimiento de estos centros administrativos, especialmente en las periferias, también son consabidas: altos valores de alquileres producto de la especulación y aumento de la demanda, condiciones precarias de vida sin servicios básicos, una inflación descontrolada al calor de la burbuja extractiva, trata de personas y aumento de la prostitución, adicciones como ludopatías, drogadicción, alcoholismo, tasas de desocupación en ascenso por el ingreso constante de personas, aumento del delito, así como de la deserción escolar en los últimos años de la educación media, deficiencias en los sistemas educativos y de salud, baja inversión en atenciones sociales a los sectores vulnerables, son parte de la cotidianidad de estas urbes” Observatorio Petrolero Sur, “Alto Valle Perforado” Editorial Jinete Insomne, Buenos Aires, 2015 pág. 8 -9.

brecimiento, postergación y pauperización de gran parte de la población neuquina, impactando en las condiciones de vida de la clase trabajadora.

Según Harvey (2014) “El capital se esfuerza por producir un paisaje geográfico favorable a su propia reproducción y su subsiguiente evolución, cosa en la que no hay nada extraño o antinatural: después de todo también lo hacen las hormigas, los castores y, por lo tanto, ¿Por qué no debería hacerlo el capital?”(p.149)

El paisaje geográfico producido y el proceso de flujo permanente que significa la reproducción del capital que opera en el área geológica de Vaca Muerta han desarrollado en esta configuración territorial la evolución del capital y las tecnologías de la explotación hidrocarburífera, centradas en el modelo extractivista y la profundización del *fracking*, como modelo no convencional, con un fuerte impacto en el territorio, sus asentamientos y poblaciones. La formación de escenarios inestables, el crecimiento de la pobreza y la desigualdad, el riesgo poblacional, la contaminación ambiental y los problemas de salud de la población y la postergación frente a la reproducción del capital financiero, especulador y depredador de los recursos naturales, a través de prácticas contaminantes que incluso han sido prohibidas en otras partes del mundo, son imágenes que se repiten en las comarcas petroleras de Neuquén - Río Negro.

La explotación y contaminación de la tierra, el avasallamiento de los derechos de las comunidades mapuches y la postergación de las necesidades reales de los pobladores, ha provocado que el movimiento contradictorio del capital genere la reproducción de la desigualdad estructural.

Según Harvey (2014): “El capital y el estado capitalista desempeñan un papel protagonista en la producción de espacios y lugares en los que se desarrolla la actividad capitalista”(p.150).

La explosión del crecimiento poblacional desmedido y exponencial que no fue acompañada de la inversión y la política pública del estado en el fortalecimiento edilicio de la salud, educación, vivienda, provisión de agua potable, servicio de gas natural, electricidad, y la no incorporación de tecnología que contribuya a un real proceso de urbanización

de las comunas; son la expresión de una actividad capitalista y su contradicción en la reproducción de la desigualdad social.

Las comunas asentadas y las poblaciones que crecen día a día en esta configuración territorial requieren de inversiones que acompañen la actividad de la explotación hidrocarburífera. Según Harvey (2014) “para que el capital circule libremente en el espacio y en el tiempo hay que crear infraestructuras físicas y entornos construidos que quedan inmobilizados en un espacio” (p.157).

El proceso histórico de la configuración espacial de Vaca Muerta enuncia que esta inversión esta materializada en el espacio de la reproducción del capital, donde se monta la estructura para la depredación y el extractivismo. Harvey (2014:157) “El capital crea un paisaje geográfico que satisface sus necesidades en un lugar y momento determinado, solo para tener que destruirlo en un momento posterior a fin de facilitar su nueva expansión y transformación cualitativa. Como se ha venido señalando, el autor David Harvey plantea como el capital promueve una “zona de sacrificio” sobre la tierra, mientras ciertos actores se favorecen con ello, otros son parte de la conflictividad social, la postergación y la desigualdad estructural.

Para Harvey (2014:158), Los intereses del estado capitalista no son los mismos que los del capital... la gobernanza del estado depende de la naturaleza de su sistema político, que a veces pretende ser democrático y está a menudo influido por las dinámicas de clase y otros conflictos sociales... el capital no es el único interés al que debe responder el Estado y sobre él recaen presiones de distintos intereses.

Siguiendo este análisis, se centrará la idea en la subordinación de los poderes del Estado a los flujos del capital y el dinero. La provincia de Neuquén y el territorio de Vaca Muerta en manos del capital financiero multinacional propician el escenario donde la política del Gobierno provincial del MPN⁶ ha resuelto las demandas y exigencias del poder empresarial a costa de las demandas de la clase trabajadora y las poblaciones de las comarcas. Por citar ejemplos podríamos enunciar el acuerdo de

⁶ MPN. Movimiento Popular Neuquino. Partido provincial que ha gobernado siempre la Provincia de Neuquén.

inversión en la región con Chevron en el año 2013 y sus implicancias en el territorio, las leyes de flexibilización laboral en detrimento de las condiciones laborales de los/as trabajadores/as, el Plan Gas, la connivencia con los bonistas, las multinacionales y el poder de clase.

Según Harvey (2014:161) el capital tiene que mostrarse de algún modo sensible a las carencias y las necesidades de las poblaciones que explota, por supuesto, e incluso si no lo fuera, los conflictos sociales y de clase le obligarían seguramente a llegar a ciertos compromisos con los críticos y a refrenar algunas de sus ambiciones más desmedidas.

Aquí la importancia de comprender como también en el desarrollo geográfico desigual, en la configuración del espacio territorial y la reproducción de la desigualdad estructural aparecen procesos de resistencia, de organización y lucha que desenmascaran esa auténtica naturaleza del capital.

En las páginas siguientes se analizará como en esta dinámica contradictoria del capital, la configuración espacial y el proceso de empobrecimiento y pauperización de la comunidad, la pérdida de empleo, la recesión y el aislamiento durante la Pandemia del COVID-19, profundizaron la desigualdad social. Sobre todo, en la etapa de confinamiento, de ASPO⁷ principalmente, donde se vio mermada completamente la actividad económica en todo el país y se evidenció el desmantelamiento del sector público, sobre todo en Salud; donde los/as trabajadores/as de un sistema precario, obsoleto y de años de postergación enfrentaron en un contexto muy difícil la pandemia del COVID-19.

Situación social que expresó la agudización de la cuestión social en el territorio, propiciando la puesta en marcha de estrategias colectivas de sobrevivencia y organización de la clase obrera para la exigencia de respuestas a la conflictividad social; evidenciando un estado neuquino que a través de sus políticas públicas no acompañó las múltiples demandas de las poblaciones, que en contexto de ASPO y DISPO⁸, transitaron procesos de empobrecimiento y pauperización.

⁷ En adelante se utilizará la sigla ASPO: Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

⁸ En adelante se utilizará la sigla DISPO que significa Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio.

Contexto de Pandemia del COVID-19. Cuestión Social y Políticas Sociales en Rincón de los Sauces.

La pandemia y la decisión política de garantizar en el marco del ASPO y luego en el DISPO, la estrategia de reducir la posibilidad de contagio a partir de la no circulación y la retracción de gran parte de la economía informal y formal, para evitar el colapso del sistema sanitario, golpeó muy fuerte la economía global del capital. Principalmente fueron los trabajadores ocupados, sub-ocupados, del trabajo informal, los desocupados; pero también los pequeños comerciantes, emprendedores, los que afrontaron las consecuencias directas de la crisis económica.

En la comarca petrolera de Rincón de los Sauces la actividad económica principal fue afectada notoriamente. Ya en el mes de marzo del 2020, el impacto de la crisis mundial golpeaba las áreas centrales de desarrollo económico de extractivismo en Argentina. Se cayeron inversiones por millones de dólares, que habían sido sostenidas en los últimos años a partir de los acuerdos entre los representantes del poder de clase, y miles de trabajadores/as perdieron su estabilidad laboral. En los últimos meses del 2020, más de 3.000 trabajadores acordaron con empresas su retiro voluntario, y otros miles continuaron hasta el 31 de marzo del 2021 bajo el esquema de “suspensión concertada” del artículo 223 bis de la Ley de Contrato de Trabajo, motivado por la situación de Pandemia del COVID-19. El sindicato de petróleo y gas privado y las empresas acordaron, a partir de septiembre de 2020, una suma no remunerativa equivalente al 16.2 % calculada sobre los salarios de marzo de 2019 de la paritaria de ese año, monto que pasaría a partir de marzo de 2021 a ser remunerativo y formar parte del salario.

En ese contexto de crisis e impacto económico toda la economía formal e informal había sido afectada. Trabajadores estatales no recibieron el aumento acordado en mesa salarial con el gobierno provincial, el aguinaldo fue abonado en cuotas, creció la desocupación notablemente; incrementándose las demandas a los servicios sociales e instituciones de Desarrollo Social en la asistencia material, ayuda en alquileres, asistencia económica y de alimentos principalmente. En la localidad de Rincón de

los Sauces, ante este contexto, los pobladores desarrollaron distintas estrategias de sobrevivencia como, por ejemplo, compras grupales, huertas familiares, venta ambulante de panificación y otros servicios varios a través de internet, cooperativas de trabajo como alternativa para paliar la crisis.

De esta manera, las intervenciones de asistencia social del Estado en la comarca petrolera crecieron exponencialmente, en función de una mayor demanda de familias empobrecidas que acudieron a solicitar asistencia directa.

El área de salud mental del Hospital local, no solo recibía usuarios/as que se acercaban a consultar por los síntomas del COVID-19 y/o la necesidad de solicitar asistencia médica en la guardia hospitalaria, sino también por demandas referidas a las problemáticas de la conflictividad social: situaciones de violencia, angustia, depresión, adicciones, ideación suicida e intentos de suicidio, etc. Pero cada vez más, el incremento de esta demanda pasaba por las dificultades para satisfacer la canasta básica de alimentos, o solicitar asistencia para cubrir alquileres, el pago de facturas atrasadas, la realización de mudanzas -que a pesar de estar suspendidas- las viviendas eran solicitadas por locadores que exigían el pago de su renta, dejando sin vivienda a los/as inquilinos/as que no podían cubrir o afrontar el alquiler. Todas demandas sin respuestas, que no eran atendidas en tiempo y forma en otros ámbitos del Estado, vinculados a la asistencia material y social.

A finales del año 2020, creció la oferta de trabajo informal⁹ que realizaron aquellos trabajadores que prestaron o vendieron sus servicios como trabajadores independientes, cuentapropistas principalmente, generándose una competencia que necesariamente obligó a los mismos

⁹ La canasta básica de alimentos fue la misma para todos. Supero ampliamente el salario básico de la mayoría de los rinconenses que no se encontraban dentro del circuito de la explotación de petróleo y gas. Aunque también a los que se encontraban en dicho circuito productivo por las razones antes expuestas, de la merma en el trabajo o por la decisión de las empresas, atendiendo las medidas de cuidado, de que permanezcan en la casa sin subir al campo, afectando en más de un 50% el cobro de sus salarios. Un dato más que relevante a tener en cuenta, ya que estos ingresos tan dispares agudizaron aún más la brecha entre aquellos que alcanzan salarios con alto poder adquisitivo, los que alcanzan la Canasta Básica de Alimentos, los que solo alcanzan el Salario mínimo vital y móvil y quienes tuvieron y aún tienen ingresos que se encuentran bajo la línea de la pobreza o en situación de indigencia.

a presupuestar trabajos a un valor inferior en la competencia con otros trabajadores. Creció la subcontratación o el trabajo informal, sobre todo en el sector de la construcción, donde también se observaron condiciones absolutamente precarias para la realización de la venta de la fuerza de trabajo. Como contrapartida se observaron fuertes caídas en el mercado laboral en relación con la dinámica de la tasa de empleo¹⁰, que mide la proporción de personas ocupadas con relación a la población total. Desde el mes de septiembre 2020¹¹ al mes de marzo 2021, en varias oportunidades trabajadores/as desocupados/as de la comarca petrolera de Rincón de los Sauces, cortaban la Ruta N.º 6 y los accesos a los yacimientos en reclamo de trabajo.

¹⁰ La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es un relevamiento continuo que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) conjuntamente con las direcciones provinciales de estadística (DPE), cuyo objetivo principal es brindar información trimestral sobre el comportamiento del mercado de trabajo a distintos niveles de agregación geográfica. El relevamiento de campo de la EPH durante el segundo trimestre de 2020 se realizó en el contexto del decreto N° 297/2020, que establece el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) debido a la pandemia por el COVID-19. Con el objetivo de no interrumpir el operativo continuo y seguir brindando gran parte de la información habitual, INDEC y las direcciones de estadística provinciales siguieron las recomendaciones internacionales aplicadas por todos los países de la región, que consisten en pasar de una modalidad presencial a la modalidad telefónica para contactar y realizar la entrevista a los hogares. Este cambio de modalidad impacta al relevamiento habitual en dos aspectos. El primero se relaciona con la cobertura de la muestra, ya que se redujo a las viviendas que tenían un número de teléfono conocido o cuyo número se pudo obtener mediante estrategias que no implicaban contacto personal. El segundo responde al cambio de la modalidad de la entrevista, habitualmente presencial y ahora exclusivamente telefónica. Ambos cambios impactan en la cantidad de hogares sin respuesta y ocasionan sesgos en las estimaciones. En este artículo se presenta la evolución de las principales tasas del mercado laboral para el aglomerado Neuquén-Plottier. Además, un análisis comparativo de las tasas de actividad y empleo para el total de aglomerados urbanos, la región patagónica y el aglomerado Neuquén-Plottier entre el 2º trimestre 2019 y el 2º trimestre 2020. Los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares correspondientes al aglomerado Neuquén-Plottier muestran que en el segundo trimestre de 2020 la tasa de actividad se ubicó en 39,1%, la tasa de empleo en 33,8%, la tasa de desocupación de 13,5% (9) y la tasa de subocupación de 8,7% (1). Estos resultados reflejan en gran medida el impacto que tuvo sobre la dinámica del mercado laboral la pandemia por el COVID-19 y las restricciones en determinadas actividades y a la circulación. En el marco de la emergencia sanitaria, el principal impacto sobre el mercado laboral se verificó en la dinámica de la tasa de empleo, que mide la proporción de personas ocupadas con relación a la población total. El segundo trimestre de 2020 mostró una caída de 8,1 puntos porcentuales (p.p.) frente al primer trimestre del mismo año y de 11,9 p.p. en relación con el segundo trimestre de 2019. En cuanto a la variación trimestral e interanual de la tasa de actividad se registra una disminución de 5,9 p.p. y 9,2 p.p. respectivamente. www.estadisticaneuquen.gob.ar/static/archivos/Publicaciones/Boletin/boletin214.pdf

¹¹ <https://www.lmneuquen.com/desocupados-volvieron-cortar-la-ruta-rincon-los-sauces-n734482>
<https://rincon.com.ar/actualidad/desocupados-cortaron-la-ruta-6-a-a-altura-de-desfiladero-bayo.htm>
<https://www.rionegro.com.ar/desocupados-vuelven-a-cortar-rutas-en-rincon-de-los-sauces-1678600/>
<https://www.rionegro.com.ar/desocupados-cortan-el-transito-petrolero-en-la-ruta-6-en-rincon-de-los-sauces-1669417/>

Los niveles de ingresos económicos según la rama de actividad y la situación de contratación laboral profundizaban aún más la brecha respecto de la venta de la fuerza de trabajo. No era lo mismo el desarrollo de la fuerza de trabajo en la construcción como albañil oficial, ayudante albañil por cuenta propia que él trabajador con contrato laboral, del ámbito del petróleo¹² como ATG (ayudante tareas generales), peón de pozo.

Como así también esta diferencia se evidenció en el Sector Público, donde la fuerza de trabajo como empleado público o estatal diferenciaba aquellos que contaban con un contrato laboral o de planta permanente (estabilidad laboral), de quienes tenían contrato político o eran eventuales. En el caso de los docentes, por ejemplo, aquellos que no alcanzaron a tomar horas o formar parte de la planta funcional del Consejo Provincial de Educación, sufrían el impacto de la pandemia; como así también el trabajador cuentapropista, trabajador independiente, monotributista, o propietario, pequeño comerciante, emprendedor, etc. Todos vieron directamente afectados sus ingresos económicos para cubrir la canasta básica de alimentos.

Si bien cada uno de los/as trabajadores/as sufrieron las consecuencias del ASPO y DISPO, el impacto económico general a partir de la merma en la principal actividad económica de la región, que impulsa toda la actividad secundaria y de servicios, generó estancamiento, empobrecimiento y pauperización.

Esta caída de los salarios sumado al deterioro y pérdida real del poder adquisitivo de los/as trabajadores/as, en las últimas décadas, ha contribuido directamente en el aumento de la pobreza. En esta baja de los salarios el capital encuentra la forma de garantizar su proceso de valorización. La pobreza en este tiempo ha sido una necesidad del capital. El capital ha producido una masa de población que no consigue reproducirse como fuerza de trabajo o vende su fuerza de trabajo por

¹² El sector del petróleo, trabajadores que no podían subir al campo a realizar sus tareas normales, no se quedaron sin trabajo, pero solo percibían entre un 40% y 60% de su salario lo que afectó su economía familiar, pudiéndose observar un proceso de empobrecimiento de cientos de hogares familiares endeudados, en muchos de los cuales se pusieron en venta pertenencias, propiedades, inmuebles o lo que tenían para poder garantizar su reproducción.

debajo de su valor. De esta manera el Estado como instrumento de dominación ha generado la expansión de la asistencia, de la política social, de los servicios sociales y la expansión de la profesión del Trabajo Social.

El capital es la forma central en la que se organiza la vida. El capital establece la unidad de la producción social. El capital deviene en las relaciones sociales, donde se produce y reproduce el sujeto de cada momento histórico y esa relación que se organiza a través de la mercancía y la distribución del producto social en las relaciones contradictorias entre capital y trabajo, determinan la cuestión social y los procesos de empobrecimiento y desigualdad estructural. Quien es poseedor de dinero puede consumir y reproducirse como fuerza de trabajo cuando satisface sus necesidades adquiriendo mercancías. Quien no puede hacerlo, quien no puede vender su fuerza de trabajo y obtener dinero para acceder a las mercancías, no puede reproducirse como fuerza de trabajo. Aparece, entonces, el Estado y su función de la atención de la cuestión social a través de las políticas sociales.

Haciendo mención, entonces, de las políticas Sociales en el modo de producción capitalista, la cuestión social y los fundamentos de las políticas sociales, según Pastorini (2019:137) partimos del presupuesto que la cuestión social, concebida como expresión ampliada de las desigualdades de la sociabilidad burguesa, explica la existencia de las políticas sociales, su origen y desarrollo posterior. Sin embargo, la afirmación contraria no puede ser considerada como verdadera. Por entender que las políticas sociales son instrumentos del Estado burgués que amenazan y administran algunas de las manifestaciones de la cuestión social, retomar los fundamentos del modo de producción capitalista se coloca como un requisito central.

Es así como el Estado profundiza en este contexto la asistencialización¹³. En la reproducción de la fuerza de trabajo el Estado no se retira, el Estado desarrolla políticas sociales para intervenir en la reproducción de aquella población sobrante o excedente o de la que se reproduce a medias, porque vende -por debajo de su valor en el contexto de competencia con otros trabajadores- su fuerza de trabajo. De esta manera, el proceso de reproducción del capital y el producto social profundizan la desigualdad, empobreciendo cada vez más a la clase trabajadora.

Reproducción de la fuerza de trabajo en Salud, burocracia sindical y organización colectiva de los “autoconvocados/as”

En el sector Salud, la reproducción de la fuerza de trabajo expuesta directamente al impacto de la pandemia, era exigida en la construcción social de ser considerada “esencial” en la “primera línea”. Mientras los/as trabajadores/as de salud eran considerados/as “héroes”, debajo de esa representación aparecían las secuelas de la reproducción de una fuerza de trabajo que, en condiciones de máxima explotación,

¹³ El crecimiento demográfico exponencial en las comarcas petroleras en épocas de prosperidad y en efecto contrario, el incremento de la conflictividad social y la profundización de la crisis que agudiza la cuestión social, cuando disminuye la venta de la fuerza de trabajo, como lo fue en el contexto de Pandemia COVID-19, incrementa la brecha de desigualdad evidenciando que el estado capitalista prima los intereses de la clase dominante por sobre los intereses de la clase trabajadora.

La política de asistencia del Estado a través del área de desarrollo social en contexto de Pandemia COVID-19 contempló: 1) Bolsones de mercadería: Se entregaban a familias una vez por mes o cada 15 días (solo productos secos, no perecederos) siendo uno de los requisitos que no posean la tarjeta crecer. 2) Tarjeta Alimentaria: (Ministerio de Desarrollo Social, plan provincial de seguridad alimentaria. Estaba dirigida a personas de bajos recursos y el criterio de admisión era a través de informes sociales realizados en su mayoría por operadores de calle. Accedían familias con hijos, adultos sin ingresos, adultos mayores (que se encontraran solos, sin red de contención familiar). 3) Garrafa Social: Desde la Subsecretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de Rincón de los Sauces se entregan garrafas a personas de la zona urbana y del área rural. Los requisitos eran los mismos que los de la tarjeta Alimentaria. 4) Provincia Programa Calor (bonos gasíferos) – en ausencia de leña. 5) Comedor: dirigido a adultos mayores, a familias con hijos con discapacidad, a adultos sin ingresos económicos. La metodología es que todos aquellos que puedan asistir hasta las instalaciones donde funciona el comedor lo hagan y aquellos que por alguna dificultad no lo puedan hacer se le entregan viandas a domicilio siendo estos últimos más de 300 viandas por día. Los fondos para mantener el comedor se obtienen de donaciones y el municipio. 6) Subsidio – Cheques: programas de ayuda económica dirigidos a personas de bajos recursos, que debían completar documentación: certificación de RUPROVI, Informe Social, planilla específica del organismo, documentación (DNI, certificados médicos, Historia clínica, en caso de ser situación derivada desde Salud).

trabajando horas de más, en circunstancias estresantes, sin recursos, poniendo en riesgo su seguridad personal y la de sus familias, se reproducía de manera muy vulnerable siendo afectada su vida personal, emocional, sus relaciones sociales y su economía.

En este contexto, en la provincia de Neuquén, quedaba en evidencia como el gobierno provincial “invisibilizaba” a los “esenciales”. El salario de los/as trabajadores/as de salud ya había sido “congelado” en el año 2020 y posterior a la primera ola de Pandemia, en el mes de febrero – marzo del 2021, sin realizar una sola inversión en el Sistema Público de Salud, el gobierno provincial firmaba con las burocracias sindicales de ATE¹⁴ y UPCN¹⁵ un aumento del 12 % al básico de los/as trabajadores/as, con sumas de dinero en negro, suma para nada representativa respecto el aumento del costo de la Canasta Básica de Alimentos y del impacto de la inflación en los salarios durante el año 2020. En el historial de los/as trabajadores/as estatales de la provincia de Neuquén ya figuraba que no habían sido otorgados los aumentos salariales acordados en el 2020 entre el gobierno y los sindicatos, habiendo relegado no solo esta recomposición salarial; sino también el pago del medio aguinaldo de junio 2020 en tres cuotas¹⁶. También el aleccionamiento que enviaba como mensaje el Ministerio de Salud de la Provincia de Neuquén que iniciaba el pro-

¹⁴ A continuación, se utilizará la Sigla ATE para definir a la Asociación Trabajadores del Estado en la Provincia de Neuquén, conducción Verde Blanca del secretario general Carlos Quintriqueo.

¹⁵ A continuación, se utilizará la sigla UPCN para definir, Unión del Personal Civil de la Nación, en la Provincia de Neuquén, conducción del secretario general Luis Osvaldo Quersi.

¹⁶ Desde octubre del año 2019 se evidenciaba la pérdida del valor adquisitivo del Salario y el impacto de la inflación en el bolsillo de las/os trabajadoras. En las asambleas hospitalarias que se multiplicaban por toda la Provincia de Neuquén se denunciaba también las situaciones de precariedad laboral y la condición de cientos de trabajadores eventuales llamados en contexto de pandemia COVID-19, para los que se exigía el pase a planta permanente. Las condiciones laborales y la fragilidad de un Sistema Público Provincial de Salud con la que se enfrentaba la pandemia.

Si bien el Gremio ATE-UPCN había acordado un aumento Trimestral por IPC, el mismo durante la Pandemia COVID-19 no fue cumplido por el gobierno. El pago del aguinaldo del mes de julio de 2020, era abonado en 3 cuotas mensuales, (julio-agosto-septiembre). Las fechas de pago de los salarios mensuales no se realizaban en los primeros días del mes, lo que ocasionaba serios problemas en la reproducción de la fuerza de trabajo. La suspensión del goce de licencias anuales, de las licencias por profilaxis y los artículos mensuales por tramites especiales también eran denunciados por las/os trabajadoras/as de salud.

ceso sumarial¹⁷ de aquellos/as trabajadores/as de salud que denunciaban el contexto, las condiciones de trabajo, en las que se enfrentaba la pandemia del COVID-19.

Aún se transitaban las secuelas y el impacto que significó la primera ola de la pandemia en la provincia de Neuquén, cuando comenzaba a ebullición como si fuera una olla a presión, la situación en los hospitales. Durante el mes de febrero de 2021 el Comité de Emergencia Provincial anunciaba más de 58.831 personas contagiadas y más de 1.046 decesos, siendo en aquel momento unas 5.403 personas las que mantenían contagio activo¹⁸. Un contexto epidemiológico difícil por la situación paupérrima que ya habían denunciado los/as trabajadores/as respecto las condiciones de precariedad y flexibilización laboral, la falta de recursos e insumos, lo obsoleto de no contar con camas UTI y respiradores para las situaciones de internación que así lo requerían, en definitiva, el vaciamiento de la Salud Pública y las dificultades enormes de enfrentar una pandemia.

Empero ello, el reclamo y la lucha de los/as trabajadores/as de salud, no se hizo esperar. Las asambleas en toda la provincia rechazaban en su totalidad este acuerdo y el pacto firmado entre el Gobierno del MPN y las burocracias sindicales de ATE y UPCN. Comenzaba un proceso de lucha sin antecedentes en la provincia de Neuquén, la rebelión en Salud, que se dio a conocer como “El Elefantazo”.

A continuación, se realizará un pequeño recorrido por los hechos acontecidos: el 26 de febrero del 2021, los gremios ATE-UPCN acuerdan con el gobierno un aumento del 12%, en asambleas generales en toda la provincia, manipuladas por sus dirigentes de distintas reparticiones, sin la presencia de los/as trabajadores/as de Salud.

¹⁷ Durante el 2020 son sumariados compañeros/as de distintos Hospitales. Trabajadores de Salud de H. Centenario y HCR sufren la persecución política del gobierno del MPN por hacer pública la realidad de los hospitales carentes de infraestructura, con falta de recursos humanos, falta de elementos básicos de protección entre ellos Barbijos, alcohol en gel, guantes, chalequines, etc., por denunciar jornadas de trabajo con recargos de hasta 16 horas y más en los hospitales. Por exponer los riesgos de decenas de trabajadores expuestos al impacto de la Pandemia en la que perdieron su vida.

¹⁸ Coronavirus (COVID-19) Comunicado Comité de Emergencia Provincial. Publicado 14 de febrero de 2021. Gobierno de la Provincia de Neuquén. Ministerio de Salud.

Entre el 27 y 28 de febrero del 2021 los/as trabajadores/as de Salud de toda la provincia se autoconvocan en asambleas por hospitales. Utilizan las redes sociales, y medios de prensa locales y regionales, manifestando el rechazo al aumento del 12% acordado por las burocracias sindicales. Se comienzan a elegir delegados por hospitales y a realizar asambleas interhospitalarias. Se construye un plan de lucha. Se realizan medidas de fuerza en las distintas localidades de la provincia, marcha de antorchas, batucadas, caravanazos, etc. Por la vía formal se elevan notas a distintas instituciones: Ministerio de Trabajo, Legislatura, Pastoral Social, Organismos de Derechos Humanos. Se magnifica el conflicto entre los trabajadores de Salud. El reclamo comienza a tomar fuerza en las calles. El gobierno provincial del MPN y las burocracias sindicales desconocen a los/as trabajadores de salud autoconvocados.

El 16 de marzo los Sindicatos ATE-UPCN acuerdan un nuevo aumento con el Gobierno del MPN, sin convocar a los/as trabajadores de salud, sin escuchar las voces de las asambleas. Suman al 12% un 3 %, manteniendo las sumas en negro. Esto rápidamente es rechazado por los/as trabajadores/as. Se profundizan las medidas de fuerza. Los/as trabajadores/as rechazan el 3% más de aumento. LA ASAMBLEA INTERHOSPITALARIA crece con la participación de delegados/as de todos los hospitales elegidos/as en las asambleas de base.

Se realizan entre el 17 de marzo y el 7 de abril, 6 cortes de ruta programados durante el día, en distintas rutas de la provincia. En Centenario, Añelo, Plaza Huincul-Cutralco, Zapala, Junín de los Andes, Villa la angostura, Rincón de los Sauces, Chañar, el conflicto se profundizaba y toma forma el reclamo de los/as trabajadores/as de salud "Autoconvocados", que empezaban a recibir el apoyo de toda la comunidad neuquina.

El desconcierto de las burocracias sindicales, el corrimiento del gobernador Omar Gutiérrez en la situación y la presencia de autoridades como la ministra de Salud Andrea Peve y la ministra de Seguridad Vanina Merlo como interlocutoras no contribuían a la resolución del conflicto, siendo insuficientes las acciones para contener la movilización cada vez mayor de los/as trabajadores/as de salud.

Como dato anecdótico, en este escenario, en una entrevista radial el secretario general de ATE, Carlos Quintriqueo, se refiere a los/as trabajadores/as autoconvocados de salud diciendo *“Nosotros seguimos trabajando en el marco de la organización, de hecho, los autoconvocados correrán por su cuenta. Es como bailar con un elefante, no sabes si agarrarlo de la cola o de la trompa, porque no tiene forma lo que se está discutiendo”*. En estas declaraciones cargadas de desprecio, invisibilización y deslegitimación de la lucha de los/as trabajadores/as autoconvocados, el dirigente sindical le dio un símbolo a los/as trabajadores/as, quienes le respondieron que: *“los/as elefantes, se organizan en manada, tienen memoria, pisan fuerte y siguen de pie”*.

Para Semana Santa el 1 de abril de 2021 se realiza un corte total de la ruta en Arroyito, lugar emblemático y estratégico ya que es la única ruta que conecta Neuquén con las localidades turísticas de Junín de los Andes, Villa la Angostura, Loncopué, donde también hubo cortes totales (solo se permitía el paso de ambulancias). “Punteros” del gobierno que se confundían entre los/as turistas realizan contra piquetes impidiendo el paso de las ambulancias.

Aparecen en escena representantes de la vida política-sindical vinculados al gobierno oficial realizando declaraciones en contra de los/as trabajadores/as de Salud autoconvocados/as. El sindicalista y ex – senador Guillermo Pereyra, ex-secretario general del Sindicato de Petroleros de Neuquén, Río Negro y La Pampa, denuncia que los autoconvocados no le permiten el paso a una ambulancia que pertenece al sindicato y su obra social. Horas más tarde, en un medio de prensa local, el médico que estaba en la ambulancia realiza una denuncia en la comisaría, exponiendo que fueron los turistas quienes no lo dejaron circular y que como consecuencia no pasó una ambulancia que trasladaba un paciente desde Cutral-co a Neuquén.

A partir de este corte se logra nacionalizar el conflicto de los/as trabajadores/as autoconvocados de Salud, ya que los medios locales hegemónicos no se hacían eco del conflicto debido principalmente al cerrojo mediático del poder de clase. Solo los medios alternativos y las

redes sociales fueron herramientas indispensables para comunicar las posiciones y decisiones de los/as trabajadores/as de Salud.

El 6 de abril de 2021 en Asamblea Interhospitalaria, llevada a cabo en el Centro Administrativo Ministerial (CAM) se decide cortar la ruta de Añelo en varios puntos estratégicos de la Zona de Vaca Muerta. La decisión en la asamblea interhospitalaria había sido realizar los cortes de ruta el 7 de abril. Ese día la Jornada comenzó a las 03:00 AM con una prolongación hasta las 17 hs, pero la desidia del gobierno provincial y la falta de respuestas alientan la desobediencia y la rebelión. Ese mismo día durante la medida de acción directa sobre la ruta, la comunidad de Añelo presente, vecinas/os, comunidades mapuches¹⁹, trabajadores/as de Zanon (FASINPAT, fabrica sin patronos) con los/as trabajadores/as auto-convocados de salud de las localidades de Añelo, Chañar y Rincón de los Sauces deciden no bajarse de la Ruta. Específicamente en el corte de ruta denominado “LA SHELL,” se realiza una asamblea en la que deciden permanecer en la ruta hasta tener una respuesta del gobierno provincial al conflicto de recomposición salarial, pase a planta de todos los eventuales trabajadores/as de Salud y el mejoramiento de las condiciones laborales de los hospitales para enfrentar la segunda ola del COVID-19.

Los cortes de ruta se multiplican rápidamente. Decenas de cortes de ruta en la zona de Vaca Muerta, contaban con el apoyo de los/as vecinos/as, organizaciones sociales, sindicales y políticas, el acompañamiento de las Comunidades Mapuches y el apoyo de la Confederación Mapuche de Neuquén. Así se inician 22 días de Corte de Ruta, llegando a tener 38 cortes en toda la Provincia de Neuquén.

En las próximas páginas se describirá el aporte e intervención del colectivo profesional de trabajadores sociales. También la organización horizontal de los/as trabajadores/as de salud que permitió unificar la clase trabajadora, logrando un salto cualitativo en la organización y la identidad del sector subalterno; constituyendo un movimiento donde a partir de la autonomía y el desarrollo de la conciencia de clase pudo identificarse un proceso de empoderamiento de los/as trabajadores/as,

¹⁹ Acompañaron el proceso de los cortes de ruta las comunidades Campo Maripe, Paynemil y Kaxipayiñ.

un movimiento contrahegemónico al poder del capital; con un fuerte y masivo apoyo de la población de la Provincia de Neuquén, aquella que había aplaudido todo un año a los “héroes”, trabajadores “esenciales” del Sistema Público de Salud, que enfrentaban la pandemia del COVID-19 desde sus trincheras hospitalarias; pero que ahora estaban sobre las rutas enfrentando al gobierno provincial, las burocracias sindicales y el poder de las multinacionales²⁰.

Territorio Rico, Hospitales Pobres. Desigualdad estructural, deterioro de la Salud.

El desarrollo del modelo capitalista en el territorio de Vaca Muerta ha permitido la apropiación de vastas extensiones de tierra de recursos primarios que constituyen regiones ricas en manos del capital que representan las multinacionales y la clase dominante. En este territorio, el modelo de acumulación extractivista ha generado el incremento de la desigualdad y la conflictividad social, el malestar en la población que no accede a servicios básicos, la postergación en el crecimiento y

²⁰ La lucha de las y los elefantes enfrentó al gobierno de Omar Gutiérrez, a la burocracia sindical que pactó el ajuste, y también a las empresas para las que gobierna el MPN. Es difícil encontrar una huelga que se haya metido por tanto tiempo y en una misma batalla, con capitales tan poderosos. En Vaca Muerta operan algunas de las multinacionales más grandes del mundo. Entre las operadoras, la lista va desde las yanquis Chevron, ExxonMobil y Dow Chemical, hasta la francesa Total, la anglo-holandesa Shell, la alemana Wintershall, la noruega Equinor, la malaya Petronas, la inglesa BP (ex - British Petroleum) que asociada con el grupo Bulgheroni y la china Cnooc conforma Pan American Energy, llegando a Tecpetrol, la petrolera del grupo Techint. YPF, la sociedad anónima con mayoría estatal pero un 49% de accionistas privados (entre los que se encuentra el fondo Black Rock), opera algunas de las principales áreas en sociedad con varias de estas multinacionales. Para las operadoras, a su vez, prestan servicios las gigantes como Halliburton, Schlumberger, Weatherford, Baker Hughes o San Antonio, junto a empresas de capitales nacionales. Se trata de firmas con capacidad de lobby desde el Congreso Nacional en Buenos Aires hasta el Capitolio en Washington.

Algunas de esas firmas forman parte de la Cámara Argentina de Energía (CADE) y la Cámara de Explotación y Producción de Hidrocarburos (CEPH). Ambas cámaras enviaron en simultáneo, el 13 de abril, dos notas dirigidas al gobernador de Neuquén, Omar Gutiérrez, con copia al ministro de Economía de la Nación, Martín Guzmán, al secretario de Energía, Darío Martínez y al jefe de Gabinete, Santiago Cafiero. La CADE denunciaba el “enorme impacto en el normal desarrollo de las actividades de los asociados de esta Cámara, ya que impiden el transporte de su personal, el de sus contratistas y la circulación de equipos necesarios para el normal desempeño de las actividades asociadas a la explotación y desarrollo de los yacimientos (incluyendo operación de pozos, plantas e infraestructura, mantenimiento de los mismos y actividades de perforación, terminación y reparación)”. Al igual que la CEPH, agitó el riesgo de desabastecimiento de petróleo y gas, y el incumplimiento de los compromisos asumidos en el ingreso al Plan Gas Ar. Izquierda Diario, www.izquierdadiario.com/Cuando-salud-paro-el-fracking-en-Vaca-Muerta.

urbanización, arrasando con los ecosistemas, confrontando a las comunidades originarias que pelean por sus tierras, incidiendo en la salud de la población.

En el corredor “Rincón de los Sauces -Añelo – San Patricio del Chañar” su organización espacial expresa, una forma particularmente clara de representar las desigualdades sociales. Las inequidades que estructuran el régimen de acumulación y producción capitalista, en las que la mayoría de la población vive en territorios malsanos está sujeta a procesos incompatibles con una vida saludable y digna. Esto explica, entonces, como las comunidades no cuentan con sistemas de salud acordes con la cantidad de población, planificación real de sus servicios básicos, carencia en la provisión de “agua”, tan necesaria como fuente de vida y utilizada como elemento indispensable de la política extractivista del *fracking*, o el faltante de gas para miles de familias de la Provincia de Neuquén, de donde se extraen para exportar el 65 % de petróleo y gas a todo el país.

Según Harvey (2016:16) la acumulación por desposesión a través de la mercantilización y privatización de los activos públicos, la conversión de los derechos de propiedad comunal en propiedad privada, la supresión de acceso a bienes comunales y/o la mercantilización de la fuerza de trabajo constituyen el proceso de configuración territorial. Siendo el estado a través del monopolio de la violencia y su definición de la legalidad el que respalda estos procesos. La lógica territorial y capitalista del poder aparecen entrelazadas, aunque no necesariamente concordantes.

Torres Borde (2017:265) “La población vive, enferma y muere dependiendo de las condiciones en que trabaja (producción) y vive (reproducción), dinámicas que se dan ligadas al territorio”

En este territorio de producción y explotación hidrocarburífera están las claves para entender cómo se da la dinámica de producción de la vida y de la salud.

Según Massa (2019:40) En este sentido, consideramos central recuperar las aportaciones en torno a los procesos de producción-reproducción del territorio, entendiendo que el mismo se configura como una

totalidad que a nivel analítico permite identificar tres dimensiones: económica, organizada a partir del despliegue de prácticas de acumulación y realización de capital por diversas facciones del mismo; política, configurada por la acción del Estado que, mediante la consolidación de poder, opera variadas y yuxtapuestas formas de dominación; y social, esto es reproducción de la vida en el cotidiano, que se organiza como una totalidad de venta de fuerza de trabajo, vida “privada” y acciones colectivas que implican apropiación/disputa/uso del territorio para desarrollarlas. Es decir, conocer el territorio nos permite situar los “problemas” que atraviesan las personas y, a la vez, otorga los elementos para pensar y desarrollar una intervención situada, cuestión que es clave si entendemos que las acciones territoriales y territorializadas son contra hegemónicas, al ser el territorio la expresión de una tensión permanente entre intereses que se orientan a la reproducción del capital o a la reproducción ampliada de la vida.

En este sentido, desde el campo de la Salud Pública, en las intervenciones realizadas desde el Trabajo Social, como profesión inserta en la cuestión social y en esa complejidad territorial; cabe destacar los aportes tomados por los movimientos sociales, actores de la comunidad y la organización espontánea de los/as vecinos/as del territorio que movilizados por la defensa de sus derechos sociales vulnerados y por la lucha de un sistema de salud que garantice el acceso y la atención integral en contexto de pandemia del COVID-19 sentaron las bases de la construcción de un movimiento contrahegemónico que expresó en la calle y a través del corte de ruta como método de protesta piquetera y la movilización permanente, un quiebre al poder político de turno y la hegemonía de la clase dominante, amparada en el capital y el modelo extractivista.

Según Harvey (2014:19), vivimos en una época en la que los derechos humanos se han situado en primer plano como modelo político y ético, donde se dedica mucha energía a su promoción, protección y articulación como pilares para la construcción de un mundo mejor, pero los mismos acostumbran a formularse en términos individualistas y basados en la propiedad, y como tales no cuestionan la lógica del mercado liberal y neoliberal hegemónica ni los tipos neoliberales de legalidad y de acción

estatal... Pero hay ocasiones en las que el ideal de los derechos humanos adopta un aspecto colectivo, como sucede con respecto a los derechos de los trabajadores, mujeres, gays y otras minorías... Tales luchas por los derechos colectivos han obtenido a veces notables resultados.

En el proceso de urbanización y en la configuración territorial de Vaca Muerta, aparece en el reclamo del derecho a la ciudad, en la lucha de las/os trabajadoras/as del sector salud “elefantes”, una demanda colectiva por mejores condiciones laborales y el derecho a la salud pública en un contexto de pandemia que exponía la cruda realidad de los hospitales y el sistema público provincial de salud en su forma más miserable y paupérrima. La conexión entre el desarrollo capitalista y la urbanización en el corredor de las comarcas petroleras de la zona de Vaca Muerta, por citar la localidad de Rincón de los Sauces, Añelo, Chañar; está caracterizado por la exposición de un “territorio rico de hospitales pobres”. Según Harvey (2014:45) “La urbanización juega un papel fundamental en la absorción de excedentes de capital... pero a costa de imponentes procesos de destrucción creativa que implican la desposesión de las masas urbanas de cualquier derecho a la ciudad”.

En estos procesos donde el capital avanza en la ingeniería de un modelo extractivista de la tierra, sus recursos naturales, sus comunidades convirtiendo la economía de acumulación de riqueza en una economía de desposesión, es donde se puede reivindicar entonces el derecho a la ciudad. Según Harvey (2014:49) “Reivindicando abiertamente el derecho de los desposeídos a su ciudad, su derecho a cambiar el mundo, a cambiar la vida y a reinventar la ciudad de acuerdo con sus propios deseos”

Los movimientos sociales urbanos, los procesos de organización de las/os trabajadoras/as y las luchas que expresan las comunidades mapuches por el derecho a la tierra y el medioambiente, las poblaciones postergadas como la de Añelo exigiendo el derecho al agua potable, la lucha de las/os trabajadoras/as de la salud “elefantes” por el derecho a la salud pública y mejores condiciones laborales, la lucha de la comunidad por la culminación del Hospital Rincón de los Sauces, la lucha expresada en los últimos meses por las/os trabajadoras/as de la educación y

familias de cientos de niños/as sin bancos en las escuelas de esta comarca, el reclamo por obra pública que resuelva verdaderamente el problema de las inundaciones y el aislamiento cada vez que precipitaciones intensas o grandes tormentas aíslan la localidad de Rincón de los Sauces por el desborde de los cañadones “Carranza” o “Narambuena”, la exigencia de asfalto en la ciudad y la reparación impostergable de las rutas provinciales N°5, N°6 y N°7 por donde transita todo el circuito de producción - explotación hidrocarburífera que se ha cobrado la vida de decenas de vecinos/as por su mal estado general y la falta de inversión del gobierno provincial; constituyen quizás el derecho colectivo de disputar ese excedente del capital y transformarlo en la materialización de esas demandas colectivas.

Resistencia y lucha en Vaca Muerta. El legado de las comunidades mapuches.

Como se ha venido describiendo, la explotación de hidrocarburos representa más del 50 % del producto bruto general en la provincia de Neuquén, lo que incide directamente en los ingresos públicos en conceptos de regalías. La economía que se desarrolla en la formación geológica de Vaca Muerta centra en la actualidad sus expectativas en los recursos no renovables para sustituir la importación de energía.

La sobre - explotación de los bienes naturales (no renovables) y el desarrollo extractivista, como modelo de desigualdad estructural, ha tenido un fuerte impacto en el territorio de la provincia de Neuquén. El estado nación a través de YPF, las cámaras empresariales y el gobierno provincial del MPN han desarrollado distintas estrategias en la explotación no convencional de petróleo y gas avanzando en territorios que son habitados por lof²¹ del pueblo mapuche desde principios del siglo XX, territorios donde ya existían otras actividades productivas vinculadas a la crianza de animales, la agricultura o la fruticultura.

²¹ En lengua mapuche, la palabra lof designa a la unidad organizacional social básica mapuche que puede ser interpretada en términos de familia ampliada. Muchas veces el termino es traducido como “comunidad” Acasio, J; Wyczykier, G (2021) Pag 180.

Pero los procesos de fractura y las consecuencias del *fracking* han encontrado la resistencia de las poblaciones locales, de las comunidades mapuches principalmente; que denuncian la apropiación, uso y significación de los territorios y recursos naturales. Esas resistencias, mayormente encabezadas por las comunidades consolidadas en la Confederación Mapuche neuquina y como parte de colectivos urbanos donde aparecen otros actores sociales (ecologistas, ambientalistas, trabajadores/as, etc.) que enfrentan las estrategias del capital en la continuidad de la explotación de los recursos no renovables y la producción de energía.

Según Acasio y Wyczykier (2021:183), para las comunidades mapuches y las organizaciones que las nuclean, la defensa del territorio no está asentada sobre una lógica económica, sino sobre todo se sostiene en un derecho ancestral al territorio que históricamente habitaron. Pero, además, el territorio cobra una importancia central en la producción y reproducción de la vida comunitaria mapuche.

Existe un historial de conflictos en la Provincia de Neuquén y en esas disputas, el lobby extractivista con la complicidad del estado nación y el gobierno provincial del MPN, han desarrollado distintas estrategias. Algunas más vinculadas a la responsabilidad social empresarial, el consenso, la gestión de la política pública financiada por el sector privado; pero otras vinculadas a la extorsión, el amedrentamiento, la violencia, el desalojo y el uso de la fuerza pública para la resolución de los conflictos y las disputas en el territorio. Según Acasio y Wyczykier (2021:184), con la llegada del *fracking* a la provincia, tuvo lugar un nuevo embate hacia las comunidades por parte de las corporaciones, inaugurando un nuevo ciclo de resistencias y denuncias. Con el arribo del Convenio YPF-Chevron en 2013, la comunidad Campo Maripe, nucleada en la Confederación Mapuche de Neuquén, comenzó a denunciar el avasallamiento de los territorios comunales dedicados a las actividades ancestrales, culturales y económicas.

En síntesis, la reproducción social de la clase trabajadora y la comunidad en Vaca Muerta se da en un escenario de suma complejidad. La cuestión social expresa mayores niveles de conflictividad social y las poblaciones enfrentan los aumentos de la Canasta Básica de Alimentos,

los alquileres y el costo de vida; que se mueven al ritmo del crecimiento del precio del petróleo. La salud de la población es afectada por la explotación petrolera. Las consecuencias del *fracking* impactan en la vida cotidiana de los/as pobladores.

Acasio y Wyczykier (2021:181) señalan que “en la provincia de Neuquén se denuncia la preeminencia de cánceres, problemas de piel y respiratorios de la población expuesta a esta actividad y por el consumo de agua contaminada por químicos propios de la industria”,

Se observa el incremento de temblores en el territorio, la contaminación ambiental provocada por los gases emanados por los miles de vehículos que recorren la zona, la quema a cielo abierto del gas (venteo), la falta de agua (que es utilizada en la explotación no convencional), etc.

Según Acasio y Wyczykier (2021:187), las denuncias por contaminación ambiental y afectación a la salud de las comunidades han sido advertidas tempranamente con la extracción de los recursos convencionales décadas atrás. Sin embargo, la riqueza hallada en la profundidad de la tierra amenaza con aumentar estos daños y extenderlos en el territorio a través de la controvertida técnica del *fracking*.

En este territorio rico, la salud se vulnera una y otra vez. Hospitales, escuelas y/o servicios públicos esenciales para el desarrollo y crecimiento poblacional son postergados ante el avance de la lógica de la reproducción del capital.

Por esta razón, la lucha por la defensa de los derechos humanos por una mejor calidad de vida, por la situación socio- ambiental, por la identidad y reconocimiento, por el territorio es el legado que toman los actores sociales como los/as elefantes, trabajadores/as de salud autoconvocados del pueblo mapuche.

Rebelión en salud, la lucha que paralizó Vaca Muerta. Piquetes en Rincón de los Sauces.

En este punto se reflexionará acerca del proceso político que implicó el Elefantazo en la región de Vaca Muerta, interpretando los

fenómenos sociales que brotaron de la lucha protagonizada por los/as trabajadores/as de salud autoconvocados/as, en particular aquellos/as del Hospital Rincón de los Sauces.

Haciendo referencia a la triada de conceptos aportados por Massimo Modonesi, en la que a partir de la interpelación de modelos y teorías de la acción colectiva y movimientos sociales, nos presenta las categorías “subalternidad, antagonismo y autonomía” desde una perspectiva gramsciana, se describirá como los/as trabajadores/as quienes están atados/as a relaciones de dominación, por su condición de clase y opresión; a partir de su experiencia y proceso de lucha, promovieron horizontes emancipatorios detrás de las prácticas de autonomía desarrolladas en el proceso político de subjetivación que implicó el conflicto del Elefantazo. Todo esto, recuperando el paradigma subalternista, considerando la posibilidad de una subjetividad autónoma en el sujeto, en su capacidad de autodeterminación.

Según Modonesi, (2020), las subjetividades políticas están compuestas, son combinaciones desiguales, de subalternidad, antagonismo y autonomía, es decir, que todo proceso de subjetivación política es una combinación diversa, oscilante entre experiencias de subordinación, es decir, elementos de subalternidad, experiencias de insubordinación, es decir, elementos de antagonismo y experiencias de autodeterminación, es decir, formas de constituirse en clave autónoma²².

En tiempos pandémicos, de ASPO y DISPO, en tiempos de pasividad, de repliegue y trinchera para quienes estuvieron al frente de la lucha contra el COVID-19, la coyuntura condicionaba las posibilidades de organización y resistencia. Se hacía cada vez más evidente que el escenario mostraba otras condiciones de subalternidad como el aislamiento, el distanciamiento o el control social. Pero como se mencionó anteriormente respecto de los/as trabajadores/as de salud la acumulación del malestar, el cansancio, la bronca, el olvido y principalmente el impacto

²² Entrevista a Massimo Modonesi, Seminario Posgrado Demandas Colectivas y Dimensión Política del Trabajo Social. Universidad Nacional del Comahue, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Docentes responsables: Dr. José Luis Bonifacio, Mg Mauricio Vidal.

económico en el bolsillo por la depreciación del salario, el pago en cuotas del aguinaldo 2020, la ausencia de la recomposición salarial; sumado a la injusticia de pasar de “héroes” a “descartables”, materializado en el acuerdo del 12 % del gobierno provincial del MPN y las burocracias sindicales de ATE y UPCN, fueron el caldo de cultivo, las condiciones necesarias para el estallido.

Comenzaba la rebelión en salud. Un proceso político con fuerte incidencia en la Provincia de Neuquén, y su repercusión a nivel nacional. Se paralizaba por completo el circuito de explotación y producción de petróleo y gas, la máquina del *fracking* en Vaca Muerta. Se aducían pérdidas millonarias. Cámaras empresariales, multinacionales y la clase gobernante junto a las burocracias sindicales diseñaban estrategias para desmovilizar la lucha de los/as trabajadores/as de salud elefantes. Pero las condiciones de subalternidad de miles de trabajadores/as de salud se convertían en un proceso de subjetivación política que dio identidad y autonomía a un movimiento que se constituyó como el Elefantazo, un fenómeno que en la Comarca de Rincón de los Sauces significó el desarrollo de tres piquetes totales sobre las rutas provinciales 6 y 7.²³

En Rincón de los Sauces, el ciclo de esta propuesta de análisis comenzó en las condiciones de subalternidad que permitieron la organización, resistencia y puesta en marcha de un proceso de rebelión que trasladó los primeros 10 días a más de 50 trabajadores/as del Hospital RDLS a la localidad de Añelo, epicentro del conflicto y corazón de Vaca Muerta. Profundizando y consolidando el proceso en los últimos 12 días de los 22 días de corte de ruta; donde más del 80 % de los/as trabajadores/as de Salud del nosocomio fueron protagonistas de la paralización total de la actividad hidrocarburífera de explotación de petróleo y gas en la localidad de Rincón de los Sauces.

Las prácticas de autonomía, la posibilidad de generar procesos de

²³ En la comarca petrolera de Rincón de los Sauces se desarrollaban tres piquetes uno en la ruta provincial N.º 7, a la Altura de Ciudad Deportiva (Acceso a la localidad). Otros dos piquetes sobre ruta provincial N.º 6, uno camino a la localidad de Catriel (Provincia de Río Negro) y el segundo en el acceso a Nambuenta, Yacimiento Puesto Hernández, camino a la localidad de Chos Malal, conexión con Puente Pata Mora (Provincia de Mendoza)

autodeterminación y la configuración de un actor colectivo que pudo romper la hegemonía dominante, permitió interpelar la estructura de la organización jerárquica del poder: exponiendo la desidia y abandono de un gobierno que vació la salud pública en la provincia, denunciando la burocracia sindical que pactó en detrimento de los/as trabajadores/as un acuerdo salarial que generó la rebelión, paralizando el *fracking*, sinónimo del saqueo contaminante de las multinacionales en el territorio, evidenciando la fuga de capitales a través de las pérdidas millonarias que exponían las cámaras empresariales, el sindicato de petróleo y gas privado y los medios de comunicación cómplices del poder de clase.

En palabras de un trabajador de salud autoconvocado:

A mis compañeros agradecerles por esta experiencia única, histórica. Hemos escuchado varias veces la palabra histórica. Estamos haciendo historia. Nosotros compañeros no tomamos magnitud... de todo lo que vivimos... de toda esta experiencia que nosotros sufrimos y lo que vamos a dejar a través de ella. Nosotros vivimos experiencias maravillosas en estos días. A pesar del sufrimiento, a pesar del frío, a pesar de extrañar a la familia... aprendimos una cosa muy importante que fue conocernos... algo que tenemos que valorar... porque mucho de nosotros los 140 compañeros que trabajamos en el hospital tal vez durante años nos saludábamos en los pasillos, pero sin saber lo que le pasaba al otro, ni el otro saber lo que nos pasaba a nosotros... Esa va a ser una experiencia que no vamos a olvidar... Histórico... por el movimiento obrero, por el movimiento de clase que nosotros generamos y que nosotros supimos organizar... aunque ustedes no lo crean nos están viendo de otras provincias... hay otras provincias que se están contagiando... hay otros países limítrofes donde llegó esta rebelión de salud de la provincia de Neuquén... Porque digo esto... porque nos animamos, porque fuimos valientes, porque nos dimos fuerza entre nosotros, por que tuvimos coraje... porque rompimos con la hegemonía, con la burocracia sindical... porque peleamos contra el gobierno, pero también contra la burocracia sindical... porque peleamos con los medios hegemónicos, los que laburan para el gobierno, para los que les pagan... Teníamos un montón de enemigos que nos estaban rodeando, que pensaban que nos íbamos a rendir, que pensaban que nos íbamos a ir a la casa, con los

aprietes, con las amenazas por la prensa, con las amenazas directas, con las denuncias penales. Pero con todo lo que hicieron no pudieron doblegarnos... Conseguimos el objetivo... 1.000 locos que estábamos en las rutas le conseguimos un aumento a todos los estatales... el acuerdo histórico se lo arrancamos los trabajadores de salud, se lo arrancamos los rebeldes, se lo arrancamos los elefantes... un animal noble, un animal fuerte, que donde pisa deja huellas y sobre todas las cosas el elefante tiene memoria... y nosotros no nos vamos a olvidar²⁴

En este discurso se expresa la unidad y autonomía que alcanzó el movimiento del Elefantazo. Quedan definidas las experiencias de insubordinación y con ellas los elementos de antagonismo y las experiencias de autodeterminación, es decir los elementos de autonomía que escribieron la historia de este proceso.

Empero ello, después de cada proceso político que emerge como movimiento social a partir de la protesta y la acción colectiva como un fenómeno que interpela la hegemonía, el control y el poder de clase; la reestructuración y el movimiento dialéctico de las condiciones de subalternidad reestablecen contextos donde es necesario repensar otras salidas, cuestionamientos y reorganización de la clase trabajadora.

Se podría pensar si en esta triada de la cual nos habla el autor Massimo Modonesi, aparece la idea de la persistencia de una combinación desigual de estas categorías, en las que se generan inevitablemente nuevas condiciones de subalternidad. Analizar esos momentos de reflujos de la triangulación de los tres conceptos es pertinente, ya que lo subalterno como categoría vuelve a la base, vuelve a ubicarse como elemento de subalternidad.

En esa reconfiguración del orden, los bloques de poder hegemónico se reconstituyen. Se reconfigura el poder de clase. Se utilizan medios para el aleccionamiento y la desmovilización. La persecución y el hostigamiento a los/as trabajadore/as es la clave para el adoctrinamiento.

²⁴ Testimonio de trabajador de salud autoconvocado, Raninqueo Fabian (Chofer de ambulancia, Hospital Rincón de los Sauces). Acto público en plaza San Martín, Rincón de los Sauces. Caravanazo. 28/04/2021. <https://www.facebook.com/RadioArenas105.5/videos/3833002836797769>

to. Descuentos por los días de paro, sumarios, suspensiones, amenazas con la complicidad de las burocracias sindicales, el cerco mediático, la anulación del discurso contrahegemónico, son los escollos que la organización y resistencia del movimiento obrero debió enfrentar.

Quedará como desafío la continuidad de lo logrado, la experiencia y la historia. Las huellas de lo que significó esta rebelión en salud.

Primera línea y División sexual del trabajo en la Lucha Colectiva de los/as Elefantes.

El movimiento del “Elefantazo” se constituyó como un movimiento histórico que pudo expresar un poder contrahegemónico al poder de clase. A través de la organización colectiva, el modelo de autoorganización y autogestión antiburocrática, las asambleas representativas en los piquetes con la comunidad y sobre todo el protagonismo de la “primera línea” en la ruta, en la calle y en los hospitales. Trabajadores/as de salud junto a estudiantes, otros/as trabajadores/as, comunidades mapuches y vecinos/as, usuarios/as de salud pública protagonizaron una lucha histórica que sucumbió el poder de clase del gobierno provincial, la burocracia sindical y la lógica de reproducción del capital en Vaca Muerta.

Pero ¿qué significó en este movimiento la primera línea? Para contestar este interrogante, primeramente, se hará hincapié en la historia de esa “Primera Línea”, en su construcción. Por esta razón preguntarse por la primera línea conlleva remontarse a la definición que se utilizó durante la pandemia para referirse a los/as trabajadores/as de salud, a quienes estaban y están en las trincheras hospitalarias en la lucha contra el COVID-19 como la “Primera Línea”.

Ahora bien, en el conflicto de salud en las distintas acciones llevadas adelante por las/os trabajadores/as autoconvocados/as, una metodología de organización fue establecer que, en las marchas, movilizaciones, cortes de ruta exista una primera línea de defensa de los/as trabajadores/as. Estas medidas de acción directa, que constituían la primera línea estaban formadas principalmente por cientos de mujeres tra-

bajadoras de salud de los distintos hospitales, que armaban una primera línea al frente del corte de ruta y en las movilizaciones, tomadas unas con otras de sus brazos, espontáneas, solidarias, organizadas, piqueteras²⁵.

Una primera línea que fue nutriéndose cada vez más de otras mujeres de distintos sectores de los hospitales, pero también de la comunidad. Aquellas mujeres que acercaban su solidaridad: vecinas, amigas, primas, hermanas, tías, usuarias, todas acompañaban. La lucha de esta “Gran Manada”, que tenía memoria, daba pasos firmes y dejaba huellas. Sostenía una Rebelión en Salud, que se nacionalizaba y se extendía a otros países como un icono de una lucha histórica en la provincia de Neuquén.

Un proceso que también se nutrió del movimiento feminista, de la ola verde, de los encuentros nacionales de mujeres, del Ni una Menos, que ponen en tensión el lugar de las compañeras en la construcción de una sociedad más igualitaria, donde las relaciones sociales de explotación de los modos de producción y acumulación capitalista, a la vez que las relaciones sociales donde se subroga, se subordina la femineidad a espacios subalternos de la jerarquía social; puedan ser cuestionados, repensados, interpelados, desnaturalizando relaciones de opresión del sistema capitalista y patriarcal.

Hace 22 días que no duermo en mi casa, que estoy en la ruta...dejé de lado todas mis comodidades por mis derechos, por los derechos de mis compañeros y por los derechos de una comunidad postergada como vinimos diciendo porque no tenemos salud...y dije no me voy a bajar de la ruta hasta que consigamos lo que vinimos a buscar... sin mi familia no

²⁵ “Son las mujeres trabajadoras de la salud, las que cargan con el impacto de esta gran crisis mundial que originó la Pandemia, Siete de cada 10 trabajadoras de servicios de salud y centros de salud mundiales son mujeres. El colapso de los servicios de salud, el incremento de las cargas de trabajo relacionadas con el cuidado y la atención de las personas, la feminización de la pobreza, el desempleo, recae sobre los hombros de las mujeres de manera desigual. La sociedad patriarcal y el mercado laboral les exige además que trabajen como si no críaran y que críen como sino trabajaran y además, están en las rutas. Y el COVID-19 ha agravado y arrojado luz sobre las desigualdades estructurales de género” Clementina Crisoliti, Miradas Podcast Radio Nacional Zapala, “Mujeres piqueteras: en las rutas y en los hospitales” 26 de abril de 2021.

hubiera llegado hasta acá. Gracias a la comunidad que nos acompañó, que no nos hizo faltar nada... sin el apoyo de la comunidad no hubiésemos podido aguantar. Este es el comienzo de algo nuevo. No nos callamos más. No nos callan más. No vamos a bajar la cabeza. Estamos organizados y vamos a seguir trabajando²⁶”

En esta lucha fueron decenas de compañeras mujeres las que asumieron el protagonismo, ocupando lugares de referencia, representando los mandatos de las asambleas, mostrando el camino, deconstruyendo las tradicionales prácticas burocráticas dominadas por los varones en la construcción del poder y la organización sindical. Además de tener sobre sus hombros las tareas de cuidado y de pesar sobre ellas los mandatos y estereotipos de género del modelo de la Masculinidad Hegemónica²⁷, los cuales eran señalados desde fuera y dentro del movimiento que se construía y se nutría con sus aportes y definiciones, estas mujeres trasladaron las funciones tradicionalmente asignadas al género femenino al piquete. Ahí donde estaban ellas con sus compañeros, se vio como esos mandatos y funciones de la crianza, los quehaceres del hogar, las tareas de cuidado fueron interpeladas. Decenas de compañeras mujeres asumieron el protagonismo de estar al frente de los piquetes y sus compañeros asumieron la responsabilidad de deconstruir modelos de reproducción del poder patriarcal, mientras se mantuvo el conflicto y los cortes de ruta.

Nunca pensé en mi vida estar pasando esto que pasamos con mis compañeros. Cuando me subí a la ruta sabía cuál era el objetivo y cuando

26 Testimonio de trabajadora de salud autoconvocada, Pichel Irma (Administrativa Sala de Internación, Hospital Rincón de los Sauces). Acto público en plaza San Martín, Rincón de los Sauces. Caravanazo. 28/04/2021. <https://www.facebook.com/RadioArenas105.5/videos/3833002836797769>

27 Se toma el concepto de Masculinidad Hegemónica como aquella Masculinidad Tradicional: “ser todo menos ser mujer”. La identidad masculina se adquiere por oposición negando el lado femenino. Resalta la característica de “ejercer poder y control sobre otros/as” presentando al varón como dominante para discriminar y subordinar a la mujer y otros hombres que no se adaptan a ese modelo. Como aquella que se reproduce a través de estereotipos de género, creencias extendidas que propugnan modelos de comportamiento a seguir donde conceden al varón el “espacio público”: todo lo que ocurre y se desarrolla fuera del hogar, que otorga prestigio, éxito y lugar donde se distribuye el poder. Cartilla. Dispositivo de Abordaje de Varones que Ejercen Violencia. Hospital Rincón de los Sauces.

decidimos venir a Rincón sabía cuál era el otro objetivo que era que se conozca las falencias de nuestro hospital... Gracias a ustedes a la comunidad de Rincón pudimos estar hoy donde estamos... soportar todos estos días en la ruta... pasamos de todo, pero el apoyo de ustedes nos fortaleció para seguir adelante... Esto es un antes y un después para los trabajadores de salud del hospital de Rincón de los Sauces. Perdimos el miedo. Que esto sirva de ejemplo para que empiecen a cambiar las cosas acá en Rincón... vamos a seguir en la lucha, porque los elefantes no paran... vamos a seguir en la lucha... hasta tener nuestro hospital²⁸.

La feminización de la lucha contribuyó a que se genere un proceso donde se pudo visualizar que el rol protagónico de las compañeras en la “primera línea” permitió disminuir la brecha de desigualdad en lugares que eran siempre ocupados por los varones, por ejemplo: en las asambleas, en los medios de comunicación, en la mesa de mediación, en los espacios donde se construye el poder y constantemente se reproduce la subordinación de la femineidad a espacios subalternos de la jerarquía social, o como se mencionó anteriormente en espacios donde se naturalizan las relaciones de opresión del sistema capitalista y patriarcal.

Rechazamos la propuesta del gobierno... trabajo en el sector de internación del hospital Rincón de los Sauces, soy enfermera...estamos unidos... nosotros nos vinimos a nuestra localidad hace una semana y seguimos acá en la ruta... cambiamos de localidad, pero seguimos en la ruta... esta es nuestra realidad.²⁹

Se construyó un movimiento donde mujeres trabajadoras de Salud no relegaron espacios, apropiándose de los aportes del feminismo, construyendo en sororidad, expresando en la calle, en la ruta y los hospitales el derecho a la rebelión.

²⁸ Testimonio de trabajadora de salud autoconvocada, Fonseca Verónica (Agente Sanitaria, APS, Hospital Rincón de los Sauces). Acto público en plaza San Martín, Rincón de los Sauces. Caravanazo. 28/04/2021. <https://www.facebook.com/RadioArenas105.5/videos/3833002836797769>

²⁹ Testimonio de trabajadora de salud autoconvocada, Álvarez Anahí (enfermera, Hospital Rincón de los Sauces). Acto público en plaza San Martín, Rincón de los Sauces. TN Todo Noticias En Rincón de los Sauces: 20 días de corte en las rutas petroleras. <https://fb.watch/9-f8BL4ifK/>

Rol del Trabajo Social en Salud, redes comunitarias y construcción del Proyecto Ético Político.

El Trabajo Social en Salud Pública desarrolla sus procesos de intervención en espacios institucionales como pueden ser los centros de salud, hospitales de distinta complejidad, postas sanitarias en zonas rurales, etc. A partir de sus incumbencias profesionales, el trabajador social es contratado por el Estado – Subsecretaría de Salud, a través de concursos internos o externos, pero también en condiciones de mayor precariedad y flexibilización laboral. La modalidad de contratación puede ser eventual como fueron los ingresos de miles trabajadores/as de la salud en el contexto de pandemia COVID-19. Diversas situaciones donde existieron necesidades de servicio y/o demandas de incorporación de recurso humano de manera urgente por las licencias relacionadas a los factores de riesgo (Artículo N.º 8 de las resoluciones ministeriales realizadas por las autoridades provinciales, en contexto COVID-19), generaron que el Estado incorpore miles de trabajadores bajo la modalidad eventual, que en la actualidad producto de la lucha intensa que desarrollaron los/as trabajadores/as autoconvocados/as de salud “elefantes”, pasaron a planta permanente en las mesas de negociación realizadas entre el gobierno provincial y el sindicato ATE, mientras se espera que otros/as también puedan ser incorporados a la planta funcional.

Ahora bien, estas modalidades de contratación son denunciadas por los trabajadores/as y por el colectivo profesional de trabajadores/as sociales. La organización y construcción de un proyecto ético político que denuncie la precariedad laboral y las condiciones paupérrimas de trabajo y modalidad de contratación son las reivindicaciones que el colectivo profesional de trabajadores sociales pone de manifiesto acompañando a partir de la movilización y la protesta, la rebelión que se produjo en el sistema de salud de la Provincia de Neuquén, que en distintos hospitales tuvo como protagonistas a trabajadores sociales que desempeñaron distintos roles en el conflicto de Salud. El colectivo profesional que forma parte de la conducción del Colegio Profesional de Trabajadores/as Sociales, hace años sostiene una organización y militancia en la puesta en

marcha de un proyecto ético-político que reconozca en primer lugar a los trabajadores/as sociales como trabajadores/as asalariados que venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario, siendo parte de la clase trabajadora y formando parte de los procesos colectivos de lucha por reivindicaciones salariales justas, mejores condiciones laborales y la organización colectiva de los/as trabajadores/as que representen las demandas históricas del movimiento obrero.

Se podría decir que dentro del Colectivo Profesional existen posiciones distintas respecto a la profesión, que se van a expresar en la construcción del Proyecto Ético/Político. Aunque en el conflicto de Salud, se evidenció que varios de los trabajadores sociales que participaron activamente en el conflicto, confluyeron en una situación que fue la síntesis de un camino recorrido en la formación profesional, durante el paso de muchos de ellos/as por la Universidad Nacional del Comahue, permitiendo fortalecer el carácter histórico de los hechos sociales, desde una perspectiva de la totalidad y la discusión de un Proyecto ético político forjado desde años en la militancia universitaria y en la actualidad en la participación del trabajo social en la organización colectiva de la clase trabajadora³⁰, en el ámbito de salud; donde también aparecen espacios de construcción colectiva sobre todo en los equipos psicosociales en las Redes Provinciales. Actualmente Forman parte de Redes provinciales en Salud, como, por ejemplo: Red provincial de Alcoholismo, Red Provincial de Violencia, Red de Promotores de Salud, Red por el Derecho a Decidir, Comités de Bioética además de organizaciones zonales por nodos. Zona Norte, Zona Sur, Zona Centro, Zona Metro y Zona V.

³⁰ Colectiva de Trabajadoras Sociales de Salud – Zona Sanitaria Metropolitana, <https://www.youtube.com/watch?v=EXeFqXU2FPk> (13 agosto 2020). Dentro de la Coordinadora Territorial de Neuquén. Exigimos: -Aumento de partida presupuestaria para los merenderos y comedores, garantizando alimentos de calidad en el otorgamiento de la asistencia alimentaria. - Implementación de políticas habitacionales accesibles para la población. -Implementación de políticas públicas universales (por ejemplo, el IFE) con el objeto de que llegue a toda la población vulnerable, sin barreras burocráticas en el acceso. -Garantizar la asistencia material a la población que así lo requiera. -Incremento del monto de los programas sociales. -Garantizar los derechos de la población infanto-juvenil ya que son lxs más vulnerables en este contexto de pandemia. -Inmediata aprobación de la Ley de Emergencia Cultural. -Pago en tiempo y forma del salario de los trabajadores y no al aguinaldo en cuotas. -Garantizar los Elementos de Protección Personal a los trabajadores que se desempeñan en las distintas instituciones del Estado, como así también en comedores y merenderos. Se manifiesta públicamente la exigencia al gobierno de respuestas concretas de accesibilidad y garantía a derechos básicos esenciales en contexto de emergencia.

Los/as trabajadores/as Sociales de Salud han realizado encuentros provinciales, en los años 2017, 2018 y la Participación de espacios de formación desde el colegio Profesional y la universidad del Comahue como, por ejemplo: Maestría de Genero de Comahue, curso de Posgrado: Demandas Colectivas y la Dimensión Política del Trabajo Social o la participación en la Maestría en Trabajo Social en Tandil, en la universidad Nacional del Centro, Buenos Aires.

Por enumerar algunos hechos históricos importantes previos al conflicto, varios de los profesionales y colegas participaron activamente en el conflicto de la toma de la Universidad del Comahue, contra la ley de Educación Superior y la CONEAU en los años 2004 y 2006.

Gran parte de compañeros del colectivo profesional participaron de la lucha de Desarrollo Social en Neuquén, por mejores condiciones laborales y el pase a planta permanente. (Entre los años 2008 al 2015 aproximadamente). Por último, hay que mencionar que actualmente gran parte de los/as trabajadores/as de Salud forman parte de la LISTA ROJA que conduce el Colegio de Trabajadores Sociales de Neuquén hace aproximadamente más de 10 años.

En este contexto, sosteniendo como horizonte de la intervención del trabajo social la emancipación de las relaciones sociales de explotación, dominación y subordinación se configura la construcción de un proyecto ético político que pone de manifiesto la esencia de un conflicto que debe ser abordado para su análisis desde una perspectiva histórica, que aborde la categoría de totalidad, entendiendo que la realidad esta atravesada por múltiples determinantes que la hacen flexible y en constante movimiento.

Por ende, cuando se habla de trabajo social, ejercicio profesional y procesos de intervención los mismos se configuran como aspectos de una misma totalidad y de una formación social específica. Al decir de

Organizaciones: Colectiva de Trabajadoras Sociales Zona Sanitaria Metropolitana- FOL- Frente Popular Darío Santillán- CTEP- Frente Popular Darío Santillán UTEP- Polo Obrero -Foro 2302- Mesa de trabajo de la Red Confluencia- Red PIN- Fundación Hueche- Red Intersectorial La Esperanza- Te.Ne.As- Colegio Profesional de Trabajo Social Neuquén. Adhiere: Red Intersectorial en Defensa de la Ley Nacional N° 26657 de Salud Mental y Adicciones.

lamamoto (1997) una profesión inserta en la división social, técnica y sexual del trabajo. En la que se puede identificar la tensión entre demandas y funciones asignadas por la institución en la que se desarrolla la intervención del trabajo social, y en la presente situación, en el ámbito de Salud Pública.

Desde la perspectiva histórico-crítica, se considera que el trabajo social surge, se institucionaliza y profesionaliza como una de las estrategias de los sectores dominantes y el Estado para desarrollar acciones orientadas al enfrentamiento de la “cuestión social”, no en su génesis estructural, sino en aquellas manifestaciones de la “clase que vive/necesita del trabajo”, que exige sean atendidas.

Entendiendo, entonces, al trabajo social como un trabajo asalariado, no productivo dentro del estado, que participa de la contradicción capital/trabajo y de las múltiples determinantes de la cuestión social, se parafrasea a Montaña (2014:10) cuando plantea tres dimensiones de la práctica profesional: la reproducción del orden, el carácter eminentemente político y la capacidad del margen de maniobra que tiene la profesión en algunos casos para orientar nuestro actuar hacia uno o hacia otro lado. Esto sería parte de la polémica al interior de nuestra profesión. “No hay una orientación natural, sino que es producto de opciones conscientemente elaboradas en el plano individual y colectivo”.

Conclusiones

Haber transitado la experiencia de poder escribir y expresar en este artículo reflexiones y aproximaciones de las implicancias del Trabajo Social de Salud Pública en el territorio de Vaca Muerta, donde se constituye el modelo extractivista de reproducción del capital, describiendo las características de la sociabilidad capitalista; visibilizando las múltiples determinaciones de la cuestión social y la desigualdad estructural en el territorio, ha sido un doble desafío.

Por un lado, como una instancia de crecimiento académico, aportando desde la construcción del conocimiento crítico a los debates del colectivo profesional, utilizando las categorías analíticas de la perspecti-

va histórico-crítica dentro de las aproximaciones teóricas del Trabajo Social. Reafirmando el compromiso de la formación permanente y la defensa de la Universidad pública, gratuita, laica, crítica y feminista orientada al cambio social. Asumiendo la responsabilidad de aportar a la construcción permanente del proyecto ético – político en el colectivo profesional, que permita trazar los horizontes emancipatorios de las relaciones de subordinación, explotación y opresión de clase y genero; interpelando y transformando la sociedad heteronormativa, patriarcal y capitalista.

Por otro lado, como síntesis de esta Rebelión en Salud, la tarea de describir el conflicto, habiendo sido participes directos en el desarrollo de este ha sido una tarea difícil; pero a la vez ha permitido poder reflexionar el proceso de subjetivación política alcanzado, el rol del trabajo social en esta construcción del actor colectivo que emerge y sus implicancias en el territorio de Vaca Muerta.

La dimensión alcanzada en esta lucha, la magnitud lograda fue lo histórico del triunfo del movimiento obrero, que en la actualidad tiene consecuencias directas en Rincón de los Sauces. En esta comarca la voz y el reclamo de los/as trabajadores/as de salud se convirtió en una bandera; porque no solo expresaba las condiciones de precariedad laboral y el reclamo de una recomposición salarial; sino también la necesidad urgente de la inversión en salud principalmente, por tratarse de un territorio rico de hospitales pobres. Quizás la comunidad así lo entendió y se pueda analizar el masivo acompañamiento de la sociedad a los/as trabajadores de salud que permanecieron en la ruta 22 días y como influyó este conflicto en la reapertura de la construcción del Hospital complejidad IV o explicar la derrota histórica del partido provincial MPN en las elecciones legislativas del año 2021 en la comarca petrolera.

La postergación quedó al descubierto y comenzaron a manifestarse otros conflictos y demandas colectivas en la comunidad que se hicieron eco rápidamente. Salud, educación, obra pública y trabajo fueron los epicentros de los debates posteriores a la rebelión en salud.

Lo anunciado durante el conflicto en el mes de marzo – abril del 2021, fue la crónica de una tragedia anunciada. La segunda ola del

COVID-19 hizo estragos en la comunidad de Rincón de los Sauces en los meses de junio – agosto 2021. La comunidad padeció lo que denunciaban los/as trabajadores de Salud. Enfrentar una pandemia sin complejidad, sin insumos, sin recurso humano, sin camas de internación y sin lugares donde derivar usuarios/as que requerían mayor complejidad y camas UTI. La realidad de salud pública evidenciaba la contradicción de habitar uno de los territorios más ricos del país, pero con sus poblaciones postergadas, empobrecidas, con servicios básicos fundamentales paupérrimos, deteriorados, insuficientes.

Ahora bien, el desarrollo de este movimiento transita en la actualidad nuevamente un momento de pasividad, de repliegue, donde se han generado nuevamente experiencias de subordinación; principalmente hacia los/as trabajadores/as de salud sobre quienes el aleccionamiento y adoctrinamiento se manifestó a través de los descuentos de días de paro, inicio de sumarios, causas penales, persecución laboral, hostigamiento, cerco mediático y anulación del discurso contrahegemónico. En esa reconfiguración del orden, los bloques de poder hegemónico reconstituyeron alianzas y nuevamente a pesar de los costos mencionados en los párrafos anteriores, el poder de clase tomó nuevamente su lugar en la jerarquía social, favoreciendo las relaciones de subordinación a los/as trabajadores/as de salud principalmente.

Finalmente resta saber si el desarrollo de este actor colectivo, su impronta y la historia escrita por las/os trabajadores/as de salud elefantes junto a la comunidad, las comunidades mapuches y los actores sociales en pugna permitirá avizorar otros horizontes más equitativos, igualitarios, emancipatorios. Reafirmando que es posible desarrollar procesos de subjetivación política que impacten en la transformación de las relaciones de explotación, subordinación y opresión de clase y género.

Bibliografía

Autores Varios. (2019). *Simposio Internacional Asunción. Gramsci Teoría de la hegemonía y las transformaciones políticas recientes en América Latina Asunción*: Centro de Estudios Germinal, 2019.

- Acasio, J.; Wyczykier, G. (2021). *Territorios en conflicto: Resistencia Mapuche contra el Fracking en Vaca Muerta*. Recuperado de: www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia
- Anderson Perry. (1997). *Neoliberalismo: un balance provisorio*. En: *La Trama del Neoliberalismo*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones de la Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Bonifacio, José Luis. (2020). *¿Qué es una sociedad capitalista?*. Trabajo inédito producido para estudiantes de grado y postgrado. Cipolletti.
- Borgianni, Montañó. (2000). *“La Política Social Hoy”*. San Pablo: Ed. Cortez.
- Coutinho Carlos N. (2013). Lukács y Gramsci: un análisis comparativo, en *Horizontes Gramscianos*. Modonesi, (compilador). Mexico: Ed. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- Harvey, David. (2004). *Acumulación por desposesión*. En *El Nuevo imperialismo*. Madrid: Ed. Akal.
- _____ (1990) *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*. México: Ed. Fondo de Cultura Económica
- Herrera Farfán, Nicolás y López Guzmán, Lorena. (2018). *Ciencia, Compromiso y Cambio Social - Antología de Fals Borda*. Buenos Aires: Ed. El Colectivo.
- Mamblona Carolina y Matusevicus Jorgelina. (2019). *“Luchas Sociales, Sujetos Colectivos y Trabajo Social en América Latina”*. Tandil: Ed. Puka.
- Marro, Katia. (2005). *“Hacia la Construcción de un Trabajo Social Crítico Latinoamericano: Algunos Elementos para su Problematización”*. *Revista Cátedra Paralela* N° 2. La Plata.
- _____ (2013). *Reflexiones para una comprensión histórico-crítica del movimiento social en sus múltiples dimensiones*. (1ª ed.). La Plata: Ed. Dynamis.
- Massa, Laura. (2019). Implicancias teórico-políticas de las diversas perspectivas de análisis sobre “El Territorio” en el ejercicio profesional del Trabajo Social Argentino. *Rev. Plaza Pública*, Año 12 - N° 22. ISSN 1852-2459.

- Modonesi, Massimo. (2016). *El principio antagonista. Marxismo y acción política*. Universidad Nacional Autónoma de México: Ed. Itaca.
- _____. (2010). *Subalternidad, antagonismo y autonomía. Marxismo y subjetivación política*. Buenos Aires: Ed. Prometeo y Clacso.
- Montaño Carlos E. (2014). *Trabajo Social: Práctica, teoría y emancipación* – La Plata: Colegio de asistentes sociales o trabajadores sociales de la provincia de Buenos Aires, E-book (documento para el ejercicio profesional del trabajo social).
- Observatorio Petrolero Sur. (2015). *Alto Valle Perforado*. Buenos Aires: Ed. Jinete Insomne.
- Sánchez F. V.; León, N. (2006). Territorio y salud: una mirada para Bogotá. In: JIMÉNEZ, L. C. (Org.). *Región, espacio y territorio en Colombia*. Bogotá: Ed. Universidad Nacional de Colombia.
- Sosa Velázquez, Mario. (2012). *¿Cómo entender el territorio?*. Guatemala: Ed. Cara Parens.
- Svampa, Maristella. (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Ed. Taurus.
- Torres-Tovar, Mauricio y Borde, Elis (2017). El territorio como categoría fundamental para el campo de la salud pública. *Saúde em Debate*, 41 (2),264-275. ISSN: 0103-1104. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=406352166023>
- Vidal, Mauricio. (2018). *Tesis de Maestría “Movimientos Sociales, Trabajo Social y Disputas territoriales, en ciclo Kirchnerista: El caso de tomas de tierra en Cipolletti, como síntesis de múltiples determinaciones”*. La Plata: Ed. UNLP.

Desigualdades sociales en el corazón de vaca muerta: experiencias desde el Trabajo Social

Luciana Bravo* y Mariana Fioretti**

“Instrúyanse, porque tendremos necesidad de toda vuestra inteligencia. Agítense, porque tendremos necesidad de todo vuestro entusiasmo. Organicense, porque tendremos necesidad de toda vuestra fuerza”. Antonio Gramsci

Introducción

Este artículo tiene como objetivo principal pensar la intervención del Trabajo Social desde una perspectiva que contribuya a la articulación de las demandas colectivas de los movimientos sociales y los procesos de cambio social. Para esto hemos intentado poner en diálogo las categorías teóricas que nos propone Gramsci, con la intervención profesional del Trabajo Social en territorio, a partir de una experiencia concreta, teniendo como sustento la perspectiva histórica-crítica. También hemos analizado brevemente la importante e histórica lucha de

* Lic. Servicio Social M.P.: 747, graduada de la UNCo. Postgrado “Educación Permanente en Servicio y Posgrado en Salud Social y Comunitaria” (Programa Médicos Comunitarios-Ministerio de Salud de la Nación -2.016). Ejercicio profesional en: Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Neuquén, Centro de Abordaje Familiar Hue Quiñe (año 2010) y en Centro de Coordinación Comunitaria B° Belén; Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, Centro de Día Oeste (actual). Cargo de conducción en Comisión Directiva del Colegio Profesional de Trabajo Social de Neuquén: Tesorería (2.016-2.018) y Presidencia (2.018-2.022).

** Lic. Servicio Social M.P.: 868, graduada de la UNCo. Ejercicio profesional en: Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén, Programa Federal Incluir Salud (actual). Cargo de conducción en Comisión Directiva del Colegio Profesional de Trabajo Social de Neuquén: Vocal (2.016-2.018) y Secretaria de Actas (2.018-2.020).

lxs trabajadorxs del sistema público de salud, que se desarrolló en la provincia del Neuquén, durante los meses de marzo a mayo del año 2021, destacando la participación sostenida de lxs Trabajadorxs Sociales.

Consideramos importante señalar que nos posicionamos como trabajadoras asalariadas. Ejercemos la profesión en instituciones estatales, siendo la salud nuestro campo de ocupación. Construimos nuestra intervención profesional desde la perspectiva histórico-crítica y en este sentido, entendemos que la profesión requiere, entre otras cosas, de espacios de formación permanentes, que sean de calidad y no arancelados, para garantizar el acceso y la construcción del conocimiento. Además, transitamos el espacio del Colegio Profesional, tomándolo como una herramienta de defensa de las incumbencias profesionales, de las condiciones laborales y de los derechos del colectivo profesional, apuntando a la jerarquización de la profesión, lo cual no deja de ser un espacio de militancia para nosotras. Entendemos que nuestro trabajo debe tender a un posicionamiento político comprometido con las clases subalternas, acompañando los procesos socio-políticos de movilización y validando la defensa de los derechos en su totalidad. En relación con esto es que resulta importante reflexionar sobre la dimensión política del Trabajo Social, ya que ésta –va enlazada– a la estrategia profesional.

Capitalismo, Estado y política social en salud

Primeramente, nos resulta necesario caracterizar las políticas sociales que se implementan en nuestro espacio socio-ocupacional, y poner de manifiesto los procesos de lucha y organización de las clases subalternas que encontramos en su origen. Para esto es imposible no hablar de Capitalismo y de Estado.

Como señala Bonifacio (2020) “el orden capitalista se nos impone como telón de fondo y atraviesa nuestras formas de organizar y relacionarnos socialmente” (p.1). La sociedad capitalista es una totalidad en movimiento. El Estado como órgano de dominación de clase, tiene el objetivo de profundizar la opresión sobre la clase dominada y explotada, siendo así garante de la propiedad privada de los medios de producción

y de la reproducción de las clases sociales inherentes al sistema capitalista. Tal como plantea Mallardi (2019)

La sociedad capitalista, para su reproducción, supone un conjunto de procesos fundamentales que se tornan en el andamiaje de su existencia y continuidad. Dentro de esos procesos, la mercantilización de la fuerza de trabajo implica cambios sustanciales no solo para la producción, sino también para la reproducción social. En consecuencia, amplios sectores de la población deben vender su fuerza de trabajo para adquirir el salario que posibilite garantizar su reproducción cotidiana. (p.40)

En este sentido resulta necesario hacer referencia al momento histórico del capitalismo al que Marx denominó de acumulación primitiva, momento en el cual se genera la separación del trabajador de sus medios de producción para sentar las bases antagónicas de la sociedad capitalista, donde la fuerza de trabajo y la tierra funcionan como una mercancía. Harvey señala que la acumulación primitiva no puede ser considerada una etapa ya superada. En las décadas neoliberales éstas se han acrecentado. Por lo tanto, propone utilizar el término acumulación por desposesión, para caracterizar las formas de despojo y saqueo de la que somos víctimas y testigos en nuestro tiempo (Harvey citado por Bonifacio, 2020:10).

Es ineludible, como bien refiere Galafassi (2012)

Rescatar los procesos de cercamiento característicos de las etapas clásicas del desarrollo del capitalismo y volver a situarlos en procesos actuales, conceptualizándolos como “nuevos cercamientos” es también un elemento esencial para explicar los rumbos actuales del proceso de acumulación por desposesión y reproducción de la sociedad de mercado. (p.13)

En la provincia del Neuquén, podemos advertir ejemplos claros de esta situación, en tanto el enclave productivo está organizado sobre la extracción de hidrocarburos no convencionales, en donde las empre-

sas privadas se llevan millonarias ganancias, dejando grandes pasivos ambientales y generando también “zonas de sacrificio”. La modalidad del *fracking* (fracturación hidráulica), es el método que se lleva a cabo en la cuenca petrolera denominada Vaca Muerta, para lo cual se utilizan millones de litros de agua por pozo, contaminando el agua, la tierra (por ejemplo los basureros petroleros de COMARSA), y el aire, impactando de esta manera sobre la salud de la población. Otra grave consecuencia de la utilización de este método, es la generación de sismos que se producen sobre el suelo, destruyendo las viviendas de la población que allí reside. Ante esto la política del gobierno del Movimiento Popular Neuquino (MPN), es privilegiar la reducción de impuestos y de costos de producción para las empresas, asumiendo una actitud negacionista y ocultando información pública. Otro ejemplo, tiene relación con los cercamientos de tierras, sobre todo en la zona de la cordillera, donde los grandes empresarios compran miles de hectáreas, incluyendo ríos y lagos, desplazando a la población residente y generando una privatización sobre la tierra.

En palabras de Harvey (2004):

También se han creado nuevos mecanismos de acumulación por desposesión. Los derechos de propiedad intelectual en las negociaciones de la OMC (el llamado acuerdo TRIPS) indica cómo se pueden emplear ahora las patentes y licencias de material genético, plasma de semillas y muchos otros productos contra poblaciones enteras cuyas prácticas han desempeñado un papel decisivo en el desarrollo de esos materiales (...) La mercantilización de la naturaleza en todas sus formas conlleva una escalada en la merma de los bienes hasta ahora comunes que constituyen nuestro entorno global (tierra, agua, aire) y una creciente degradación del hábitat, bloqueando cualquier forma de producción agrícola que no sea intensiva en capital. (p.118)

Siguiendo esta línea de análisis, puede decirse que el Estado clasista crea políticas sociales que resultan jerarquizadas, fragmentadas,

precarias, atravesadas por un patrón distributivo demasiado restringido, en un campo de tensiones y contradicciones. Esta política de Estado produce una situación de colapso en la salud pública, provocado por la conjunción del aumento de la demanda por parte de la población y la falta de recursos humanos, de insumos y de equipamientos, lo cual actualmente se hizo más evidente por la situación sanitaria de pandemia por COVID-19.

Las políticas sociales en general se asistencializan y quedan cada vez más centradas en la atención de la clase obrera más empobrecida. Podemos decir que se vienen implementando medidas que afectan regresivamente las condiciones de vida de la clase trabajadora y que implican un cambio drástico de la matriz de los servicios públicos.

En la sociedad capitalista, el concepto de enfermedad se centra en la biología individual, motivo por el cual se desocializa. Entendemos que la salud y la enfermedad son partes de un único proceso cuyo carácter es predominantemente social e histórico. Aquí resulta necesario tener en cuenta las características de la estructura social y las desigualdades sociales, como ejes primordiales para analizar cómo es que se producen y reproducen los procesos de salud-enfermedad de lxs sujetxs. Las condiciones materiales de vida y las del trabajo de las sociedades, se asocian de forma diferencial, tanto respecto a la salud como a los padecimientos, las enfermedades, y también las muertes de los distintos grupos sociales, determinando ciertos patrones de desgaste y de reproducción, donde las clases muestran condiciones de salud distintas, dependiendo además de contextos históricos específicos.

El proceso de salud-enfermedad de las clases subalternas alcanza historicidad por estar socialmente determinado. Con esto nos referimos a que las condiciones de salud están profundamente relacionadas a las condiciones sociales de dicha clase. Al interior de estos procesos existen desigualdades, y para poder comprenderlas resulta imprescindible trabajar sobre categorías tales como clase social, género y raza, las cuales dejan entrever las relaciones de poder, que no son otra cosa que las relaciones necesarias para el funcionamiento de la sociedad capitalista. Las

desigualdades en la salud y en el acceso a ella, son el reflejo de las desigualdades sociales y económicas que se dan a nivel estructural.

El Estado ha jugado un rol principal en la mercantilización de la salud, en tanto el derecho al acceso a la salud deja de ser valorado como un derecho humano fundamental. Esto se traduce en la implementación de políticas de desfinanciamiento de la salud pública (insuficientes turnos de distintas especialidades en los hospitales y centros de salud para la población, condiciones edilicias inadecuadas para el funcionamiento de las instituciones de salud, escaso recurso humano, entre otros) en beneficio del subsector privado. La pobreza extrema de gran parte de la población, con necesidades básicas insatisfechas, es el lamentable y claro ejemplo de la dinámica que genera este sistema social, económico, político, cultural.

Política Social, Cuestión Social y Trabajo Social

Como plantea Pastorini (2000) “entender las particularidades económicas, políticas, culturales, históricas etc., que dan forma concreta a las diversas formaciones sociales, es fundamental para analizar las políticas sociales en las diferentes realidades concretas” (p.152). Si nos remontamos a los orígenes de la política social en Argentina, para luego seguir puntualizando en el campo de la salud, encontramos que hubo un cambio cualitativo en lo que respecta a la estructura poblacional, lo que fue producto de la inmigración masiva que se desarrolló entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, período en el que los sucesivos gobiernos, a través de distintas normas, favorecieron la radicación de europeos. Al mismo tiempo, se produjo un violento avance sobre los territorios ocupados por la población indígena; un exterminio de las comunidades existentes. Esta oleada inmigratoria, facilitó el desarrollo de la economía capitalista en el país y además provocó una ruptura de las demandas histórico-sociales, generando el comienzo de las acciones de la clase obrera como tal. El aumento poblacional de aquella época no estuvo acompañado de planificación urbana para la cobertura de las necesidades de salud, educación, vivienda, entre otras, y por eso la población comienza a demandar dicha cobertura.

Para dar respuestas a las demandas colectivas, se requirió poner marcha acciones más complejas, así se transformaron las organizaciones existentes, se crearon nuevas instituciones y el financiamiento público tomó relevancia en la cobertura de necesidades para la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo. El análisis de la lucha de clases es central para comprender la intervención estatal. Como menciona Oliva (2015): “sin demanda colectiva, sin organizaciones de lucha no se habría planteado la necesidad de otorgar esos recursos” (p.7). Continuando con su planteo, la misma describe que:

En Argentina, en el último cuarto del siglo XIX, antes que se produjera una decisiva intervención estatal, se evidencian diversas organizaciones de autoprotección de trabajadores. Ciertas experiencias marcan de algún modo el carácter que toma esa intervención y las prestaciones que tuvo que otorgar. Para las organizaciones obreras, la cuestión de la cobertura de necesidades fue motivo de múltiples prácticas: desde la búsqueda de resoluciones más inmediatas, pasando por reivindicaciones colectivas vinculadas al salario hasta la constitución de partidos políticos. (p.30)

En ese momento histórico es que se crea la asistencia pública en la atención de la salud y así se institucionaliza la intervención del Estado en la construcción de los hospitales y en materia de salud pública. Para mediados del siglo XX, el Estado había tomado un papel más activo y fue asumiendo centralidad en estas políticas públicas, estableciendo en las principales ciudades del país los servicios públicos de salud indispensables para la clase trabajadora.

La cuestión social resulta ser un elemento intrínseco al desarrollo del capitalismo. La génesis de la profesión del Trabajo Social se inscribe en los procesos históricos, en el movimiento contradictorio de la sociedad que implica la lucha de clases.

El Trabajo Social adquiere particular sentido en la división social del trabajo, es así que surge en un particular momento histórico, como necesidad de la existencia de un actor que articule respuestas a las

demandas de una pujante clase trabajadora en el marco del capitalismo monopolista. Es desde este surgimiento, que se enfrenta a las contradicciones que le son inherentes, por cuanto ubica sus funciones tanto dando respuesta al trabajo, como respondiendo a las exigencias del capital en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo.

Entendemos a la política social, en palabras de Pastorini (2000), “como espacio y consecuencia de las luchas sociales (y de clases) y como una unidad político-económico-social” (p. 1). La autora plantea que las políticas sociales son producto de las relaciones conflictivas entre los diferentes actores en juego. Es interesante la propuesta que realiza de estudiar a las políticas sociales desde una perspectiva de totalidad y desde la lucha de clases, destacando que el objetivo de estas es el de asegurar las condiciones necesarias para el desarrollo del capitalismo y por ende la concentración y centralización del capital, y no la mera corrección de los efectos negativos de esos procesos.

“Para analizar todas y cada una de las políticas sociales concretas debemos tener en consideración el proceso de demanda, lucha, negociación y otorgamiento” (Pastorini, 2000, p.16). Si pensamos la política social desde la lucha de clases, comprenderemos que en su origen necesariamente medió una relación en la cual todos los sujetos en lucha concedieron y conquistaron algo al mismo tiempo, viéndose implicados en un proceso de negociación.

Para sostener la explotación de la fuerza de trabajo, es de suma importancia que la misma sea producida, reproducida y preservada. La implementación de políticas sociales a través de programas y subvenciones posibilita la reproducción de la fuerza de trabajo, lo cual resulta necesario para la valorización del capital y atiende necesidades relativas a la propia existencia de los sujetos, contrarrestando de esta manera la tendencia al subconsumo.

Las políticas sociales como educación, salud, los programas de transferencia monetaria entre otros, direccionan sus servicios para la población ocupada y/o para lxs trabajadorxs que se encuentran fuera del mercado de trabajo de forma permanente o temporaria, constituyendo el denominado ejército de reserva. De esta forma las políticas sociales

son parte de la reproducción de la estructura política, económica y social, y favorecen la aceptación y la legitimidad necesaria para mantener el orden social. Esta forma de comprenderlas nos permite reflexionar sobre la centralidad de estos instrumentos para la materialización de las funciones económicas y políticas del Estado.

Es en este escenario, se configuran las relaciones de poder de la sociedad capitalista, en el que se inserta el Trabajo Social, asumiendo una función específica en la reproducción de las relaciones sociales. En vinculación con esto, nos resulta importante resaltar que la intervención siempre se instituye como acto político. Como menciona Marro (2005)

Si el TS (Trabajo Social) pretende afirmar una orientación alternativa a su práctica profesional, superando su lastre y origen conservador, debe apuntar (con las necesarias mediaciones ético-políticas y teórico-metodológicas) a la consolidación de un proyecto profesional que dé dirección y sentido a sus intervenciones; proyecto profesional necesariamente anclado a un proyecto de sociedad crítico de la explotación y de las múltiples expresiones de la opresión. (p.66)

El Trabajo Social como Intelectual Orgánico: lxs trabajadorxs de salud dan pelea, y se convierten en referencia de lucha para la clase trabajadora

Particularmente, Arriagada (Vivero Arriagada, L., 2017) refiere que lxs Trabajadores Sociales cumplen la función de intelectuales orgánicos, en tanto desde un proyecto ético político, pueden contribuir en la organización de las clases subalternas.

A continuación intentaremos reflexionar sobre el conflicto de lxs trabajadorxs de salud, el cual se desarrolló durante los meses de marzo a mayo del corriente año, en la provincia de Neuquén, utilizando categorías conceptuales de Gramsci.

El Trabajo Social en tanto profesión tiene posibilidades de incidir en la organización de lxs sujetxs individuales, generándose procesos de un “yo” a un “nosotros colectivo” que otorga identidad. A este pasaje Gramsci lo denomina “catarsis”, para indicar el paso del momento mera-

mente económico (o egoísta-pasional) al momento ético - político, o sea, la elaboración superior de la estructura en superestructura en la conciencia de los hombres. Esto significa también el paso de lo “objetivo a lo subjetivo” y de la “necesidad a la libertad”. La estructura de fuerza exterior que aplasta al hombre, lo asimila así, lo hace pasivo, se transforma en medio de libertad, en instrumento para crear una nueva forma ético-política, en origen de nuevas iniciativas. La fijación del momento “catártico” se convierte así, en el punto de partida para toda la filosofía de la praxis; el proceso catártico coincide con la cadena de síntesis que son resultado del desarrollo dialectico” (Gramsci citado por Pontantiero, 1997:S/D).

En el mes de marzo del año 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de COVID-19 como pandemia, y en base a ello el Poder Ejecutivo Nacional decretó la emergencia pública en materia sanitaria, a la cual el gobierno provincial adhirió estableciendo un paquete de medidas económicas, sociales, laborales, entre otras. Es por ello que desde el año pasado, y los meses que lleva el año 2021, lxs trabajadorxs de salud continuaron desarrollando sus tareas laborales en contexto de pandemia en los Centros de Salud, Centros de Día y Hospitales, sin tener derecho al acceso a días de licencias, al cobro de la ropa de trabajo, a percibir la totalidad del aguinaldo; con un gremio que responde a los intereses del gobierno.

Durante el transcurso del año 2020 lxs trabajadorxs de la órbita estatal no percibieron un aumento en sus salarios, por lo que en el mes de Febrero del año 2021 las conducciones de los sindicatos Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y Unión Civil del Personal de la Nación (UPCN) se reunieron con lxs representantes del poder ejecutivo para acordar un aumento. De dicho encuentro, se desprendió la conformación de una comisión técnica para evaluar los ingresos de la provincia. En esta ocasión el Secretario General de ATE, Carlos Quintriqueo, sostuvo “La recuperación del salario de los estatales tiene que ir en función de la recuperación de las finanzas de la provincia, teniendo en cuenta que en el 2020 no hubo ningún tipo de recomposición salarial” (Diariamente Neuquén, periódico digital, 22/02/2021). Entonces lxs trabajadorxs debí-

an entender los números de la provincia y comprender la situación económica o lxs representantes sindicales debían llevar al encuentro el pliego de reivindicaciones y la solicitud de un incremento salarial acorde al valor de la canasta familiar. En este aspecto se puede evidenciar el discurso hegemónico que prevalecía en ese momento, en donde los medios de comunicación como “material ideológico” jugaron un rol importante. Titulares de distintos diarios de la región como “Estatales neuquinos ya negocian: por ahora, no habrá conflicto” (Diariamente Neuquén, periódico digital, 22/02/2021), “ATE Neuquén firmó con el Gobierno una actualización del acuerdo salarial de febrero” (Diario Rio Negro, periódico digital, 16/03/2021) representan el eslogan de la paz social sostenida por el bloque hegemónico del partido del MPN.

Lxs Trabajadorxs Sociales sostuvieron una particular participación, no solo en cantidad, sino por los lugares que ocuparon en las instancias de organización. Refiere Gramsci (como se citó en Portelli, 1997) “que la vinculación entre la estructura social -las clases- y la superestructura ideológica y política, la efectúan ciertos grupos sociales cuya función es operar no en el nivel económico sino en el superestructural: los intelectuales” (p. 9). Puede decirse que adherir a un proyecto profesional crítico, es implicarse con las luchas de las clases subalternas, enfrentando las desigualdades existentes generadas por un sistema capitalista extractivista.

En relación al rol de lxs trabajadorxs sociales, resulta fundamental también destacar la dimensión política del Trabajo Social. La profesión cumple una función específica en la reproducción de las relaciones sociales, ya que nos insertamos en el espacio de las relaciones de poder de la sociedad capitalista. El carácter político está presente en la tensión que hay entre el control y encuadramiento de las clases subalternas, y la lucha por los derechos sociales y el acceso a servicios y recursos que son fundamentales. La dimensión política cobra especial relevancia en la consolidación de un proyecto profesional que otorgue dirección a las intervenciones, un proyecto profesional necesariamente enlazado a un proyecto de sociedad crítico de la explotación y de las múltiples manifestaciones de la opresión y la violencia.

El año 2021 inicia con un acuerdo salarial de un 12% de recomposición salarial entre las conducciones de los gremios ATE y UPCN, que representan a lxs trabajadorxs del Estado, y el gobierno provincial, ante lo cual lxs trabajadorxs comenzaron a organizarse en espacios de asamblea interhospitalaria, construyendo espacios horizontales, donde la palabra de cada unx de lxs trabajadorxs era escuchada y tenida en cuenta, constituyéndose en el principal lugar de toma de decisiones. Estos espacios de asamblea, pueden denominarse en términos de Gramsci: “como espacios de “catarsis” en tanto posibilitaron pasar de un “yo” a un “nosotros colectivo” que otorga identidad, tal como se explicó anteriormente en el desarrollo del concepto. En los espacios de asamblea se debatía a partir de los relatos de lxs trabajadorxs, desde su experiencia concreta, temas relacionados no solo con lo salarial, sino también con la defensa del sistema público de salud, haciendo énfasis en la desinversión, falta de recurso humano, condiciones de contratación, estructuras edilicias insuficientes o con falta de mantenimiento de las mismas, como política del MPN.

Los intercambios se centraban en debatir respecto a los lineamientos establecidos en la política pública en materia de salud, y en qué acciones concretas se deberían implementar para garantizar los derechos de la población-usuaria. Otro punto importante de debate consistió en cuestionar la forma de organización sindical. No había conducción vertical en los espacios, los mandatos que decidían los pasos a continuar se construían en los espacios de asamblea. Surgieron además distintas comisiones de trabajo conformadas por trabajadorxs de distintos hospitales, centros de salud y de día: de prensa, de seguridad, de cocina, y el cuerpo de delegadxs, lo que posibilitó organizar el desarrollo del conflicto.

Ante el descontento que generó las migajas con las cuales pretendían cerrar el acuerdo salarial, lxs trabajadorxs de salud reaccionaron inmediatamente organizándose desde las bases. La bronca aumentaba a la vez que crecía la cantidad de trabajadorxs que se sumaban a participar de este movimiento que se estaba gestando, “lxs autoconconvocadxs de salud”, quienes expresaban posiciones que cuestionaban las estructuras establecidas.

Pero el accionar de los sindicatos no resulta novedoso, ya que los distintos hechos históricos nos demuestran su tendencia a acomodarse a las situaciones, tal como ocurrió con la Confederación General del Trabajo (CGT) en la década del 90, ante las medidas de reforma laboral que atentaban directamente contra los derechos de lxs trabajadorxs, quienes en ese momento “negociaron con el gobierno su supervivencia material y política y optaron por readecuarse al nuevo contexto económico y social” (Svampa, 2005, p. 182).

Las primeras medidas consistieron en marchas provinciales en la capital neuquina, —luego fue el corte de puente que une Neuquén-Cipolletti—. Al no tener respuestas, en las asambleas se continuaba discutiendo sobre profundizar las medidas. Lxs trabajadorxs sabían que la pelea iba a ser muy difícil, ya que no solo se enfrentaban ante las políticas del gobierno sino también ante la burocracia del sindicato ATE. Llegaba el fin de semana largo de Semana Santa, y lxs trabajadorxs apostaban a más, por lo que se decidió cortar Arroyito, punto emblemático de lucha, ya que allí la represión policial del gobierno de Sobisch, le quitó la vida al maestro Carlos Fuentealba. Como era de esperar se vivieron momentos de tensión, pero a partir de allí el conflicto se nacionalizó, ya que permitió que la lucha se visibilice y tenga trascendencia a través de los medios nacionales de comunicación, a su vez que colaboró en que, tiempo después, otrxs actorxs como la delegada de Trabajo de Nación, Asunción Miras Trabalon comenzará a participar en lo que estaba aconteciendo. El plan de lucha continuó, y se definió cortar los circuitos del petróleo en la localidad de Añelo. Ante esto, la cúpula del gobierno y el gremio ATE miraban de cerca lo que acontecía, por lo que acordaron un 3% más de incremento salarial a quienes realizaran guardias y recargos. Por su parte, el gremio UPCN se mantuvo al margen, mientras que el gremio de los profesionales SIPROSAPUNE¹, presentaba nuevamente en la Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén, el Proyecto de Ley de carrera profesional, proyecto que solo incluye al sector de trabajadorxs profesionales que acrediten una carrera de grado. Una vez más, lxs integrantes de este sindicato intentan diferenciarse del conjunto de trabaja-

¹ SIPROSAPUNE: Sindicato de Profesionales de la Salud Pública de Neuquén.

dorxs del Sistema Público de Salud, solicitando beneficios solo para su sector.

Esto no resultaba suficiente, ante una inflación que de acuerdo con lo informado por “la Dirección provincial de Estadísticas y Censos el índice de precios al consumidor de Neuquén (IPC) registró un aumento de 2,57 por ciento mensual y acumuló una suba interanual de 44,69 por ciento con respecto a mayo de 2020. En abril se había registrado un aumento de precios del 4,21 por ciento” (Diario Rio Negro, 16 de Junio de 2021). Las medidas votadas se profundizaron, y lo que parecía un día más de corte terminó resultando con 22 días corridos de presencia en la ruta petrolera de Vaca Muerta (nombre de la formación geológica situada en la cuenca neuquina en las provincias de Neuquén, Río Negro, La Pampa y Mendoza), a los que luego se fueron sumando otros cortes en distintas localidades de la provincia: Junín de los Andes, San Martín de los Andes, Villa La Angostura, Zapala, Piedra del Águila, entre otras. Lxs Elefantes iban por todo, convencidxs en sus propias fuerzas. La denominación de “Elefantes” surge a partir de declaraciones del Secretario General del gremio ATE, quien se refirió al conflicto de lxs trabajadorxs de salud usando ese término, aduciendo “que es como bailar con un elefante, no sabes si agarrarlo de la cola o de la trompa porque no tiene forma”(laizquierdadiario.com.ar, 29 de abril de 2021). Si su intención fue descalificar la lucha, no surgió efecto, ya que por el contrario el elefante se convirtió en símbolo de lucha durante todo el conflicto.

En el transcurso de los cortes de ruta en Vaca Muerta y con el gobierno presionado por los intereses de las petroleras, los sindicatos y el gobierno nacional; el Fiscal General, Geréz José Ignacio, convocó a iniciar un proceso de mediación y conciliación penal en el ámbito del Ministerio Público Fiscal, constituyendo una mesa de diálogo a lxs trabajadorxs autoconvocadxs de salud y a miembros del gobierno provincial. Esta medida argumentada en función de lo establecido en el artículo 17 del Código Procesal Penal, que “encomienda al Ministerio Público Fiscal la solución pacífica de los conflictos y la promoción de la paz social”. Si bien estas mesas no hicieron más que dilatar la resolución del conflicto, lxs trabajadorxs de salud demostraron su disposición al diálogo.

La conducción del gremio ATE y el gobierno continuaban con su campaña de desprestigio hacia lxs trabajadorxs en lucha, aduciendo que no eran trabajadorxs quienes estaban en los cortes. La sociedad política apoyada sobre el aparato del Estado y a través de sus instrumentos de coerción, implementaban como medidas de disciplinamiento días de descuento de salario e inicio de sumarios. Lxs trabajadorxs continuaban fortalecidxs, sosteniendo 18 cortes en toda la provincia del Neuquén, sumado a que se avecinaba una segunda ola de contagios por COVID-19. El gobierno necesitaba de lxs trabajadorxs en los Centros de Salud y Hospitales, por lo que obligaron a la conducción del gremio ATE y al gobierno a retomar la mesa salarial. De esta manera y luego de más de 70 días de conflicto, se logró un acuerdo salarial para todxs lxs estatales del 53% a pagar en cuotas que finalizarían en el mes de diciembre.

El proceso de lucha marcó un hito histórico en lxs trabajadorxs de salud y en los sectores subalternos, quienes a partir de un proceso de catarsis se permitieron cuestionar no solo el aspecto salarial, las condiciones laborales, sino también el funcionamiento del sistema productivo extractivista que caracteriza a la economía neuquina. Durante los 22 días de cortes en Vaca Muerta, se pudo evidenciar la cantidad de dólares que se llevan por día las empresas petroleras, dejándole al pueblo neuquino pasivos ambientales, contaminación (suelo, agua y aire), las denominadas zonas de sacrificio, afectando la salud y el empleo.

La comunidad que también se encontraba atravesada por múltiples determinantes sociales, profundizados por el contexto de pandemia, realizó un acompañamiento muy importante durante todo el conflicto, participando de las marchas por el centro de la ciudad, aportando alimentos, dinero para el fondo de huelga, haciendo carteles de apoyo para colgarlos en sus viviendas apoyando la lucha de salud. En fin, la comunidad tomó el reclamo como propio entendiendo que el reclamo de lxs trabajadorxs no era solamente salarial, sino que consistía en defender el derecho a una salud pública y de calidad.

No puede dejarse de mencionar el protagonismo que tuvieron las mujeres de la primera línea (enfermeras y trabajadoras sociales), quienes se presentaban como interlocutoras ante las fuerzas policiales, y

también ante la comunidad. Muchas de ellas también eran delegadas de sus sectores de trabajo, y se convirtieron en portavoz de sus compañerxs en los espacios de asamblea y ante los medios de comunicación.

Las mujeres dejaron sus lugares de trabajo y las tareas de cuidado en sus hogares, para abocarse enteramente a la lucha. Sentimientos de sororidad, de “nos tenemos entre nosotras” se hizo fuerte en cada uno de los piquetes.

El conflicto de Salud implicó todo un aprendizaje que produjo desafíos: en tanto permitió realizar lecturas políticas de lo que acontece, para luego tomar decisiones al respecto. Lxs trabajadores de salud se constituyeron en sus propios representantes, sin dejar de lado la importancia de recuperar el sindicato como herramienta de organización de lxs trabajadorxs que reivindique sus intereses de clase.

Trabajo Social y Movimientos Sociales: Experiencia desde la Colectiva de Trabajo Social Zona Metropolitana de Salud

Este sistema capitalista al que podemos describir como extractivista, patriarcal y deshumanizante, genera profundas desigualdades sociales, y es resultado de un proceso histórico cuya razón de ser es la acumulación de capital. Las políticas capitalistas neoliberales se caracterizan por la desregulación económica, la privatización, el desempleo, lo que impacta directamente sobre las condiciones de la clase trabajadora.

Los movimientos sociales autónomos constituyen la forma políticamente legítima de organización y movilización de los trabajadores como medio de expresión y enfrentamiento colectivo de sus necesidades e intereses de clase en el escenario político.

El sistema hegemónico de dominación enfrenta esta organización “autónoma” como “cuestión social” y plantea respuestas a través de las políticas sociales y sus instituciones en las cuales nos insertamos profesionalmente los Trabajadores Sociales. (Iamamoto citado por Matusевичius, Herrero y Cipolla, 2011, p. 101)

Con la actual pandemia, las desigualdades se exacerbaban, ya

que no solo generó consecuencias para la salud de la población, sino que también impactó en el sistema económico, lo que produjo un aumento del desempleo y un detrimento en las condiciones materiales de existencia de la población. De acuerdo a datos oficiales del INDEC correspondientes al año 2020 en base a la Encuesta Permanente de Hogares, en la capital neuquina y Plottier las personas pobres eran 115.048 y los indigentes 15.923 al cierre de la primera mitad de este año. Esto quiere decir que el 37,5 por ciento de la población de Neuquén y Plottier es pobre, mientras un 5,2% vive en la indigencia.

En el primer semestre de este año el índice de pobreza creció casi 9 puntos entre los dos semestres. Mientras que el de indigencia saltó del 4,4 % a fines del año pasado a 5,2 % en la primera mitad del presente año, con 2.593 personas más en esa condición.

Es dable destacar que una de las funciones de las políticas sociales es mantener al límite de la sobrevivencia a la población, se trata de políticas que actúan sobre la emergencia de manera desarticulada y exigiendo requisitos que condicionan las prestaciones sociales. Según Andrea Oliva (2007):

Las prestaciones son recursos pre-definidos destinados a la cobertura de determinadas necesidades, que son otorgados a los usuarios que cumplen con ciertos requisitos preestablecidos. Estos recursos son la forma en que se materializan ciertas políticas, que varían de acuerdo al área con beneficios que pueden ser otorgados en dinero, bienes, servicios u órdenes de pago. (...) El alcance de la cobertura de las prestaciones es variable y también, se vincula con la mayor o menor capacidad de organización y movilización, tanto de los usuarios en particular como de los sectores a los que pertenecen en general. (p. 14)

Ante esta situación, lxs sujetos colectivos se organizan en distintos movimientos para demandar al Estado el acceso a recursos que posibiliten su reproducción cotidiana.

Poder intervenir y abordar las problemáticas manifestadas en la dinámica de las condiciones concretas de existencia de lxs integrantes de

un movimiento social nos permite aportar desde una mirada de totalidad, ya que las organizaciones no fragmentan en su reproducción cotidiana los problemas sociales.

De esta manera, y acompañando las estrategias de lucha que se dan lxs diversxs sujetxs colectivxs, podremos participar como profesión en la ampliación de derechos sociales, articulando con sujetxs organizadxs que tiene la capacidad de colectivizar las demandas individuales y convertirlas en procesos de lucha para conquistar parcial, o totalmente las mismas. (Mamblona, 2019, p. 166).

A partir de la implementación de las políticas neoliberales comenzaron a surgir organizaciones de trabajadores desocupados que en un primer momento se centraron en la reivindicación y lucha por la subsistencia (asistencia económica y alimentaria) y luego se sumaron otras problemáticas como salud, educación y vivienda. Actualmente, uno de los movimientos sociales con mayor trascendencia es el movimiento feminista y el ecologista, que han logrado generar incidencia en la agenda política.

Recuperando lo aportado, analizado y reflexionado hasta el momento, puede decirse que la organización de lxs sujetos en movimientos sociales, interpelan cotidianamente la tarea de lxs Trabajadorxs Sociales, en tanto permite cuestionar las respuestas clásicas/estereotipadas que se brindan desde los servicios sociales, así mismo que valorizar la capacidad organizativa de les sujetos y de enfrentamiento al poder hegemónico. En palabras de Matusevicius y Musacchio (2019):

Esto obliga a revisar las intervenciones desde esta perspectiva, modificar patrones de conductas de los servicios sociales, usos y costumbres en cómo abordar las demandas recibidas. También lleva a revisar tradiciones institucionales, procedimientos establecidos. Preguntarse por los dispositivos existentes, su carácter, sus límites (demanda espontánea, talleres, controles, indagación de datos y trayectorias personales). Implica por tanto someterlas a crítica (rehuir del como sí) para lograr

construir respuestas que operen cambios reales tanto en las condiciones materiales de vida de los sujetos con los que trabajamos como en las correlaciones de fuerzas existentes. Para lograr rehuir de los procesos de burocratización propios de la intervención estatal es necesaria la constitución de colectivos de trabajo, que operen como actores conscientes y no como engranajes obedientes de un aparato cuyos fines y recursos no están bajo su control. (p. 143)

Retomando los procesos de organización de las clases subalternas y el rol del Trabajo Social como intelectual orgánico, a continuación se dará cuenta de la experiencia llevada adelante por las trabajadoras que integran la colectiva de Trabajadoras Sociales de zona metropolitana del sistema público de salud, el cual es un espacio instituido que cuenta con una trayectoria histórica de más de 30 años, donde se abordan temas inherentes a las incumbencias profesionales, demandas de la población, recursos institucionales, entre otros. Atravesado por el contexto de la pandemia por el coronavirus, surge la inquietud de colectivizar la demanda ante la insuficiencia de respuestas por las instituciones del Estado. Sumado además, que muchas instituciones del Estado que se encontraban en el barrio brindando asistencia directa cerraron sus puertas, quedando solo los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) asistiendo a la población usuaria.

Ante este cuadro de situación, se fue construyendo la propuesta de articular con las organizaciones sociales que se encuentran en el territorio, a fin de demandar los recursos necesarios para la atención de la población, generando un desafío para la profesión entre la intervención en instituciones y las organizaciones que se encuentran en los territorios

2 FOL (Frente de Organizaciones en Lucha), es una organización social con un alcance a nivel nacional, que lleva adelante un trabajo en el territorio, destinado a los sectores subalternos de los distintos barrios del país. FPDS (Frente Popular Darío Santillán) UTEP(Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular), CTEP (Confederación de Trabajadores de la Economía Popular). En el mes de diciembre del año 2.019 organizaciones como la CTEP, la CCC, Barrios de Pie y el Frente Popular Darío Santillán dieron comienzo a un sindicato único, la UTEP cuyo objetivo consiste en representar los derechos de lxs trabajadorxs de la economía popular y sus familias, como así también integrar la CGT (Confederación General de Trabajo), lo que posibilitaría demandar el reconocimiento de lxs trabajadorxs independientes, informales y cooperativas a la vez que mejorar las condiciones de trabajo y salariales.

y evaluando las posibilidades de viabilidad política institucional de su realización. Las organizaciones de base convocadas a participar fueron: FOL, FPDS (UTEP), CTEP², como así también las redes interinstitucionales de la zona centro-oeste como Nueva Esperanza, Red “Derechos en Red”, Foro en Defensa de los derechos de niños/as y adolescentes - Ley 2.302, todas organizaciones conformadas por instituciones educativas, de salud, de justicia y miembrxs de la comunidad con una clara apuesta por la defensa de los derechos de las personas. El objetivo incipiente consistió en la conformación de una coordinadora territorial para reclamar de manera colectiva ante las problemáticas que se presentan en el escenario actual.

Atento a los determinantes que se presentan en la situación planteada, es dable mencionar la dimensión ontológica subdeterminante popular, dado que:

Hace referencia a la capacidad objetiva y concreta de interpelación e incidencia de los distintos sectores de la clase trabajadora a las instancias hegemónicas que intervienen sobre la “cuestión social” (...) Por lo tanto en esta dimensión, además de la consideración que pueda tener el profesional de la población-usuaria importa considerar las fuerzas objetivas que este tenga al momento de presentarse frente al trabajador/a social y subdeterminar, incidir en su práctica. (Mallardi, 2013, p. 5)

Teniendo en cuenta que la intervención del Trabajo Social no se realiza de manera unidireccional, sino que se construye con lxs sujetxs, es importante poder identificar los intereses, objetivos, que se presentan en el espacio de intervención profesional, para poder caracterizar la viabilidad de la misma. Cabe preguntarse si resulta viable en este momento histórico, la articulación con movimientos sociales y las trabajadoras sociales de la zona metropolitana, como una forma de enfrentamiento a las refracciones de la “cuestión social”.

La viabilidad puede ser analizada a partir de tres dimensiones concurrentes: la primera, viabilidad económica, hace referencia a la con-

secución de recursos para llevar adelante determinadas estrategias. La segunda, viabilidad institucional-organizativa: en la institución salud, se privilegia la tarea asistencial que desempeñan lxs Trabajadorxs Sociales, siendo la cantidad de personas atendidas fundamento para cualquier requerimiento de recursos que se solicite a las autoridades. Las “actividades extramuros” como se denominan en el ámbito de salud, o actividades comunitarias no son valoradas, generándose una tensión entre las demandas institucionales y las demandas de la población-usuaria. Es por esto que resulta necesario superar las respuestas inmediateistas y pragmáticas a las demandas individuales, y que estas puedan ser respondidas de forma estratégica y crítica. Y la tercera, viabilidad política: en principio en el marco legal de la Ley provincial de Ejercicio Profesional N° 3.214 en su CAPÍTULO III COMPETENCIAS PROFESIONALES artículo 6, inciso e) refiere que es una competencia “intervenir en contextos domiciliarios institucionales y/o comunitarios”.

Se pudieron concretar medidas de acción directa como la elaboración de un petitorio formal y movilización que contenía tanto las demandas de las organizaciones, como así también la exigencia de recursos alimentarios para la población, y se logró además realizar una olla popular en un centro de salud de la zona oeste. Así mismo, en el proceso surgieron algunas dificultades, como ser que no todas las organizaciones pudieron sostener la participación, ya que por ejemplo, los días de programación de sus jornadas de reclamo coincidían con los días de reunión de la coordinadora; la virtualidad también se presenta como un obstáculo de acceso.

En este sentido, se consideró como estrategia concurrir a los espacios territoriales en donde las organizaciones desarrollan su tarea para, a través de aproximaciones sucesivas, conocer sus demandas e identificar lxs actores que allí se encuentran, para elaborar un diagnóstico a partir de los saberes de la propia población. Actualmente, como táctica a implementar en el corto plazo, se presentó a la organización social FOL, un proyecto con el objetivo de promover espacios de encuentro entre lxs integrantes de las Comisiones de Trabajo del FOL, y los equipos de trabajo de los efectores de salud, con el fin de abordar temáticas rela-

cionadas a la salud integral que resulten de su interés, dirigida a la población de jóvenes y mujeres. Acercando de esta manera los recursos institucionales a la comunidad.

Cabe destacar que esta experiencia se desarrolla en la zona oeste de la ciudad de Neuquén, la cual presenta características de falta de provisión de servicios básicos, viviendas construidas con materiales precarios, dificultades en el acceso de transporte público, cuya población se desempeña mayormente en el mercado informal de trabajo. Esta descripción contrasta con la zona este de la ciudad donde puede observarse la construcción de lujosos edificios, como la Legislatura provincial, la ciudad judicial, y un desarrollo inmobiliario de importantes edificios.

A su vez la población de la zona oeste convive cotidianamente con el basurero petrolero de COMARSA, respirando sus gases contaminantes. “Los barrios Toma Norte y Newen Che se ubican al pie de la barda. A metros de sus precarias viviendas se encuentra el basurero petrolero más grande de la Patagonia, perteneciente a la firma Comarsa” (Álvarez Mullally, 2015, p. 14).

Resulta de gran importancia poder realizar lecturas, análisis y evaluación sobre esta experiencia que sintéticamente intentamos compartir, la cual obviamente se encuentra en proceso. Desde un posicionamiento ético-político de la profesión, inserta en la división socio-técnica del trabajo consideramos importante articular con los movimientos sociales que se encuentran en los territorios, en el marco de un proyecto de emancipación. En lo que a esto respecta, se tomaron en cuenta los conceptos desarrollados por Massimo Modonesi (2010) de: subalternidad(p.51), antagonismo (p.83) y autonomía (p.145).

La noción de subalternidad surge para dar cuenta de la condición subjetiva de subordinación en el contexto de dominación capitalista. Gramsci (Gramsci en Modonesi, Massimo, 2010, p.51) conceptualizó la subalternidad como experiencia de la subordinación, expresada por la tensión entre la aceptación/incorporación y el rechazo/autonomización de las relaciones de dominación y materializada en una “disposición a actuar como clase” que combina espontaneidad y conciencia.

Antagonismo, es una acepción subjetiva que permite reconocer, identificar y nombrar el proceso de conformación de las subjetividades en el conflicto, la interiorización o incorporación de la lucha y la insubordinación como experiencias y como factores de subjetivación, de diálogo entre ser social y conciencia social, de formación de una “disposición a actuar como clase”. Autonomía, como horizonte de emancipación, surge y se forja en el cruce entre relaciones de poder y construcción de sujetos, como parte del proceso de conformación del sujeto socio-político. Estos conceptos se desarrollan de manera complementaria y puede observarse su tensión en el proceso de los movimientos sociales, con sus demandas colectivas que interpelan al Trabajo Social.

El territorio como espacio de intervención del Trabajo Social

Pero ¿que entendemos por territorio? Empleando las palabras de Sosa Velázquez (2012), el mismo refiere que el “territorio no es solamente una porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica (relieve, condiciones ambientales, biodiversidad). Es, sobre todo, un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente” (p. 7). Es en el territorio donde además se desarrolla la vida cotidiana de los sujetos individuales y colectivos, resultado del proceso de la sociabilidad capitalista y es por ende también, donde se expresan los antagonismos de clases.

Puede inferirse que las organizaciones sociales en la ciudad de Neuquén, han ido ganando terreno a las políticas “punteriles del MPN”, organizándose en los barrios para demandar al gobierno, políticas concretas de trabajo, salud, alimentación. A su vez, las organizaciones, muchas veces, ante la inacción del Estado, garantizan derechos para las clases subalternas, a través de los comedores, cooperativas de trabajo, mejoramiento barrial, entre otros, que posibilitan la reproducción cotidiana de la vida. Esto se pudo advertir durante el contexto de pandemia, donde las instituciones del Estado cerraron, quedando las organizaciones sociales garantizando principalmente el derecho a la alimentación a través de sus comedores y merenderos, por lo que además demandaron al

Estado un aumento en las partidas presupuestarias para el sostenimiento de estos espacios. Acordamos con el planteo de Vidal (2019):

Respecto a que el conflicto de clases se amplía, ya no se enmarca exclusivamente en los límites de la fábrica, sino que además se manifiesta entre otras dimensiones, en las disputas territoriales. En esa dinámica los movimientos sociales como parte de la sociedad civil, tienen una virtud política, la cual se cristaliza en la presión que ejercen sobre el Estado con el marcado propósito de obtener respuestas concretas a sus demandas apremiantes. (p. 45).

Postula Sosa Velázquez (2012) que: “El territorio es un elemento de la identidad de un grupo que lo ubica como parte de lo propio y lo diferencia de lo ajeno; lo hace parte de sus componentes, de su ser colectivo en donde, al mismo tiempo, el grupo pertenece al territorio”(p.108).

Entonces, el barrio se constituye en ese espacio significativo para quienes allí habitan, generándose un sentido de pertenencia con el mismo.

Como señala Laura Massa (2019):

La idea de territorio y su sentido de pertenencia a él, es decir, la territorialidad, no solo se organiza en torno a las acciones de los sujetos para reproducir su vida, sino que también se vincula con los procesos descentralización y focalización de la acción del Estado; lo cual generó que sea el territorio el ámbito privilegiado de la acción pública. A partir de la descentralización del Estado, se produce lo que se denomina “gestión de la proximidad”, configurado por la presencia de dispositivos estatales, esto es, servicios sociales, en los diversos emplazamientos socio-espaciales, los cuales, por supuesto, se organizaron en función de desarrollar acciones de contención a la conflictividad social en un marco de “proximidad” en el espacio. (p.21)

Las “problemáticas” se presentan al Trabajo Social de manera “fragmentada”, a través de sujetos individuales que concurren a los servicios sociales de las instituciones, sin poder verlo como parte integrante de “lo colectivo”, de lo que acontece en el territorio en ese espacio del cual participan múltiples actores. Constituye un desafío para el Trabajo Social reconstruir esas manifestaciones de la “cuestión social”, analizándolo desde su procesualidad histórica y en el contexto de la sociabilidad capitalista.

Finalmente, el territorio constituye un espacio de disputa de poder, donde se expresan las manifestaciones de la “cuestión social” a nivel coyuntural, como así también la resistencia de los sujetos y los modos de intervención del Estado. Es por esto que el territorio, en tanto espacio donde se desarrolla la vida cotidiana, constituye un espacio privilegiado de intervención del Trabajo Social.

Conclusiones

Neuquén es una provincia históricamente atravesada por las luchas sociales y la defensa de los derechos humanos. En la década del '90 nació el movimiento piquetero en la localidad de Cutral-Co, quienes mostraron otras formas de hacer política, y en el 2001 con el movimiento de las fábricas recuperadas lxs trabajadorxs de la cerámica ZANON decidieron defender sus puestos de trabajo y ponerla a funcionar bajo control obrero, lo que luego se denominó FASINPAT (Fábrica Sin Patrones). Esto significó una referencia de resistencia para las clases subalternas y una manera de cuestionar las formas de producción imperantes del sistema capitalista.

La lucha docente es otra muestra de organización y resistencia que ha marcado la historia neuquina. El fusilamiento del maestro Carlos Fuentealba por parte de la policía en la localidad de Arroyito durante el gobierno de Jorge Sobisch, generó que miles de personas salieran a las calles a reclamar, donde se escuchaban expresiones como “justicia por Carlos Fuentealba”, “Juicio y castigo para Sobisch asesino”.

Teniendo en cuenta estos hechos que han marcado a fuego la historia del pueblo neuquino, el conflicto sostenido por lxs trabajadorxs

de salud, acompañado por las organizaciones sociales y la comunidad, podría decirse que es continuidad de estos procesos.

Lxs trabajadorxs del sistema público de salud no dudaron en salir a las calles para defender un derecho humano tan importante como el derecho a la salud, cuestionando un modelo de producción extractivista, y atravesado por el movimiento feminista. En tanto, resulta indispensable llevar adelante tácticas que permitan fortalecer la organización, a través de la implementación de estrategias, tales como elecciones de delegadxs por sector, conformación de juntas internas, sostenimiento de asambleas y coordinar acciones con los sectores en lucha. Luego del levantamiento de los cortes, se continuaron sosteniendo asambleas de centros de salud e interhospitalarias, ponderando y recuperando esos espacios como fundamentales para la toma de decisiones, donde se eligieron delegadxs de sector, se trabajó respecto de la importancia de la conformación de Juntas Internas en los Hospitales, se decidió respecto de los aportes a fondos de huelga de otros sectores en lucha, se acompañó a trabajadorxs despedidxs, se participó de espacios de multisectorial que posibilitaron unificar las luchas y realizar acciones en conjunto, entendiendo que las reivindicaciones y/o demandas están dirigidas a un mismo Estado. Así mismo se organizaron también jornadas de lucha de trabajadorxs de salud de carácter federal.

Puede decirse también que el conflicto presentó características propias, en tanto lxs trabajadorxs no respondían a las estructuras gremiales, muy por el contrario las cuestionaban, no respondían a intereses de partidos patronales, se trataba de trabajadorxs de salud que en contexto de pandemia se animaron a manifestarse no solo por mejores condiciones salariales sino también para denunciar por un sistema sanitario totalmente desfinanciado durante años. La horizontalidad en la toma de las decisiones, la elección de delegadxs que desempeñan su tarea en el sector, posibilitó cuestionar una forma de organización burocrática y verticalista instalada por la conducción de los sindicatos ATE y UPCN.

En cuanto a este proceso de organización desde las bases de lxs trabajadorxs, ¿será posible concretar y sostener en el tiempo estas formas de organización? atento a la hegemonía dominante que impera en

los sindicatos desde hace años, cuya convivencia con los partidos patronales hace que no se defiendan los derechos de lxs trabajadorxs, sino que se privilegien los intereses partidarios.

Por otro lado, es dable destacar la preponderancia que el movimiento feminista ha tenido en el desarrollo del conflicto, ya que la mayoría de quienes participaron eran mujeres, ocupando importantes lugares de decisión y referencia. El movimiento feminista ha recuperado formas de organización colectiva, como las asambleas, intervenciones callejeras, paros nacionales e internacionales como el 8M refiriendo a las violencias económicas, financieras, políticas, institucionales, coloniales y sociales, enfrentando a este sistema capitalista patriarcal, extractivista, y colonialista. Si bien el feminismo tiene su trayectoria histórica, en el último tiempo ha adquirido una escala de masas y de carácter transnacional, generando debates en los distintos ámbitos de la vida cotidiana, en las casas, en los sindicatos, en el trabajo, entre otros espacios. El debate feminista ha asumido un carácter transversal de las luchas y reivindicaciones. El Trabajo Social en tanto profesión históricamente feminizada, cabe preguntarse ¿cómo atraviesa el movimiento feminista las intervenciones del Trabajo Social?

Particularmente, en la provincia del Neuquén, la carrera de Servicio Social está marcada por la militancia de compañeras que creyeron que un mundo mejor era posible y que este sistema podía ser modificado. El 9 de Junio de 1976, secuestraron y desaparecieron a las compañeras Mirta Tronelli, Arlene Seguel, Susana Mujica (docente de la carrera), Alicia Pifarré, Cecilia Vecchi. Luego se llevaron a Elida Sifuentes y Gladis Sepúlveda, quienes fueron presas políticas, y brindan sus testimonios en cada una de las instancias de los juicios de lesa humanidad que se llevan a cabo en la región, en búsqueda de verdad y con un claro compromiso con la memoria y la justicia.

Lo anteriormente expuesto, tiene relación con un proyecto profesional crítico que entiende que el ejercicio de nuestra profesión está directamente enlazado con las luchas sociales de las clases subalternas, así como nuestras compañeras lucharon por un mundo más justo, lxs Trabajadorxs Sociales que han participado de distintas luchas que se han

sucedido en la región como la recuperación de las fábricas en defensa del trabajo, la toma de la universidad en defensa de la educación, la participación en el actual conflicto de salud, no resulta una casualidad, sino que tiene que ver con la bandera que en su momento levantaron nuestras compañeras y que hoy las continuamos reivindicando.

Nos parece importante poder defender y reivindicar un proyecto ético-político que defienda y promueva los derechos humanos y sociales de las clases subalternas, en los distintos ámbitos en los cuales se desarrolla la tarea cotidiana.

Finalmente, este artículo pretende ser un aporte que nos invite a reflexionar, repensar respecto de nuestras propias prácticas, al mismo tiempo que dejar interrogantes abiertos respecto de nuestra intervención profesional en las instituciones del Estado.

¿Es posible generar experiencias de trabajo con los movimientos sociales en instituciones como salud que privilegia las tareas asistenciales? ¿Cómo repercuten éstas experiencias contrahegemónicas en el quehacer cotidiano del Trabajo Social? ¿Qué estrategias podrían desarrollarse? ¿Qué alianzas posibles pueden realizarse con los movimientos sociales a fin de garantizar derechos de la población?.

Bibliografía y otras fuentes

Álvarez Mullally, Martín. (2015). *Alto Valle perforado. El petróleo y sus conflictos en las ciudades de la Patagonia Norte*. Buenos Aires: Observatorio petrolero Sur. Ediciones del Jinete Insomne.

Bonifacio, José L. (2020). *¿Qué es una sociedad capitalista?*. Neuquén: Trabajo inédito.

Harvey, David. (2004). *El Nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*. Madrid: Aka.

Herrera Farfán, Nicolás A. y López Guzmán, Lorena. (2018). *Ciencia, Compromiso y Cambio Social*. Orlando Fals Borda antología. Buenos Aires: El Colectivo.

Galafassi, Guido. (2012). *Entre viejos y nuevos cercamientos. La acumulación originaria y las políticas de extracción de recursos y ocupa-*

- ción del territorio*. Bs. As. Revista Theomai - Estudios sobre sociedad y desarrollo, N° 26.
- Ley provincial N° 3214 de Ejercicio Profesional de Trabajo Social de 2019.
- Mallardi, Manuel. (2013). *Procesos de intervención en Trabajo Social: Aportes para comprender su particularidad*. Tandil: Centros de estudios Interdisciplinarios en problemáticas internacionales y locales.
- Mallardi, Manuel y Fernández, Emiliano. (2019). *Cuestión Social y Políticas Sociales - Crítica a sus fundamentos y expresiones contemporáneas*. Tandil: Puka.
- Mamblona, Carolina. (2019). Sujetxs colectivxs, procesos organizativos: implicancias y particularidades para el Trabajo Social. En *Luchas Sociales, sujetos colectivos y Trabajo Social en América Latina. Mamblona, Carolina y Jorgelina, Matusevicius (comp.)*. Tandil: Puka.
- Marro, Katia. (2005). Hacia la construcción de un Trabajo Social crítico Latinoamericano: Algunos elementos para su problematización. Rio de Janeiro. *Revista cátedra paralela*, N° 2, 59-75.
- Massa, Laura. 2019. Desafíos en el desarrollo de intervenciones profesionales situadas: “cuestión social”, territorio y trabajo social. Provincia de Buenos Aires. *Red Sociales*, Revista del Departamento de Ciencias Sociales, Vol. 06 N° 02, 4-33.
- Matusevicius, Jorgelina; Herrero, María José y Cipolla, Soledad. (2011). Intervención profesional y organización de la clase trabajadora ¿Una alianza posible?. Buenos Aires. *Revista Plaza Pública*, Año 4, N° 6 (diciembre), 101-109.
- Matusevicius, Jorgelina y Musacchio, Ofelia. (2019). Conflicto social, respuesta estatal e intervención del Trabajo Social. En *Luchas Sociales, sujetos colectivos y Trabajo Social en América Latina. Mamblona, Carolina y jorgelina, Matusevicius (comp.)*. Tandil: Puka.
- Modonesi, Massimo. (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía, Marxismo y subjetivación política*. México: Prometeo.

- Oliva, Andrea. (2007). *Los recursos en la intervención profesional del Trabajo Social*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.
- _____. (2015). *Trabajo Social y Lucha de Clases, análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina*. Buenos Aires: Dynamis.
- Pastorini, Alejandra. (2000). ¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites de la categoría concesión-conquista. Avances y límites en la categoría “concesión-conquista”. En: *La política social hoy. Borgianni, Elisabete y Montaña, Carlos*. San Pablo: Cortez.
- Perry, Anderson. (1997). Neoliberalismo: un balance provisorio. En *La Trama del Neoliberalismo*. Varios Autores. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones de la Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Portantiero, J.C. (1997). Gramsci y la crisis estructural del 900: en busca de la comunidad. Presentado en: *Convegno Internazionale di studi: “Gramsci e il novescento*, organizado por la Fondazione Instituto Gramsci, Cagliari, Italia.
- Portelli, Hugues. (1997). *Gramsci y el bloque histórico*. México: Siglo XXI.
- Sosa Velazquez, Mario. (2012). *¿Cómo entender el territorio?. Colección documentos para el debate y la formación. Programa Gestión Pública y desarrollo territorial*. Guatemala: Cara Parens.
- Svampa, Maristella. (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- Vidal, Mauricio. (2019). Trabajo Social, disputas territoriales y movimientos sociales. Buenos Aires. *Revista Plaza Pública*, Año 12, Nº 22, 44-66.
- Vivero Arriagada, Luis. (2017). Trabajo Social entre el sentido común, hegemonía y praxis: Un análisis basado en Gramsci. Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Vol. 15, Nº 1, 547-563.
- ATE Neuquén firmó con el Gobierno una actualización del acuerdo salarial de febrero. (16 de marzo de 2021). Río Negro. Recuperado de: <https://www.rionegro.com.ar/ate-neuquen-obtuvo-una->

actualizacion-del-acuerdo-salarial-de-febrero-1730228/

Estatales neuquinos ya negocian: por ahora no habrá conflicto. (22 de febrero de 2021). Periódico digital Diariamente Neuquén. Recuperado de

www.diariamenteneuquen.com.ar/V3.0/2021/02/22/estatales-neuquinos-ya-negocian-por-ahora-no-habra-conflicto/

Neuquén registró una inflación del 2.57 por ciento en el mes de mayo. (16 de junio de 2021). Río Negro. recuperado de: <https://www.rionegro.com.ar/neuquen-registro-una-inflacion-del-257-por-ciento-en-el-mes-de-mayo-1854913/>

<https://www.laizquierdadiario.com/Enorme-triunfo-de-trabajadores-de-la-salud-de-Argentina-tras-semanas-de-lucha-y-cortes-de-ruta>

Reflexiones para un Trabajo Social crítico en el espacio socio-ocupacional de salud pública

Carolina Ibalos* y Luciana Moya**

"La crítica no arranca flores imaginarias de las amarras para que los hombres soporten las amarras sin fantasías y consuelo, sino para que se liberen y puedan brotar las flores vivas"

Karl Marx

Introducción

El presente artículo intenta reflexionar en torno a las intervenciones profesionales del trabajo social en el espacio socio-ocupacional de salud pública, específicamente el Hospital de Centenario "Natalio Burd", y los procesos llevados a cabo en articulación con otros sujetos colectivos en el trabajo cotidiano. Posicionándonos desde un trabajo social crítico y transformador, este artículo concibe la realidad desde la perspectiva de la totalidad, de la lucha de clases, del enfoque de los derechos humanos y en clave feminista.

* Licenciada en Servicio Social por la Universidad Nacional del Comahue. Trabaja en el espacio socio-ocupacional de la salud pública desde el año 2007 - Área Servicio Social. Especialización en el Programa Nacional de Médicos comunitarios en el año 2005-2007. Participa en la Comisión de reforma de la Ley de Ejercicio Profesional de servicio social, actualmente aprobada y reglamentada N° 3214- Colegio Profesional de Servicio Social- Neuquén. Integrante de la Red intersectorial en defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes de Centenario.

**Licenciada en Trabajo Social por la Universidad de Buenos Aires. Trabaja en el espacio socio-ocupacional de la salud pública desde el año 2012. Jefa del servicio social del Hospital de Centenario "Natalio Burd". Es Especialista en Cuidados Paliativos y Psico-socio-oncología. Facultad de Medicina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Profesora Adjunta de Metodología del Servicio social I y II - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales- Universidad Nacional del Comahue. Integrante del Tribunal de Ética del Colegio Profesional de Servicio Social Neuquén. Red intersectorial en defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes de Centenario.

En el primer apartado, realizamos un breve análisis del contexto histórico, económico, político, social, cultural, así como la coyuntura en el que se inserta nuestro ejercicio profesional. Entendiendo que el actual cuadro socio histórico atraviesa y conforma el cotidiano del ejercicio profesional de los trabajadores sociales, afectando sus condiciones y las relaciones de trabajo, y también las condiciones de vida de la población usuaria¹ de los servicios sociales.

Luego, se realiza un breve recorrido histórico por la ciudad de Centenario, escenario de nuestras intervenciones profesionales. Se establece vinculación con la categoría de territorio de Laura Massa (2021) invitando a reflexionar sobre las tres líneas de análisis propuesta por la autora.

Posteriormente, se analiza cómo las modificaciones de los últimos años operadas en el Estado y en la esfera de la producción y del trabajo, inciden directamente en al menos tres aspectos de la práctica profesional de los Trabajadores Sociales: las políticas sociales, los espacios socio-profesionales donde desarrollamos nuestro ejercicio profesional y los sujetos sociales con los que trabajamos. Se profundiza en relación con el impacto de la pandemia por COVID-19 en la vida cotidiana de les usuarios y al incremento de las diversas expresiones de la cuestión social en el trabajo cotidiano.

Seguidamente, se realiza una breve síntesis del proceso de lucha llevado a cabo por les trabajadores de la salud pública de la provincia de Neuquén, no sólo describiendo los sucesos y hechos más significativos de dicha experiencia, sino recuperando el aporte de la comunidad y las organizaciones sociales en el sostenimiento de este proceso. También y desde una perspectiva de género, se remarca el rol protagónico de las mujeres en el conflicto de salud, el cual viene a poner en tensión las tradicionales formas de organización sindical y social.

Inmediatamente y haciendo uso de las categorías gramscianas, nos interpelamos en relación con qué estrategias llevar a cabo desde una posición de intelectuales orgánicos a las clases subalternas con las cuales

¹ En el presente artículo, se utilizará la letra “e” como lenguaje inclusivo.

trabajamos en el contexto capitalista, a los fines de generar un trabajo social crítico, transformador, que ponga en cuestionamiento el sentido común y esté orientado por un proyecto societal donde la emancipación sea el horizonte.

Finalmente, y lejos de constituir un análisis acabado, se exponen las reflexiones finales en torno a las diferentes categorías analíticas trabajadas a lo largo de este artículo, dejando interrogantes abiertos, con el objetivo de invitar a continuar reflexionando sobre nuestro ejercicio profesional.

Trabajo Social: Estructura-Coyuntura-Cotidiano

Este trabajo se sustenta en la perspectiva Histórico Crítica y se concibe al Trabajo Social como una profesión inscripta en la división socio-técnica del trabajo colectivo, en un determinado momento del desarrollo del capitalismo, para atender las secuelas de la cuestión social.

Dicho esto, es necesario comenzar por analizar el contexto histórico y la estructura económica, política, social, cultural en que se inscribe nuestro ejercicio profesional.

Según la concepción clásica marxista, la estructura se entiende como la base material de la sociedad, incluyendo las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Portelli cita a Gramsci quien va a agregar que otro aspecto esencial de la estructura es la posibilidad de poder captarla objetivamente.

El conjunto de las fuerzas materiales de producción es el elemento menos variable del desarrollo histórico; siempre puede ser verificado y medido con exactitud matemática (...) La estructura es pasado real, precisamente porque es el testimonio, el "documento" incontrovertible de lo que se ha hecho y de lo que continúa subsistiendo como condición del presente y del porvenir. (Portelli, 1977, pp. 46-47)

Para analizar el contexto histórico del origen ideario del

Neoliberalismo, retomaremos los aportes de Perry Anderson quien plantea que: el Neoliberalismo nace después de la Segunda Guerra Mundial, en una región de Europa y de América del Norte donde imperaba el capitalismo. Fue una reacción teórica y política vehemente contra el Estado intervencionista y de Bienestar. Su texto de origen es Camino de Servidumbre, de Friedrich Hayek, escrito en 1944. Se trata de un ataque apasionado contra cualquier limitación de los mecanismos del mercado por parte del Estado, denunciada como una amenaza letal a la libertad, no solamente económica sino también política.

En 1947, cuando las bases del Estado de Bienestar en la Europa de posguerra efectivamente se constituían tanto en Inglaterra como en otros países, Hayek convocó a quienes compartían su orientación ideológica con el propósito de combatir el keynesianismo y el solidarismo reinantes, y preparar las bases de otro tipo de capitalismo, duro y libre de reglas, para el futuro.

En 1973 con la crisis del modelo económico de posguerra y cuando todo el mundo capitalista avanzado cayó en un proceso recesivo, las ideas neoliberales pasaron a ganar terreno. Las causas de esta crisis estaban localizadas en el poder excesivo de los sindicatos y, de manera más general, del movimiento obrero, que había socavado las bases de la acumulación privada con sus presiones reivindicativas sobre los salarios y por el aumento del gasto social por parte del Estado.

Por ende, para la salida de esta crisis era necesaria una disciplina presupuestaria, con la contención de gasto social y la restauración de una tasa “natural de desempleo”, o sea, la creación de un ejército industrial de reserva para quebrar a los sindicatos.

La hegemonía Neoliberal comienza a fines de los 70 y se da fuertemente con las administraciones de Margaret Thatcher en Gran Bretaña (1979) y Ronald Reagan en Estados Unidos (1980).

Durante sus gobiernos sucesivos, Margaret Thatcher contrajo la emisión monetaria, elevó las tasas de interés, bajó drásticamente los impuestos sobre los ingresos altos, abolió los controles sobre los flujos financieros, creó niveles de desempleo masivos, aplastó huelgas, impuso una nueva legislación anti sindical y cortó los gastos sociales.

Se lanzó a un amplio programa de privatizaciones, comenzando con la vivienda pública y pasando enseguida a industrias básicas como el acero, la electricidad, el petróleo, el gas y el agua. Este paquete de medidas fue el más sistemático y ambicioso de todas las experiencias neoliberales en los países del capitalismo avanzado.

En el caso de América Latina, bajo la dictadura de Pinochet, Chile comenzó su programa de forma drástica: desregulación, desempleo masivo, redistribución de la renta en favor de los ricos, privatización de los bienes públicos. El neoliberalismo chileno presupone la abolición de la democracia y la instalación de una de las más crueles dictaduras de posguerra.

El viraje continental en dirección al neoliberalismo comenzó con la presidencia de Carlos Salinas en México en 1988, seguido de la llegada de Menem en 1989, de la segunda presidencia de Carlos Pérez en Venezuela, y Fujimori en Perú en 1990. Tanto Menem, Pérez como Fujimori propusieron exactamente lo opuesto a las políticas antipopulares que implementaron en los años 90.

En el caso específicamente de Argentina, fue en la década del 90 durante el gobierno de Carlos Saúl Menem que se aplicaron a rajatabla las recetas neoliberales. La reforma del Estado de Bienestar va a tener en Argentina dos etapas, la primera está asociada al Plan de Convertibilidad y la segunda es posterior a la crisis del “tequila” en 1995.

En 1990 se inicia la primera etapa, se trató de una reforma estructural que supuso la estabilización del tipo de cambio, la privatización de las principales empresas públicas, y la desregulación y apertura de la economía bajo el paradigma del Estado mínimo.

La segunda etapa, a partir de 1996, estuvo orientada a extender el ajuste a las provincias, efectuar la reforma laboral, tributaria y judicial y concluir el proceso privatizador. Significó la profundización de las reformas estructurales y del modelo neoliberal. Se desarrolló en un contexto sociopolítico caracterizado por un profundo problema de desempleo estructural, debilitamiento de la coalición menemista y, a nivel internacional, el aumento de la incertidumbre económica, consecuencia de la crisis asiática.

Las características de este proyecto Neoliberal se plasman en los ajustes estructurales a escala mundial. Se exagera la política de deprimir el costo de la fuerza de trabajo y los salarios. El trabajo retrocedió al precio de una mercancía comprada al menor precio posible, en las categorías salariales menos calificadas. Este proyecto se agudizó hasta plasmarse en los programas de flexibilidad laboral.

La actual etapa capitalista se caracteriza por procesos de “acumulación por desposesión” que dieron lugar a una reconfiguración social y territorial que se expresa través de nuevas conflictividades.

En este sentido, son significativos los aportes de Bonifacio (2020) quien refiere:

Marx señala que en la historia de la acumulación originaria desempeñan un gran papel la conquista, la esclavización, el robo y el asesinato. Harvey (2004) considerando que este tipo de prácticas han sido persistentes en la geografía histórica del capitalismo, señala que la acumulación primitiva no puede ser considerada una etapa ya superada. En las décadas neoliberales éstas se han acrecentado. Por lo tanto, propone utilizar el término acumulación por desposesión, para caracterizar las formas de despojo y saqueo de la que somos víctimas y testigos en nuestro tiempo. (pp. 9-10)

Otros mecanismos de “acumulación por desposesión” los componen las privatizaciones, los programas de ajuste estructural o la creación de crisis de deuda en múltiples países. Todos estos procesos conforman, según Harvey (2004), una nueva ola de “cercamiento de los comunes” que, como en el pasado, son forzados con la complicidad del Estado y en contra de la voluntad popular. La acumulación por desposesión es “omnipresente sin importar la etapa histórica y se acelera cuando ocurren crisis de sobreacumulación en la reproducción ampliada” (p.115).

En Centenario, una de las características que asume la llamada acumulación por desposesión, es el elevado valor de la tierra, que empuja a los sectores más desposeídos a la toma de terrenos. En este último tiempo, se han incrementado las tomas de tierras por parte de familias jóvenes nativas de esta localidad y de otras que migran de distintas pro-

vincias del país, escapando de condiciones de pobreza extrema, y que ven en el boom de Vaca Muerta², expectativas y esperanzas de progreso.

Según señala Mariana Giaretto (2011):

Los sujetos sociales que protagonizan tomas de tierras, en su gran mayoría pertenecen a los sectores populares, sectores históricamente desposeídos y hostigados por el sistema; a lo que, en la lógica de acumulación por desposesión instalada por la estrategia neoliberal, se les cercenó el derecho a la ciudad, o más bien, el derecho a la vida urbana. (p.77)

Teniendo en cuenta la articulación dialéctica entre estructura y coyuntura, nos detendremos en el análisis coyuntural en el que se sitúa nuestro ejercicio profesional. En este sentido, son importantes los aportes de Herbert José De Souza en vinculación a las categorías que propone analizar, entre ellas acontecimientos, escenario, actores y relaciones de fuerzas.

Según De Souza (s/f) “Identificar los principales acontecimientos en un determinado momento o periodo de tiempo, es un paso fundamental para caracterizar y analizar una coyuntura” (p. 2).

Un acontecimiento sobresaliente que se vive a nivel mundial es la pandemia por COVID 19, que puso de relieve y acrecentó una situación socioeconómica totalmente deteriorada, con altos niveles de desocupación, precarización laboral, creciente pérdida del poder adquisitivo, con un aumento cada vez mayor de la pobreza extrema.

Otro acontecimiento importante a nivel nacional en la política argentina fue el cambio de gobierno en diciembre de 2019, luego de cuatro años de Macrismo, cuyas políticas neoliberales de ajuste y reducción

²Vaca Muerta es la principal formación de hidrocarburos no convencionales de Argentina. Situada en la cuenca neuquina, fue originalmente descubierta en 1927, pero recién en 2011 fue confirmado su gran potencial. Ocupa una superficie de 36.000 km².

del “gasto público” sumado al endeudamiento con el FMI (Fondo Monetario Internacional), no hicieron más que acrecentar las desigualdades sociales de periodos anteriores.

El actual gobierno de Alberto Fernández, si bien presenta un discurso de tinte progresista, y de derechos humanos, el mismo no se materializa en las políticas implementadas. Un claro ejemplo de ello son las distintas represiones que se sucedieron a lo largo del país por el conflicto de la tierra, la cancelación del IFE (Ingreso Familiar de Emergencia) y el pago al FMI, con el consecuente ajuste para los sectores de las clases subalternas. Por otro lado, el retroceso a la expropiación de Vicentín, el impuesto a la riqueza por única vez de manera excepcional, y las mínimas retenciones impositivas al sector hegemónico del campo, son otras de las contradicciones entre lo discursivo y las políticas gubernamentales.

A nivel provincial, el gobierno de Omar Gutiérrez perteneciente al MPN³ (Movimiento Popular Neuquino), durante la cuarentena retaceo fondos para el sistema sanitario y la atención económica de les miles de trabajadores y cuentapropistas que quedaron varados y sin ingresos.

Breve recorrido Histórico por la ciudad de Centenario: territorio de nuestras intervenciones profesionales

Centenario toma su identidad en el año 1919, cuando se construye el dique Contralmirante Cordero, conocido en la actualidad como dique Ballester, que se ubica a 15 Km. al norte de la ciudad.

En consecuencia, en el año 1922 se le solicitó al presidente Hipólito Yrigoyen la creación de una colonia que se denominó Colonia Sayhueque. Estaba compuesta por campesinos que se dedicaban a la cría de ganado vacuno y ovino, y al cultivo de hortalizas (papas, maíz, alfalfa y otros productos). En 1924 se bautiza esta población con el nombre de Colonia Centenario, que se consolidó en lo que hoy se denomina “Casco Viejo” como una localidad con la producción agrícola ganadera como principal actividad económica.

³ Partido hegemónico en la provincia del Neuquén desde el año 1962.

La construcción del dique generó un cambio de paradigma en la zona al permitir el desarrollo de actividades agropecuarias en el Valle. La obra se compone por dos canales de riego que abastecen el Alto Valle: uno principal, de 130 km de extensión, que irriga 60.000 hectáreas ubicadas entre Barda del Medio y Chichinales; y un canal derivador que, en las crecidas del río, evacúa excedentes de agua hacia la cuenca Vidal (Lago Pellegrini).

Durante los últimos tiempos, más específicamente en las últimas tres décadas, la ciudad de Centenario ha incrementado su peso relativo poblacional. La capital de la provincia, Neuquén, aumentó en cinco veces su población y acelera de esta manera el crecimiento de las localidades de la región; las cuales se convierten en “ciudades dormitorio”.

Centenario es la segunda ciudad de la provincia en cuanto a población, de acuerdo con los datos del Censo 2010. Según las proyecciones de la Dirección de Censos y Estadísticas provincial, actualmente tiene 38.828 habitantes. En tanto, para el año 2022, la cifra ascendería a 40.792

Desde el Área de Estadísticas y Desarrollo Urbano se realizó un diagnóstico territorial que marcó como principales causas para este crecimiento demográfico en Centenario lo siguiente:

- La expectativa de encontrar mejores oportunidades en las áreas más urbanizadas, con mayor diversidad y crecimiento económico.
- La cercanía a la ciudad de Neuquén, con buenos accesos y medios de transporte.
- El funcionamiento creciente como ciudad dormitorio.
- El deterioro del salario rural ante el industrial, comercial o de servicio.

La fruticultura ha sufrido en las últimas temporadas el impacto ocasionado por los cambios en los precios relativos de toda la cadena frutícola. Esto ha generado la pérdida de la rentabilidad de la producción. Una de las consecuencias directas de este fenómeno es que pequeños y medianos productores/as van desapareciendo, ya que lo que se les

paga por sus producciones, en la mayoría de los casos, no alcanza para solventar los gastos mínimos de la chacra.

Ya no se trata exclusivamente de una comunidad agraria dedicada a la fruti-horticultura, sino que convive con la actividad petrolera y de servicios afines a dicha actividad.

Si bien Centenario, no es una ciudad cuya actividad económica predominante sea estrictamente petrolera, como sería el caso de Añelo y Rincón de Los Sauces, en estos últimos años, se viene observando una disminución del trabajo en el sector agrario. Actualmente subsiste el trabajo en los galpones de empaque de fruta, por temporada, y una reducción de las chacras cultivables. Las zonas de chacras que aún perduran están situadas en Vista Alegre Norte, Sur y Costa de Reyes. En Centenario fueron en su mayoría loteadas para la venta a los privados, y en algunos casos se alquilan porciones de tierras a los trabajadores, principalmente bolivianos, quienes pagan una renta por esas tierras, y luego venden la producción en el mercado concentrador, ferias o en pequeñas verdulerías.

Con un Estado Nacional alejado de las políticas de vivienda, un estado provincial en retroceso, y la crisis generada a partir de los cambios económicos que afectaron a la región y a la ciudad, se fue originando una dinámica clasista en relación con la ocupación de tierras para la vivienda. Los asentamientos o tomas de tierras conviven con los barrios cerrados o semi cerrados, por un lado, debido a la imposibilidad del acceso a la tierra de las clases subalternas, y por otro lado el gran negocio inmobiliario, con la venia del gobierno municipal.

Las tomas de tierras o asentamientos se desarrollaron sin regulación ni planificación estratégica y la mayoría se originaron en la forma denominada "toma". Sus pobladores, sin posibilidad de acceder a terrenos y ante la inexistente oferta de loteos sociales, ocupan terrenos, generalmente fiscales. Allí construyen, en una primera instancia, casillas precarias con materiales rudimentarios y sin servicios básicos.

Muchos de los loteos se asientan sobre el frente de barda y la mayoría sobre la superficie de la meseta. Estos asentamientos no están en consonancia con las características naturales del área, debido al clima

y a las condiciones de un suelo móvil, que generan inestabilidad en muchas de las actuales construcciones.

Como consecuencia de la falta de una planificación urbana por parte del Estado, las familias se asientan en las laderas de las mesetas, realizan las aperturas de calles y se conectan a los servicios públicos, los cuales se caracterizan por ser precarios e inseguros. Dicha ubicación dificulta el acceso a las ambulancias, bomberos y otros medios de transporte. Asimismo, están expuestos a situaciones de riesgo por derrumbes o inundaciones.

Cualquier tipo de asistencia requerida por dichas familias, es omitida por parte del Estado local, argumentando que se encuentran ubicadas en terrenos “ilegales”

Por otra parte, los barrios cerrados y semi-cerrados se ubican en las zonas de chacras que han sido loteadas. Como estas chacras son cercanas al “casco viejo” éste experimentó una expansión que no había tenido en los últimos quince años. Estos lotes, a diferencia de los asentamientos, cuentan con todos los servicios básicos.

La desigualdad de clases expresada en el espacio (“segregación urbana”) se visualiza coyunturalmente, a escala **fenoménica**, como conflictos sociales generados en la búsqueda de las personas de acceder a la ciudad para la satisfacción de las necesidades. Estos procesos de diferenciación socio-espacial expresan en términos coyunturales la **desigualdad estructural**, ya que implican inserciones diferenciales de las personas en los procesos de producción, circulación y consumo, y una diversidad de estrategias posibles de desarrollar.

Estos cambios demográficos y económicos que fueron determinado la actual constitución de la localidad de Centenario, territorio en el cual se inscribe nuestra práctica profesional, pueden ser analizados tomando los aportes de Laura Massa desde tres líneas analíticas

La primera línea analítica hace referencia al territorio como ámbito de intervención del Estado, la segunda al territorio como condición y expresión de la ley general de sociabilidad capitalista, y la tercera hace alusión al territorio como esfera de la acción de sujetos colectivos.

En vinculación a la primera línea de análisis, la cual se asienta en los lineamientos de la teoría social de la anomia y cohesión social (acuñados por Durkheim y Weber), el territorio es una combinación de esferas: geográfica, social (relaciones que las personas o grupos establecen entre sí) y una simbólica (representaciones del territorio, que podremos llamar “territorialidad”, o sea la identificación que las personas tienen con él)

Para esta perspectiva, la cual la autora analiza críticamente, las ciudades son un paisaje fragmentado con sectores diferenciados, que surgen espontáneamente y pueden explicarse por la “fuerza natural” (competencia) entre individuos. El Estado es entendido como garante del bien común, que interviene en lo “social” con la finalidad de ordenar y cohesionar a la sociedad.

La segunda línea de análisis, se centra en los aportes de la sociología y de la geografía urbana de cuño marxista.

Según Massa (2021)

La tierra, medio de subsistencia por excelencia, es una mercancía de desigual acceso (hábitat, equipamientos colectivos, acceso a la vivienda), esto es, los usos del espacio concretizan la contradicción entre los procesos de reproducción de la vida y de reproducción del capital. En este mismo sentido Harvey dirá “las contradicciones que estructuran la sociedad capitalista-patriarcal se cristalizan en la geografía. (p.4)

La intervención tanto del Estado municipal como provincial se ha limitado por un lado a la implementación de políticas sociales fragmentadas, con escasos presupuestos y una multiplicidad de requisitos para su acceso, y por el otro, a la judicialización de las demandas colectivas, como es el acceso a la tierra y la vivienda.

Frente a la problemática habitacional la respuesta del Estado se reduce a utilizar sus mecanismos de poder, como la fuerza policial para hostigar a los vecinos de las tomas e incluso implementar el uso de dro-

nes para sobrevolar la zona a los fines de infringir control, miedo y temor. Las amenazas de desalojos se tornan una constante en la vida cotidiana de los vecinos, que buscan diversas estrategias habitacionales para satisfacer sus necesidades más elementales. Muchas de las familias se encuentran inscriptas en la Dirección de Tierras dependiente del municipio, a la espera de la adjudicación de un lote, aunque los criterios y requisitos solicitados tornan aún dificultoso la posibilidad de acceso a la tierra.

Como plantea Giaretto (2011)

Cuando los grupos subalternos toman tierras que legalmente no les pertenecen, no solo hacen visible la contradicción entre el interés particular y el interés común, sino que además cuestionan al Estado como forma de organización de la sociedad. Una organización que, paradójicamente, requiere escasez para producir riqueza y crea mecanismos e instituciones específicas que la preservan. De allí la complejidad del Estado en el sistema capitalista. (pp. 71-72)

La tercera línea analítica planteada por Laura Massa (2021) analiza el territorio como esfera de acción de sujetos colectivos, donde:

Las personas se organizan en grupos –los cuales tienen un anclaje en las clases sociales fundamentales– a fin de disputar el reconocimiento /atención de algún aspecto de la reproducción de la vida frente a lo cual convierten, por medio de la acción colectiva, las necesidades en reivindicaciones colocadas en la agenda del Estado. (p.5)

En este sentido, adquieren relevancia las organizaciones políticas/sociales las cuales desarrollan estrategias llamadas “de acción directa no tradicionales”, con el objeto de conseguir la interlocución con el Estado, concretizando, estos sujetos colectivos la resistencia a la lógica de dominación.

En la localidad de Centenario se visualiza una incipiente organización canalizada a través de partidos políticos de izquierda y organiza-

ciones sociales, en un intento de las familias de colectivizar las demandas, con manifestaciones públicas (marchas, radios abiertas, volanteadas, etc.), a fin de visualizar y colocar en la agenda pública y política estas reivindicaciones.

Trabajo social y Procesos de intervención en el ámbito de la Salud Pública

Nuestra inserción en el servicio social del hospital es un escenario que con las modificaciones operadas en el Estado y en la esfera de la producción y del trabajo inciden directamente en al menos tres aspectos de la práctica profesional de los Trabajadores Sociales: las políticas sociales, los espacios socio-profesionales y los sujetos con los que trabajamos.

Respecto de las **políticas sociales** es importante pensarlas ya que en las últimas décadas se asiste a un proceso de privatización, descentralización y focalización de las mismas, lo que impacta en la reproducción de las condiciones de vida de la clase trabajadora.

Lejos de arrasar con la pobreza (cosa por otro lado imposible en el modo de producción capitalista) y el desempleo, tal como se proclama en los discursos materializados en los programas sociales, tienden a exacerbarla.

Retomando a Pastorini (1997) las políticas sociales, además de constituir un instrumento redistributivo (prestación de asistencia y servicios) cumplen otras funciones: política y económica.

Esto significa que las políticas sociales no pueden ser vistas como meros instrumentos de prestación de servicios (exclusivamente su función social), sino que también es necesario analizar su contraparte política como mecanismo de legitimización del orden; y económica, que se refiere principalmente al abaratamiento de la fuerza de trabajo a través de la socialización de los costos de su reproducción y a la intervención en el aumento de la demanda efectiva. (p.214)

Estas políticas focalizadas, basadas en el asistencialismo y la frag-

mentación social, intentan mitigar las necesidades de los sectores más explotados, con el fin último de asegurar las condiciones necesarias para el desarrollo del capitalismo y la consecuente concentración y centralización del capital.

Además, los Trabajadores Sociales somos concebidos como implementadores y ejecutores terminales de las políticas sociales y en ese sentido las mismas constituyen un medio de trabajo (y determinan los recursos que los Trabajadores Sociales utilizamos) por lo que las características que asuman van a incidir directamente en nuestra “práctica”.

Centenario cuenta con un solo hospital público complejidad VI, el cual se constituye en nosocomio de referencia de otros hospitales (San Patricio del Chañar) y Centros de salud (tanto de Centenario como de Vista Alegre Norte y Sur). El mismo se inauguró en el año 2005 y cuenta con una planta funcional de 700 trabajadores/as aproximadamente. Como consecuencia del crecimiento poblacional dicho hospital se torna insuficiente para atender la demanda de la comunidad, teniendo en cuenta el área de cobertura.

En el hospital público donde desarrollamos nuestra intervención profesional, observamos a lo largo de estos últimos años:

- Agudización y profundización de las desigualdades sociales como consecuencia de la pandemia por COVID-19.
- Incremento de familias que recurren a los servicios sociales como consecuencia de las dificultades para satisfacer necesidades básicas. Las instituciones sociales, tales como Juzgados, Defensorías civiles, Defensoría del niño, Desarrollo social, ANSES, alteraron su modalidad de funcionamiento, brindando respuestas parcializadas, tardías, en relación con las necesidades de la vida cotidiana de los usuarios con quienes trabajamos.
- Incremento de Tomas de Tierras como estrategia habitacional, ante la falta de políticas públicas en materia de vivienda y la dificultad de las familias de los sectores populares para asumir el costo de un alquiler debido a la crisis económica- social.

Durante el contexto pandémico y en el marco de la red intersec-

torial en defensa de los derechos del niño y adolescente, de las que como trabajadoras sociales del hospital formamos parte, se llevó a cabo un relevamiento social, con la colaboración de la agrupación Negra de ATEN (Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén), en una de las Tomas de la localidad de Centenario. El objetivo de dicho relevamiento era que ingresen en la agenda del gobierno las demandas colectivas de las familias que no pueden acceder a una vivienda digna. Hasta el momento las respuestas del Estado municipal, bajo la gestión de Javier Bertoldi⁴ del partido Justicialista, ha sido por un lado la criminalización y judicialización de dicha expresión de la cuestión social, llevando el conflicto por la tierra a instancias judiciales, sumado a varios intentos de desalojo a través de la fuerza policial, ejerciendo una acción claramente coercitiva.

Pero por otro lado también, atravesado por la coyuntura electoral, desde el Municipio, “se dejó de intervenir en la toma de tierras”, un impasse abierto luego de las elecciones. Se podría pensar que el Estado Municipal dejó a un grupo de vecinos de la localidad, desamparados y ocupando tierras sin ningún tipo de servicios básicos, apelando a su agotamiento y disgregación.

– En vinculación a la situación laboral, la desocupación y el desempleo se agudizaron como consecuencia de la pandemia. Quienes trabajaban en el mercado informal no pudieron sostener sus empleos, lo que repercutió en el acceso a la satisfacción de sus necesidades básicas como consecuencia de los despidos, suspensiones o rebajas salariales. Esto se refleja en algunos datos estadísticos.

En el 2019, según un informe de la Dirección Provincial de Estadística y Censo, la desocupación era de un 11,5% y en los sectores más jóvenes entre 18 y 24 años, era del 29,7%.

Por otra parte, bajo la modalidad virtual como consecuencia de la pandemia, el teletrabajo implicó procesos de flexibilización en los horarios laborales, principalmente en las mujeres, quienes debieron compatibilizar entre la doble o triple jornada laboral.

⁴Intendente de la Ciudad de Centenario, cumpliendo tercer mandato desde el año 2019

– La situación de virtualidad viene a poner en evidencia desigualdades sociales en el acceso a la educación, producto de la falta de conectividad y dispositivos (computadoras, celulares) de los sectores populares más empobrecidos.

– En contexto de aislamiento se incrementaron las situaciones de violencia de género y demandas de las usuarias a los servicios hospitalarios para garantizar la interrupción voluntaria del embarazo (IVE).

Según datos estadísticos del Observatorio de Violencia contra las Mujeres, durante el 2020, año en el que comenzó la pandemia por Covid 19, un total de 8.260 mujeres solicitaron asistencia por situaciones de violencia por razones de género en la provincia de Neuquén. El 40,59% recurrió a más de un organismo. El 63,58% de las que pidieron ayuda tenía entre 20 y 39 años, una franja considerablemente joven. Las medidas de restricción a la circulación, para evitar la propagación del virus, convirtieron a la Línea 148 en la principal boca de ingreso de las demandas.

La modalidad de violencia doméstica es la que prevaleció, ya que se registró en el 99,11% de los casos.

Entre marzo y agosto de 2020, un total de 59 situaciones fueron derivadas al equipo de guardia de Desarrollo Social de Neuquén, para resguardar a mujeres que estaban en inminente riesgo de vida o de femicidio. Se trata de aquellas situaciones en que se encuentran en emergencia y no cuentan con una red de contención a la cual puedan asistir, y por ello deben ingresar en el refugio.

– En relación al poder judicial, institución con la que se articula desde el servicio social, el contexto pandémico agudizó aún más las dificultades en el acceso a la justicia, los canales de comunicación a través de *WhatsApp* y correo electrónico, dejaron fuera a la población que no cuenta con conectividad o desconoce la utilización de estos medios de comunicación.

– Crisis sanitaria: Se agudizó aún más el desfinanciamiento y fuerte proceso de vaciamiento del sistema de salud pública, deterioro que se manifiesta no solo en la falta de equipos de salud, sino también en la

deficiente infraestructura sanitaria, falta de insumos básicos, EPP (equipos de protección personal), ausencia de protocolos y elementos adecuados de bioseguridad, pago de aguinaldo en cuotas, suspensión de licencias y derechos del convenio, no pago del aumento trimestral firmado en 2019 según valoración de IPC (Índice del Precio al Consumidor) y demás vulneración de los derechos laborales.

Cabe agregar que, en marzo del 2020, la legislatura aprobó un endeudamiento de 140 millones de dólares, dinero que según el discurso oficial sería destinado a contener la pandemia e invertir en el sistema de salud, inversión que no se vio reflejada en los hospitales públicos, denunciado por sus principales protagonistas: los equipos de salud.

Breve reconstrucción del proceso de lucha en salud. Un reclamo que trasciende lo salarial

Bajo este título, intentaremos sintetizar y reconstruir la experiencia de la lucha histórica de los trabajadores de salud en el año 2021.

En el hospital de Centenario comenzaron a realizarse las primeras asambleas básicamente por la falta de EPP, protocolos de bioseguridad y organización de la tarea en “burbujas”, para evitar el hacinamiento en los espacios físicos y “cuidarnos entre nosotros”, dado que no existía desde la institución normativas claras para la organización del trabajo. En este periodo el personal de enfermería se organiza en burbujas de seis horas diarias de trabajo, para rotar en los espacios físicos, evitar el posible contagio de todo el equipo y prepararse tanto física como psicológicamente para la primera ola de COVID-19.

La respuesta institucional frente a la organización de los trabajadores en el sector de enfermería, fue el desplazamiento de las jefaturas que intentaron cuidar a los equipos de trabajo y el posterior sumario a dos trabajadores con cesantía por tres meses y no pago de sus salarios. Si bien ya se venían sufriendo una serie de avasallamientos en relación con las condiciones laborales, con el absoluto silencio de la principal central sindical ATE (Asociación Trabajadores del Estado), fue el sumario a los trabajadores lo que comenzó siendo el puntapié inicial a la organización y lucha de los trabajadores de salud en el hospital de Centenario.

El 25 de febrero del 2021 la firma del convenio salarial entre ATE-UPCN (Unión Personal Civil de la Nación) y el gobierno del MPN, de un aumento del 12%, fue lo que llevó al conjunto de los trabajadores de salud de toda la provincia de Neuquén a organizarse en asambleas por hospitales, confluyendo en interhospitalarias para rechazar por unanimidad dicho acuerdo y reivindicar mejores condiciones de trabajo. Se sumó además a este reclamo el pase a planta de los trabajadores eventuales.

La organización y lucha de los trabajadores de salud comenzó con asambleas e interhospitalarias donde las medidas de acción directa fueron en una primera instancia movilizaciones, marchas con la comunidad, conferencias de prensa, intervenciones al interior del hospital y cortes en la “ruta del petróleo” durante horarios estipulados.

Frente a la falta de respuesta del gobierno las medidas comenzaron a endurecerse, exigiendo el llamado de una nueva mesa salarial.

Fue así, como de la interhospitalaria surgió el grupo de trabajadores de la salud autoconvocados, que, si bien estaba conformado por trabajadores afiliados a distintos sindicatos y no afiliados, fue lo que permitió la unificación del sector salud bajo esta denominación, la cual fue llamada de manera despectiva como elefantes⁵ por el secretario general de ATE.

El “Elefantazo” o la “rebelión de salud”, se convirtió en una huelga que duró más de dos meses, con cortes en la ruta petrolera de Vaca Muerta durante 22 días. Los cortes de ruta fueron sostenidos principalmente por mujeres, quienes en su mayoría conformaban los equipos de salud. Así las primeras líneas las constituyeron trabajadoras de enfermería, gestión de pacientes, mucamas, profesionales psicosociales, entre otras. La participación de las mujeres también cuestionó la estructura patriarcal y verticalista, poniendo en discusión las formas tradicionales de organización sindical y social frente a la toma de decisiones.

Las mujeres de la primera línea, principales interlocutoras con las fuerzas de seguridad cuando anunciaban los posibles desalojos, como con los camioneros que intentaban pasar por sobre el piquete, demos-

⁵ Según el secretario general de ATE, Carlos Quintriqueo, lo asemejaba con un elefante porque era una masa amorfa que no se sabía de dónde agarrarla si de la trompa o de la cola.

traron a través del diálogo y la comunicación que podían descomprimir la tensión, prescindiendo de la violencia o prepotencia como modos de resolución de conflictos.

El rol protagónico de las mujeres en este proceso de lucha no solo puso en cuestionamiento los roles estereotipados adjudicados histórica y socialmente a las mujeres en el ámbito de lo privado, sino que viene a vislumbrar una nueva forma de organización y movimiento feminista en la reivindicación de los derechos sociales.

El conflicto fue acompañado por distintos sectores estatales, municipales, comunidades mapuches, organizaciones sociales, artistas locales, partidos de izquierda, sumado al gran apoyo popular, logrando un quiebre o cuestionamiento de la hegemonía impuesta por la clase dirigente.

Frente a este resquebrajamiento de la hegemonía dominante y a la pérdida de consenso tanto de los dirigentes sindicales como del gobierno provincial, el Estado entendido en su sentido restrictivo como sociedad política, intentó a través del sistema jurídico y de su aparato represivo frenar el conflicto, con sucesivas amenazas de desalojo (dominación) como con sumarios y causas penales a los trabajadores que se encontraban cortando la ruta del petróleo. También el aparato jurídico entró en escena, “como ámbito de diálogo” entre los autoconvocados y el gobierno, embestido de una falsa neutralidad, mostrándose ajeno a los intereses del capital. El Estado provincial recurre entonces a mecanismos de judicialización y criminalización de la protesta social.

El discurso del sentido común, de que no había fondos para afrontar el aumento salarial de les estatales, de “quédate en casa”, de evitar la organización en asambleas y manifestaciones públicas por el bien común, reproducido a través de los principales interlocutores de la sociedad civil (como los medios masivos de comunicación, los partidos patronales, los secretarios generales de los gremios ATE, ATEN, UPCN, Sindicato de Petroleros y gran parte de las clase subalterna), fue contrarrestado por el nuevo acuerdo salarial logrado después de dos meses de huelga. Dicho acuerdo además incluiría al conjunto de les estatales.

La respuesta del gobierno provincial y de la burocracia sindical

frente a la conquista de la lucha de salud, sigue siendo la criminalización y sumarios a los compañeros, principalmente delegados que participaron activamente. Ante esta situación los trabajadores respondimos con organización, movilización y acompañamiento legal. Además de comenzar con la presentación formal de cuerpos de delegados y juntas internas, por hospitales y centros de salud, para construir una nueva forma de sindicalismo, democrático, plural y participativo.

En este contexto, la legislatura neuquina aprobó un nuevo endeudamiento de \$12.800 millones de pesos, responsabilizando a los trabajadores de salud que la única vía para hacer frente al pago de aumento salarial era utilizando este mecanismo.

Dicho discurso fue acompañado por los secretarios generales de las centrales sindicales. No se cuestionaba la renta petrolera ni el cobro de impuestos a las grandes riquezas como alternativa de financiamiento, ya que el interés fundamental era garantizar la reproducción ampliada del capital.

La lucha de salud trascendió el reclamo salarial y sectorial que, si bien fue su punto de partida, puso de manifiesto la contradicción entre el capital y el trabajo. Se evidenció claramente en la ruta de Vaca Muerta, la enorme renta petrolera y ganancias en dólares que se llevan a diario las empresas, con su contraste de contaminación ambiental, deterioro ecológico, y empobrecimiento constante de las condiciones materiales de existencia de las clases subalternas.

La rebelión de los trabajadores de salud también, quizás implícitamente, cuestionó el modelo médico hegemónico, la salud ya no se limitaba a contraer o no COVID-19, sino que se extendía su concepción a un sentido integral. Gozar de salud (además de no estar enfermo por COVID-19), también implicaba acceso a una vivienda digna, trabajo, alimentación, educación, entre otros derechos humanos. La experiencia de lucha dejó –para quienes no lo concebían así anteriormente– una idea de unidad colectiva, no solo dentro del sector salud, sino con otros actores y actrices de la sociedad, entre ellos movimientos sociales, sindicales y políticos, que acompañaron el reclamo.

La amenaza de remate de la Cerámica Neuquén, el despido de

trabajadores municipales de Ayutun, la movilización de las organizaciones sociales y la comunidad de Centenario, exigiendo la regularización de sus tierras y servicios básicos, el reclamo del sector de educación por escuelas seguras, comenzaron a ser comprendidos como una expresión más de la cuestión social. Y que, a través de la organización y lucha de las clases subalternas, tal como se había conseguido con el reclamo de salud, se podía poner freno al avasallamiento de derechos tanto del gobierno municipal, provincial, como de las burocracias sindicales.

Trabajo social y Articulación con sujetos colectivos

En el cotidiano, ante la falta de respuestas por parte del Estado local a las necesidades de la población, desde el servicio social del Hospital se articula con diferentes organizaciones sociales, comedores, merenderos, asociaciones civiles, entre otras, que se constituyen como actores y actrices fundamentales, a la hora de dar una respuesta a una necesidad básica, como es la alimentación.

Como expresa **Jorgelina Matusevicius (2014):**

Las organizaciones de los trabajadores (movimientos sociales, organizaciones políticas) se constituyen en aliados significativos para los trabajadores sociales a la hora de dar disputas institucionales cuando las políticas sociales (como herramientas en nuestro proceso de trabajo) se revelan como insuficientes, o por el sentido u orientación de las mismas. (p.195)

Otro de los actores con las que se articulaba cotidianamente, previo a la sanción de la ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, era con agrupaciones feministas, principalmente con La Revuelta, para garantizar el acceso de las mujeres a la práctica del aborto. La intervención del servicio social y de salud mental, facilitaba la realización de dicha práctica, dando lugar a la demanda de las usuarias y acompañándola en este proceso. Los informes se enmarcaban en la causal salud, partiendo de concebir a esta última desde una perspectiva integral, y no solo desde

el aspecto orgánico o médico.

Esta articulación con organizaciones feministas facilitaba el acceso de las mujeres al ejercicio de sus derechos y la posibilidad de decidir sobre su propio cuerpo, ya que en varias oportunidades algunos integrantes del equipo de salud, obturaban este derecho.

Si bien desde el servicio social se reclama al estado provincial y municipal respuestas a las necesidades de la población, se suman a la demorada y escasa intervención de los órganos estatales, el discurso de colegas que reproducen una visión de las clases dominantes, moralizantes, culpabilizantes, y totalmente descontextualizadas.

Según Mauricio Vidal (2017)

La invisibilización o negación de la práctica del trabajo social, como una acción política, está fuertemente condicionada por discursos tecnoburocráticos impuestos por la ideología que sustentan las instituciones que operacionalizan y que administran las políticas sociales, las cuales operan como prácticas de “contrainsurgencia social” y que responden, por lo tanto, a los intereses de mantenimiento del estatus quo, que beneficia a la clase fundamental y hegemónica. (p. 238)

Tomando los aportes del material audiovisual de Luis Vivero Arriagada en relación con el intelectual orgánico definido por Gramsci (2000)

Cuando el discurso de la clase dominante invade la sociedad y se transforma en un discurso del sentido común, es ahí cuando la clase dominante adquiere su hegemonía. Este discurso repetido, puede ir en contra de los propios intereses de la clase subalterna, pero es repetido por ésta, como discurso del sentido común. (<https://www.youtube.com/watch?v=duhFHyyXwg4&t=1636s>)

El servicio social forma parte de la red intersectorial en defensa de los derechos del niño/a y adolescentes, espacio del que participan

una multiplicidad de actores de la localidad y a través de la cual se han conquistado derechos en relación con la educación, y salud principalmente. Cabe aclarar que en este espacio multiactoral, heterogéneo, los sujetos manejan distintas cuotas de poder y persiguen diferentes intereses en función de la perspectiva teórica, política e ideológica desde la cual miran la realidad. Este espacio intersectorial también se constituye en un territorio de disputa.

¿Qué articulaciones o estrategias nos podemos proponer como trabajadoras sociales en el ámbito de salud desde una posición de intelectual orgánico a las clases subalternas en el contexto capitalista?

Nos resulta importante reflexionar en vinculación a este interrogante, teniendo en cuenta que nuestra práctica profesional se desarrolla en una institución de salud pública, como ejecutoras terminales de políticas sociales focalizadas y fragmentadas. Y que concebimos al Estado, no como un actor imparcial frente a los conflictos y desigualdades sociales, sino por el contrario, entendemos a este, según la concepción Gramsciana, en un sentido amplio (sociedad política + sociedad civil)

Como señala Mariana Giaretto (2011) en su libro *Ciudad en Conflicto*:

Gramsci concibe al Estado no como mero “instrumento” de la clase dominante, que lo toma y usa como tal, sino el lugar donde la clase dominante se unifica y constituye para materializar su dominación no solamente mediante la fuerza, sino por una complejidad de mecanismos que garantizan el consentimiento de las clases subalternas. (p. 72)

En este sentido, a través de la implementación de políticas sociales, que se materializan en instituciones públicas, el estado capitalista asegura la producción y reproducción de la fuerza de trabajo, no solo material sino también simbólica y espiritual.

Para asegurar el sostenimiento de la estructura capitalista, el estado a través de lo que Gramsci denomina la superestructura (meca-

nismos de transmisión de la ideología dominante, como los medios masivos de comunicación, la religión, el sistema educativo, entre otros) tratará de influir en la conciencia de los sectores subalternos, a fin de legitimar y mantener a salvo al sistema dominante.

En este sentido, valores como el individualismo, la competencia exacerbada, el “sálvese quien pueda”, la meritocracia, la propiedad privada, forman parte de la ideología dominante y tienden a la naturalización del origen de las desigualdades y la pobreza. Estos mecanismos de la superestructura permiten la reproducción del orden social vigente, lo que pone de manifiesto la relación dialéctica entre estructura y superestructura. Se apela a mensajes de solidaridad, trasladando lo que debería ser una responsabilidad del Estado a las familias o comunidad, *familiarizado o comunitarizando*, en términos de Mallardi, la cuestión social (2014:206).

En este sentido, resulta significativo poner en tensión frases como “El Estado somos todos” donde este aparecería como representante del “bien común”, como una instancia puramente administrativa, “deseconomizada” y “despolitizada”.

Para un trabajo social crítico es necesario, tomando los aportes de Carlos Montaña

Romper la perspectiva segmentada de la realidad con una visión de totalidad, superar la exigencia de articular inmediatamente la teoría con la práctica, enfrentar la realidad con una metodología pre-concebida es dejar en segundo plano la realidad y poner en primer plano el método que nosotras queremos implementar, politizar nuestras prácticas reconociendo el escenario de tensiones e intereses donde se desarrolla. (2020)

Asimismo, son significativos los aportes de Yolanda Guerra (2018), quien dirá que “...el análisis de coyuntura y la investigación son instrumentos fundamentales para el trabajador social, discutir la instrumentalidad, no es solo hablar de instrumentos, es discutir estrategias y tácticas, discutir un proyecto de sociedad, posicionarnos desde una pers-

pectiva ético- política”.

La articulación de estrategias con las clases subalternas (de la cual formamos parte) definida por Modonesi (2010) como la “condición subjetiva de subordinación en el contexto de la dominación capitalista y la subalternidad en relación al Estado en sentido ampliado, (p. 26), nos permitirá desde nuestro lugar de intelectuales orgánicos, influir o intentar influir a las clases subalternas en la construcción de subjetividades autónomas, aunque lo sean de manera relativa. Modonesi (2010) retomando los aportes de Gramsci sostiene en relación con los subalternos que:

Lo son “siempre”, incluso cuando se rebelan, lo que indicaría que solo el “quiebre” definitivo –el hacerse Estado por medio de una revolución, el volverse clase dirigente, es decir hegemónica y dominante– marcaría el fin de la subalternidad. Aparece un continuum de subalternidad entre dos polos –aceptación y cuestionamiento de la dominación– y caracterizado por una incierta relación de fuerzas entre colonización hegemónica impulsada desde las clases dominantes y autonomización sostenida por las clases subalternas. (pp. 38-39)

Como trabajadoras sociales de salud si bien reconocemos que hay demandas y objetivos fragmentados y priorizados desde el hospital, intentamos en el trabajo cotidiano construir estrategias de intervención desde una mirada de totalidad y en vinculación a otros actores y actrices de la comunidad. No solo articulamos con organizaciones sociales, sino intentamos a través del trabajo en redes, tanto intersectorial como intrahospitalario, exigir al Estado, por un lado, que garantice los derechos humanos fundamentales, y, por otro lado, denunciarnos cuando dichos derechos son vulnerados.

Apostamos a un proyecto profesional crítico al servicio de los sectores subalternos, pero entendemos también, que el mismo se encuentra inscripto en un proyecto societal, en el que la emancipación humana es el horizonte. En este sentido, consideramos que es imposible pensar en un trabajo social crítico sino es de manera colectiva, acompa-

ñando y acompañándonos. Durante estos años de trabajo en salud, a través de la organización y luchas colectivas, hemos obtenidos algunas conquistas, quizás sean victorias pasajeras, pequeñas revanchas al sistema capitalista, pero que han contribuido a la construcción de subjetividades políticas, al decir de Modonesi (2010) “las subjetividades políticas son combinaciones desiguales de subalternidad, antagonismo y autonomía”(p.167) ; combinación desigual, que dependerá de las relaciones de fuerza de los movimientos emancipatorios.

Reflexiones Finales

El presente artículo intenta reflexionar sobre la categoría profesional inserta en una institución pública de salud, y la articulación con otros sujetos colectivos, reconociéndonos como intelectuales orgánicos a las clases subalternas.

Las demandas institucionales del hospital en el cual ejercemos nuestra práctica profesional cotidiana, requiere que desde el servicio social se dé una respuesta inmediata, fragmentada, desde el control social y el disciplinamiento, poniendo el eje de la atención en la cantidad de personas atendidas, en detrimento de la calidad de dicha atención.

No se demanda a la trabajadora social, actitud crítica, ni mucho menos cuestionamiento al orden burocrático de la institución, plagadas de normas y protocolos, que muchas veces distan de las necesidades sentidas por la población usuaria.

En este sentido, consideramos muy importante el concepto de intelectual que nos plantea Gramsci, para desde ahí problematizar el rol político que cumple el trabajo social. Tanto en la formación como en las funciones operativas que se desarrollan en los diferentes espacios de actuación profesional. Teniendo en cuenta que los profesionales cuando llevan a cabo una acción deshistorizada y acrítica, no sólo estarían encubriendo una práctica de control que responde a los intereses de la clase dominante, sino que, además estarían contribuyendo a mantener, reproducir y asegurar la capacidad de dirección y control de las clases dirigentes. Y en este sentido nos continuamos preguntando **¿qué estrategias,**

acciones, llevar a cabo para poner en tensión las prácticas y discursos de aquellos profesionales del trabajo social, que desde una perspectiva conservadora y tradicional reproducen prácticas técnico-burocráticas que favorecen al mantenimiento de la hegemonía del bloque dominante?

Pensarnos y posicionarnos desde una perspectiva histórica crítica y como intelectuales orgánicos a la clase trabajadora, nos ha permitido fortalecernos como equipo de trabajo dentro del hospital y en relación con otros sujetos colectivos.

La oportunidad de transformar las demandas individuales, propias de la institución y les usuaries, en demandas colectivas, fue posible a partir de la participación activa en redes intersectoriales, en la articulación con movimientos sociales, políticos y sindicales. Fue a partir de esta coordinación con otros actores colectivos que se pudo sostener el conflicto de salud por más de 20 días con cortes de ruta y manifestaciones masivas, con gran apoyo de la comunidad. Nos preguntamos si esta rebelión de salud alcanzó su momento catártico.

Campione (2000) retomando los aportes de Gramsci dirá que:

El momento catártico designa el momento decisivo en la construcción de la subjetividad, el paso de una situación de subordinación a otra de actividad transformadora por parte de las clases subalternas. La clase que pasa del plano económico-corporativo al ético-político comienza a disputar poder, a romper su subordinación y a cobrar iniciativa histórica. (p. 16)

Como trabajadoras sociales independientemente del espacio socio ocupacional en el cual estemos insertas, pudiendo analizar la relación dialéctica entre estructura-coyuntura e intentando colectivizar las demandas en articulación con otros sujetos, podríamos contribuir a la construcción de una sociedad cuyas subjetividades puedan alcanzar la mayor autonomía posible, donde verdaderamente el horizonte sea la emancipación humana.

Referencias Bibliográficas

- Bonifacio, José Luis. (2020). *¿Qué es una sociedad capitalista?*. Trabajo inédito producido para estudiantes de grado y postgrado. Cipolletti.
- De Souza, Herbert J. (s/f). *¿Cómo hacer un análisis de coyuntura?* / IBASE – Editora Vozes / San Pablo.
- Campione, Daniel. (2000). “*Algunos Términos Utilizados por Gramsci*”- Cuadernos de la FISyP (Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas)- Cuaderno N°3 (2° serie).
- Ezcurra, A. (1998). *¿Qué es el Neoliberalismo? Evolución y límites de un modelo excluyente*. Buenos Aires: Lugar Editorial IDEAS Instituto de Estudios y Acción Social.
- Giaretto, Mariana. (2011). *Ciudad en Conflicto- Un análisis crítico de las relaciones capitalistas y tomas de tierras urbanas*. General Roca: Publifades.
- Harvey, D. (2004). “*Acumulación por Desposesión*”. En *El Nuevo Imperialismo*. Madrid: Ed. Aka.
- Mallardi, Manuel et al. (2014). “*Cuestión Social y Relaciones Familiares. Aproximación a las tendencias en las políticas sociales de América latina*”. Artículo de reflexión.
- Massa, Laura. (2021) “*La dimensión socio-espacial de la “cuestión social”: Fundamentos y expresiones de las configuraciones socio- territoriales*” en Ficha de apoyo académico. Asignatura: Trabajo Social III- Licenciatura en Trabajo Social-UNlu
- Matusevicius, Jorgelina (2014) “*Intervención profesional en tiempos de precarización laboral Contrapoder instituyente y articulación con movimientos sociales.*” En Mallardi M. “*Procesos de Intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico*” 1ª ed-La Plata: Colegio de Asistentes sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- Modonesi, Massimo. (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía: Marxismo y subjetivación política*. Buenos aires: Prometeo.

Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/coediciones/20101108114944/modonessi.pdf>

Netto, José P. (1992). *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*. San Pablo: Ed. Cortez.

Pastorini, A. (1997). ¿Quién mueve los hilos de la Políticas sociales? Avances y límites en la categoría “concesión y conquista”. En, E. Borgianni y C. Montañó (Comp.). *La política social hoy*. (pp. 207-232). San Pablo: Ed. Cortez.

Portelli, Hugues. (1977). *Gramsci y el bloque histórico*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Vidal, Mauricio. (2017). Tesis de Maestría “*Movimientos Sociales, Trabajo Social y Disputas Territoriales, en el ciclo kirchnerista: El caso de tomas de tierras en Cipolletti, como síntesis de múltiples determinaciones*”.

Páginas Web

García, N y Tambussi, A. (Mayo 2012). “*Centenario, Escenarios con Historias*” en https://ifd9-nqn.infed.edu.ar/sitio/upload/Centenario_escenarios_con_historias.pdf

Página oficial de la Legislatura de la Provincia de Neuquén (29 de abril de 2021) <https://vorterixneuquen.com.ar/2021/04/29/el-proyecto-de-endeudamiento-ingreso-a-la-legislatura-de-neuquen>

Página NQN WEB (4 de junio de 2019). “*Denuncian desocupación y precarización laboral en la juventud*” en <http://www.neuquen-web.com/2019/06/04/denuncian-desocupacion-y-precarizacion-laboral-en-la-juventud/>

Landriscini, G. S. (2017). “*Transformaciones territoriales y producción del hábitat en la Norpatagonia Neuquén, de los tiempos de la provincialización a los del neoliberalismo: Relaciones complejas entre Estado, mercado y autogestión*”. Página Web:<http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php/publicaciones-por-ano/282->

transformaciones-territoriales-y-produccion-del-habitat-en-la-norpatagonia-neuquen-de-los-tiempos-de-la-provincializacion-a-los-del-neoliberalismo-relaciones-complejas-entre-estado-mercado-y-autogestion

Página Diario Río Negro. (26 de marzo de 2020). *“Gutiérrez consiguió emergencia y podrá pedir 140 millones de dólares”* en <https://www.rionegro.com.ar/gutierrez-consiguio-la-ley-que-le-permite-endeudarse-por-140-millones-de-dolares-1300857/>

Camejo, M. (19 de abril de 2021). <https://www.anred.org/2021/04/19/pensar-en-elefante> <https://obsviolenciamujeres.ciudadanianqn.gob.ar/>

Otros Materiales Audiovisuales:

GUERRA, Yolanda (2018): “Debate sobre la Instrumentalidad en Trabajo Social”. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=8uJWXts-25o&t=1706s>

MONTAÑO, Carlos (2020): “Trabajo Social Crítico”. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=JrrcGeOd-Z0&t=2s>

VIVERO, Arriagada “Intelectual Orgánico y Trabajo Social”. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=duhFHyyXwg4&t=1636s>

¿Recrudescimiento de la desigualdad, pobreza y exclusión? Cómo pensar estrategias de intervención para derribar barreras en el acceso a derechos de la población usuaria en el marco de la pandemia por COVID-19.

Paula Sofia Giuliani* y Lucía Menendez Brunetta**

El presente artículo tiene la finalidad de aproximarnos a la intervención realizada por este equipo en instituciones del Estado en un contexto de pandemia por COVID-19. Por lo tanto, intentaremos compartir nuestra experiencia como colectivo profesional, desde nuestra tarea cotidiana en las instituciones en las que nos desempeñamos, en un contexto de pandemia que movilizó e implicó revisar nuestras prácticas.

* Licenciada en Servicio Social por la Universidad Nacional del Comahue. Trabaja en el espacio socio-ocupacional de la salud pública desde el año 2019 - Área Servicio Social. Actualmente está en proceso de elaboración de tesis. Temática: dispositivos de atención a varones que ejercen violencia en Neuquén de la Maestría en género y estudios de las mujeres, Universidad nacional del Comahue. Actualmente forma parte de la Comisión directiva del Colegio Profesionales de Trabajo Social de Neuquén

** Licenciada en Servicio Social por la Universidad Nacional del Comahue. Trabaja en el Dispositivo de Atención a Varones del Ministerio de las mujeres y de la Diversidad desde el año 2018. Estudiante de la Maestría en género y estudios de las mujeres, Universidad Nacional del Comahue. Actualmente forma parte del Proyecto de investigación Estado y Violencias: Perspectivas y problemas sobre conflictos sociales y políticas públicas en territorios Norpatagónicos (2009-2019). Forma parte de la Comisión de Formación del Colegio de Profesionales de Trabajo Social de Neuquén.

Una crisis mundial que no sólo impactó sobre la vida de las poblaciones con las que intervenimos, sino que también requirió realizar algunos ajustes en nuestros espacios laborales y en otros espacios de militancia por los que circulamos.

En el artículo iremos plasmando y entrelazando categorías y conceptos que hacen a nuestro posicionamiento ético, político y a nuestro proyecto como colectivo profesional. Así mismo –y a partir de nuestra experiencia de intervención– intentaremos dar cuenta de las estrategias que fuimos diseñando con la población usuaria y con las distintas organizaciones para garantizar el acceso a derechos, poniendo en evidencia las tensiones que este proceso implicó.

Los aportes, aproximaciones, y lecturas desarrolladas con relación a nuestra práctica profesional, a lo largo de la publicación, se encuadran en los siguientes espacios socio ocupacionales: Centro de Atención Primaria de la Salud dependiente del Ministerio de Salud de Neuquén y el Dispositivo de Atención a Varones que ejercen violencia bajo la órbita del Ministerio de Ciudadanía de la Provincia de Neuquén. Señalamos que, más allá de pertenecer a distintos espacios laborales, hemos encontrado algunos aspectos en común que impactaron sobre la intervención y lxs usuarixs en este contexto.

En la primera parte del artículo se despliega un análisis del contexto económico y político de la provincia de Neuquén, sustentado en conceptos y categorías teóricas más generales que permite aproximarnos a la realidad de la región.

En un segundo momento, se abordan categorías de análisis referidas a la intervención específica del Trabajo Social, en el marco de una pandemia por COVID-19, que se irán entrelazando con las estrategias desarrolladas como equipo en estas condiciones.

En un tercer momento, tomamos los aportes y herramientas que nos brindan los feminismos, los movimientos y las organizaciones sociales para pensar y articular estrategias comunes. Tomando como hecho histórico el conflicto de lxs elefantxs de Salud, y la importancia de la participación de las compañeras en esta lucha.

Al final del artículo dejamos algunas sugerencias, preguntas, y reflexiones con relación al contenido desplegado.

Neuquén, entre la riqueza y la desigualdad. La provincia más rica de la Patagonia: ¿Para quién?

Para introducirnos en el contexto económico y político de la provincia de Neuquén, es necesario señalar algunos aspectos que permiten comprender las características que asume la política social en la Provincia, y que de alguna manera definen, condicionan y obturan nuestra intervención profesional.

En primer lugar, como trabajadoras que desempeñamos tareas en instituciones del Estado, necesitamos definir a qué nos referimos cuando hablamos de Estado, por lo tanto, entendemos al mismo como:

Es una construcción social que tendrá centralidad en la dinámica económica como un todo, en el proceso de regulación de las relaciones sociales y en el comando político de las decisiones que fundamentan el modo de producción capitalista. La forma particular que asuma el Estado dependerá de la correlación de fuerzas presente en el interior de la sociedad. (Pastorini, 2019, pp. 142-143)

El capitalismo se constituyó sobre la base de dos clases sociales principales: la clase trabajadora o fuerza de trabajo, y la clase dominante o dueña de los medios de producción, capitalistas. La clase dominante la conforman los propietarios de los medios de producción social y emplean trabajo asalariado. Mientras que la denominada clase obrera o proletaria, comprende a la clase de los trabajadores asalariados modernos, que, privados de medios de producción propios, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para poder existir (Marx y Engels, 2008). La fuerza de trabajo es según Marx “el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que él pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole” (Marx, 2014, p. 203).

Por ello, para comprender el funcionamiento del capitalismo, es necesario reconocer la existencia de la propiedad privada de los medios de producción, de la plusvalía y de las mercancías.

En esta relación de explotación y de dominación del capitalista sobre la clase trabajadora se oculta un elemento fundamental del modo de producción capitalista, que es la plusvalía. Con relación a ella Marx (2014) destaca:

No le basta con producir un valor de uso; no, él quiere producir una mercancía; no sólo un valor de uso, sino un valor; y tampoco se contenta con un valor puro y simple, sino que aspira a una plusvalía, a un valor mayor. (p. 120)

Para la existencia de estas relaciones, por lo tanto, es necesaria la acumulación de riqueza en mano de particulares, y la formación y aumento de ese capital, y la existencia del trabajo asalariado.

En el marco de las distintas características que asume el capitalismo nos interesa destacar dos cuestiones. En primer lugar, “que la etapa de acumulación primitiva no ha sido superada ya que se ha acrecentado en las décadas neoliberales”. Harvey (2005) propone para el análisis la categoría de acumulación por desposesión, que da cuenta de la existencia de formas de saqueo y despojo en el contexto actual (Bonifacio, s.f). De este modo aparecen nuevos mecanismos de desposesión, mercantilización de la naturaleza, las privatizaciones, mercantilización de las diversas expresiones culturales, la empresarización y privatización de instituciones públicas, el desmantelamiento de los marcos reguladores destinados a proteger a lxs trabajadorxs y el medio ambiente, entre otros (Harvey, 2005).

Se establecen procesos de cercamiento, de despojo de las tierras a quienes las ocupaban, generando procesos de privatización, en el que aparece también el agotamiento del suelo que produce consecuencias ambientales.

Partimos también –y a los fines de este análisis– de la existencia de un Estado capitalista y patriarcal, entendiendo que no pueden pensar-

se estas categorías de manera disociada. Cinzia Arruza (2016) define al sistema patriarcal como:

Sistema de relaciones, tanto materiales como culturales, de dominación y explotación, y de explotación de mujeres por parte de hombres. Un sistema provisto de una lógica interna, permeable a los cambios históricos y en continua relación con el capitalismo. (p. 5)

Definido lo anterior –y a la luz del modo de producción capitalista– nos iremos aproximando al contexto local. En la región patagónica particularmente en Río Negro y Neuquén, es evidente esta acumulación por desposesión donde se ha hecho visible el conflicto por los territorios de los pueblos originarios como el caso de Vaca Muerta, y las formas de extractivismo, extracción de hidrocarburos, a través del método de *fracking* en toda la zona, como así también el conflicto actual de la instalación en un loteo en el Departamento de Minas Provincia de Neuquén de una represa multipropósito en el Río Nahueve y los conflictos por la megaminería a cielo abierto en la provincia de Chubut, por nombrar algunos ejemplos.

La principal actividad económica de la región ha sido la explotación de hidrocarburos, a través de la fractura hidráulica o también llamada *fracking*:

Es una técnica experimental por la cual se logra extraer el gas o el crudo atrapado en las rocas desde hace millones de años. Consiste en la inyección a altas presiones de agua, arena y productos químicos a las formaciones rocosas ricas en hidrocarburos, a fin de incrementar su permeabilidad y, con ello, mejorar la extracción de los mismos. (D’Elia y Ochandio, 2014, p.17)

El *fracking* produce daños en el ecosistema por el uso de grandes cantidades de agua, degradando el suelo y el aire, generando consecuencias negativas en la salud de las poblaciones que se ubican cerca del lugar en el que se aplica.

La acumulación por desposesión en la región ha significado el saqueo en el Alto Valle de bienes comunes como es el ejemplo del agua dulce. En el marco de esta explotación de los recursos de la provincia, y en consonancia con la paradoja del gobierno bajo la órbita del partido Movimiento Popular Neuquino, el 14 de junio de 2017 la Legislatura de la provincia de Neuquén sanciona la ley ALERTA HÍDRICO-AMBIENTAL, ley N° 3076¹.

En su artículo 5, la ley plantea como objeto:

Prevenir, vigilar, corregir y evitar la contaminación de aguas provocada, a los sistemas hídricos y sus respectivos ecosistemas, por los distintos focos de aporte, cualquiera sea la causa que los origine. Asimismo, mitigar o detener procesos de desequilibrio de estructuras ambientales y degradaciones en zonas en alerta y sus áreas de influencia dentro de la Provincia.

Por otro lado, a través de un Decreto de Necesidad y Urgencia, el Gobierno de Alberto Fernández estableció en el mes de agosto de 2021 la emergencia hídrica por la bajante del río Paraná que ya afecta a varias provincias de la región.

Las medidas nacionales y provinciales plantean la emergencia hídrica, como si se tratará de un problema ambiental, propio del calentamiento global. Ante estos discursos que favorecen el uso de agua dulce en la región para la explotación de hidrocarburos, es importante señalar la fuerza que fueron adquiriendo los movimientos y organizaciones sociales en la región, en defensa de los ríos, entre otros grupos que traccionan.

Exponemos esta situación, ya que en relación con la emergencia hídrica en la provincia y en otras provincias del país, los gobiernos lejos

¹ Se declara la alerta hídrico-ambiental, a partir de la promulgación de la presente Ley, en los cursos y cuerpos de agua, y acuíferos existentes en la Provincia, por el término de cinco (5) años. En su Artículo 4, la ley define como alerta hídrico-ambiental como "la identificación, evaluación y solución oportuna del surgimiento de amenazas sobre el patrimonio hídrico de la Provincia que, en el largo plazo, afecten negativamente a las personas, a los servicios que estas prestan, a los ecosistemas y a las estructuras ambientales básicas"

de frenar la actividad de explotación, “invitan” a la población a cuidar el agua y hacer uso responsable de la misma. Así mismo señalamos que para cada fractura de pozo (no convencional) se utilizan 1.500 m³ de agua dulce.

Pese a la riqueza que esta actividad económica genera en la provincia y en el país, lejos de favorecer a los sectores más vulnerables, agrandó las brechas con relación a la distribución de la riqueza en diferentes ámbitos. Fue así, como el gobierno provincial profundizó las políticas asistenciales a través de programas y planes de ayuda o apoyatura económica sin delinear estrategias que favorezcan propuestas de empleo formal, acceso a la vivienda, a la educación, a la tierra, entre otros derechos. Esta política clientelar también se hizo presente en la designación, a través de plantas políticas de los cargos de dirección y gestión, que fueron ocupados históricamente por simpatizantes del partido provincial “punterxs”. Nos estamos refiriendo a cargos vinculados a la atención de problemáticas complejas que requieren equipos formados y capacitados para responder a esta tarea.

En una provincia extractivista –“rica en petróleo”– las poblaciones con las que intervenimos en contexto de pandemia han sufrido y sufren un fuerte impacto en el acceso a derechos esenciales. En varias ciudades de la provincia, como Añelo, Rincón de los Sauces se hicieron visibles los problemas (consumo problemático de sustancias, situaciones de violencias, y problemáticas asociadas a esta actividad) que impactaron sobre la población, y que acentúan las desigualdades. La pandemia hizo más evidente aún las situaciones de pobreza y exclusión, y la escasez de políticas públicas destinadas a atender estas demandas. A partir de esta lectura es importante introducir al análisis las características que asume la política social en la provincia en consonancia con la gestión de gobierno a cargo del Movimiento Popular Neuquino².

Desde el año 1963, la Provincia de Neuquén ha estado históricamente sitiada por el MPN. Antes, durante y después de la Dictadura este partido responde a los intereses del capital y de las empresas extranjeras

² A lo largo del documento usaremos la sigla MPN para referirnos al partido Movimiento Popular Neuquino.

y multinacionales, ya que el sustento se basa en las regalías que la Provincia recibe de la extracción del petróleo. Atacando así de manera sistemática a todo movimiento que se genere desde la clase obrera en pos de denunciar estas situaciones.

La clase trabajadora, por lo tanto, no olvida que fue durante el gobierno de dicho partido que se asesinó al docente Carlos Fuentealba el 4 de abril de 2007; siendo el principal responsable el ex-gobernador Jorge Omar Sobich, así como diversos hechos que dan cuenta de que Neuquén ha sido, y es una provincia que en su historia nos demuestra que responde a los intereses de la clase dominante y que reprime y judicializa la protesta social. No podemos dejar de mencionar en el marco de este contexto que nos convoca, que es durante el gobierno del MPN, que la pandemia se cobró la vida de una docente y compañerxs obreros de la educación, tras la explosión ocurrida en la escuela 144 de Aguada San Roque. El MPN, a través de sus funcionarixs, es el principal responsable del estado de deterioro en el que se encuentran los establecimientos educativos en los que los equipos deben desarrollar su tarea. La pandemia evidenció la falta de inversiones en salud y educación por parte de las distintas conducciones del gobierno provincial.

COVID-19. ¿Un contexto para repensar la intervención?

Para acercarnos al contexto más reciente, es pertinente mencionar que en noviembre de 2019 se detecta el primer caso del virus por SARS-CoV-2, Síndrome Respiratorio Severo Agudo Coronavirus 2 conocido como COVID-19, en la localidad de Wuhan de China. Ello implicó en los meses posteriores una propagación de este en algunos países de Europa y en Estados Unidos.

En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia por el brote del COVID-19, y ello generó las primeras medidas adoptadas por el gobierno nacional y por los gobiernos provinciales, impactando de forma abrupta sobre los objetivos institucionales, las incumbencias y en los objetivos diseñados como colectivo profesional, generando un nuevo escenario de intervención profesional, nuevas condiciones de trabajo, una nueva relación entre la institución, el Trabajo

Social y lxs usuarixs. La demanda y pedido de intervención del Trabajo Social por parte de las poblaciones aumentó de manera significativa, de este modo las expresiones de la cuestión social fueron adquiriendo otras características propias de esta crisis. A la demanda de asistencia por parte de las poblaciones más vulneradas en sus derechos, se sumaron demandas en relación con el acceso a la información sobre una pandemia y un escenario que se nos presentaba como desconocido.

La pandemia produjo una crisis sanitaria, humana y económica que, en una primera instancia, implicó que las economías se cierren y se paralicen, influyendo directamente en la cotidianeidad de las personas y en las prácticas sociales de producción y reproducción de la vida social.

En relación a la re configuración y características que fue adquiriendo nuestra intervención con esta nueva situación mundial, nos parece importante señalar en relación a las tareas de nuestra disciplina, los aportes que brinda Andrea Oliva (2011) respecto de tres funciones fundamentales del Trabajo Social, que son “la asistencia”, “ la gestión” y “la educación” como tareas propias del Trabajo Social en las instituciones y que fueron enriquecidas en este contexto.

Respecto de la función de “asistencia”, la pandemia implicó el incremento de las brechas entre las clases sociales, entre aquellas poblaciones usuarias que pudieron garantizar el aislamiento preventivo y cumplir con cada una de las medidas emitidas por el ejecutivo, con acceso a recursos (alimentación, medicación, elementos de higiene, servicios de luz, agua potable, gas, internet, etc.) y por otro lado, los sectores más empobrecidos y vulnerables que tuvieron que modificar su cotidianeidad, sus estrategias de supervivencia, y cumplir el aislamiento social preventivo con menos recursos o acotando estos recursos a la realidad que se les presentaba. Muchas familias se vieron afectadas por la imposibilidad de trabajar más horas al día (por los horarios de circulación hasta las 18hs, 20hs, según los decretos que se iban emitiendo), y ello significó un descenso de los ingresos mínimos. Los integrantes de familias que eran monotributistas no pudieron desempeñar sus tareas por las restricciones, o aquellas familias que no tenían su información personal actualiza-

da en las oficinas de ANSES, tampoco pudieron acceder al programa Ingreso Familiar de Emergencia³.

De este modo, la demanda de asistencia alimentaria se incrementó, incorporando a la asistencia de alimentos, elementos de higiene para garantizar medidas de prevención del contagio del COVID-19. La paradoja de la política asistencial alimentaria del MPN está en que, por un lado, a las personas afectadas por el COVID-19 se les solicitaba aislamiento preventivo en el marco de una política sanitaria, y la respuesta alimentaria por parte de Desarrollo Social para garantizar la alimentación durante el aislamiento era de un módulo de alimentos secos (arroz, fideos, harina, levadura, aceite, sal, leche en polvo, lentejas, té, yerba, puré de tomate, atún), que no llegaban a cubrir el total de los días de aislamiento. A ello se le sumaba como agravante la situación de salud de algunas familias que requieren hábitos alimentarios particulares, como el caso específico de las personas diabéticas e hipertensas, o que presentan otras enfermedades de base. Con esta situación nos preguntamos: ¿Cómo solicitar a las familias afectadas por el COVID-19 el aislamiento obligatorio con estas respuestas institucionales? ¿Cómo acompañar procesos de salud-enfermedad con respuestas tan contradictorias por parte de las instituciones? ¿Cómo promover la alimentación saludable desde el Estado con este tipo de asistencia alimentaria?

La novedad, los temores que circulaban, lo desconocido, encontrarnos con esta pandemia, generó, en un primer momento, mucha atención sobre esta situación de salud. Desde nuestro rol profesional fuimos comprendiendo con el transcurrir de los meses –y a medida que se iba incorporando información en relación con el COVID-19– que la población usuaria no se veía afectada sólo por el COVID-19. De este modo, fragmentar la intervención sólo en una pandemia (con esto no desacreditamos la gravedad de esta), en cierta medida anuló, y agravó otras situaciones de precariedad y vulneración de derechos que se sucedían por fuera de las instituciones. Con esto nos referimos a aquellos derechos vinculados, por ejemplo, al acceso a programas o prestaciones de

³ Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) fue un programa desarrollado por el ANSES, donde se brindó un aporte económico para compensar a las personas afectadas por la emergencia.

Desarrollo Social o instituciones nacionales como ANSES, donde los organismos del Estado cerraron, y ofrecieron la modalidad de atención virtual. Las familias no podían acceder a los trámites como jubilación, asignación universal, pensiones, etc. Lo mismo sucedió con el derecho a la educación, donde las familias sin internet tuvieron limitaciones para acceder al mismo, trayendo como consecuencia la deserción escolar o que lxs estudiantes tuvieran que retomar durante el 2021 los contenidos no aprobados en el 2020.

En el ámbito de salud se debilitó, con esta parcialización de la atención, el trabajo puertas afueras de las instituciones y el trabajo comunitario, reforzando una mirada médica hegemónica de la atención que requirió un posicionamiento, en relación con las incumbencias profesionales, por parte de lxs profesionales de Trabajo Social respecto de los aportes que se podían brindar a esta problemática. En el caso particular de la atención y el seguimiento de pacientes afectadxs por COVID-19, fue necesario por parte del Trabajo Social reformular sus roles y funciones, ya que, en las distintas instituciones de salud, y ante la falta de recurso médico para este seguimiento, en reiteradas oportunidades se solicitó realizar el seguimiento de pacientes afectadxs por COVID-19. Y ante ello, fue fundamental reforzar y revisar nuestras incumbencias en el marco de esta pandemia. El fundamento para corrernos de esta tarea era claro: para este seguimiento era necesario un criterio clínico, y las funciones del Trabajo Social en esto eran las de acompañar, contener, asistir y brindar información sobre la situación de salud. Fue necesario señalar y tomar posición en relación con nuestras competencias profesionales que establece el artículo 6 de La ley 3214 de Ejercicio Profesional del Trabajo Social⁴. Ya que estas directivas que se imponían

⁴ Competencias profesionales. Los licenciados en Trabajo Social están habilitados para las siguientes actividades profesionales dentro de la especificidad profesional que les aporta el título habilitante:

a) Asesorar, diseñar, ejecutar, auditar, evaluar e implementar políticas públicas vinculadas con los distintos ámbitos del ejercicio profesional en sus diferentes campos de intervención. Dichos ámbitos son: individual, grupal, familiar, comunitario e institucional; mientras que los campos del ejercicio profesional son: hábitat, vivienda, previsión y seguridad social, salud, desarrollo social, discapacidad, educación, trabajo, medio ambiente, justicia, niñez y adolescencia, comunidades rurales, pueblos originarios, economía social, violencias sociales, género, minorías étnicas, migraciones, seguridad, ancianidad y adicciones, entre otros.

b) Diagnósticos familiares, institucionales, comunitarios y para estudios de impacto socio ambiental.

en la institución salud no sólo impactan sobre la atención de las demandas de la población usuaria, sino que también se constituía como un hecho que atenta contra la autonomía profesional. La misma:

Constituye uno de los elementos que más tensionan el ejercicio profesional, donde además de las posturas de objetivos profesionales, convergen intereses y finalidades distintas, como aquella de la institución en la cual se trabaja de la población usuaria y los otros profesionales con los cuales compartimos lugar de trabajo. (Burgart, Macias, Cimarosti, Mallardi, 2020, p. 9)

Respecto de las situaciones de violencia y/o abuso sexual infantil, la institución Justicia a través de sus organismos parcializó la atención. Las oficinas de violencia en la Provincia de Neuquén y los juzgados de Familia ofrecían modalidad de atención virtual, generando mayores brechas de acceso a medidas de protección ante situaciones de riesgo. Se redujo la atención presencial, disminuyeron las audiencias de control en los casos de situaciones de violencia por Ley N° 2785, y se suspendieron instancias de juicio en el caso de las denuncias penales, entre otras medi-

c) Intervenir, capacitar y/o supervisar equipos de trabajos multidisciplinarios e interdisciplinarios, aportando desde el rol profesional propiamente dicho o en funciones diferenciadas de dirección, coordinación, o capacitación.

d) Elaborar informes sociales, socioeconómicos, socio sanitarios, socio ambientales, institucionales, situacionales y/o periciales.

e) Intervenir en contextos domiciliarios institucionales y/o comunitarios.

f) Elaborar pericias sociales en el ámbito judicial, ya sea como peritos oficiales de parte, mandatarios y/o consultores técnicos.

g) Dirigir y desempeñar funciones de docencia de grado, posgrado, extensión e investigación en el ámbito de las unidades académicas de formación profesional en trabajo social, en ciencias sociales u otras ciencias.

h) Desempeñar tareas de docencia, capacitación, investigación, supervisión e integración de equipos técnicos en diferentes niveles del sistema educativo formal y del campo educativo no formal, en áreas afines a las ciencias sociales u otras ciencias.

i) Dirigir e integrar equipos y desarrollar líneas y proyectos de investigación en el campo social que contribuyan a lo siguiente:

1. La producción de conocimientos en trabajo social y a profundizar la especificidad profesional y la teoría social.

2. La producción de conocimiento teórico-táctico-operativo y ético-político para aportar a la intervención profesional.

j) Asesorar, diseñar e implementar nuevas legislaciones de carácter social, integrando foros y consejos de promoción y protección de derechos.

das que impactaron de manera significativa en las poblaciones usuarias que se encontraban atravesando estas situaciones.

En correlación con la función de asistencia que venimos desarrollando, y en consonancia con la política asistencial y clientelar del MPN, se señala que, desde los órganos de conducción de las distintas subsecretarías del Ministerio de Desarrollo Social Provincial, se fueron generando prácticas de control a través del cruce de datos con Nación para el acceso a alguna prestación y/o programas, negando en aquellas situaciones en las que algún integrante de la familia ya percibía otra prestación, por ejemplo, la asignación universal o el ingreso familiar de emergencia. Pese al criterio o consideración profesional que daba cuenta de la precariedad o situación económica, ésta era negada. Esta realidad implicó diseñar estrategias y elaborar documentos de denuncia hacia lxs funcionarixs del Ministerio de Desarrollo Social que obturaban el acceso a la asistencia de las poblaciones.

A partir de estas denuncias elaboradas por el Colectivo de Trabajadoras Sociales de Zona Metropolitana,⁵ se crearon rutas de trabajo, protocolos y acuerdos en relación con las solicitudes que se realizaban a Desarrollo Social. De este modo, se logró la renovación automática de los aportes económicos que se solicitaron a las diversas áreas de Desarrollo Social durante junio-diciembre de 2020 y enero-junio de 2021. Y en relación con la asistencia de módulos alimentarios solicitada por el Ministerio de Ciudadanía, se articuló de manera tal para que la renovación de los mismos sea continua hasta tanto se vea modificada la situación económica de las familias. La renovación automática de los programas y de los módulos alimentarios evitó la burocratización de la asistencia.

Respecto a la función de “educación”, como otro aporte que desarrolla en su propuesta Andrea Oliva, y durante el contexto de pan-

⁵ El colectivo de Trabajadoras Sociales de Zona metropolitana es un espacio autogestivo, de organización política de las Trabajadoras Sociales de salud de Neuquén Capital, que se juntan hace más de 30 años una vez por semana. Es un espacio de organización colectiva de las trabajadoras donde se revisan aspectos referidos a la tarea, entre otros temas que preocupan al colectivo profesional de salud.

demia, significó un aporte fundamental y central para la población usuaria. No sólo desde nuestra función en los ámbitos de salud desde la prevención, brindando información a la población sobre aspectos referidos al COVID-19, sino que también implicó la tarea de acompañar y educar en función de todos los cambios que se sucedieron en la vida cotidiana de lxs usuarixs, en relación al acceso de la política pública.

Las tareas vinculadas a la “gestión”, que nos aporta Andrea Oliva, generó preocupación ya que durante este periodo se intensificaron las modalidades de atención de forma virtual, (video llamadas, entrevistas telefónicas, informes virtuales, firmas digitales, etc.) que requirieron de la búsqueda de estrategias para poder llevar a cabo procesos de intervención, con las limitaciones que las situaciones traen aparejadas. Se impone una nueva modalidad de trabajo. Agregando también que, para cualquier trámite de salud, educación, ANSES, educación, salud, registro civil, AFIP, etc., lxs usuarixs en principio debían tener conocimientos básicos de informática, acceso a internet, acceso a dispositivos móviles, y conectividad para la misma (red wifi o datos móviles). Ello modificó de manera significativa la tarea cotidiana del Trabajo Social, que requirió formarnos y solicitar información sobre estos trámites, y que lxs usuarixs debían resolver de forma urgente. A nuestras tareas institucionales se sumó el acompañamiento y asesoramiento de este tipo de gestiones. Esta modalidad de trabajo de las instituciones no estuvo pensada en el marco del diseño de una política pública que facilite el acceso a la población. Generando así en la población malestar, incertidumbre, información difusa, enojo, angustia, por no poder resolver estas gestiones y no encontrar respuestas claras de las propias instituciones.

En paralelo a ello, la falta de recursos también se hizo visible en las instituciones en las que desarrollamos nuestra tarea, desde insumos de protección e higiene, como la falta de barbijos, alcohol en gel, como de dispositivos tecnológicos, celulares, computadoras, recursos que eran puestos por lxs propixs profesionales. Por otro lado, la falta de espacios de contención a quienes interveníamos en una situación tan compleja con múltiples atravesamientos, generó agotamiento físico y mental, en el cual se nos impidió poder tomarnos licencias, artículos o vacaciones,

impactando en la salud mental de lxs profesionales. Lxs Ttrabajadorxs Sociales tuvimos que implementar nuevas estrategias de intervención asociadas al autocuidado, al cuidado y la construcción de redes de apoyo y sostén con otros equipos.

La pandemia impactó de manera significativa sobre las funciones y tareas del Trabajo Social, como así también sobre los objetivos de las instituciones en las que desarrollamos nuestra intervención.

Cuestión Social, procesos de intervención y pandemia

La “Cuestión Social” surge con la instauración del régimen capitalista, con los primeros impactos de la industrialización y de la revolución de los medios de producción de la clase burguesa. En ese momento el proletariado, como clase social, se encontraba enfrentando las penurias de la época. Pero a raíz de la situación que padecían pudieron organizarse llevando adelante su lucha en la defensa de sus intereses frente al Estado y al Capital. El Trabajo Social tiene en la “Cuestión Social” su base de fundación como especialización del trabajo. Al decir Marilda lamamoto (2003):

La Cuestión Social es aprehendida como el conjunto de las expresiones de las desigualdades de la sociedad capitalista, que tiene una raíz común: la producción social es más colectiva, el trabajo se torna cada vez más social, mientras que la apropiación de sus frutos se mantiene privada, monopolizada por una parte de la sociedad. (p. 41)

Aquí se analiza una contradicción de la sociedad capitalista entre la producción social, es decir el trabajo colectivo, y la apropiación privada de los medios de producción y excedente o plusvalor. lamamoto (2003) plantea que esta contradicción:

Está íntimamente articulada con el hecho de que el desarrollo de la sociedad redunde, de un lado en una enorme posibilidad de que el hombre tenga acceso a la naturaleza, la cultura, la ciencia en definitiva

a desarrollar las fuerzas productivas del trabajo social; pero sin embargo, por otra parte y simultáneamente, aumenta la distancia entre la concentración/acumulación de capital y la producción creciente de la miseria, de la pauperización en que vive la mayoría de la población en los diferentes países, inclusive aquellos considerados como primer mundo. (p. 41)

A su vez, para Netto (2002), “la cuestión social” es el conjunto de problemas políticos, sociales y económicos que el surgimiento de la clase obrera impuso en la constitución de la sociedad capitalista. (pgs?) Así, la “Cuestión Social” está fundamentalmente vinculada al conflicto entre el Capital y el Trabajo, y no es otra cosa que las expresiones del proceso de formación y desarrollo de la clase obrera y de su ingreso al escenario político de la sociedad, exigiendo su reconocimiento como clase por parte del empresariado y del Estado. Es la manifestación, en el cotidiano de la vida social, de la contradicción entre el proletariado y la burguesía.

En este mismo sentido, y en relación con las expresiones de la cuestión social, la pandemia por COVID 19 puso en evidencia las desigualdades que se vienen sucediendo a lo largo de los gobiernos neoliberales en Argentina. La falta de acceso a la vivienda y a la tierra; la falta de acceso a servicios de luz, gas y agua potable; el desempleo; la falta de acceso a internet; el recorte en el gasto social, fueron algunas de las principales desigualdades que se agudizaron. La pandemia lejos de favorecer a los sectores más empobrecidos y vulnerables focalizó su atención en la política asistencial de alimentos, con módulos alimentarios que no cumplen con los lineamientos de una alimentación saludable. También hubo un recorte en los programas y/o apoyaturas económicas, justificadas en la emergencia sanitaria nacional. Esta práctica estuvo acompañada por un fuerte control sobre usuarios que hicieron uso de los servicios asistenciales a través de cruce de datos entre los registros de Nación, provincia y municipio, ello ha significado una constante en relación con el posicionamiento político de los equipos que establecieron los argumentos que justificaban las solicitudes.

Como parte del análisis de la intervención de Trabajo Social, es

importante introducir los aportes en relación con las Políticas Sociales, donde las mismas están insertas en un contexto político-económico capitalista, en donde priman las necesidades de reproducción del capital y la reproducción de la fuerza de trabajo. La política económica y la política social se vinculan directamente a la acumulación de capital.

Alejandra Pastorini (1997), desde una perspectiva marxista, realiza un aporte en relación con el análisis y estudio de las políticas sociales. En contraposición de la política pública concebida como un mecanismo de redistribución de la renta, donde las mismas se consideran como concesiones que tienen la finalidad de generar cierto equilibrio social. La perspectiva de la autora sostiene: “que existen distintas oportunidades y desigualdades económicas, etc., y se colocan en funcionamiento las políticas sociales con el objetivo de compensar a aquellos que fueron “perjudicados” en la distribución” (p. 2). La autora, en contraposición a esta lectura redistributiva de la política social, ofrece una concepción que se corre de esta visión más neutral, y ubica a la política social como: “espacio y consecuencia de las luchas sociales (y de clases) y como una unidad político-económico-social” (p. 1). Desde esta concepción plantea lo siguiente:

Se destaca la existencia no de una relación bipolar, sino una relación múltiple que involucra por lo menos tres sujetos protagónicos: las clases hegemónicas, el Estado “intermediador”, y las clases trabajadoras y subalternas como usuarios de las políticas sociales. Partiendo de la premisa de que en esta relación se encuentran involucrados conflictivamente y en tensión permanente esos tres protagonistas, las políticas sociales no podrían ser pensadas como meras “concesiones” por parte de uno de esos sujetos; contrariamente deben ser comprendidas como productos de esas relaciones conflictivas entre los diferentes actores en juego. (Pastorini, 1997, p. 5)

Los aportes de Pastorini con relación a las políticas sociales desde una perspectiva marxista, introducen la categoría de sujetos subalternos o de clase subalterna y por esto nos parece necesario profundizar en el análisis de la misma:

La noción de subalternidad puede ser un instrumento analítico capaz de captar el anclaje de los procesos de subjetivación política en el terreno de la dominación y su gestación en las prácticas de resistencia –en la tensión entre aceptación y rechazo relativos del poder sobre– la noción de antagonismo puede captar el despliegue subjetivo –real o potencial– que se realiza en la lucha y la correspondiente formación de un poder contra. (Vidal, 2019, p. 218)

La pandemia y la esfera privada. La visibilización y el reconocimiento de las tareas de cuidado por parte de las mujeres, las organizaciones y otros sectores subalternos

Por otro lado, es fundamental la importancia del trabajo con las organizaciones y movimientos sociales, sectores subalternos, organizaciones feministas, de mujeres y de otras identidades no binarias ya que:

El encuentro con las experiencias de los movimientos sociales tensiona las formas tradicionales de abordar las expresiones de la cuestión social. Es en la relación entre lo material y lo inmaterial, entre lo objetivo y lo subjetivo, que caracteriza a los servicios sociales que se articulan las concepciones vigentes en torno a los procesos sociales, a los derechos sociales y el papel de las organizaciones estatales y/o de la sociedad civil, mediatizados por las tensiones y contradicciones sociales y la posición estratégica-política de los distintos sujetos sociales, en donde la preponderancia de uno sobre otro marca la síntesis histórica de tales aspectos. (Vidal, 2019, p. 221)

A partir de los aportes desarrollados en relación con la cuestión social, las políticas sociales, los movimientos y las organizaciones sociales encontramos un horizonte respecto a nuestro posicionamiento ético y político, que permite construir junto a la población usuaria un trabajo social crítico, con perspectiva de clase, de género y de derecho.

Además de estos tres actores que se tensionan en esta relación, nos parece interesante poder incorporar a los movimientos de mujeres y de los feminismos, que incorporan en el escenario político no sólo las

demandas y problemáticas de las mujeres y de los movimientos LGTBIQ+, sino que también suman y aportan a otras luchas en relación a la opresión de género, clase y etnia. De este modo los distintos temas que se fueron politizando y teorizando desde el feminismo, delinearon las acciones políticas necesarias para poner en evidencia opresiones de diversa índole. Para ello, nos parece importante incorporar la categoría de interseccionalidad aportada por los feminismos negros que complementan esta lectura con relación a los aportes de este sector.

La interseccionalidad implica la realización de un entrecruzamiento entre género y otros factores. Ello permite observar las múltiples opresiones que afectan no sólo a las mujeres, sino también a otros grupos, a otras identidades, pueblos, comunidades y minorías. La categoría interseccionalidad fue incorporada por el feminismo negro durante el Siglo XX, que cuestionó a los feminismos más hegemónicos, justamente por dejar por fuera de los márgenes de denuncia y discusión a otras minorías (Lugones, 2008).

El movimiento feminista ha logrado instalar su agenda en el debate público. Pero su fuerza se debe a que sus sentires y pensares se dirigen, le hablan e interpelan a la sociedad toda. Tiene una intención generalizadora, cuestiona nuestras formas de vida y organización, e irradia una concepción del mundo que es alternativa y a la vez alternativa (Rev. Catarsis, 2019 p. 6).

Según Amorós y Miguel (2005) el feminismo es una teoría crítica que permite visibilizar las opresiones que históricamente se justificaron en la condición sexual: “La tarea de la teoría crítica feminista es develar este hecho, y desarrollar una teoría que sea emancipatoria y reflexiva y que pueda ayudar a las mujeres en sus luchas para superar la opresión y explotación” (p. 16).

La fortaleza política de este movimiento ha ocupado un papel fundamental en esta relación conflictiva de juego fuerzas en el diseño de la política pública. Ha puesto en discusión y en escena: el debate por la interrupción legal del embarazo, la soberanía alimentaria, la emergencia

por violencia de género, la feminización de la pobreza, el cuidado de los bienes comunes y la defensa de los territorios, la lucha por tierra, vivienda y trabajo, y la lucha contra el especismo, entre otras demandas.

En el marco de la pandemia por COVID-19 se visibilizó el trabajo doméstico no asalariado por parte de las mujeres, y se evidenció la fuerte presencia de las redes de cuidados que las mismas establecieron; con relación a las situaciones de violencia de género y de cuidados vinculados a las familias que tuvieron que hacer aislamiento y que ante la ausencia del Estado se apoyaron en estas redes. Lo mismo sucedió con el aumento de la demanda de comedores y merenderos que en su mayoría --por lo menos en la ciudad de Neuquén-- están funcionando por la organización de las mujeres y referentes barriales, que a pesar de la pandemia permanecieron en el territorio.

De este modo, la extensión del espacio público y laboral se trasladó a la esfera privada, al ámbito más íntimo de las familias. Se trasladó al espacio de reproducción de la vida. Siendo esta tarea de reproducción de un enorme valor. En este sentido Silvia Federici (2019) plantea:

Como las mujeres han estado involucradas por generaciones en la reproducción de la vida, y conocen más que cualquier otro sujeto todas sus necesidades y vulnerabilidades, hoy son más capaces de construir formas de organización que sustentan nuestra vida. Por ejemplo, pueden armar grandes marchas de semanas, que necesitan toda una sabiduría sobre la reproducción: por el cuidado de los niños, por procurarse el agua, la comida, por desechar la basura. El discurso de la reproducción es importante para crear una infraestructura para garantizar la continuidad de la lucha. Y a partir de la reproducción podemos ver nuestros vínculos con otros movimientos: los de los maestros y maestras en la escuela, en la producción de conocimiento, los movimientos campesinos, ecológicos. (p.16)

El contexto mundial, no sólo puso en evidencia las tareas y organización que históricamente las mujeres se dan en sus hogares, sino que también implicó, para el Trabajo Social, definir y revisar las estrategias de

intervención con las familias que se veían afectadas por esta nueva realidad. Las estrategias también fueron necesarias para aquellas situaciones de violencias y/o vulneración de derechos. Ante el cierre de las instituciones, ante la modalidad de atención remota, los equipos fuimos pensando este acompañamiento para resguardar a lxs usuarixs que permanecieron mayor tiempo en sus hogares, con poco acceso a los espacios de socialización y contención.

En relación al trabajo con las instituciones y la falta de límites claros de horarios, modalidad de atención, fue necesario definir encuadres de trabajo para no perder de vista aquellas situaciones complejas que la pandemia estaba invisibilizando y anulando. Nos referimos aquellas situaciones de violencias, abuso sexual, falta de acceso a recursos, falta de acceso a internet, etc.

Un punto de relevancia fueron las situaciones de violencia- con relación al espacio doméstico/privado- que se vieron atravesadas por las medidas cautelares dispuestas por el Poder Judicial que, en muchas ocasiones, generaban procesos de revictimización y vulneración de derechos. Inclusive el riesgo que implicaba la convivencia de la mujer con el varón agresor. En el contexto de pandemia no estaban garantizadas las medidas de protección, inclusive las medidas de exclusión del hogar del varón. Ante la situación explicitada nos planteamos los siguientes interrogantes: ¿cómo se puede garantizar la protección a las víctimas de violencia, cuando el propio Estado no implementa políticas públicas específicas en materia de violencia acordes a esta situación? Entendiendo que se viene denunciando hace tiempo, la emergencia nacional por violencia de género desde los movimientos feministas y otras organizaciones.

Por otro lado, aparece la atención a varones que ejercen violencia, con una amplia demanda. Estos varones se vieron fuertemente afectados en su masculinidad. Varones “proveedores económicos” que se quedaron sin empleo, o vieron reducidas sus propuestas laborales. Varones que se encontraron con una ética del cuidado necesaria de implementar en sus vidas para evitar o prevenir contagios por COVID-19. Varones vinculándose de otra manera con sus hijxs, compartiendo más tiempo. Esto último significó un nuevo escenario, distinto, en donde se

visibilizaron las tareas domésticas y de cuidado, de las que ellos no eran parte. Se incrementaron no sólo las situaciones de violencias, sino que también las situaciones de consumo problemático por parte los mismos que vieron reducida su actividad en el espacio público.

No es menor que desde marzo del 2020 hasta junio 2021 sucedieron en la Provincia seis femicidios: María Marta Toledo, Florencia Soto, María José Villalón Escudero, Cristina Ancatén, Guadalupe Curual, y Agostina Gifman.

“El Elefantazo”. La salud pisando fuerte. Conflictos, luchas y organización

Traemos al análisis- y con relación a los feminismos- la importante tarea desarrollada por las Trabajadoras Sociales en el conflicto de salud de la Provincia de Neuquén. Aclaramos que para ello tomaremos algunos aportes de la participación como trabajadora de salud en este conflicto, así como los aportes que se pueden brindar desde otros espacios socio ocupacionales que acompañaron la lucha.

Para iniciar este recorrido, de un conflicto que sentó precedentes en la Provincia, es necesario mencionar el inicio de este, intentando ser lo más precisas en función de la información que fuimos construyendo. En febrero de 2021, la conducción de ATE, bajo la lista “verde” convoca a elecciones de delegadxs, en un predio ubicado en la localidad de Plottier, en este espacio se vota bajo una “supuesta” unanimidad el incremento salarial del 12% para lxs trabajadorxs estatales. En paralelo a que estas elecciones de delegadxs se desarrollaban, en los hospitales y en los centros de salud de la Provincia, se rechazaba lo acordado en dicha asamblea. A partir de la decisión tomada por el gremio en asamblea, a espaldas de lxs trabajadorxs, se comienzan a generar comunicaciones entre los hospitales y centros de salud a nivel provincial. Se fueron organizando asambleas en distintos sectores en la vereda del Hospital Castro Rendón y el Monumento a San Martín, bajo el nombre de asamblea de “autoconvocadxs”. Estos espacios fueron delineando varias consignas y diversas medidas de fuerza; en la mayoría de los Centros de Salud este proceso fue acompañado por Trabajadoras Sociales, mujeres, algunas

fueron elegidas como delegadas por los propios compañerxs durante el proceso de lucha. Se fueron realizando las primeras medidas como movilizaciones, retención de tareas, y una de las medidas con mayor fuerza fueron los cortes de ruta en la Provincia, que bloquearon los distintos accesos y circuitos de la actividad petrolera.

Del conflicto de salud ponemos en evidencia la organización de las tareas que se fueron construyendo en cada uno de los cortes de ruta. Las compañeras mujeres estaban al frente de la organización de cada uno de los cortes, formaban parte de las vallas: la primera línea. De estos espacios que se fueron dando al interior de lxs trabajadorxs de salud ponemos en valor la escucha, la organización, las redes de cuidado que se fueron tejiendo, la puesta en escena de otras demandas. El apoyo, el abrazo, el afecto, la ternura, la escucha, la palabra, la fuerza, las redes, la organización colectiva, las tareas asignadas y divididas entre lxs trabajadorxs, las propuestas, la lucha, y el propio cuerpo. La lucha de salud, encabezada por compañeras mujeres, implicó apropiarse de las herramientas que nos comparten los feminismos para hacer frente a las distintas opresiones que atravesamos, en este caso puntual como clase trabajadora de la que somos parte.

En este proceso, tomando palabras de Valenzuela, Balbuena (año?) es que:

Discutimos las estrategias, pensamos las posibilidades, visibilizamos obstáculos, buscamos aliades, nos juntamos con otras, nos abrazamos, nos miramos, a veces caemos, nos levantamos y seguimos, pensando que las emociones son políticas, sin negarlas. (pp. 71- 72)

En el conflicto de salud cobra notable relevancia la participación de Trabajadoras Sociales. Generando un proceso que ensambló herramientas propias del Trabajo Social que promueven la defensa de los derechos de la población, con los feminismos que visibilizan las situaciones de opresión y las necesidades de las mujeres, otras identidades no binarias, y otras minorías oprimidas. Estas herramientas políticas generaron las condiciones para que esta lucha no sólo sea reconocida por la

comunidad, sino que también hicieron posible que la misma se sostenga por más de 60 días, sentando precedentes para que otras provincias como Río Negro y Buenos Aires se sumaran con acciones similares.

Como compañeras, Trabajadoras Sociales y feministas, no podemos dejar de reconocer que esta lucha significó un hecho histórico para el feminismo y la clase trabajadora en la región. De esta lucha no sólo se desprende la conquista en relación a un incremento salarial y mejoras mínimas en relación a las condiciones en las que salud desempeña tareas en el marco de una pandemia, sino que también dio inicio a la apuesta por los espacios gremiales en nuestros lugares de trabajo, retomando las asambleas como una herramienta de la clase trabajadora. A esto también se le suma el acompañamiento por parte de lxs compañerxs de salud a otras luchas que se vienen desarrollando en la región. Así mismo la lucha significó un posicionamiento político en relación a la defensa de la salud pública en la región.

Esta lucha estuvo apoyada y acompañada por un importante número de trabajadorxs del Estado, de las organizaciones feministas, de los movimientos sociales y de la propia comunidad, dando potencia al reclamo, entendiendo que la salida siempre es colectiva. Por último, y con relación al conflicto de salud, es importante incorporar al análisis otros elementos que se fueron presentando. Muchas de las compañeras que participamos de la lucha, éramos trabajadoras y madres. La cuestión de las maternidades y las tareas de cuidado también se hicieron presentes en la organización que nos dimos las compañeras, diseñando los relevos en los cortes de ruta en función de esta situación. En el caso de las movilizaciones y diversas actividades que nos dimos en las calles, nuestrxs hijxs acompañaron estas medidas. Y en algunas situaciones estuvieron presentes en los cortes de ruta.

Entendemos que la organización se vio fortalecida por el acompañamiento de lxs compañerxs, pero consideramos y ponemos el acento, en que esta situación implicó una sobrecarga sobre las compañeras, y hace a una tercera jornada de trabajo. Así mismo generó desgaste en algunas compañeras que tenían que acompañar esta crianza y combinarla con la militancia y la disputa por el espacio público. El desgaste tam-

bién fue notorio en aquellas compañeras que no maternaban y que pudieron colaborar sumándose más días a los cortes de ruta. Mientras que las trabajadoras que sólo podían hacer pocos relevos acompañaban con las actividades en cada localidad o con la difusión de comunicados en las redes sociales. Es puesto en valor porque pudimos generar distintos focos de actividades en función de los atravesamientos de cada compañera, fortaleciendo así el conflicto y rompiendo con las lógicas hegemónicas masculinas en relación a la concepción del espacio público como el único lugar privilegiado para la actividad política.

Reflexiones finales

La pandemia por COVID-19, significó revisarnos y replantear las estrategias de intervención. No sólo porque se agravaron las situaciones de precariedad y vulneración de derechos, sino porque también nos invitó a pensar en tácticas y estrategias, en poner en tensión la relación que establecemos con la institución y con la población usuaria. Nos invita a pensar en otras fuerzas que pueden tensionar y disputar el espacio público, nos permite apoyarnos y sostenernos en los diferentes movimientos y organizaciones con las que ya venimos trabajando. Generando procesos sumamente interesantes para lxs usuarixs y para el Trabajo Social, gestados desde las bases y los territorios. Poniendo en valor y reconociendo la importancia de lo que históricamente sucedió en el ámbito privado y doméstico de las personas. Trascender las barreras de lo público-privado. El espacio doméstico invadido por la esfera privada: la afectividad, la ética del cuidado, las redes que sostienen y dan sustento a la vida.

Este artículo pretende ser un aporte, para invitar a la pregunta y repregunta, a las reflexiones e interpelaciones. Es un espacio de intercambio de experiencias y saberes, que ponen en tensión las estrategias de intervención en un contexto que también nos fue desconocido, y que nos modificó el escenario, que impactó sobre la vida cotidiana de las poblaciones.

La pandemia nos significó una modificación abrupta de la atención, donde la misma pasó a estar mediatizada por el uso de dispositivos tecnológicos, y plataformas virtuales necesarias para la intervención.

Aparece de este modo un desconocimiento o negación de la realidad de la población que no tiene acceso al recurso de internet, agudizando más esta brecha entre quienes pueden acceder y no a este recurso. Profundizando de este modo las desigualdades ya existentes.

Es importante dar cuenta que los objetivos e intereses de las instituciones en dicho contexto no tienen un correlato con los objetivos de lxs profesionales de Trabajo Social, entendiendo que es necesario, establecer una lectura colectiva de este contexto, apoyándonos y estableciendo redes con otrxs actores profesionales y/o referentes territoriales, para poder dar respuestas acordes a los problemas sociales de la población usuaria, lo que implicó “no intervenir en la inmediatez”, o desde la urgencia, ya que es necesario entender que cada intervención produce impactos en la vida cotidiana de lxs usuarixs, que es necesario que sea una intervención situada, planificada, articulada y pensada con otrxs.

Resaltamos como significativo --y en el marco de las estrategias que nos dimos desde el Trabajo Social-- la importancia de retomar, revisar y pensar nuestra tarea desde un proyecto ético-político tendiente a capitalizar las propuestas colectivas, construir estrategias con otrxs equipos, con los movimientos sociales y organizaciones. Sobre todo, en un contexto mundial que agudizó las prácticas individuales, las lógicas patriarcales, las políticas neoliberales y el control instalado en la sociedad.

Bibliografía y otras fuentes

- Arruza, C. (2016). Reflexiones sobre el género. ¿Cuál es la relación entre patriarcado y el capitalismo? se reabre el debate. En: *Revista Sin permiso*. Barcelona-Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.sinpermiso.info/textos/reflexiones-sobre-el-genero-cual-es-la-relacion-entre-el-patriarcado-y-el-capitalismo-se-reabre-el>
- AA.VV. (2019). Feminismos. En *Revista Catarsis* Año 1. Número 1. Colectivo Catarsis - Seminario: *Teoría y Praxis política en Antonio Gramsci - Grupo de Estudios. Gramsci en América Latina*” del

- Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (UBA). Recuperado de: <https://gramscilatinoamerica.wordpress.com/2019/05/28/revista-catarsis-numero-1/>
- AA. VV Colección digital. Documentos para el Ejercicio Profesional del Trabajo Social. *“Particularidades y tensiones en la intervención profesional en el marco de la Pandemia Covid-19”*. ICEP, Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. Recuperado de: <https://docplayer.es/197505803-Coleccion-documentos-para-el-ejercicio-profesional-del-ts.html>
- Bertinat Pablo, D’Elia Eduardo, Ochandio Roberto, Svampa Maristella y Viale Enrique. (2014). *20 Mitos y realidades del fracking*. Buenos Aires: El colectivo.
- Bonifacio, José Luis. (2020). *¿Qué es una sociedad capitalista?*. Trabajo inédito producido para estudiantes de grado y postgrado. Cipolletti.
- Harvey, David. (2005). El nuevo imperialismo. Acumulación mediante-desposesión. *Herramienta* nº 29, pp. 7-21
- Iamamoto, Marilda. (2003). *El Servicio Social en la Contemporaneidad. Trabajo y Formación Profesional*. Brasil: Cortez.
- Ley N° 3214 de Ejercicio Profesional del Trabajo Social.
- Ley ALERTA HÍDRICO-AMBIENTAL, n° 3076
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y Género. En *Tabula Rasa*. Bogotá, N°:9:73-101, Recuperado de: <https://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf>
- Marx, Karl y Engels Friedrich. (2008). *El Manifiesto del Partido Comunista*. (1ª ed). Gradifco.
- Marx, Karl. (2014). *El Capital. El proceso de producción del capital*, tomo 1, volumen 1. (1ª ed), (7ª Reimpresión). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores
- Mamblona, Carolina y Matusevicius, Jorgelina. (2019). *Luchas Sociales, Sujetos Colectivos y Trabajo Social en América Latina*. Tandil:

Puka.

Mallardi, Manuel. W. y Fernández Emiliano N. (2019). *Cuestión Social y Políticas Sociales, Crítica a sus fundamentos y expresiones contemporáneas*. Tandil: Puka.

Oliva, Andrea. (2004). *Elementos para el análisis de las contradicciones en la práctica profesional de los Trabajadores Sociales*. GlyAS. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Pastorini, Alejandra. (1997). *¿Servicio Social y Sociedad. ¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites de la categoría concesión-conquista*. Sao Paulo: Cortez.

Portelli, Hugues. (1997). *Gramsci y el Bloque Histórico*. México: Siglo XXI.

Riveiro, L. (Comp). *Género, Feminismos y Trabajo Social. Interpelaciones actuales y urgentes. Serie Cuadernos V. Colección Digital*. Colegio de Profesionales de Trabajadores Sociales y Asistentes Sociales de la Provincia de Buenos Aires. ICEP - Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales. Buenos Aires. 2019. Recuperado de: <http://biblio.trabajosocial.unlp.edu.ar/meran/opac-detail.pl?id1=14212#.YOZG6HbMKUK>

Reflexiones sobre Trabajo Social y Dimensión ético-política: una experiencia en el oeste neuquino

Laura Corihuala*

Introducción

Este artículo tiene una intención, una direccionalidad, al menos es lo que se intentará expresar en estas líneas, por lo tanto, no es desde cualquier lugar donde se habla, sino que existe un posicionamiento desde dónde pensar la práctica profesional.

En este sentido es importante recuperar que desde el movimiento latinoamericano de reconceptualización de 1960, el Trabajo Social comienza a ser repensado como la expresión de un trabajo colectivo de la sociedad capitalista en su fase madura. El avance del neoliberalismo impuso una redefinición de este significado acorde a las necesidades del sistema; en este aspecto el autor Dulcich Piccolo (2019:29) señala que; “se trata de un trabajo asalariado inscripto en la división socio-técnica del trabajo”, por ende, “es un trabajo alienado donde el profesional no define sus objetivos y la organización de su trabajo, sino que es el empleador el que lo hace”.

Desde este punto de vista, la profesión es un segmento de la clase trabajadora; les profesionales sufrimos el mismo proceso de precarización de las condiciones de trabajo impuestas al conjunto de los trabajadores. Sin embargo, por las características de su ejercicio, les profesio-

*Mujer Mapuce, Psicóloga social. Trabajadora Social del Centro de Fortalecimiento Familiar Hue Quiñe del Ministerio de Desarrollo Social de Neuquén.

nales tenemos una “autonomía relativa” en la dirección de nuestra práctica. Esta autonomía relativa está ligada a que trabajamos con sujetos. “No trabaja mayoritariamente en la producción de mercancías, ni transformando la naturaleza; su trabajo se sitúa en el campo político ideológico, que responde a la “legalidad” que es social e históricamente determinada” (Iamamoto, 2003: pp. 199-120).

Por ello, el Trabajo Social se encuentra atravesado por múltiples contradicciones, ya que las tensiones que produce la demanda institucional visibilizan la disputa entre diferentes proyectos profesionales; podemos ver una tendencia ligada a “administrar” la cuestión social, es decir delimitarla, contenerla, controlarla, “gestionar la crisis” o bien; responder de forma estratégica, crítica, superando el pragmatismo haciendo ejercicio de la autonomía relativa.

Para Iamamoto (2003)

Si la profesión es socialmente determinada por las circunstancias sociales objetivas, las cuales confieren una dirección social predominante a la práctica profesional —condicionando o aun superando la voluntad y conciencia de sus agentes individuales— también es producto de la actividad de los sujetos que la construyen colectivamente, en condiciones sociales determinadas. (p. 222)

Entonces, el ejercicio de la profesión que se intenta llevar adelante cada día se enmarca en un proyecto crítico del Trabajo Social.

El proyecto ético político se inicia en Brasil en las décadas de 1970-1980, es heredero del movimiento latinoamericano de reconceptualización en Trabajo Social, atravesado por la lucha contra el imperialismo, diversas tendencias y particularidades. Según el territorio donde se piense, se hace necesario seguir construyendo sobre la base de las diversidades de Nuestra América un proyecto ético político de la profesión sustentando valores como la justicia social, democracia, derechos humanos, independencia, que se proyecte como alternativa al modelo capitalista extractivista, que persiga un horizonte emancipador para todos los pueblos que la habitan.

Trabajo Social desde una Perspectiva Crítica

Es necesario decir que, en nuestra profesión hay un elemento de funcionalidad con la reproducción de las relaciones sociales, somos parte del engranaje social. El Trabajo Social está determinado por tres dimensiones: histórica, política y ética.

Carlos Montaña (2014) explicita:

Nosotros podemos consensuar determinadas cosas que van a afectar la práctica, que van a incidir en el actuar profesional pero que no lo van a determinar completamente. Porque esta profesión –como no podría ser diferente, como cualquier sujeto dentro de un contexto histórico– es históricamente determinada. (p.8)

El Trabajo Social se trata de una profesión eminentemente política. La práctica profesional se inserta en contextos –no de problemas sociales que nosotros vamos a resolver– sino de contradicciones entre sectores, o sea entre clases sociales.

La determinación ética está vinculada a la capacidad individual y también colectiva del trabajador social de pensar al Trabajo Social como un todo. Esto permite de alguna manera orientar nuestra práctica profesional, teniendo presente por un lado el carácter de funcionalidad de nuestra profesión con la reproducción del sistema, negar esto convertiría el análisis de lo que hacemos en ingenuo, mesiánico y voluntarista; por otro lado, el carácter de una práctica profesional de orientarse hacia los sectores subalternos, más desprotegidos, más débiles de la población no es el resultado de una naturaleza de nuestra profesión sino el resultado de una opción profesional, individual y colectiva.

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente se procederá a recuperar algunas categorías claves para entender la realidad social donde se interviene en el Centro de Fortalecimiento Familiar Hue Quiñe, en la capital neuquina.

Estado, Políticas Sociales y Cuestión Social

Para el análisis de la experiencia que se intenta realizar tomaremos la concepción de Estado de Gramsci (Portelli, 1997:34); quien lo concibe no sólo como mero “instrumento” de la clase dominante, que lo toma y lo utiliza como tal, sino como el lugar donde ésta se unifica y constituye para materializar su dominación mediante la fuerza y por medio de complejos mecanismos que garantizan el consentimiento de las clases subalternas.

Este autor va a ampliar la concepción Estado, en una superestructura llamada bloque histórico, que se constituye por dos esferas; la sociedad política, que va a incluir el aparato del Estado y la esfera de la sociedad civil que agrupa a la mayor parte de la superestructura.

“La sociedad civil está formada por el conjunto de los organismos vulgarmente llamados privados... y que corresponden a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda sociedad”(Portelli, 1997).

La sociedad civil puede ser considerada bajo tres aspectos complementarios: como ideología de la clase dominante; como concepción del mundo y como dirección ideológica de la sociedad (en sus tres niveles: la ideología propiamente dicha, la estructura ideológica –organizaciones– y el material ideológico–sistema educativo, medios de comunicación).

La sociedad política o estado que corresponde a la función de dominio directo o de comando que se expresa en el Estado y en el gobierno jurídico. (...) Gobierno político es decir el aparato de coerción estatal que asegura legalmente la disciplina de aquellos grupos que no consienten ni activa ni pasivamente, pero que está preparado para toda la sociedad en previsión de los momentos de crisis.... (Portelli, 1997)

Ahora bien, hay una interrelación entre la sociedad civil y la sociedad política, en el sistema capitalista que “llevó adelante un proceso de “reorganización” de las relaciones sociales fundado en la propie-

dad privada de los medios de producción y en la explotación de las clases dominantes sobre las clases subalternas. El capitalismo no puede sostenerse simplemente sobre la base de la coerción, requiere, además el consentimiento de los dominados. Y las relaciones de dominación requieren que el conjunto de ideas, representaciones e intereses de las clases dominantes sean asumidos como propias por el conjunto de la sociedad. De esta manera, las clases dominantes se aseguran un ordenamiento de la vida social en el cual el sentido común juega a su favor. En la organización de la vida social en el capitalismo, toda acción disruptiva generalmente aparece a los ojos de la mayoría como desviada y en contra del interés general.

Pensar al Estado como la expresión del poder social dominante, significa considerar las relaciones contradictorias existentes en la sociedad, las cuales se materializan en las constantes luchas sociales. Es decir,

En esta relación conflictiva, el Estado, que se presenta como mediador de conflictos, como condensación de relaciones de fuerzas sociales y expresión de las contradicciones de clase, debe incorporar, para obtener legitimación, algunas de las reivindicaciones y demandas de los sectores subalternos; estableciéndose de esta forma un “pacto de dominación” implícito donde el Estado incluye y da respuesta a algunos de los intereses y demandas de las clases subalternas a cambio de su legitimación. (Kowarick, 1979:7)

Podemos decir que “las políticas sociales son un producto concreto del desarrollo capitalista, de sus contradicciones, de la acumulación creciente del capital por lo tanto un producto histórico y no fruto de un desarrollo “natural”(Pastorini, 1997).

Desde una perspectiva de análisis “redistributiva” de las políticas sociales, se percibe la existencia de un Estado representante del “bien común”, como un instrumento que atiende de forma igual los diversos intereses de la sociedad en su conjunto, esto significa que es pensado como una instancia “deseconomizada” y “despolitizada” (Pastorini: 1997). Considerada desde una perspectiva eminentemente administrati-

va, buscaría elevar los niveles de vida de todos los habitantes, maximizando la igualdad y el bienestar de la población. Todo esto en un ilusorio contexto de baja conflictividad sociopolítica.

Al contrario de esta postura, la perspectiva marxista, nos ayuda a pensar la realidad social desde otros aspectos y por lo tanto pensar que el Estado no es solo un intermediario, que “las políticas sociales las podemos considerar como concesiones del Estado y del capital y a su vez como conquista de las clases trabajadoras” (Pastorini, 1997).

Al respecto Pastorini destaca, la existencia de una relación múltiple que involucra por lo menos tres sujetos protagónicos: las clases hegemónicas, el Estado “intermediador” y las clases trabajadoras y subalternas como usuarios de las políticas sociales; teniendo como base que esta relación se encuentra en permanente tensión y conflicto, por lo cual las políticas sociales no podrían ser pensadas como meras concesiones por parte de uno de esos sujetos, sino ser comprendidas como productos de relaciones conflictivas entre los diferentes actores en juego. No podemos pensar que existe una relación lineal entre beneficio o servicio que otorga el Estado pues nos llevaría a un análisis simplista y reduccionista que nos impide analizar el fenómeno de las políticas sociales. No pueden desconocerse las luchas previas y conflictos que dieron lugar a esa concesión.

Los autores representantes de la perspectiva marxista entienden que las políticas sociales además de constituir un instrumento redistributivo cumplen otras funciones: política y económica. Esto implica que las políticas sociales no pueden ser vistas como meros instrumentos de prestación de servicios (pensando exclusivamente su función social), sino que también es necesario analizar su contraparte política como mecanismo de legitimación del orden; y económica, que se refiere principalmente al abaratamiento de la fuerza de trabajo a través de la socialización de los costos de su reproducción y a la intervención en el aumento de la demanda efectiva.

La “cuestión social” aparece como la categoría que permite sintetizar el proceso de pauperización de amplios sectores de la población,

cuya lógica sustancial se encuentra en los procesos de explotación. Es decir:

A diferencia de los modos de producción anteriores al capitalismo, donde la pobreza estaba asociada principalmente a la escasez, la socialidad burguesa genera un marco de contradicciones y antagonismos capaz de desarrollar en un mismo proceso el enriquecimiento de unos y el empobrecimiento de otros. (Netto, 2003)

Ahora bien, en la búsqueda de identificar las múltiples determinaciones de la “cuestión social” el análisis de la explotación capitalista que se inaugura con la acumulación originaria, requiere poder aprehender la contradictoria articulación con mecanismos de opresión que suponen el sometimiento de amplios sectores de la población basados en razones culturales, raciales o sexuales. “Centralmente, es necesario poder identificar las determinaciones históricas entre la explotación y los mecanismos de opresión de género, vinculado al patriarcado, y al racismo, heredero de la esclavitud en las sociedades precapitalistas” (Mallardi y Fernández, 2019: p.21).

Entendida como expresión de la contradicción entre capital y trabajo, la cuestión social presenta características objetivas fundamentales; a) es producto de la instauración del modo de producción capitalista; b) supone una tendencia total que afecta de manera particular y diferenciada a distintos sectores de la población; c) implica el empobrecimiento de la clase trabajadora en relación con el enriquecimiento de los sectores capitalistas. Mientras que el aspecto subjetivo, también fundamental, se refiere a la movilización y reivindicaciones de distintos sectores y fracciones de las clases subalternas frente a esas tendencias objetivas (pp. 60-61).

Considero que el análisis de la cuestión social no puede ser hoy comprendido sin relacionarlo con la cuestión ambiental, dado que contribuye a entender el carácter extractivista del régimen capitalista. En un sistema orientado a obtener ganancias crecientes, donde la explotación del trabajo se da en sus múltiples formas; donde se requiere de la explo-

tación de los espacios naturales como fuente primaria de obtención de recursos para poner en marcha el proceso productivo, se pueden explicar los problemas ambientales que emergieron a lo largo de todo el siglo XX. Siguiendo a Galafassi (2012): “en un sistema natural, donde los recursos son finitos y tienen una determinada tasa de reproducción, la extracción sostenida de los mismos conlleva necesariamente a un agotamiento que puede convertirse en extinción” (p.2).

Este autor menciona que “la característica básica de una “economía de rapiña” cuya lógica única es extraer todo lo más rápido posible para luego abandonar el lugar al acabarse los recursos, ha llevado a una explotación de los recursos naturales sin tener en cuenta los mecanismos de regeneración de los mismos (en los casos de recursos renovables), o de un uso racional para el mediano y largo plazo, con el objetivo de evitar que se agoten velozmente (en el caso de los recursos no renovables, como es el petróleo patagónico, por ejemplo), lo que marca claramente una contradicción al fomentar un proceso de socavamiento de los medios de producción.

El concepto de “acumulación por desposesión” utilizado por Harvey (2005), puede ser considerado para resumir los procesos descritos, ya que entiende al despojo como el proceso por el cual las nuevas definiciones del capital avanzan sobre las formas previas de desarrollo regional (sean estas de base capitalistas o no), recolonizando territorios y redefiniendo la explotación de sus recursos.

Lo anteriormente expuesto nos posibilita pensar el actual contexto en el que nos encontramos atravesando desde principio del año 2020.

Apuntes sobre la dinámica de la subalternidad, el antagonismo y la autonomía

El modelo neoliberal de la actual sociedad capitalista ha mostrado una fase nociva para la continuidad de la vida, adoptando el modelo extractivista para la acumulación del capital, destruyendo la vida misma y poniendo el jaque al planeta. La crisis capitalista nos ha llevado a esta situación actual, generando la pandemia por COVID-19. Sin lugar a duda

podemos decir que el contexto pandémico visibilizó las desigualdades existentes no solo en relación con las relaciones sociales sino también en la relación de los humanos con la naturaleza a escala planetaria.

Boaventura de Sousa Santos (2020) señala, “la pandemia actual solo empeora una situación de crisis a la que ha sido sometida la población mundial, en un contexto en que el capitalismo neoliberal ha incapacitado al Estado para responder a emergencias” (pp. 19-22). Siguiendo este planteo, el autor manifiesta que el estado de crisis permanente que se ha vivido durante años lleva a explicar las causas de la misma, obteniendo la búsqueda de sus reales causas; tanto es así que se interroga ¿cuál es el propósito de este objetivo?

Básicamente, hay dos: legitimar la escandalosa concentración de riqueza y boicotear medidas efectivas para prevenir una inminente catástrofe ecológica. Así hemos vivido durante los últimos cuarenta años. Por esta razón, la pandemia solo agrava una situación de crisis a la que ha sido sometida la población mundial. Es por ello que implica un peligro específico”. (p. 20)

Más adelante podremos dar cuenta de este peligro puntual dado que frente a este virus la población más vulnerable y de mayor riesgo ha sido y sigue siendo aquella que no tiene las condiciones necesarias para la vida y desarrollo saludable en cuanto a salud, educación, vivienda, alimentación, seguridad social. Las cifras mundiales dan cuenta de que los sectores más empobrecidos son los que este virus ha matado, pues aquellos sectores más acomodados han podido enfrentarlo con otras condiciones y en muchísimos casos salvar sus vidas. Volveremos más adelante con el punto a fin de profundizar el impacto de la pandemia en la población del sector oeste neuquino.

Ahora bien, desde la última dictadura militar, la Argentina en los años noventa ha reconfigurado su estructura social; se ha consolidado una profunda brecha entre una parte de la sociedad (minoritaria), que se enriquece y acumula económicamente y por otro una parte de la sociedad constituida por la clase subalterna, sin poder cubrir las mínimas

necesidades básicas. Un sector de los trabajadores han quedado excluidos del mercado laboral, se encuentran en situación de marginalidad y de precariedad de la vida. Al decir de Maristella Svampa (2005): “la fractura intracase fue mayor a mediados de los 90, cuando el empobrecimiento paso a vincularse no solo a la pérdida de poder adquisitivo, sino también al desempleo” (p.140).

Esta grieta social no solo provocó el debilitamiento de los sectores empobrecidos en cuanto a las oportunidades de vida, sino que también rompió con los lazos culturales y sociales, es decir quedaron excluidos del goce de los derechos sociales, económicos, culturales. Sin embargo, esta reconfiguración social trajo acciones que provocaron el surgimiento de otros tipos de organización social, basada en principios como la solidaridad, cierto auge de lo comunitario con métodos asambleístas y manifestaciones novedosas como “los piquetes” en esta parte de la Patagonia, modos colectivos de enfrentar la crisis y expresar las demandas de los sectores empobrecidos.

El arrinconamiento de los sectores subalternos provoco la gran crisis del 2001, mostrando una vez más la fuerza popular intentando construir un mundo diferente. Dice Svampa (2005) sobre este período:

Lenguaje político desde el cual los sectores populares inteligían la dominación social, se desdibuja aceleradamente, al tiempo que diferentes organizaciones territoriales, a través de nuevas formas de acción colectiva, vehiculizan fuertes apelaciones a la dignidad y la lucha. Así entre 1997 y 2002, el surgimiento de nuevas organizaciones de tipo territorial, aunque no llegó a cuestionar la hegemonía del peronismo, puso en evidencia no sólo el deterioro de la relación entre el peronismo y el mundo popular, sino también la posibilidad de la politización de lo social...como expresión auténtica de la gente “de abajo”. (p.193)

Los aportes teóricos de Modonesi (2010:23) nos ayudan a comprender estos procesos sociales. El autor retoma la categoría de Gramsci, quien entiende la dominación como una relación de fuerzas en permanente conflicto y define a los dominados como subalternos, proponiendo

un nuevo concepto, los llamaré sistemáticamente clases subalternas (o grupos subalternos). Los cuales se caracterizan por los siguientes elementos distintivos: pluralidad, disgregación, carácter episódico de su actuar, débil tendencia hacia la unificación “a nivel provisional”. Usada como sinónimo de oprimidos o dominados, la palabra subalterno permite tanto evitar las connotaciones economicistas o ideologizantes de la noción de explotados como ampliar y pluralizar la noción de clase trabajadora, obrera o proletaria al incluir otras formas y modalidades populares.

“El concepto de subalterno se coloca entre el ser social y la conciencia social, alude a una *experiencia desde la subordinación*, una combinación de espontaneidad y conciencia que se manifiesta tendencialmente y progresivamente” (Modonesi, 2010:37).

Este autor también recupera el concepto de *antagonismo* en una acepción subjetiva que permite reconocer, identificar y nombrar el proceso de conformación de las subjetividades en el conflicto, la interiorización o incorporación de la lucha y la insubordinación como experiencias y como factores de subjetivación, de diálogo entre ser social y conciencia social, de formación de una “disposición a actuar como clase”. El antagonismo tiene como rasgo característico la “configuración de los aspectos subjetivos forjados al calor de la lucha y por medio de la experiencia de la insubordinación, en el cruce entre espontaneidad y conciencia” (p. 83).

Podemos decir que el estallido social del 2001-2002 provoca grandes cambios en la configuración social, gestando un proceso social antagónico; se presenta como la forma de un poder constituyente que se revela alternativo a las formas de poder existentes. La alternativa es obra de sujetos independientes, en el plano de la potencia, y no solamente del poder.

La lucha por la autonomía es el rechazo de la dominación, si la autonomía es, por definición, la capacidad de establecer normas es poder y, por lo tanto, se desprende de relaciones de poder. Es poder entendido como relación y no como cosa u objeto, relación entre sujetos. La autonomía surge y se forja en el cruce entre relaciones de poder

y construcción de sujetos. En esta intersección, la autonomía aparece como parte del proceso de conformación del sujeto socio-político, es decir como la condición del sujeto que, emancipándose, dicta sus propias normas de conducta. Dice Modonesi: *Subalternidad, antagonismo y autonomía* surgen como conceptos en la medida en que vislumbran respuestas a cuestiones político-estratégicas en función de horizontes de visibilidad y de proyección históricamente determinados (2010:150).

La dinámica territorial, productiva e institucional

En la provincia de Neuquén precisamente hemos visto nacer movimientos contra hegemónicos que, si bien han mutado en el tiempo, se van constituyendo como movimientos sociales con base territorial, también como alternativas de supervivencias.

Este nuevo escenario provocado por la pandemia, nos exige analizar la coyuntura actual de crisis sanitaria para poder pensar el Trabajo Social y las escenas posibles en los territorios donde intervenimos. En este sentido, podemos decir que la situación de la pandemia por el COVID-19 ha dejado en claro y a la vista de todes, las desigualdades existentes en esta sociedad capitalista.

No podía ser de otra manera, solo que esta vez se nos devela ante nuestros ojos y no sola la vemos, sentimos, sino que arrasa sobre nuestros cuerpos, pues la pandemia y las medidas de aislamiento no han sido para todes iguales; los sectores más desfavorecidos, las clases subalternas son las que han padecido y padecen no solo el maldito virus, sino que aún son incalculables las consecuencias para la continuidad de la vida que la pandemia dejará. Cualquier cuarentena es siempre discriminatoria, más difícil para algunos grupos sociales que para otros, e imposible para un vasto grupo de cuidadores, cuya misión es hacer posible la cuarentena para toda la población. “Son los grupos que tienen en común una vulnerabilidad especial que precede a la cuarentena y se agrava con ella” (Santos, 2020:45).

Neuquén no está al margen de esta situación. Dentro de este universo complejo y contradictorio me voy a detener a pensar estos hechos

en mi espacio socio ocupacional, como es el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia y en particular el Centro de Fortalecimiento Familiar Hue Quiñe.

La provincia de Neuquén hace casi 60 años es gobernada por el Movimiento Popular Neuquino (MPN). Dicho partido es fiel exponente de la implementación del modelo neoliberal y los diferentes gobiernos han sido coherentes con este modelo de explotación, clientelar, extractivista. También aquí, las crisis del modelo se visibilizan en la reconfiguración social, más allá de que hacia el interior del gobierno se quiera sostener una autoimagen donde se diferencia con los gobiernos nacionales, muy por el contrario, nos hemos encontrado siempre con que el gobierno neuquino fue consecuente y brazo ejecutor de las políticas neoliberales implementadas. De hecho, el MPN principalmente; pero con la connivencia de otros partidos y sectores sociales, han pactado la destrucción de su territorio para implementar el modelo de extracción feroz de sus propios recursos naturales, destruyendo la vida, despojando a sus poblaciones de sus territorios ancestrales, provocando la precariedad de la vida de un amplio sector de la población en todo el territorio provincial.

La Patagonia presenta áreas de muy bajo nivel de ocupación previa, con tipos de organización productiva tradicional o capitalista extensiva, y en las que los objetivos productivos se reducen básicamente a la explotación de recursos naturales, concentrados fuertemente en las actividades extractivas. La provincia de Neuquén desarrolla estos procesos productivos, especialmente aquellos ligados a la explotación de recursos naturales no renovables (hidrocarburos, minería y energía); los cuales se realizan por medio de empresas altamente tecnificadas, de elevada especialización, y con un impacto relativamente bajo o prácticamente nulo a nivel de las demás manifestaciones productivas locales. Funcionan así, en términos regionales,

Como verdaderos enclaves de elevado desarrollo capitalista en relación con el patrón general de la estructura económico-social regional. Se configura una estructura social dual, nos encontramos con una alta diferenciación en las actividades tradicionales con propietarios ausen-

tistas y fuerza de trabajo de relativamente baja calificación e ingreso, junto con campesinos de raíz indígena con producciones fuertemente ligadas a la subsistencia (producción ganadera ovina y caprina fundamentalmente). Y por otro, con enclaves de actividades productivas sofisticadas donde se presenta un personal especializado de relativamente mayor ingreso, lo que posibilita el surgimiento de un espectro social más diversificado y capaz de impulsar, vía demanda de bienes de consumo, otras actividades del sector terciario". (Galafasi, 2012: pp.3-4)

Se torna importante considerar el modo de producción que lleva adelante la provincia para entender como la institución Ministerio de Desarrollo Social implementa las políticas sociales y como ha sido el impacto de estas en el actual contexto socio sanitario.

El Ministerio de Desarrollo Social tiene como objetivos fundamentales atender las situaciones de asistencia de la población más vulnerada de la sociedad, por otro lado; la Subsecretaría de Familia de la que depende el Centro de Fortalecimiento Familiar tiene como objetivo fundante dar respuesta a la vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, familias, mujeres en situación de violencia a través de distintas políticas públicas.

Esta institución esta forjada en sus bases en un modelo clientelar para sostenerse, y que aun hoy atraviesa cualquier práctica social y profesional que se intenta llevar adelante en el marco de los procesos de intervención. Es decir, la cuestión social es pensada de forma fragmentada y parcializada; lo que determina que la política social sea transformada en "políticas sociales" destinadas a atender problemáticas particulares y específicas, y cuya solución escapa evidentemente al control de los trabajadores. Estas políticas sociales se transforman en medios de subordinación de los trabajadores al orden vigente, reproduciendo las desigualdades sociales derivadas de la diversa participación en el proceso de producción.

En consonancia con la dinámica neoliberal, el Estado argentino fue consolidando nuevas modalidades de intervención sobre lo social. Dice Svampa (2005):

Lo que aparece ilustrado hoy paradigmáticamente por una batería de planes sociales focalizados. Lo particular es que, en la implementación de estas políticas de contención social, que apuntan a incluir al excluido, se presentan recomendadas y controladas por los organismos multilaterales, tienden a participar también una serie de agentes sociales, entre ellos ONG, fundaciones privadas y empresas. (p. 123)

Podemos pensar desde este planteo como esta institución ejecuta las políticas sociales. Y teniendo en cuenta conceptos vertidos anteriormente, surgen acciones de diferentes sectores que en muchos momentos potenciaron la resistencia y lucha para obtener derechos sociales.

Es así como históricamente trabajadores y población usuaria han conquistados derechos a partir de la lucha y resistencia; las necesidades se transformaron en demandas que luego fueron reconocidas y concedidas en parte, dicho reconocimiento se ve reflejado en políticas sociales que se implementan actualmente.

La dinámica de la institución en la pandemia

La pandemia no trajo más que la profundización de esta situación, –dado que la crisis del modelo antecede al COVID-19– es decir esta coyuntura tiene su base en la economía capitalista, en su lógica creadora de desigualdades sociales, que efectivamente son desigualdades de clase. El Ministerio de Desarrollo Social y la Subsecretaría de Familia en particular, asumió una política social caracterizada por la focalización: recortando los recursos ya escasos, seleccionando que usuaria era merecedor de ese escaso recurso, burocratizando el acceso, generando prácticas asistencialista para enfrentar la supervivencia (por ejemplo, un módulo de alimento que para la constitución de las familias con las que se trabajan no alcanza más que para dos días con suerte), descentralizando dicha política a aquellos referentes barriales del MPN que en general realizan su trabajo en las comisiones vecinales y tienen acceso al manejo de recursos materiales o a organizaciones sociales ligadas o aliadas al poder gobernante. El problema que aparece en estas prácticas es que los

criterios para que la población acceda a recursos básicos están sobre la base del amiguismo, militante del partido, es decir se privilegia el clientelismo por sobre las necesidades sentidas de la población más vulnerable o de aquellas familias que están siendo asistidas y acompañadas en procesos sociales que están judicializados o prejudicializados.

El contexto pandémico y en especial la cuarentena ha sido difícil para las mujeres y hasta peligrosa. Boaventura de Sousa Santos (2020:47) refiere “Las mujeres son consideradas «las cuidadoras del mundo», prevalecen en la prestación de cuidados dentro y fuera de las familias”. Esta situación especial con los niños y otros miembros de la familia en el hogar durante la cotidianidad, generó estrés y sobrecarga de trabajo de cuidados especialmente a las mujeres. Por otro lado, vimos como las violencias contra las mujeres han aumentado. una buena parte de ésta ocurre en el espacio doméstico. El aislamiento de las familias en espacios reducidos, sin salida, puede generar más oportunidades para el ejercicio de la violencia contra las mujeres. Indudablemente hemos visto este incremento de la misma hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes. En este sentido, el año pasado las intervenciones en el centro relacionadas a situaciones graves de abuso sexual infanto - juvenil, violencia de género, situación de calle de adolescentes se incrementaron de forma exponencial, se solicitaron medidas de protección excepcional para niñas y adolescentes y medidas cautelares para las mujeres.

Los trabajadores autónomos, precarizados han sufrido antes de este contexto el ataque a los derechos laborales por parte de políticas neoliberales, este grupo de trabajadores prevalece a nivel mundial. ¿Qué implicó la cuarentena para estos trabajadores, que tienden a ser los primeros en ser despedidos cada vez que hay una crisis económica? El sector de servicios, donde abundan, fue una de las áreas más afectadas por la cuarentena. En América Latina, alrededor del 50% de los trabajadores están empleados en el sector informal. La recomendación que hizo la Organización Mundial de la Salud (OMS) acerca de trabajar en casa y autoaislarse es impracticable ya que obliga a los trabajadores a elegir entre ganar el pan de cada día o quedarse en casa y pasar hambre. Los trabajadores de la vía pública son un grupo específico de trabajadores

precarios. Para ellos, el negocio, es decir, la subsistencia, depende exclusivamente de la calle, de quien pase por ella y de su decisión de detenerse y comprar algo, lo que es siempre impredecible para el vendedor. Los vendedores han estado en cuarentena en la calle durante mucho tiempo, pero en la calle con gente. El impedimento de trabajar para quienes venden en los mercados informales significó que cientos de personas ni siquiera tenían el dinero para concurrir a los centros de salud si se enfermaban o para comprar los productos de higiene como desinfectante para manos ni jabón. Estos grupos de trabajadores mencionados anteriormente son el amplio sector del grupo subalterno con los que trabajamos, vendedores en la vía pública, trabajadores de servicios (la mayoría autogestivos) y que en este último año y medio han visto con angustia y desmoralización no poder trabajar y con eso llevar alivio a sus familias, pues la cuarentena los ha dejado excluidos totalmente.

Los trabajadores de las plataformas (aquellas que llevan mercancías a domicilio), en su mayoría los jóvenes no solo se han visto afectados por esta situación en lo laboral, sino también expuestos a contagiarse del virus por las condiciones de trabajo. Las personas sin hogar o que viven en la calle ¿Cómo ha sido la cuarentena para aquellos que no tienen hogar? O las personas discapacitadas que han sido víctimas de otra forma de dominación, además del capitalismo, el colonialismo y el patriarcado: el capacitismo. Es decir, en esta sociedad discriminadora donde no se reconocen sus necesidades especiales, no se les facilita el acceso a la movilidad ni las condiciones para disfrutar de sus derechos como cualquier otra persona; sienten que viven en una cuarentena permanente debido a las limitaciones que la sociedad les impone.

Ha sido necesario pensar en estos sujetos colectivos y la vivencia en este contexto, ya que son quienes se constituyen en nuestros usuarios de la intervención. Es dable resaltar que, los actores sociales de la intervención son las familias integradas por personas con escasas posibilidades de ingresar al mercado laboral. Dicha población está constituida principalmente por mujeres que —como a lo largo de la historia— han sido confinadas al ámbito de lo privado, encargándose de la reproducción de la vida cotidiana, de las crianzas con escasas oportunidades en este sis-

tema patriarcal, sexista y colonizador de salir de esta situación. Estas mujeres además están destinadas, cuando es posible, a ejercer una doble jornada laboral.

Un 90% de la población que se atiende en nuestro centro está conformada por familias donde prevalecen las mujeres y niñas, entonces, son ellas las encargadas de las tareas de cuidado, de salir a trabajar afuera en el rubro de servicios fundamentalmente. Aun en aquellas familias constituidas por ambos progenitores de les niñas, en tiempos de aislamiento han sido las mujeres las que buscaron estrategias de supervivencia, participando de espacios comunitarios como merenderos o comedores.

Podemos decir que desde hace cuarenta años atrás y particularmente en la década del 90 en la Argentina debido a la implementación de las políticas neoliberales no solo originó un nuevo escenario social, sino que emergieron en los sectores subalternos el protagonismo de las mujeres como sostenedoras de la vida familiar también en lo económico, constituyendo nuevas configuraciones identitarias caracterizadas por la presencia cada vez mayor de las mujeres en los espacios formales e informales del mercado laboral.

El grupo poblacional constituidos por les niñas y adolescentes jóvenes como actores y usuaries de nuestra intervención, en la sociedad neuquina actual, se constituyen como el sector más vulnerable de la población, pues vienen sufriendo los múltiples efectos del proceso de desinstitucionalización –crisis en la escuela, crisis de la familias– así como la desestructuración del mercado de trabajo. Les jóvenes de los sectores populares devienen destinatarios del modelo de relaciones laborales más flexibles, sin casi posibilidades de integración social y laboral y además como expresión de la población sobrante, es decir como la clase peligrosa. Sumado al modelo de consumo fomentado por el modelo capitalista deja a esta población en situación de extrema vulnerabilidad. Estas constituyen las características de les jóvenes de casi todas las familias con las que trabajamos.

Un gran porcentaje de este grupo, y según pasan los años, van disminuyendo las edades en que se encuentran sumidos en consumos

problemáticos, apenas logran finalizar la escuela primaria, sin proyección de continuar estudiando, desarrollando estrategias de supervivencia y de apoyo económico a sus familias realizando tareas como lavado de autos, pidiendo comida, deambulando por la vía pública muchas horas al día. Se ha incrementado el número de jóvenes autolesionados o con intentos de suicidio, muchos echados de sus casas y sin encontrar opciones para desarrollarse. En otras épocas, muchas veces la institucionalización de jóvenes aparecía como una alternativa a un proyecto de vida más saludable, en estos últimos años se incrementaron estas situaciones en los jóvenes y en el contexto pandémico se agravó la situación de vulneración de sus derechos, no encontrando quienes intervinimos caminos para ofrecer, que les convoquen o generen lazos de vida.

Entonces fue así como, en el marco del contexto de ASPO (aislamiento social, preventivo y obligatorio), los trabajadores del centro de fortalecimiento familiar nos encontramos con escasas posibilidades de intervención acorde a la demanda de los usuarios, que esta vez ya por las condiciones socio sanitarias no podían salir de sus casas para ofrecer su fuerza de trabajo.

Este contexto excepcional no ha modificado las condiciones de vida en las familias con las que intervinimos, más bien se ha visto la desigualdad en sus relaciones, en la vida cotidiana, que en ocasiones se reproduce acríticamente a las hijas. Asimismo, la actual coyuntura deja al descubierto la vulnerabilidad de muchas usuarias al estar en sus casas, como dijimos anteriormente, han sufrido crecientemente la violencia de género. También los niños y adolescentes han sido víctimas del aislamiento social, sin tener un lazo con la escuela, en muchas ocasiones por no contar con los recursos necesarios para estar ligados a tareas educativas, han sido víctimas del incremento de las tensiones y violencias que padecen en sus domicilios. Los adolescentes principalmente se han visto excluidos de sus ámbitos de pares y también de sus hogares, exponiéndose a todo y al contagio.

Las escasas políticas sociales destinadas a niños y adolescentes en esta pandemia, han develado la poca importancia de estos grupos sociales para las instituciones en general, vulnerando no solo derechos

fundamentales como lo es la alimentación, educación, salud sino la participación, recreación, tiempo libre, entre otros.

Trabajo Social, demandas colectivas y movimientos sociales

En este tiempo, en la zona oeste de Neuquén capital, territorio donde desplegamos nuestras funciones dado que las familias usuarias habitan estos lugares, se ha visto la proliferación de merenderos, comedores, muchos estaban ya instalados y muchos se tuvieron que abrir generando una respuesta mínima con relación a la alimentación. Hemos visto como los escasos recursos institucionales de asistencia directa han sido destinados solo a algunos aliados del poder dentro de sus organizaciones sociales, pidiendo a cambio favor políticos, aprovechándose del contexto.

Es importante destacar que también se ha generado lucha y resistencia; es así como, el protagonismo de aquellas organizaciones sociales que integran los movimientos sociales actuales ha generado espacios colectivos para dar una respuesta, a mi entender genuina, de acompañamiento de clase. Aquí el Estado neuquino no aparece tan presente. Las demandas de estas organizaciones sociales territoriales, feministas, comunitarias no logran obtener respuestas acordes a la demanda política que le exigen al Estado, ven recortados los recursos básicos para continuar con la enorme tarea esencial que llevan adelante en los barrios y asentamientos más pobres de la ciudad.

Este tejido territorial, conformado por la multiplicidad de las redes de sobrevivencia y la experiencia de la segregación socioespacial, abarca un conjunto heterogéneo de organizaciones (ONG, organizaciones religiosas, agrupaciones piqueteras, organizaciones sociales comunitarias) que realizan un trabajo territorial, social y político, donde los participantes de estos espacios se constituyen en mediadores imprescindibles en el mundo de las necesidades básicas configurándose nuevas formas de resistencia y prácticas políticas.

Las organizaciones presentes en el espacio territorial en el oeste neuquino no solo se constituyeron en espacios destinados hacer frente a

la “pandemia del hambre”, sino que, en su accionar diario, van generando prácticas políticas donde los saberes circulan; se organizan con referentes que cumplen una función de acompañamiento, sostén y contención de las familias integrantes de la organización, trabajan en la concientización de los derechos que sienten amenazados y que se les ha despojados y organizan acciones directas para conquistar sus derechos.

Durante estos últimos tres años, hemos visto como la población usuaria del centro de fortalecimiento familiar van constituyéndose como parte de la población perteneciente a los movimientos sociales. En general son las mujeres quienes van participando activamente de estos espacios de lucha y organización popular, barrial y comunitaria. Podemos decir que los primeros habitantes de estos espacios en los barrios populares del oeste neuquino son los niños, quienes participan de espacios comunitarios como merenderos y de apoyo escolar, luego llegan sus madres y hermanos jóvenes.

Esta dinámica ha sido tan significativa que, desde el equipo de trabajo, se incorpora a las entrevistas de admisión con los usuarios, la pregunta acerca de la participación en espacios o movimientos sociales. Los profesionales hemos advertido la necesidad de potenciar dicha participación en los barrios de la población que atendemos, no sólo porque se visualiza la implicancia en el proceso de intervención psicosocial de los integrantes de las familias, sino porque entendemos que la trama social se fortalece. En general las familias usuarias cuentan con escasas redes comunitarias. Viven en los barrios populares o asentamientos irregulares, pero están aislados, no establecen vínculos con sus vecinos y eso constituye para el equipo de trabajo un eje para fomentar y fortalecer el cuidado comunitario.

El contexto socio sanitario causado por la pandemia de COVID-19, como se ha dicho, trajo mayor grado de desigualdad social en la población y los sectores más vulnerados. Las instituciones del Estado han demostrado la ineficacia, lentitud, burocratización de sus sistemas para estas circunstancias; lo cual llevo a que las familias usuarias no encuentren respuestas acordes a sus necesidades y han sido las mujeres, niños

y adolescentes, personas con discapacidad quienes han sido más afectados.

Por otro lado, en los barrios donde intervenimos pudimos dar cuenta del incremento de espacios comunitarios como forma de responder a cuestiones básicas en torno a necesidades de las familias. Son las mismas mujeres quienes se organizan en sus casas y entre todas realizan la comida, la leche, el apoyo escolar, son las mujeres invisibilizadas, poco reconocidas, sin salarios, que se dan estrategias de supervivencia.

Aquí el protagonismo y visibilización de los movimientos sociales ha sido destacable, pues no solo ampliaron la población participante de estos espacios, sino que además comenzaron a diversificar su tarea comunitaria, es decir no solo estaba basada en la asistencia alimentaria sino que dentro de las organizaciones las mujeres comienzan a plantear sus problemas y dificultades en la vida cotidiana y empiezan a formarse en temas de interés, crean ámbitos donde se problematiza las violencias y su reproducción, comienzan a verse las infancias y adolescencias como personas sujetas de derechos y políticas es decir se les comienza a dar espacio donde se expresen y se organicen. Surgen espacios de jóvenes al interior de los movimientos sociales, se forman en oficios y comienzan a gestarse proyecto como la vivienda propia y también se va en búsqueda de la posesión territorial tan necesaria para el desarrollo de la vida de las familias.

Según relevamiento en entrevistas sociales en el centro surge que, del total de familias asistidas, el 90 por ciento de estas participan de espacios y/o movimientos sociales y comunitarios en sus barrios, donde además de satisfacer las necesidades básicas de alimentos se forman y capacitan en temas de interés, generan grupos de mujeres, espacios para niños, formación de oficios para jóvenes y mujeres. Una de las ideas que caracterizan a estos espacios colectivos es la reciprocidad; es decir cada mujer que participa del espacio a cambio de una retribución monetaria cumple con la función de realizar una tarea dentro de la organización (realizar comida, generar espacio de apoyo escolar, coordinar actividades, recorrer los domicilios de los integrantes del movimiento, acompañar, militar, etc.), estrategias de cuidados que hace que las personas no

se sientan solas y además se tejen lazos que fortalecen la trama social comunitaria.

Por otro lado, de las situaciones familiares en intervención en el centro hasta diciembre de 2021, podemos decir que la problemática habitacional es crucial y es una de las principales dificultades que tienen las familias; el tema es habitacional y abarca el acceso a la tierra fundamentalmente. Durante el contexto pandémico hemos visto la proliferación de las tomas de tierras en el oeste neuquino; una de la más emblemática fue la Toma de la Casimiro Gómez, donde se asentaron más de 4.000 personas¹ en la zona del oeste; y la insuficiente respuesta del Estado tanto municipal como provincial al gran problema que tiene su población.

Este despojo deja en situación de abandono a las familias que no pueden acceder a la tierra por ende ven coartada el pleno desarrollo de los integrantes, el acceso a los bienes y servicios básicos se obstaculiza y esto provoca situaciones donde se incrementa las situaciones de violencias, discriminación, vulneración de derechos a la educación y salud, y las instituciones cada vez más normatizadas y burocratizadas.

La problemática habitacional no tiene solución dada la nula política social al respecto; sabemos que no es por falta de tierra, sino que para los sectores subalternos está impedido el acceso, ya que para la industria inmobiliaria hay grandes espacios que solo unos pocos pueden pagar.

Las familias buscan espacios donde sus demandas puedan ser escuchadas; se revitaliza la idea de la organización y la lucha como forma de resistir a esta cruel realidad. Esta tendencia toma fuerza en el marco del contexto socio sanitario, es decir podemos observar, por un lado, que la organización social en los sectores subalternos va incrementándose, y por otro; el desgaste de una política partidaria clientelar reflejada en el descreimiento, la escasa respuesta a las necesidades sentidas de los votantes del gobierno actual y una prensa oficial como fachada a lo que realmente se hace. Durante estos últimos dos años, no resultó eficaz ni

¹. Este dato surge del censo realizado por el Estado municipal en marzo del 2020.

acorde a las demandas de la población las respuestas de los gobiernos actuales en Neuquén capital. Se configura así un nuevo escenario del campo popular comunitario más genuino y de base donde las consignas se enmarcan con demandas colectivas concretas como trabajo genuino, obras públicas, demandas que tienden a dignificar la vida.

El rol del Trabajo Social

Nuestra práctica profesional tiene como horizonte práctico político la emancipación política. Y como horizonte ético, teórico o ideológico la emancipación humana.

Montaño (2014) nos comparte, en primer lugar, que el compromiso del Servicio Social con la emancipación política –en el horizonte práctico-político– y con la emancipación humana –en el horizonte ético-ideológico– es el resultado de una opción y no de una condición “natural” de la profesión.

Siguiendo estas ideas tenemos el desafío de romper con cualquier perspectiva o visión segmentadora de la realidad. Cuando pensamos la realidad tenemos que trabajar con una perspectiva de totalidad, superar la exigencia de articulación inmediata entre la teoría y la práctica. Romper con los moldes rígidos metodológicos de la práctica profesional; pues tenemos estrategias de intervención, que elaboramos a partir del tipo de objeto o realidad de que se trata, de las circunstancias específicas, del nivel de abordaje, de los sujetos con los que trabajamos, de su nivel de conciencia, su organización, su articulación con otros sujetos, de nuestras orientaciones ético-políticas, individuales y colectivas; es a partir de todo esto que elaboramos estrategias de intervención.

La práctica que llevamos adelante los trabajadores del centro se realiza generalmente en espacios localizados, en “microrealidades”, en “microsituaciones”, en situaciones singulares, sin embargo, tenemos el desafío de tener un conocimiento teórico más allá del horizonte local, inmediato. Dice Montaño (2014), politizar nuestra práctica profesional.

Y politizarla significa tornar explícitos y conscientes los intereses –

muchas veces contrarios y antagónicos— que existen en la realidad entre los propios sujetos. Hay no sólo intereses estructurales —capitalistas y trabajadores, explotadores y explotados—, sino que hay también intereses particulares —homosexuales y homofóbicos, racistas, sexistas, de vecindad y convivencia, de situaciones específicas, etc. Es también tornar explícita la diferencia de intereses entre la institución que nos contrata y los sujetos a los cuales va orientada nuestra práctica profesional. A no ser que creamos que la institución nos contrata para resolver efectivamente los problemas. (p. 21)

La institución tiene objetivos específicos que se constituyen en demandas institucionales para nosotros, los trabajadores. Y quienes intervenimos en las situaciones nos encontramos con demandas institucionales y de los sujetos con los que trabajamos. Si orientamos nuestra acción a politizar nuestra práctica profesional debemos tornar explícita la diferencia entre los intereses institucionales y los intereses de los usuarios con los que trabajamos.

Teniendo presente que los trabajadores del centro de fortalecimiento familiar *Hue Quiñe*, también conformamos la clase subalterna nos posicionamos desde este lugar generando procesos de resistencia y luchando para frenar la avanzada de los funcionarios a cargo del área a los derechos colectivos conquistados.

Frente a un escenario adverso de la pandemia y al ser considerados trabajadores esenciales, nos vimos desprotegidos no solo por no contar con los elementos de bioseguridad mínimas de cuidado, sino además por no contar con recursos institucionales para llevar adelante la tarea, haciendo la misma con recursos propios que nos fuimos pagando, gestionando, desde computadoras, teléfonos, internet, capacitaciones. Nos vimos exigidas al máximo para dar respuesta formal a las demandas de iniciar procesos de intervención bajo amenazas de sumario administrativo y descuentos. El desgaste laboral por no contar con un edificio donde funcionar por falta de pago del alquiler y rotura de caños de agua; el modelo de teletrabajo explotador para desarrollar la tarea nos ha llevado a organizarnos priorizando espacios de autocuidado, dado que

vamos viendo la precarización de las condiciones laborales y con ella nuestras vidas.

Otro elemento para destacar en este análisis se refiere a que, como casi toda nuestra población usuaria, el equipo de trabajo del centro está conformado casi en su totalidad por mujeres. En estos tiempos hemos visto situaciones similares a la que padecen nuestras usuarias; también se reproduce la doble jornada laboral, la precarización de la vida.

Por otro lado, y también como resultado de la reconfiguración social, desde hace años vamos observando el declive de las formas organizativas de los trabajadores en sindicatos y partidos políticos; en tiempos pandémicos nos encontramos con un sindicato totalmente desligado de las necesidades de los trabajadores, sordo para escuchar nuestros reclamos, obediente y compresivo con un gobierno que nos quiere aniquilar.

Frente a este contexto, los escenarios posibles que visualizamos dieron paso a estrategias que construimos como equipo de trabajo, por ejemplo, visibilizar nuestra situación no sólo con el colectivo de trabajadores del sector, con la conducción gremial, sino también con las usuarias de nuestro centro, haciéndoles partícipe de la situación en la que nos encontramos, las limitaciones, construyendo y fortaleciendo nuestra relación en la tarea dando batalla a la precarización de la vida. Y a partir de estas relaciones, que en el marco de la pandemia se van forjando con las usuarias, se va configurando como posibilidad otros escenarios post pandémicos más saludables, cercanos, generando instancias y proyectos comunitarios donde vayamos vinculando a las familias con los movimientos territoriales que emergen en esta coyuntura, acompañando los procesos de lucha por vivienda digna, alimentación, cooperativas de trabajo, espacios comunitarios de acompañamiento escolar y recreativos.

Para ello es necesario entender el territorio:

Es necesario establecer su carácter en tanto relación geo-eco-antrópica multidimensional. La configuración del territorio se entiende a partir de su condición de marco de posibilidad concreta en el proceso de cambio

de los grupos humanos. El territorio no es solamente una porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica (relieve, condiciones ambientales, biodiversidad). Es, sobre todo, un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente. (Sosa Velázquez, 2012)

El Trabajo Social tendrá que estar atento en su praxis profesional a los emergentes en este escenario histórico. En el momento en que las clases subalternas evidencian que existen necesidades no cubiertas y que no son individuales sino colectivas, se transforman en reivindicaciones. Estas se traducen en demandas colectivas que se insertan en la agenda pública mediante la acción colectiva, a través de diferentes estrategias de lucha y organización.

Hoy vamos viendo una mayor fortaleza en la organización y lucha, para poner un freno a tanta precarización de las vidas, de a poco vamos ganando en fuerzas, desde la base y colectivamente, generando espacios de encuentros donde sostenernos, contenernos e ir pensando en alternativas, aun sabiendo que las consecuencias de este tiempo pandémico nos llevaran a escuchar nuevas demandas. Tal como plantea Mauricio Vidal (2018):

Las políticas territoriales representan enfoques territoriales, visiones integradoras o excluyentes de espacios, actores y dinámicas que promueven la reestructuración progresiva y la adopción de nuevas funciones y demandas con propósitos de relación o integración entre territorios en lo vertical u horizontal, pero siempre con imposiciones de poder generalmente desde arriba del sistema político. Es por ello que en el proceso de configuración de territorios a partir de políticas territoriales suelen darse encuentros y desencuentros con políticas procedentes de quienes se organizan en el territorio mismo. (p. 60)

Aquí me parece hay un desafío para encarar como profesionales en el lugar donde trabajamos. La apuesta es ver a los sujetos colectivos aun cuando se nos presentan en forma individual.

A modo de síntesis

Les trabajadores sociales, debemos incorporar elementos acerca de la constitución, organización y características que adquieren los distintos sujetos colectivos que despliegan dinámicas en clave territorial. Ellos son quienes a través de sus demandas conquistan parcialmente algunos derechos sociales. Desde este lugar debemos pensar en las políticas sociales como parte de la lucha de estos sujetos colectivos nucleados en los movimientos sociales, reconocerles su forma de organización. “Los sujetos colectivos participantes de los movimientos sociales y organizaciones colectivas se constituyen en aliados de los trabajadores estatales y de los profesionales del Trabajo Social, ya que sus disputas tienden a ampliar el universo de prestaciones públicas” (Mamblona 2019:165).

De esta forma, en la medida que estos sujetos colectivos conquistan derechos y prestaciones, los trabajadores sociales ampliamos nuestro margen de autonomía profesional para la intervención. Este recorrido posible en el centro de fortalecimiento familiar *Hue Quiñe* puede visualizarse como una opción de trabajo desplegando la dimensión ética política en nuestra práctica profesional. Así es como hemos aportado acompañando a los diversos sujetos colectivos en sus procesos de organización desde una mirada totalizadora. Asumir los desafíos de una práctica profesional donde se priorice a la población usuaria, donde nos encontramos con usuarias que problematizan la intervención, exigen, nos interpelan, hace necesario reconocerles como sujetos políticos, trabajar en torno a sus potencialidades y capacidades.

Por último, las trabajadoras de este espacio socio ocupacional, estamos convencidas que la forma colectiva es la salida en torno a la aspiración de horizontes emancipatorios en la sociedad que nos toca vivir.

Bibliografía

Bonifacio, José Luis. (2020). *¿Qué es una sociedad capitalista?*. Trabajo inédito producido para estudiantes de grado y postgrado. Cipolletti.

- De Sousa Santos, Boaventura. (2020). *La Cruel Pedagogía del Virus*. Argentina: biblioteca Masa Crítica- CLaCSO. URL: <https://www.clasco.org/la-cruel-pedagogia-del-virus/>
- Dulcich Piccolo, R.M. (2019). Apuntes para un análisis de coyuntura del Trabajo Social en América Latina. Parte I. En Mamblona-Matusevisius (compl), *Luchas Sociales, Sujetos Colectivos y Trabajo Social en América Latina*. Tandil: Puka Editora.
- Galafassi, Guido. (2012). *Acumulación originaria y las políticas de extracción de recursos entre viejos y nuevos cercamientos. La y ocupación del territorio*. Universidad de Quilmes-CoNICET. Argentina: Theomai 26. Segundo semestre.
- Guerra, Yolanda. (2018). *Sobre el debate de la Instrumentalidad en el Trabajo Social*. [Archivo de video]. <https://youtu.be/8ujWxts-25o>
- Harvey, D. (2005). El nuevo imperialismo. Acumulación mediante desposesión. *Herramientas* n 29. p.7-21. Buenos Aires.
- Herbert, J.- De Souza/Ibase. ¿Cómo hacer un análisis de coyuntura? San Pablo: Brasil. Editora Vozes-
- Iamamoto, M. (2003). *El servicio social en la contemporaneidad. Trabajo y Formación Profesional*. San Pablo. Cortez editora.
- Kowarick, Lúcio. (1979). Proceso de desarrollo del Estado en América Latina y política social. *Revista Acción Crítica* n. 5. Lima, CELATS-ALAETS
- Mallardi, M. (2019). Fundamentos y determinaciones socio-históricas de la “cuestión social”. En Mallardi M. y Fernández, E (Comp). *Cuestión Social y Políticas Sociales. Crítica a sus Fundamentos y Expresiones Contemporáneas*. Tandil: Puka Editora.
- Mallardi M. (2015). Cuestión Social y Cotidiano. Implicancias objetivas y subjetivas de la sociabilidad capitalista. Cap. II Trabajo Abstracto

- y Cuestión Social: fundamentos e implicancias de la vida cotidiana. p 60-61. La Plata. Editorial Dynamis.
- Mamblona, C. y Matusевич, J. (Comp). (2019). "Luchas Sociales, Sujetos Colectivos y Trabajo Social en América Latina". Tandil: Puka Editora.
- Modonesi, Massimo. (2010). Marxismo y Subjetivación Política. Subalternidad, Antagonismo y Autonomía. Buenos Aires: Ed. Prometeo y Clacso.
- Montaño, C. (2014). Trabajo Social: Práctica, Teoría Y Emancipación. - 1a ed. - La Plata: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- Netto, J.P. (2003) Cinco notas a propósito de la cuestión social. En Borgiani, Guerra y Montaño (orgs), *Servicio Social Critico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. San Pablo, Cortez.
- Pastorini, Alejandra. (1997). ¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría "concesión conquista". *Serviço Social & Sociedade*. São Paulo, n. 53, p. 80--101.
- Portelli, Hugues. (1997). *Gramsci y el Bloque Histórico. Cap. I. La Superestructura del bloque histórico*. México: Ed. Siglo XXI
- Sosa Velázquez, Mario. (2012). "¿Cómo Entender El Territorio?". Guatemala: Ed. Cara Parens.
- Svampa, Maristella. (2005). "La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo." Segunda Parte: La nueva configuración social. Cap. 4 p.99-128. Buenos Aires: Taurus.
- Vidal, M. (2018). "Movimientos Sociales, Trabajo Social y Disputas Territoriales, en Ciclo Kirchnerista: El Caso de Tomas de Tierra en Cipolletti, como síntesis de múltiples determinaciones". Tesis de Maestría en Trabajo Social. La Plata: universidad de La Plata,

Facultad de Trabajo Social.
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/68360/Documento_completo.pdf-PDFa.pdf?sequence=1&isallowed=y
Vivero Arriagada, L. Intelectual Orgánico y Trabajo Social. <https://youtu.be/duhFHyyxwg4>

Resignificar el rol del trabajo social en la ruralidad. Una aproximación desde el Norte Neuquino

Rosana Aravena*

Introducción

Este capítulo pretende aportar a los/as trabajadores y trabajadoras sociales una reflexión acerca de nuestras prácticas profesionales en un contexto en particular como es la ruralidad, y que permita, al mismo tiempo, problematizar sobre nuestro actual rol.

Cabe puntualizar que pensar la “ruralidad”, sin caer en la teorización nuevamente, sino más bien en la reflexión, implica desandar ciertos paradigmas, que se irán desglosando a lo largo de este escrito, que resultan necesario para repensar nuestras prácticas como profesionales del ámbito social. Será así entonces, que la ruralidad toma formas y colores tan propios de la tierra que no responde a un producto estático, tradicional o “rústico” como se lo ha considerado históricamente. Esta forma de vivir y trascender tan compleja y dinámica se transforma e integra con otros escenarios que nada tienen de “rústicos”. En realidad, todo esto funciona como un espacio social que crea nuevas generaciones en las que conviven aprendizajes y sistemas de dominación tan neuquinos como el arreo y con ello la trashumancia del pequeño criancero.

Se incorpora en este capítulo una relación analítica de la dimensión política de la práctica profesional de los/as trabajadores sociales,

* Licenciada en Trabajo Social- Facultad de Derechos y Cs. Sociales, U.N.Co. Directora del Área Social de la Municipalidad de Las Ovejas, Neuquén.

con conceptos gramscianos. De este modo, la postura conceptual de este autor nos permite dar cuenta y visualizar como trabajadores/as sociales las relaciones y políticas de la sociedad actual, comprendiendo que la dinámica capitalista atraviesa todas las esferas de la vida social, y desde esta perspectiva el eje principal en este trabajo es *el criancero del norte Neuquino*. El recorrido que se propone busca, en un primer momento, desarrollar el capitalismo como sistema vigente y desigual, para en un segundo momento, referir a la ruralidad como parte del colectivo social invisibilizado; y finalmente ahondar en los conceptos teóricos planteados por Antonio Gramsci en cuanto a Estructura, Superestructura y Bloque histórico, así como un análisis que nos permita profundizar como profesionales a qué interés respondemos, considerando mi propia experiencia, ya que no existe registro alguno, sobre la teorización entre la ruralidad y la práctica del trabajador social

La estructura capitalista: Un sistema vigente y desigual

Dentro de la ruralidad, la dinámica del capitalismo organiza la sociedad como una totalidad, abarcando la esfera de la vida social de los ámbitos jurídicos, políticos e ideológicos a nivel nacional, provincial e incluso a nivel local. Asimismo, el capitalismo es un sistema social, que surge a partir de un proceso denominado de acumulación primitiva u original, y retomando palabras de Marx, que se caracteriza por la formación de relaciones, y clases sociales necesarias para el funcionamiento de la sociedad capitalista. Este sistema sigue vigente, gracias algunos mecanismos que lo hacen funcionar. En primer lugar, la acumulación de capital, que resulta ser el principio de organización, en el que el Estado es el garante de la propiedad privada de los medios de producción, además de garantizar la reproducción de las relaciones sociales, mediante el cumplimiento de los contratos entre ciudadanos que son jurídicamente libres e iguales. En segundo lugar, la reproducción de ciertas prácticas que aplicamos los Trabajadores Sociales de manera consciente o inconsciente, en los distintos ámbitos sociales nos permite el sostenimiento la continuidad o la modificación de este sistema.

Históricamente, existen ciertos actores preponderantes dentro

de este sistema, y que resulta necesario mencionarlos. Por un lado, los propietarios de los medios de producción los capitalistas; y, por otro lado, aquellos quienes venden su fuerza de trabajo-los/as trabajadores/as-. Desde un ámbito de la ruralidad en el norte neuquino, el pequeño productor no es capitalista, sino que es un pequeño criancero que tiene acceso a la tierra mediante regulaciones que realiza el Estado de las tierras fiscales.

El capitalismo, desde su raíz, se divide en clases sociales dentro de una sociedad. La competencia de mercado entre los actores que se insertan en este sistema resulta ser un mecanismo de asignación de lo producido socialmente, y responde a la acumulación de capital. En periodos de crisis, el capitalismo se reestructura y transforma, lo que se conoce como crisis cíclicas, manteniendo los puntos, antes mencionados, invariantes.

En el capitalismo, por medio de la educación, la cultura, los medios de comunicación e inclusive la ciencia se ha enseñado y enseña a justificar y naturalizar la realidad existente como inmodificable. Este proceso de producción, basado en la compra y venta de mercancías-hace que las relaciones sean de una manera determinada entre las personas. Cuando la conciencia de clase y la necesidad de luchar para modificar las relaciones sociales existentes aparecen, el capitalismo recurre a las fuerzas armadas a través de los estados para reprimir o acallar dicha conciencia. Así, por ejemplo, el pobre aparece como pobre porque no quiere trabajar, cuando en realidad no tiene a quién vender su única mercancía disponible, que es su fuerza de trabajo por las propias leyes de oferta y demanda que este modelo económico impone. Los discursos de igualdad, por otro lado, confunden porque, en realidad, es igualdad ante la ley, pero no ante el mercado, ya que no todas las personas se encuentran en igualdad de condiciones debido a la falta de capital cultural y material. Todo esto genera una gran desigualdad, agudizada en tiempos de pandemia por COVID-19, en los sectores vulnerables, quienes fueron los más afectados y golpeados, no tan sólo económicamente, sino que, fundamentalmente, en lo socioambiental. Asimismo, se sigue sosteniendo la concentración de riquezas en algunos pocos, al igual que el

colapso ecológico que el modelo de desarrollo de estos sectores trae como consecuencia.

Todo lo antes mencionado nos permite entender los mecanismos que operan detrás del sostenimiento de este modelo, y contribuyen a su reproducción.

Movimientos sociales como estructura de inserción y promoción social para el funcionamiento tanto individual como colectivo.

Siguiendo como hilo conductor la dimensión política, descripta anteriormente, resulta necesario retomar los contenidos teóricos-prácticos, que plantea el trabajador social, Mauricio Vidal¹, tomando como eje la propuesta del sociólogo Massimo Modonesi, quien aporta herramientas teóricas para poder comprender la construcción de hegemonía y la función de los intelectuales. Pero, ante todo, cabe puntualizar cómo desarrolla el concepto de movimientos sociales, entendidos estos como respuesta a las marcadas desigualdades devenidas del proceso de desocupación en un sistema neoliberal. Estos movimientos sociales, según considera Gramsci, se encuentran dentro de la sociedad civil, y al encontrarse dentro de los grupos subalternos quedan excluidos del sistema productivo, ejerciendo presión al Estado para obtener respuestas a sus demandas y necesidades. Es por ello que el quehacer del trabajador/a social se desprende de la dinámica de las relaciones conflictivas entre las clases subalternas con el Estado en contextos coyunturales específicos, y por la mediación del tratamiento de la llamada “cuestión social” (Vidal, 2017:205).

A pesar del gran crecimiento y la importancia que han tenido y tienen los movimientos sociales a nivel global, pensar esto desde la ruralidad es completamente distinto. En las zonas rurales del norte neuquino no se tiene registro de la conformación de algún movimiento social, que agrupen y nucleen a un colectivo como los pequeños crianceros.

¹ Vidal Mauricio. Tesis de posgrado: “Movimientos sociales, Trabajo Social y Disputas Territoriales, en el ciclo kirchnerista. El caso de tomas de tierras en Cipoletti, como síntesis de múltiples determinaciones”,

La ruralidad como parte del colectivo social invisibilizado

Norte neuquino. Ubicación geográfica.

La provincia de Neuquén se conforma por 16 departamentos entre los que se encuentra el departamento Minas –siendo su cabecera la localidad de Andacollo– limitando al noroeste con la República de Chile, al sur con el departamento Ñorquín y al este con el departamento Chos Malal. Los centros de población estable con más de 500 habitantes se constituyen como Municipios, mientras que los que poseen una menor cantidad de población se establecen como Comisiones de Fomento Rural. Los municipios que componen el departamento Minas son: Andacollo, Las Ovejas, Los Miches, y Huigan-co, mientras que las Comisiones de Fomento Rural son; Manzano Amargo, Varvarco, Villa del Nahueve y Guañacos.

Caracterización de la dinámica rural en el norte neuquino.

En primer lugar, los actores sociales principales en el norte neuquino son los crianceros. Se denomina así a un amplio conjunto de productores familiares en el que predominan productores con rasgos campesinos y se dedican, fundamentalmente, a la cría de ovinos y caprinos, suelen tener dificultades para acumular excedentes y un acceso limitado a los recursos naturales. A menudo se ejerce la tenencia precaria de la tierra bajo la forma de ocupación, con o sin permiso, ocupando tierras fiscales y se enfrenta con el permanente avance de las fronteras productivas como lo es el turismo y la forestación por parte de CORFONE (Corporación Forestal Neuquina). El objetivo principal de sus actividades productivas es la venta de carne y venta de lana ovina. Una de las partes de la producción se destina a la venta, mientras que la otra se destina a consumo familiar. Con respecto a la primera, la venta de animales-chivito/cabrito de raza criolla neuquina- se realiza en pequeña escala, en forma personal a comerciantes y/o acopiadores cercanos de la zona, quienes se encargan de faenar en el frigorífico de la ciudad de Chos Malal, a unos 56 km de la localidad de Andacollo. Se destaca, también, la venta, de manera directa, a consumidores finales bajo una modalidad informal. Hay modalidades de comercialización propias, construidas

localmente, los crianceros entregan por “lote” grupos de animales vivos o carneados a comerciantes locales, los receptores abren una cuenta corriente por el total monetario acordado y los crianceros retiran alimentos e insumos para su subsistencia durante el invierno. Por otro lado, en el manejo de los costos y fijación del precio de la unidad producida por parte del comerciante, propietarios de los medios de traslado y conservación de los productos, no existe regulación.

El criancero controla la producción (evita el sobrepastoreo, gasta los campos y en invierno hay que costear su traslado y supervivencia) y resuelve la inserción de su producto en el mercado, cediendo ganancia. Además, existen otras formas de mercadeo local de unidad por demanda de la comunidad o turistas y el trueque, siendo estas las formas en las que el criancero horizontaliza las relaciones comerciales y puede proponer el valor real de su producto. En cuanto a la cría de los animales y el desarrollo de la actividad, los crianceros del norte neuquino se dedican a la trashumancia.

Trashumancia: veranada e invernada, un estilo de vida.

La trashumancia es un movimiento recurrente, pendular y funcional. La periodicidad del movimiento está regulada por el ritmo cíclico de las estaciones, y las actividades desarrolladas en las unidades domésticas de producción se ajustan a ellas. Esto origina un cambio temporal de asentamiento seguido por una situación de retorno, que da comienzo a un nuevo ciclo. El sistema trashumante queda eslabonado con el relieve, con el clima y con la receptividad de los campos, destacándose dos momentos: veranada e invernada, con el objeto de complementar diferentes pisos ecológicos; de ahí también que se puede clasificar el movimiento como una trashumancia vertical (movilidad de arreo, de ascenso y descenso). La veranada se realiza en los valles de altura, excediendo en muchos casos la costa de 1.200 metros. Este ambiente brinda pastos y aguadas al rodeo durante el estío. Su estadía varía en función de la distancia a los campos de invernada y la altitud de los campos de veranada pudiendo variar entre tres y cinco meses. La invernada se desarrolla en

la meseta y valle inferiores en donde la escasez de agua y de pasturas se hace crítica a fines de la primavera (González Coll, 2008:5).

Cabe puntualizar que estas actividades agropecuarias, en su mayoría, son realizadas en tierras fiscales, propiedad del estado provincial; siendo este último el que confiere derechos de uso y/o ocupación de las tierras a estos productores.

El sistema productivo se organiza durante los meses de septiembre y octubre en el momento de la parición, en donde todo el grupo familiar participa del trabajo. Los animales se cuidan en corrales auto-construidos de piedra, llamados pircas, cuando estos crecen se los dejan pastorear en campo abierto, durante el día, y por la noche se los reúne nuevamente en el corral.

Sujetos sociales y composición familiar del criancero

Los sujetos sociales dedicados a actividades agropecuarias en la 'zona norte' neuquina han sido caracterizados como pequeños productores con base familiar de tipo campesino o con rasgos predominantemente campesinos. La presencia en ellos de la combinación "tierra y trabajo familiar" (como rasgo esencial), la racionalidad de las unidades familiares como una lógica "ingresos / trabajo familiar", y el apego a la tierra y a los animales son los caracteres que permiten llamarlos campesinos, aunque existan, en algunos casos, procesos de descomposición social como por ejemplo la migración hacia los centros urbanos y la asalariación parcial (Bendini y Steimbregger, 2011; Bendini et al., 2004). Esta caracterización se basó fundamentalmente teniendo en cuenta sus aspectos culturales y económicos, como la introducción de nuevos actores económicos como por ejemplo CORFONE. Sin embargo, estos actores sociales se encuentran en crisis debido a la falta de jóvenes interesados en la actividad agropecuaria, debido a los nuevos intereses o propósitos de las nuevas generaciones, o por la migración del campo al pueblo, con el fin de escolarizarse y trabajar en ámbitos públicos de la localidad, persiguiendo el deseado "trabajo estable estatal", principal moneda de cambio en las estrategias político/clientelares.

En relación con el nivel de escolarización de estos crianceros, muchos de ellos no finalizaron sus estudios primarios ya que, por mandato generacional, su tarea estaba en la cría de animales en el campo. El nivel de analfabetismo en este grupo es alto, solamente logrando firmar o en muy pocos, leer y escribir además de realizar operaciones básicas como contar, sumar o restar.

La dinámica familiar del criancero y el rol no reconocido de la mujer campesina.

La familia es la unidad fundamental de la organización de los individuos y el ámbito donde se definen sus estrategias. En las generaciones anteriores, las familias nucleares se caracterizaban por tener entre 6 a 14 miembros, constituyéndose como unidad de producción; encontrando en un mismo campo distintos miembros del grupo familiar (padre, madre e hijos) quienes tienen propiedad sobre los animales. Estos son manejados en conjunto reflejándose en la propiedad, en las distintas señales que identifican a los animales como simbolismo cultural significativo, definiendo el territorio, y por ende las relaciones de poder.

En lo que respecta a los roles de géneros resulta sumamente necesario destacar tres aspectos del rol y trabajo invisibilizado de la mujer criancera, dentro de una dinámica patriarcal en la vida de campo. En primer lugar, la mujer es, históricamente, la que tiene a cargo la crianza y cuidado de los hijos dentro del hogar, al igual que el mantenimiento del espacio que comparten como familia. En segundo lugar, la mujer tiene una participación directa en la actividad productiva por medio de la cría de ganado, desarrollando el mismo trabajo que el hombre. Finalmente, el tercer rol es de productora y proveedora de alimentos, en pequeña escala, por medio de la agricultura familiar, (huertas). Más allá de los roles que cumple la mujer campesina existe una barrera cultural que se ha naturalizado con el correr de los años. Dicha barrera se caracteriza por la falta de reconocimiento de las mujeres rurales como productoras agrícolas-ganaderas, asimilando esta actividad como una extensión de su labor doméstica.

Actualmente, estas mujeres siguen viviendo y enfrentando des-

igualdades estructurales y socioeconómicas, que limitan, indudablemente, su reconocimiento y valoración laboral en los diversos ámbitos, tanto reproductivos, productivos y comunitarios. Esto, junto con la falta de participación y liderazgo en la toma de decisiones en programas rurales ha llevado a repensar su lugar y rol que ocupa en una comunidad rural dentro del norte neuquino. Esto, sin considerar, la gran disparidad y limitaciones que sufren todas las mujeres a lo largo y ancho de nuestro país, en lo que respecta a recursos financieros, acceso a una vivienda, educación, salud o créditos para el financiamiento de proyectos. Esta realidad se agudiza aún más en el ámbito rural, en donde las mujeres no pueden hacer pleno ejercicio de estos derechos.

La intervención estatal a través de las Asociaciones de Fomento Rural (A.F.R)

En el año 1970, la Dirección General de Agricultura persiguió el objetivo de mejorar la realidad socioeconómica del sector rural, favoreciendo la modernización del sector y posibilitando la inserción en diferentes mercados. Esta Dirección, asimismo, incentivó la organización de los productores rurales con el fin de agrupar a una población considerablemente dispersa, producto de las largas distancias geográficas existentes entre las zonas rurales y los centros poblados. Es así como a partir de 1970 se impulsó la creación en toda la provincia de asociaciones de Fomento Rural (AFR), organizaciones sociales a través de las que se canalizó la prestación de servicios a los pobladores rurales, la administración de equipos agro-mecánicos, la distribución de insumos y la realización de actividades de capacitación (Pérez Centeno, 2001, 2007). Las AFR's se constituyeron como organismos claves en la construcción de poder en cada paraje, siendo sus representantes intermediarios entre la población rural y los representantes de la institucionalidad pública. Su rol de representación frente a las autoridades estatales era lo prioritario en un contexto en donde la intervención estatal era reciente. En la actualidad existen, en el departamento Minas, un total de nueve Asociaciones de Fomento Rural.

Teoría Gramsciana: análisis de la dimensión política desde la práctica de los/as trabajadores/as sociales.

En la actualidad, debido a la dinámica social, debemos problematizar y revisar constantemente nuestras prácticas profesionales para determinar posibles alternativas y tener en claro a qué intereses respondemos, como actores sociales.

A lo largo de nuestra formación y recorrido en la vida académica, hemos aprendido que, dentro de toda estructura social existen clases sociales, inmersas en relaciones de fuerzas e inscriptas en una superestructura ideológica y política. Estos dos elementos funcionan como dos pilares fundamentales, que se efectúan dentro de los grupos sociales, y que operan, indudablemente, en la capa o nivel de la superestructura en la que nos encontramos inmersos como profesionales. Así, nuestra intervención no tiene un impacto directo en la superestructura sino más en la mediación entre la sociedad civil y política. En resumen, toda superestructura resulta ser una totalidad compleja de la que se desprenden dos esferas esenciales, la sociedad política-aparato estatal- y la sociedad civil -ciudadanos-.

La sociedad civil está formada por el conjunto de los organismos privados, que son, según Gramsci, el contenido ético del Estado y que corresponden a la función de hegemonía, que el grupo dominante ejerce en toda la sociedad. Asimismo, esta sociedad civil puede ser considerada desde tres aspectos complementarios: como ideología de la clase dirigente, que abarca las ciencias, el Derecho, Economía, y el Arte; como concepción del mundo difundida entre todas las capas de la sociedad, filosofía, religión, sentido común y folklore; y finalmente, como dirección ideológica de la sociedad, que se articula entre tres niveles esenciales, ideologías, estructura ideológica, y aparato ideológico. Estos aspectos pueden visualizarse nítidamente en la ruralidad.

En segundo lugar, Gramsci menciona a la sociedad política desde la concepción clásica de Estado que agrupa el conjunto de las actividades de la superestructura y que responden, además, a la función de coerción. Teniendo esto en cuenta, y enmarcado en la provincia del Neuquén en donde gobierna el partido provincial, Movimiento Popular Neuquino,

desde hace 60 años, es que debemos considerar su rol en la estructuración de todas las reglas del proceso histórico, como sujeto económico, hacedor de leyes y regulador “democrático” de la población. Todo esto pone a los productores del norte neuquino en un lugar y no en otro, ofreciéndoles ciertas posibilidades que determinan sus decisiones y estructuran sus características. En definitiva, la sociedad política, la clase dominante, por medio de la administración del gobierno y control del estado, es que ejerce la dominación de la sociedad civil, en este caso los crianceros, logrando así la hegemonía.

Cabe mencionar que para lograr dicha hegemonía son necesarios ciertos criterios. En primer lugar, lo que Gramsci llama filosofía superior que le da sustento o soporte al proyecto social, y que es reproducido como discurso ideológico-hegemónico hacia las clases subalternas, construyendo así, en segundo lugar, un lenguaje de sentido común, que sigue siendo reproducido. Es así que el pequeño productor mantiene e internaliza ese discurso de dominación, que en última instancia terminará afianzando y fortaleciendo aún más la relación de dominación y consentimiento entre él, como individuo, y la sociedad política, el estado, no pudiendo dilucidar otra alternativa a ello.

Finalmente, Gramsci menciona la figura del **intelectual orgánico** que es importante y está estrechamente ligado a nuestra labor como trabajadores sociales. Es entonces que nuestro accionar, es el de ser mediador, además del vínculo que une tanto la estructura como la superestructura. Si bien Gramsci menciona que es el portador de la función hegemónica que ejerce la clase dominante sobre la sociedad civil, este intelectual puede problematizar su función dentro de ambas sociedades, y lograr una ruptura y una postura al servicio de quien quiera estar. En definitiva, Gramsci considera a la función de este intelectual como la célula viva de la sociedad.

En definitiva y dando un cierre a este apartado es necesario puntualizar que, como intelectuales, tenemos funciones organizativas claras dentro de la sociedad –superestructura– en la que vamos formando una cosmovisión del mundo. No obstante, valorar nuestra profesión, como agentes activos de cambio, implica poder problematizar, cuestionar y

generar nuevas alternativas para tensionar esas visiones del mundo, que se encuentra en constante antagonismo y contradicción.

Apreciaciones generales

Haber escrito este capítulo fue todo un desafío no sólo porque me permitió replantear mi rol como trabajadora social, sino porque estoy convencida que puedo aportar información a nuestra formación de un contexto tan poco explorado, como lo es la ruralidad, pero del cual tengo un sentido de pertenencia ya que nací, me críe y luego de estudiar, regresé.

El objetivo es que los colegas puedan problematizar en los distintos espacios de intervención nuestro rol, entendiendo que esos espacios son diversos y distintos, muchas veces, uno de otros, tal como en el área rural del norte neuquino en donde no se observa movimientos sociales consolidados, por ejemplo. No obstante, unas de las actividades que destaco en el escrito es la trashumancia no tan sólo por lo histórico sino porque es una actividad ganadera que ha sobrevivido y mantenido en el tiempo, siendo una forma de vida única. Como puede observarse en este capítulo, se inicia con una lógica económica como lo es el capitalismo y sus características, existiendo también una lógica política propia de una mirada neoliberal.

Un tema que queda pendiente para estudiar y profundizar es el rol de las mujeres en la cría del ganado; tarea que comparte con los hombres, pero sin reconocimiento alguno. Sin embargo, se destaca su tarea en la producción de alimentos por medio de las huertas familiares. Al igual que sucede en diversos ámbitos sociales a lo largo y ancho de nuestro país, las mujeres campesinas se encuentran en una desigualdad social y política con respecto a los hombres. Sin duda, esto demuestra que lo social no es independiente de aquellos aspectos económicos, políticos y culturales, sino que conforman un rizoma amplio y complejo, que debe desmenuzarse. Y es aquí justamente que nuestras prácticas e intervenciones constituyen una reconstrucción de los procesos sociales.

La elaboración y la selección del tema que se desarrolla en este capítulo me ha permitido, asimismo, apropiarme de la teoría como

recurso explicativo, permitiéndome ahondar en profundidad sobre diversos aspectos relacionados con los procesos sociales, enmarcados en la ruralidad. Desde ese lugar, me replanteo y problematizo mi rol como profesional, conociendo e investigando aquellos aspectos teóricos-metodológicos que puedan fortalecer mi desempeño en la tarea social. De este modo, coincido rotundamente con la premisa que plantea Arriagada (Hablemos De Trabajo Social, 2020) a que como trabajadores/as sociales podemos contribuir a mejorar las condiciones de los sectores excluidos y transformar la sociedad en la que vivimos. Los/as trabajadores/as sociales somos indudablemente intelectuales que debemos tener en claro al servicio de quienes queremos estar, en pos de generar un cambio y así poder transformar la realidad. Para lograr esto, debemos formarnos y actualizarnos constantemente.

Bibliografía

- AA.VV. Gramsci. *La teoría de la hegemonía y las transformaciones políticas recientes en América Latina* - Actas del Simposio Internacional Asunción. (27-28/8/2019). (1ª ed.). Asunción: Centro de Estudios Germinal.
- Anderson, Perry. (1997) *Neoliberalismo un balance provisorio*. En *La Trama del Neoliberalismo*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones de la Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Bendini, M., Tsakoumagkos, P., Pescio, y Nogues, C. (2004). Los crianceros trashumantes del Neuquén. En Bendini, M y Alemany, C. *Crianceros y chacareros en la Patagonia* (pp. 23-39). Cuaderno GESA 5. Buenos Aires, Argentina: La Colmena.
- Bendini, Mónica; Steimbregger, Norma (2011) Ocupaciones y movilidades en pueblos rurales de la Patagonia: Una mirada desde lo agrario. En *Mundo Agrario*, 12 (23). Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5034/pr.5034.pdf
- González Coll, M. (2008). Crianceros trashumantes patagónicos. Un modo de producción que se resiste a desaparecer. *Revista Tefros*, 6(1), 1-15.

- Harvey, D. (2004). *La acumulación por desposesión*. En *El Nuevo imperia- lismo*. Madrid: Akal.
- Holloway, John. (2003). *Se abre el abismo surgimiento y caída del keyne- sianismo*. En *Keynesianismo, una poderosa ilusión*. Buenos Aires: Ediciones Herramienta.
- Korol, C. (2016). *Somos tierra, semilla, rebeldía. Mujeres, tierra y territo- rio en América Latina*. Coedición de GRAIN, Acción por la Biodiversidad y América Libre. Recuperado de: <https://www.grain.org/es/article/entries/5563-somos-tierra-semilla-rebeldia-mujeres-tierra-y-territorios-en-america-latina>.
- Modonesi, Massimo. (2016). *El principio antagonista: Marxismo y acción política*. Universidad Nacional Autónoma de México: Itaca.
- Pérez Centeno, M. (2001). *Producción familiar trashumante e institucio- nes de desarrollo frente a las modificaciones de territorialidad. Neuquén (Argentina)*. Memoria de D.E.A. Université Toulouse le Mirail - INRA.
- Pérez Centeno, M. (2007). *Transformations des stratégies sociales et pro- ductives des éleveurs transhumants de la province de Neuquén et de leurs relations avec les interventions de développement*. Tesis Doctoral, Université Toulouse le Mirail, Francia.
- Portelli, Hugues. (1997). *Gramsci y el Bloque Histórico*. México: Siglo XXI.
- Vidal, Mauricio. (2018). *Trabajo Social, disputas territoriales y movimien- tos sociales*. En Rossi, Adriana (Dir.) *Trabajo, territorio y transfor- maciones familiares, en la sociedad contemporánea*. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Recuperado de: www.fch.unicen.edu.ar/nicse
- _____. (2018). *Movimientos Sociales, Trabajo Social y Disputas territoria- les, en ciclo Kirchnerista: El caso de tomas de tierra en Cipolletti, como síntesis de múltiples determinaciones*. Tesis de Posgrado. La Plata: Universidad Nacional de la Plata Facultad de Trabajo Social. Disponible: <https://bit.ly/3MBYz65>
- Tobón, M. et al. (1983) *La práctica del Trabajador Social - Guía de Análisis*. Bs. As.: CELATS Humanitas.

Material Audiovisual

Biblioteca Virtual de Trabajo Social. (13 mayo 2018)._Yolanda Guerra, *Debate sobre la instrumentalidad en Trabajo Social*. [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=8uJWXts-25o&t=1706s>

Montaño, C. (28 de febrero 2020). *Trabajo Social Crítico*. Video conferencia en Mayorca. [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=JrrcGeOd-Z0&t=2s>

Hablemos De Trabajo Social. (16 de abril 2020). Intelectual Orgánico y Trabajo Social por Dr. Luis Vivero Arriagada. [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=duhFHyyXwg4&t=1636s>

